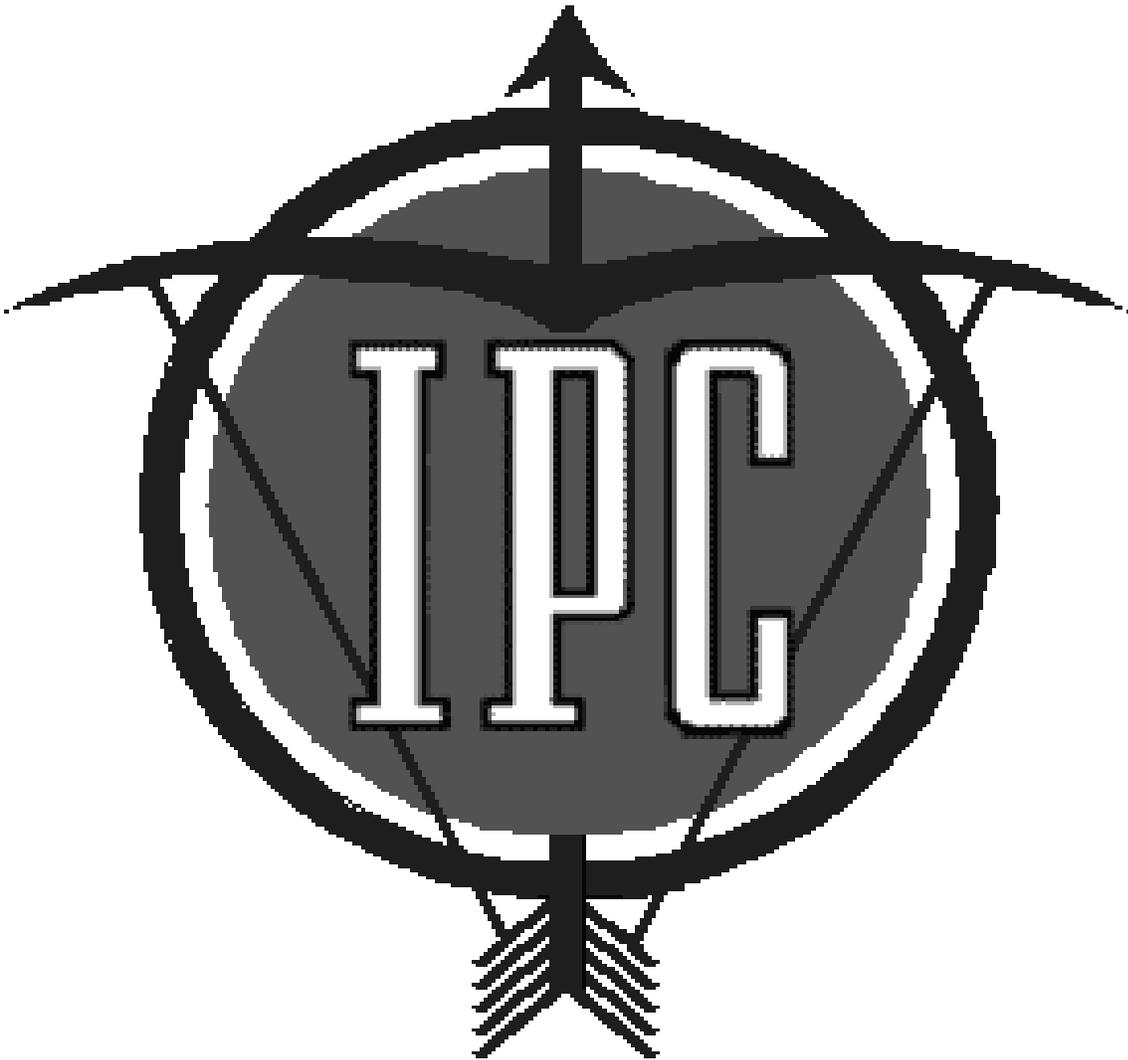


42

GACETA DE PEDAGOGÍA

**Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Nº 42 EXTRAORDINARIA - AÑO 2022**



Gaceta de Pedagogía
Nº 41. Año 2021





GACETA DE PEDAGOGÍA
Fundada en 1960
Quinta Etapa
Nº 42. Año 2022



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

Rector: Raúl López Sayago
Vicerrectora de Docencia: Doris Pérez Barreto
Vicerrectora de Investigación y Postgrado: Moraima Esteves González
Vicerrectora de Extensión: María Teresa Centeno
Secretaria: Nilva Liuval Moreno



INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS CUERPO DIRECTIVO

Director: Zulay Pérez Salcedo
Subdirectora de Docencia: Caritza León
Subdirectora de Investigación y Postgrado: Arismar Marcano Montilla
Subdirector de Extensión: Humberto González Rosario
Secretaria: Sol Ángel Martínez

COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Alejandro Rodríguez Becerra

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Jefa de Departamento: María Eugenia Bautista

CUERPO EDITORIAL

EDITORIA

Mariela Alejo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Venezuela-UPEL-IPC. VE)

COEDITORIA Y COORDINADORA

Belkis Osorio Acosta (Investigador Independiente, II. España)



ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL  Xiomara Rojas (Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Venezuela-UPEL-IPC. VE)

CONSEJO EDITORIAL  María Eugenia Bautista (UPEL-IPC. VE);  Josefina Palacios (UPEL-IPC. VE);  Mayda La Fe (UPEL-IPC. VE);  Haymara Harrington (UPEL-IPC. VE).

COMITÉ CIENTÍFICO/ACADÉMICO

Integrantes Nacionales

- Damelys Cedeño (Universidad de Oriente, Núcleo Sucre. Venezuela. VE)
- Fanny Cianci (Colegio Universitario de Caracas. Venezuela)
-  José A Moncada S (Universidad Nacional Experimental del Táchira. UNET. VE)
- Mariela Díaz Fernández (Universidad de Oriente, Núcleo Sucre. Venezuela)
-  Roraima Mora (Universidad Católica André Bello. Venezuela)
- Sergio Alejandro Arias Lara (UNET. VE)
- Sol Martínez (Unidad Educativa Nacional Luis Eduardo Egui Arocha. Venezuela)
-  Yadira Gudiño (Colegio Universitario de Rehabilitación May Hamilton. Venezuela)
-  Ysbelia Sánchez García (UNET. VE)
- Wilfredo Sequera (Universidad Simón Bolívar. Venezuela)

Integrantes Internacional

-  Adriana Pérez de Ramírez (Universidad del Norte. Colombia)
-  Carlos Mayora (Universidad del Valle. Colombia)
- Carolina Leal (Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Perú)
- Clemencia C Henao O (Universidad Atlántica. Colombia)
- Diana Flores Noya (Universidad de ATACAMA. Chile)
-  Gerardo Lara Morel (Colegio Nuestra Señora del Huerto. Chile)
- Jennyfer Catalina Hernández (Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana. Colombia)

- Jenny González (Universidad de Passo Fundo, UPF-PNPD-CAPEES. Brasil)
-  José Argenis Rodríguez (Universidad Internacional de La Rioja. España)
- Lisa Mata (Escuela de Administración Finanzas e Instituto Tecnológico. Universidad EAFIT. Colombia)
-  María Y. Pastrán Ch (Universidad del Norte. Colombia)
-  Mohammed El Homrani (Universidad de Granada. España)
- Nathalie Josmar Parra (Universidad Interamericana para el Desarrollo. Perú)
-  Ríchard José Sosa (Instituto Santo Tomás de Aquino. Colombia)
- Simón Eduardo Ruiz Hernández (University of Tübingen, Alemania)
-  Yanett Molina (Universidad Internacional de La Rioja. España)

EQUIPO TÉCNICO

Diseño de cubierta ·  Mirna Quintero (UPEL-IPC. VE)

Traductores ·  Evelio Salcedo (UPEL-IPC. VE);
·  Mirna Quintero (UPEL-IPC. VE)

Diagramadora ·  Belkis Osorio Acosta (II. España)

Correctores de texto ·  Josefina Palacios (UPEL-IPC. VE);
·  Magaly Salazar Sanabria (UPEL-IPC. VE)
·  Ríchard José Sosa (Instituto Santo Tomás de Aquino. Colombia)

CUERPO DE ASESORES Y EVALUADORES DEL NÚMERO 42, AÑO 2022

 Arismar Marcano
 Gloria Guilarte
Laura Mendoza
lamendoza2011@gmail.com

 Carolina León
 Simón E Bong

 Cecilia Peña
 Zulay Pérez Salcedo
María Machuca
finamachuc1@hotmail.com

EDICIÓN

Fondo Editorial
Mariano Picón Salas
Instituto Pedagógico
de Caracas

2022 Ediciones

Departamento de Pedagogía
Instituto Pedagógico de Caracas,
Avenida Páez, El Paraíso,
Torre Docente, piso 3, ofic. 376,
Caracas, Venezuela.
Teléfonos (58-212) 405-25-65
405-27-64

**EDITOR EN JEFE del Fondo
Editorial**

Mariano Picón Salas del IPC.
Bernardo Bethencourt

Correo electrónico:

gacetadepedagogia@gmail.com**COORDINADOR EDITORIAL**

Jesús Lovera

Instagram:

<https://www.instagram.com/>

*Revista anual arbitrada
Departamento de Pedagogía
Instituto Pedagógico de Caracas*

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X

Depósito Legal digital
DC2018001050

Gaceta de Pedagogía no se hace
responsable por la opinión emitida
por los autores.



Revista Gaceta de Pedagogía permite el uso de la obra original reconociendo siempre al autor, sin uso comercial y sin la generación de obras derivadas.

NORMAS Y CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

1. Generalidades:

1. Los documentos que *GACETA DE PEDAGOGÍA* recibe son: artículos relacionados con aspectos educacionales, áreas afines y científicos **originales** en idioma español, inglés y francés; siempre y cuando se ajusten a los requisitos exigidos en estas normas.
2. Esta publicación es anual.
3. La recepción de documentos se realizará dos veces al año, en los meses de marzo y julio para el número.
4. Los interesados enviarán sus aportes a través del correo electrónico: **gacetadepedagogia@gmail.com** a nombre del coeditor.
5. Gaceta de Pedagogía procederá a realizar un registro inicial y enviará a los interesados una constancia de recepción de la contribución. El recibir un documento y enviar la constancia no presupone que haya sido aceptado para su publicación.

2. Sistema de arbitraje

1. En la Revista *GACETA DE PEDAGOGÍA* todos los documentos presentados serán sometidos a arbitraje utilizando el sistema de revisión por pares, además el sistema a doble ciego. La evaluación se hará según criterios de originalidad, pertinencia, actualidad, aporte, rigurosidad argumentativa.
2. El proceso de evaluación de un documento será de cuatro meses mínimo y seis máximos.
3. Una vez que el documento es revisado se establecerán los siguientes fallos:
 - a) Aprobar su publicación sin modificaciones
 - b) Publicar si se atienden las recomendaciones
 - c) No publicar
4. Si uno de los revisores no está de acuerdo con la publicación del documento, entonces, el documento podrá ser revisado por un tercer revisor, quien dictaminará

si el documento se publica o no.

5. Todos los autores son responsables de realizar los cambios y tomar en consideración las sugerencias.
6. Una vez iniciado el proceso de arbitraje de un artículo, el autor se compromete a no publicarlo en otra revista distinta a la Gaceta de Pedagogía.
7. Para garantizar las buenas prácticas éticas el investigador deberá firmar la **Declaración jurada de autoría**, así como la autorización para la publicación de su artículo académico (buscar en página la nº 17 el documento y enviarlo conjuntamente con los otros requisitos del apartado 3 numeral 3)
7. Una vez realizadas las correcciones, el autor(es) del artículo recibirá(n) una constancia de su aceptación para publicarlo. Una vez publicado el artículo se le(s) enviará(n) la URL del número de la Revista en la cual aparece.
8. Los trabajos no aceptados serán devueltos a su(s) autor(es) haciéndole(s) ver los motivos de tal decisión.

3. Normas Generales:

1. Todo material para ser publicado requiere ser sometido a la corrección del uso del lenguaje. Por lo tanto, su(s) autor(es) se compromete(n) a aceptar las modificaciones, sugerencias u observaciones realizadas por el comité de arbitraje.
2. Los trabajos serán presentados en digital, debidamente identificados escritos en Word, tamaño carta, espacio de 1,5 y en letra Arial 12, con páginas numeradas consecutivamente.
3. El documento debe estar precedido de una **Síntesis Curricular** de los autores, con un máximo de 120 palabras en un párrafo.
4. Se identificarán con título en español, inglés y francés, el nombre del autor(es), el resumen no excederá de 150 palabras y sus palabras clave, institución donde labora y correo electrónico. Se debe transcribir en letra cursiva.
5. La extensión del documento será entre 10 y 25 páginas, incluyendo las referencias bibliográficas.

4. Manuscrito

1. El título del artículo debe aparecer centrado en letra Arial tamaño 14 y en negrita.
2. El título no debe superar las 15 palabras.
3. El título traducido al inglés y francés se colocará después del título en español, centrado en el texto, con letra Arial 13 puntos y sin negrita.
4. El nombre del autor(es), debe aparecer alineado al margen derecho de la página en letra Arial, en 12 puntos, en negrita.
5. Seguidamente el correo electrónico e ID-ORCID alineados al margen derecho de la página en letra Arial, en 9 puntos, vínculo activo.
6. El nombre de la institución donde labora y país, alineados al margen derecho de la página en letra Arial, en 10 puntos.
7. Todos los textos deben incluir un resumen en español y la respectiva traducción al inglés y francés, de no más de 150 palabras máximo y en un único párrafo, emplear letra cursiva.
8. Todos los textos deben incluir palabras clave del documento, con la respectiva traducción al inglés, llamada KEY WORDS, al francés MOTS-CLÉS (se recomienda utilizar el tesauro de la UNESCO).
9. Deben indicarse de tres a cuatro palabras clave como máximo, las cuales no deben contener ni conjunciones ni artículos.
10. Los títulos: Introducción, Referentes Teóricos (Revisión de la Literatura), Metodología, Resultados, Discusión y Conclusiones deben estar en mayúscula sostenida, alineados a la izquierda.
11. Los subtítulos o apartados deben aparecer en letra Arial, en 12 puntos, con negrita sin numeración.
12. Toda nota aclaratoria debe ser incluida al pie de página y serán usadas para enriquecer la argumentación, para ampliar o complementar información importante.
13. Debe evitarse cuadros y tablas muy extensas, se sugiere media página como tamaño ideal. Sin embargo, si es necesario el uso de este recurso para argumentar alguna información, la revista lo considerará siempre y cuando sea un máximo de (7) siete elementos.

14. Las fotografías, mapas, ilustraciones y figuras deberán estar en formato JPG, con una resolución de 300 dpi, en un tamaño de 14 cm de ancho, rotulados y numerados consecutivamente, en letra Arial, en 10 puntos.
15. Todo material ilustrativo incluido en el texto, debe contar con las respectivas autorizaciones para su uso y divulgación, salvo las que sean de su propiedad, en este sentido, debe anotarse la fuente. Siguiendo las normas de licenciamiento y protección intelectual, todas las imágenes son de dominio público cuando el autor(a) tiene más de 75 años de fallecido(a).
16. Toda persona interesada en publicar en la revista debe entregar una síntesis curricular de 120 palabras como máximo, redactada en un único párrafo, en letra Arial tamaño 12 puntos, a espacio sencillo; indicando la institución donde labora, cargo que ocupa, grado de instrucción, universidad de egreso, país de origen y correo electrónico.

5. Normas Específicas

Artículos:

1. Estarán constituidos por informes de investigación, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos, propuestas de modelos e innovaciones en el área educativa y tecnológica, resúmenes de trabajos de grado, tesis y ascensos, investigaciones libres relacionados con temas derivados de cualquier área de las carreras que se ofrecen la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas o cualquier Universidad relacionada con el área educativa y social.
2. Las normas de redacción, presentación de tablas y gráficos, uso de citas de cualquier tipo, señalamientos de autores, referencias bibliográficas y electrónicas, entre otros aspectos editoriales deben ajustarse a las Normas de la American Psychological Association (APA), Universidad pedagógica Experimental Libertador (UPEL).
3. Los artículos producto de una investigación deben contener:
Introducción: descripción del problemática, propósito, justificación, metodología y principales hallazgos.
Breve referente teórico (Revisión de la Literatura).

Metodología: se indicará el paradigma, tipo, método, diseño de investigación, la población y muestra; actores sociales, sujetos o informantes; los instrumentos de recolección de datos del estudio y el procedimiento empleado.

Resultados y Discusión: éstos se expresarán en forma clara y concisa, acompañado de su discusión e incluirán el mínimo necesario de representaciones gráficas (tablas, figuras, gráficos, redes, mapas, matrices, entre otros). Se presentarán en blanco y negro o a color. Deben cumplir con las exigencias de las normas APA- UPEL.

Conclusiones: Se comentarán los hallazgos de la investigación y sus aportes al conocimiento.

Referencias: Las citas de autores en el texto deben aparecer en la lista de referencias ajustándose a las normas APA-UPEL. (NOTA) Sólo se debe referenciar los autores citados en el texto.

4. Deben evitarse el uso de abreviaturas, en caso de utilizarlas en el texto, su primera aparición debe ser precedida por el nombre completo al que ésta sustituye.
5. De acuerdo con las características del artículo, su longitud puede variar entre 10 y 25 cuartillas. Excepcionalmente, otras extensiones serán objeto de consideración por parte del Cuerpo Editorial de la Revista.
6. No debe haber ningún tipo de errores (ni ortográficos ni de tipeo); es responsabilidad del o los autores velar por este aspecto.

Investigaciones

Los artículos se corresponden a investigaciones llevadas a cabo en las diferentes áreas del conocimiento. Los trabajos de investigación deben estructurarse en la forma siguiente: Título en español, inglés y francés, nombre(s) de (los) autores, institución (es) a la (s) cual (es) pertenece (n) el (los) autor(es), direcciones electrónicas y País; resumen en castellano, inglés y francés con sus palabras clave y no debe exceder de 150 palabras. Organizar su estructura en Introducción, Referentes Teóricos (Revisión de la Literatura, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias que deben seguir las normas UPEL o APA. Las investigaciones documentales deben contener en forma implícita o explícita los elementos antes señalados. Para trabajos de autores internacionales se solicitan las referencias según APA. Máximo 25 páginas.

Ensayos

Este documento presenta el análisis, las reflexiones o las discusiones que el autor propone sobre un tema o problema particular. La estructura que se recomienda para este tipo de documento es:

Resumen en los tres idiomas

Palabras claves en los tres idiomas

Introducción

Desarrollo del tema:

- a) Proposición
- b) Argumentos para la discusión
- c) Síntesis y reflexiones finales

Referencias o literatura citada

Referencias Bibliográficas

Sección dirigida a referenciar publicaciones y documentos, en formato impreso o electrónico, que pudieran resultar de interés académico e investigativo para la comunidad. Se consideran diferentes tipos de documentos como Referencias Bibliográficas:

- **Reseña de libros:** con un resumen de la temática central, comentarios acerca del mismo por parte de la persona que lo refiere. Deben estructurarse con: título, autor(es), año, editorial, número de páginas. Máximo 10 páginas.
- **Reseña de revistas:** se referirán revistas nacionales o internacionales cuya temática sea de interés para la comunidad universitaria. Deben estructurarse con: título, resumen en inglés, español y francés, descripción del área temática, tipo de artículo y periodicidad, editorial, institución, país, localización. Máximo 6 páginas.
- **Reseña de tesis, de trabajos de grado o ascenso:** se referirán trabajos de investigadores de la UPEL y de otras universidades. Deben estructurarse con: título, autor (es), resumen del trabajo de investigación en español, inglés (abstract) y

francés con las palabras clave, tipo de tesis (Doctoral, Maestría), tutor, departamento, universidad, fecha de aprobación. Máximo 10 páginas.

- **Reseña de páginas web, blogs y otros documentos electrónicos:** se referirán trabajos publicados en Internet que sean de interés para el campo académico e investigativo. Deben estructurarse en: título, autor (es) de la revisión, breve información sobre el contenido, especificación de dirección(es) electrónicas y los aportes que justifican dicha referencia. Máximo 4 páginas.

- **Reseña Histórica Gaceta de Pedagogía:** este espacio se dedicará a un artículo publicado en ediciones anteriores de la revista, tal como se redactó originalmente, y será presentado por un autor de la actualidad. La idea de este espacio es recordar pensamientos y debates de pedagogos venezolanos insignes que fueron autores de esta revista y examinar su vigencia en el contexto actual. Se intenta contribuir con el rescate del pensamiento pedagógico venezolano, en particular, aquel engendrado en los espacios del Instituto Pedagógico de Caracas. Acompañado a los datos originales del artículo, se colocarán los datos del (los) autor(es) que realiza(n) la presentación.

- **Reseña Histórica del Departamento de Pedagogía y sus Grandes pedagogos:** este espacio se dedicará a reconstruir la memoria histórica del Departamento de Pedagogía, así como destacar a los grandes pedagogos que dieron vida al Departamento.

Eventos

Los profesores e investigadores que asistan a eventos académicos nacionales o internacionales podrán divulgarlos. Deben señalar datos de identificación: nombre del evento, lugar, fecha, objetivos, resultados, conclusiones y propuestas generados en los mismos. También forman parte de esta sección, la promoción y difusión de Jornadas, Congresos, Reuniones, simposios y Conferencias nacionales e internacionales de interés para los lectores. Máximo 6 páginas.

Avances de Investigación

Los investigadores podrán presentar resultados parciales de investigación que

consideren de relevancia para su publicación. Los trabajos deben estructurarse de la siguiente manera: título, autor, descripción breve de la investigación en la cual se enmarcan los resultados y su relevancia. Máximo 16 páginas.

Ejemplo de elaboración del resumen

Resumen: En español, inglés y francés, texto justificado, espacio sencillo, en 12 puntos, letra cursiva, un único párrafo, sin títulos, ni citas, ni referencias. Debe ser un resumen analítico: incluye información sobre la finalidad, la metodología, los resultados y las conclusiones. Su extensión es de 150 palabras. El resumen es una síntesis explicativa del contenido del artículo o ensayo, por lo que no se deben copiar párrafos o partes del documento para elaborarlo.

Debe indicar claramente qué tipo de documento es: **artículo o ensayo**. A continuación, se muestra la estructura del resumen:

*Un resumen para **artículo** está constituido por los siguientes elementos:*
Introducción: *¿por qué se ha llevado a cabo el artículo? Se plantea el problema, se explican brevemente los antecedentes sobre el problema o tema abordado y el objetivo principal.*
Metodología: *Responde a la pregunta ¿Cómo se han obtenido los datos que apoyan el artículo? Para ello es importante explicar si se trata de un abordaje cualitativo, cuantitativo o mixto, debe incluir el enfoque y tipo de investigación, la población y muestra, actores sociales, sujetos o informantes, las variables, las técnicas de recolección de datos utilizadas y los alcances.*
Resultados: *Responde a la pregunta ¿Qué se ha encontrado? Debe incluir los resultados principales, tanto los positivos como los negativos, y debe haber coherencia entre los resultados y el objetivo principal del estudio. Si los resultados son cuantitativos, presentar los porcentajes y su significación estadística.*
Conclusiones: *Responde a las preguntas ¿Qué significan los resultados? y ¿Qué implicaciones y aplicaciones pueden tener esos resultados? Se establecen brevemente los puntos fuertes y débiles del estudio, así como probables soluciones o aplicaciones. Debe ser coherente con los resultados expuestos anteriormente.*

Un resumen para **ensayo** debe exponer el eje temático, los propósitos, la posición argumentativa expuesta en los planteamientos desarrollados en el texto y las principales conclusiones o reflexiones. Su extensión es de 100 a 150 palabras.

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA GACETA DE PEDAGOGÍA

Gaceta de Pedagogía es un órgano de divulgación de trabajos originales e inéditos provenientes de la investigación educativa y de otras áreas del conocimiento relacionadas con la educación. Es una revista arbitrada, su publicación es anual (y con números extraordinarios) cuyos artículos son evaluados mediante un sistema doble ciego, lo que permite la objetividad y transparencia para seleccionar los artículos que se publican en cada uno de sus números.

Es una publicación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) Venezuela y su administración está a cargo del Departamento de Pedagogía. Su estructura organizativa está integrada por un Cuerpo Editorial coordinado por el editor, coeditor, asistente de gestión editorial, consejo académico, comité académico nacional e internacional, así como, el cuerpo de asesores y evaluadores de cada número.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN

- Presentación
- Artículos generales
- Investigaciones
- Referencias Bibliográficas:
 - Reseña de libros, Reseña de Revistas, Trabajos de Tesis, de Ascenso, Páginas web, blogs y otros documentos electrónicos, Reseña Histórica Gaceta de Pedagogía, Reseña Histórica del Departamento de Pedagogía y sus Grandes pedagogos.
- Eventos
- Avances de Investigación
- Currículo de los autores
- Declaración Jurada de Autoría
- Contactos de las autoridades, de los miembros del Cuerpo Editorial y del Comité Científico Académico



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: _____

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos)





autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los _____ días, del mes de _____, del año _____ en la ciudad _____.

**Nombres y Apellidos
del (de los) autor(res)**

Firma(s)

**Número de documento
de identificación**

 ID ORCID

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	21
INVESTIGACIONES	
Oscar Martínez. Consideraciones actuales del liderazgo educativo: Aportes teóricos para una gerencia escolar eficiente. <i>Current considerations of educational leadership: Theoretical contributions for an efficient school management. Considérations actuelles sur le leadership éducatif: Apports théoriques pour une gestion scolaire efficace</i>	23
Carmen R. Moreno Hoyos. Consideraciones educativas para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia. <i>Educational considerations for pedagogical practice in contingent social scenarios. Considérations éducatives pour la pratique pédagogique dans les scénarios sociaux contingents</i>	43
Carmen Benita Tench Macea. El facebook como herramienta para el fortalecimiento de la competencia lingüística en educación básica. <i>The facebook as a tool for strengthening language competence in basic education. Le facebook comme outil pour renforcer les compétences linguistiques dans l'éducation de base</i>	61
Gabriela Quintana Acosta. La práctica evaluativa para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. <i>Evaluative practice for strengthening of teaching and learning processes. Pratique évaluative pour renforcer des processus d'enseignement et d'apprentissage</i>	82
Robin Jhair Piñeres Retamoza. Efectos del laboratorio virtual en la motivación y el desempeño de los estudiantes. <i>Effect of virtual laboratories on student motivation and performance. Effets du laboratoire virtuel sur la motivation et la performance des élèves</i>	107
Luz Mary Romero Vergara. Liderazgo juvenil: Alternativa de participación ciudadana en estudiantes de básica secundaria. <i>Youth leadership: Alternative for citizen participation in basic secondary students. Leadership jeunesse: Alternative de participation citoyenne chez les collégiens</i>	129
Carmen Tous Berrio. Constructos teóricos del proceso creativo para fortalecer la lengua escrita en educación básica primaria. <i>Theoretical constructs of the</i>	

<i>creative process to strengthen the written language in basic primary education. Constructions théoriques du processus créatif pour renforcer la langue écrite dans l'enseignement primaire de base.....</i>	150
Viviana Sierra Espitia. La lúdica: Instrumento para fortalecer los procesos de aprendizaje en niños. <i>The ludic: Instrument to strengthen learning processes in children. Le ludique: Instrument à renforcer processus d'apprentissage chez les enfants.....</i>	171
Anuar Segundo Velilla Ruíz. Práctica docente y sus estilos de aprendizajes en los estudiantes de básica secundaria. <i>Teaching practice and its learning styles in elementary school students. Pratique pédagogique et ses styles d'apprentissage chez les élèves du primaire.....</i>	193
Josefina Carrasquilla. Prácticas pedagógicas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas. <i>Pedagogical practices for the inclusion of students with disabilities in educational institutions. Pratiques pédagogiques pour l'inclusion des étudiants handicapés dans les établissements d'enseignement.....</i>	217
Dairo Antonio Rodríguez P. Reflexión sobre las relaciones de poder entre los líderes directivos-docentes en las instituciones educativas. <i>Reflection on the power relations between directors-teachers in educational institutions. Réflexion sur les relations de pouvoir entre directeurs-enseignants dans les établissements d'enseignement.....</i>	235
Esneda Chávez Mejía. Estrategias didácticas para fomentar la permanencia escolar. <i>Teaching strategies to promote permanence in school. Stratégies didactiques pour favoriser la permanence chez les élèves.....</i>	249
Ricardo Guerra Comas. Construcción del conocimiento y autismo. Una experiencia desde los actores. <i>Knowledge construction and autism: An experience from the actors. Construction de la connaissance et de l'autisme: Une expérience des acteurs.....</i>	267
Julia Arrieta. La multimedia (Stop motion) como herramienta para el fortalecimiento de las microhabilidades de comprensión lectora. <i>Multimedia (Stop motion) as a tool for strengthening for the strengthening of micro-skills reading comprehension. Le multimédia (Stop motion) comme outil pour le renforcement des micro-compétences la compréhension de la lectura.....</i>	284

EVENTO

II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Cartagena-Colombia. 4 y 5 de marzo de 2022.....	301
--	-----

CURRÍCULO DE LOS AUTORES.....	304
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA.....	308
Contactos de las autoridades, de los miembros del Cuerpo Editorial y del Comité Científico Académico.....	335

PRESENTACIÓN

Hoy, tengo el honor de prologar un nuevo número de la Revista Gaceta de Pedagogía, el Nº 42 Año 2022, el cual despliega en sus páginas artículos multi diversos sobre la realidad educativa. Estos artículos han sido elaborados por los estudiantes del Doctorado en Educación del Convenio UPEL-IPC-Polinorte, quienes desde el curso Redacción de Artículos Académicos los desarrollaron hasta su correspondiente publicación. Una producción de contribuciones que plantean temas novedosos, que van en concordancia con los lineamientos emanados por el Foro Económico Mundial en materia educativa.

Los lineamientos del mencionado Foro obedecen a que, en la actualidad, realidad educativa de las naciones está marcada por unos ejes fundamentales: educación en tiempos de pandemia y postpandemia, educación orientada hacia la comunidad escolar en su ser, hacer y diario convivir y educación enfocada en las nuevas tecnologías. En este sentido, se apuesta a una educación a futuro multimodal.

De allí que, los tópicos trabajados dan respuesta a lo anterior y por ello se hace mención a las interesantes temáticas que se mostraron en estos artículos. Entre ellas: los modelos de liderazgo educativo en la actualidad, como transformadores del espacio escolar, la reflexión de los aspectos teóricos de la praxis pedagógica que se emplea en escenarios sociales de contingencia, el uso de la red social *Facebook* como herramienta para desarrollar competencias lingüísticas en estudiantes de Educación Básica Secundaria, la reflexión de la praxis evaluativa, como fortalecedora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el laboratorio virtual y cómo este afecta la motivación y el desempeño de los estudiantes, el liderazgo juvenil como una alternativa de participación ciudadana de los estudiantes de básica secundaria, constructos teóricos del proceso creativo como fundamentos para el fortalecimiento de la lengua escrita, el juego como elemento que favorece o facilita el aprendizaje en los niños, la influencia de la praxis docente y los estilos de aprendizaje en los estudiantes de la básica secundaria, la praxis pedagógica y su relación con la inclusión de los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas, relaciones de poder entre los líderes directivos-docentes de las

instituciones escolares, estrategias didácticas para fomentar la permanencia escolar, construcción del conocimiento y autismo: experiencia desde los actores, aplicación de la multimedia como herramienta fortalecedora de las microhabilidades de comprensión lectora, la pedagogía desde la modificabilidad cognitiva y los riesgos psico-sociales de los jóvenes en la post-pandemia. En líneas generales, como lo planteaba al principio, todos estos temas son multivariados y responden a las necesidades que se han ido gestando en las comunidades educativas en las que laboran los docentes que comparten en estas líneas de la Revista Gaceta de Pedagogía, sus investigaciones con nosotros, sus lectores.

Antes de culminar, quisiera agregar que la labor del convenio ha sido encomiable, ya que ha estimulado e impulsado a estos docentes que cursan su Doctorado en Educación, adscrito al convenio UPEL/Polinorte, a publicar en la presente revista las experiencias educativas de sus entornos académicos, en razón de que reportan soluciones importantes en estos espacios y también se construyen en fuente de información y conocimiento valioso para otros docentes-investigadores que deseen seguir explorando y mejorando las realidades de sus instituciones escolares.

Finalmente, a ti lector, te invitamos a acercarte a la Revista Gaceta Pedagogía, que nos convoca a una jornada de acercamiento a problemas presentes en el decurso temporal en su praxis educativa en aula y en sus instituciones escolares, dando cuenta no solo de las situaciones escolares adversas vivenciadas, sino de las potenciales alternativas que se nos ofrecen, para hacer que el contexto educativo actual se transforme en un espacio donde docentes, administrativos, obreros, padres y entorno en general, puedan generar proyectos que contribuyan al avance escolar, sus mejoras y sobre todo a maximizar sus estándares de calidad en pro de una formación de ciudadanos con valores que cada día los hagan más humanos y críticos de sí mismos y de los procesos que sustentan a la sociedad de este siglo XXI en curso. Que cada día seamos más *homo multiplex*, en la construcción de una educación, para una ciudadanía con diferentes miradas hacedoras y renovadoras de la sociedad.

Dra. Dulce María Santamaría

Consideraciones actuales del liderazgo educativo: Aportes teóricos para una gerencia escolar eficiente

Current considerations of educational leadership:
Theoretical contributions for an efficient school management

Considérations actuelles sur le leadership éducatif:
Apports théoriques pour une gestion scolaire efficace



 Oscar Martínez
oscarmartinezrquez@gmail.com

Institución Educativa Comunal de Versalles Magangué. Bolívar. Colombia

Recibido: septiembre 2021 / Aprobado: marzo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

Los modelos de liderazgos educativos están llamados a redefinir su visión y misión en aras de transformar la institución escolar en un espacio social en crecimiento y propender por la calidad educativa para los estudiantes. El objetivo de este artículo fue indagar las tendencias teóricas actuales para el liderazgo educativo en las instituciones educativas. Se llevó a cabo una investigación de tipo documental con artículos de revistas científicas electrónicas y trabajos de grado de formato digital. Los resultados revelaron concepciones del liderazgo tales como: el liderazgo pedagógico, transformador y distribuido, el liderazgo con visión sostenible, liderazgo social y comunitario y, el liderazgo para la justicia social. Por lo que se concluyó que los diferentes enfoques teóricos actuales del liderazgo pueden ser puntos de partida para viabilizar estrategias y acciones de mejor forma, para el logro de los objetivos y propósitos establecidos por todos los actores de la comunidad educativa.

Palabras clave: Liderazgo; Liderazgo educativo; Gerencia escolar

ABSTRACT

Educational leadership models are called to redefine their vision and mission in order to transform the school institution into a growing social space and promote educational quality for students. The objective of this article was to investigate the current theoretical trends for educational leadership in educational institutions. A documentary-type research was carried out with articles from electronic scientific journals and degree papers in digital format. The results reveal conceptions of leadership such as: pedagogical, transformative and distributed leadership, leadership with a sustainable vision, social and community leadership, and leadership for social justice. Therefore, it is concluded that the different current theoretical approaches to leadership can be starting points to make viable strategies and actions in a better way, for the achievement of the objectives and purposes established by all the actors of the educational community.

Key words: Leadership; Educational leadership; School management

RÉSUMÉ

Les modèles de leadership éducatif sont appelés à redéfinir leur vision et leur mission afin de transformer l'institution scolaire en un espace social en croissance et de promouvoir la qualité de l'éducation pour les élèves. L'objectif de cet article est d'étudier les tendances théoriques actuelles du leadership éducatif dans les établissements d'enseignement. Une recherche de type documentaire a été réalisée avec des articles de revues scientifiques électroniques et des mémoires de fin d'études au format numérique. Les résultats révèlent des conceptions du leadership telles que : leadership pédagogique, transformateur et distribué, leadership avec une vision durable, leadership social et communautaire et leadership pour la justice sociale. Par conséquent, il est conclu que les différentes approches théoriques actuelles du leadership peuvent être des points de départ pour rendre les stratégies et les actions viables d'une meilleure manière, pour la réalisation des objectifs et des buts établis par tous les acteurs de la communauté éducative.

Mots-clés: Leadership; Leadership pédagogique; Gestion scolaire

INTRODUCCIÓN

Las instituciones escolares desde sus inicios han requerido de personas que lidericen y gerencien todos los procesos que demanda el acto educativo. Procesos que en principio estaban centrados en dirigir, organizar, controlar y supervisar los aspectos pedagógicos y administrativos propios de cada escuela. Sin embargo, en la actualidad la

gerencia escolar tiene otras implicaciones y alcances que van más allá del ámbito institucional, ahora la dinámica escolar gira en torno a la triada escuela-familia-comunidad. Por lo que los referentes teóricos tradicionales de las tipologías de liderazgo como el liderazgo autocrático, democrático o liberal son insuficientes para los procesos que deben liderizar quienes tienen la responsabilidad de dirigir un centro escolar.

Para Morín (2003), los sistemas educativos actuales y todos sus procesos se encuentran inmersos en un mundo marcado por la complejidad, y por ser fenómenos vivientes tienden a degradarse y degenerarse. Sin embargo, la manera de hacer afrontar dicha situación es la regeneración y reorganización permanente para poder hacer frente a los procesos de desintegración.

Ante tal perspectiva los modelos de liderazgos gerenciales están llamados a redefinir su visión y misión, tienen que aperturarse a un liderazgo educativo de escucha a las necesidades de sus miembros, su comunidad y de la sociedad en general para poder consolidar y mantener la calidad educativa.

Particularmente la gerencia educativa en Colombia tiene grandes desafíos pedagógicos, porque tal como lo contempla la Ley General de Educación colombiana (1994) en su artículo 77, las instituciones de educación formal gozan de autonomía escolar para; organizar las áreas fundamentales de conocimientos, introducir asignaturas, adaptar áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas. Lo que representa una gran fortaleza para desarrollar liderazgos en aras de transformar la institución escolar en un espacio social en crecimiento, focalizada siempre en lograr la calidad educativa para los estudiantes.

Otro aspecto favorecedor para poner en práctica un liderazgo gerencial acorde con las dinámicas y exigencias escolares contemporáneas es lo establecido en el artículo 73 de la mencionada ley, donde se determina que cada escuela debe asumir la realización del Proyecto Educativo Institucional, en el cual se debe indicar entre otros aspectos, los principios y fines de la institución, los recursos docentes y didácticos disponibles y

necesarios, las estrategias pedagógicas, el reglamento para docentes y estudiantes, todo ello orientado a lograr la formación integral de los educandos.

En atención al citado marco jurídico, y a los planteamientos previos expuesto el objetivo del presente artículo está orientado a indagar las tendencias teóricas y de antecedentes actuales para el liderazgo gerencial en las instituciones educativas; para aportar elementos teóricos que posibiliten la generación de nuevos enfoques de liderazgos escolares.

REVISIÓN TEÓRICA

Gerencia y liderazgo educativo

Las instituciones educativas, son organizaciones dinámicas que atraviesan, al igual que el resto de la sociedad, continuos cambios para garantizar los procesos educativos demandantes por las diferentes comunidades (Ospina, Burgos y Madera, 2017). Y es allí cuando la gerencia educativa cobra relevancia y surge la necesidad de valorar y evaluar el impacto que dichas organizaciones producen. En este sentido, un aspecto que ha quedado demostrado es que el desempeño del liderazgo educativo es determinante para mejorar el funcionamiento institucional y para brindar una educación de calidad.

También plantean estos autores que la gerencia educativa es un factor clave para el desarrollo y la sostenibilidad de los proyectos educativos, en este sentido, la innovación cobra gran relevancia, pero la innovación entendida como aquellos cambios significativos que impactan en el mejoramiento de la gestión de los procesos académicos, en la comunidad, a nivel financiero, administrativo y del directivo.

En consecuencia, los nuevos líderes educacionales deben manejar y dominar directrices organizacionales y gerenciales que les permita desarrollar estrategias para adaptarse a las situaciones de cambio. Además, es importante que comparta con todos los actores, que propicie en ellos su actuación con iniciativa propia, para que se pueda dar paso a las transformaciones necesarias que requiere la organización escolar (Becerra y Sánchez, 2011).

También es pertinentes lo expresado por Bolívar (2015), quien explica que a nivel educativo no es conveniente que en los centros de enseñanza dependan un solo líder, todo lo contrario, es necesario desarrollar un liderazgo compartido, donde haya colaboración para resolver los problemas conjuntamente, asumiendo la responsabilidad de los éxitos y aprendizaje de las acciones mal dirigidas. Y se promueve la interdependencia en la toma de decisiones, se comparten conocimientos y soluciones a problemas individuales y colectivos.

Esta concepción representa un punto neurálgico ya que el liderazgo en las instituciones escolares todavía se mantienen prácticas de esquemas tradicionales heredadas donde prevalece el trabajo gerencial individualista y fraccionado, donde es evidente la inexistencia, de lo que Bolívar (ob.cit), denomina como responsabilidad colectiva, característica fundamental de una comunidad educativa que genera deseos y creencias de compartir para incrementar la calidad de la enseñanza y el progreso de todos los estudiantes.

La educación y la sociedad en la que se está inmerso hoy en día requieren de una gerencia y un liderazgo que trascienda a través de la escuela, del currículo formal y del sistema educativo; lo que implica que los docentes deban asumir la responsabilidad de cambiar esquemas y prácticas pedagógicas preconcebidas con poca pertinencia social. El liderazgo educativo necesario actualmente, debe concebir la educación como un proceso “circular en donde la historia, el contexto, la familia, la época, el alumno, el maestro, el Estado y las mismas problemáticas sociales hacen parte de esa construcción de conocimiento que es necesario entender” (Ospina, Burgos y Madera, 2017, p.195).

Algunas perspectivas de liderazgos

Los cambios del entorno cada día ocurren de forma más rápida e impredecible y permean todos los ámbitos sociales, lo que demanda a todo tipo de organización una gran capacidad para tomar decisiones, adaptarse y dar respuestas a las problemáticas que se presentan. Es decir, un liderazgo competente y pertinente a las nuevas realidades. Y las instituciones escolares no se encuentran exenta de dicha realidad.

El liderazgo educativo se vincula con la mejora de la educación ofrecida por la escuela; en cómo se ejerce la dirección y su influjo en todo lo que pasa en la ella, especialmente en lo referente a su misión esencial, es decir, a los modos cómo los docentes organizan y llevan a cabo la enseñanza y los alumnos aprenden (Bolívar, 2015). En tal sentido, y teniendo presente que los centros educativos se caracterizan por ser sistemas complejos es necesario ahondar en las diversas perspectivas de liderazgos que han surgido en función de promover el desarrollo y la transformación institucional.

Liderazgo transformacional. Para Bracho y García (2013) este liderazgo se enfoca en motivar a las personas en el logro de las metas a partir de su esfuerzo, a partir de la sensibilización y empoderamiento de la misión y visión institucional. Busca generar cambios en los grupos, las organizaciones y la sociedad, para el beneficio colectivo dentro de un clima sano en el que es esencial la responsabilidad, el entusiasmo, la productividad y un alto sentido de compromiso y pertinencia con el alcance de los propósitos organizacionales.

Asimismo, para Villacrés, Rodríguez y Burbano, (2020) el llamado liderazgo transformacional inspira y apoya a los miembros de las instituciones mediante retroalimentación emocional, para lograr verdaderos cambios en ellos a través del aumento de la motivación y el entusiasmo. Y los resultados obtenidos en conjunto se convierten en fuente de aprendizaje.

Liderazgo pedagógico. Bolívar (2015), hace una propuesta que denomina liderazgo pedagógico, el cual considera debe centrar su accionar en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, por lo tanto, la gestión administrativa y burocrática pierde el protagonismo que tradicionalmente ocupaba y se subordina a la dirección pedagógica. Lo que implica un cambio a un liderazgo compartido o distribuido, porque lo que debe buscar es un crecimiento colectivo. En dicho caso, directivos y docentes deben trabajar en conjunto para resolver los problemas, asumiendo responsabilidades en la toma de decisiones, compartiendo conocimientos y aportando para solucionar problemas individuales y colectivos relacionados con los procesos de enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

Específicamente, propone Bolívar (ob.cit), un liderazgo pedagógico que haga de las escuelas comunidades profesionales de aprendizaje, basada en organizaciones que aprenden, cultura de colaboración y el profesionalismo docente, con una significativa valoración por el trabajo entre docentes que promueven la mejora de sus prácticas pedagógicas y la resolución de problemas se da mediante el diálogo reflexivo y la colaboración entre colegas.

Liderazgo para la justicia social. Esta visión de liderazgo surge debido a la diversidad estudiantil en cuanto a características como: raza y etnia, clase social, género, religión, origen nacional y lenguaje nativo, orientación sexual y discapacidades. Y está orientado hacia el cambio o transformación de aquellas condiciones, situaciones, relaciones sociales y prácticas educativas que generan situaciones injustas (González, 2014).

Para Murillo y Hernández (2014) el liderazgo escolar para la justicia social es un enfoque que se caracteriza por desarrollar en las instituciones educativas una sociedad más justa, a través de lograr una educación más justa. Estos autores plantean cuatro premisas que sustentan el liderazgo social tomando en cuenta que la educación, actores e instituciones pueden ser un medio para la reproducción y la legitimación, o un motor para el cambio social. A saber: todas las escuelas tienen dinámicas diferentes, unas contribuyen a la transformación social y reproducen desigualdades; las escuelas deben plantearse el logro de sociedades justas para mermar las injusticias sociales; el trabajo de justicia social de las escuelas debe formar parte de la cultura que se comparte con la comunidad escolar y; el desenvolvimiento del líder escolar es decisivo para generar contextos en pro de la justicia social.

En consonancia con lo que se está planteando, Gaete, Acuña y Ramírez (2020), expresan que el liderazgo propende un trabajo colectivo, compartido y enmarcado por intereses sociales entre los líderes y todos los demás miembros de la comunidad educativa; lo que involucra una perspectiva más amplia, ya que trasciende la organización escolar y considera las problemáticas sociales. Lo que lleva a gerenciar procesos que impulsen acciones para el fortalecimiento de causas sociales.

De la perspectiva presentada se puede concluir que el liderazgo educativo juega un papel trascendental en la calidad educativa que imparten los centros escolares. Especialmente en aquellas escuelas que trabajan en condiciones difíciles. Además, se aboga también por un liderazgo ejercido por los propios directivos y distribuido en todo el profesorado y que fomenten la equidad, la justicia social y el respeto a la diversidad. Todos aspectos fundamentales para dar respuestas a los procesos educativos que demanda la sociedad del siglo XXI.

METODOLOGÍA

El artículo es de tipo documental, porque se llevó a cabo por medio de la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de información contenida en documentos, para luego presentar de manera coherente y argumentada la nueva información.

Para la recolección de datos se utilizaron artículos científicos de revistas electrónicas arbitradas y trabajos de grado vinculados al tema. La selección de los documentos se hizo tomando en cuenta el tiempo de publicación, que no excedieran los cinco años de publicación.

RESULTADOS

Para este apartado se presentan, en primer lugar, los resultados de las perspectivas teóricas de los diversos autores de las investigaciones (tesis) seleccionadas cuya información corresponde a los cuadros 1, 2, 3 y, en segundo lugar, se exponen los resultados de los artículos científicos escogidos, representados en los cuadros 4, 5, 6.

Cuadro 1. Gestión del liderazgo educativo.

Autora	Llerena Jodán, Á. M. (2018)
Título	Gestión del liderazgo educativo en la Unidad educativa San Luis Rey de Francia de la ciudad Guayaquil, durante el período lectivo 2017-2018
Documento	Tesis
Objetivo	Analizar la capacidad de gestión liderazgo del personal docente de la Unidad educativa San Luis Rey según el acuerdo 482 sobre estándares de calidad educativa en el desempeño docente.
Postulado	Un buen liderazgo docente es un factor clave para el desarrollo eficiente de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El personal directivo desarrolla su liderazgo educativo manteniendo una capacitación continua de los docentes, fortalecen el trabajo en equipo y la vivencia de valores. ▪ Los docentes necesitan fortalecer un liderazgo más participativo en el aula de clase, para romper con esquemas tradicionales del liderazgo autoritario con sus estudiantes. ▪ El liderazgo en el docente debe brindar una educación de calidad y enfocarse en las necesidades sociales. ▪ El personal directivo debe propiciar un buen liderazgo del docente, y para ello es importante incorporar planes de capacitación de liderazgo educacional, para fortalecer la calidad de la actuación profesoral.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El personal directivo ejerce un buen liderazgo, el personal docente no tiene buen liderazgo con sus estudiantes en el aula de clase. ▪ Es necesario la formación del docente en el tema del liderazgo para avanzar en el logro de los objetivos institucionales. ▪ Es necesario que el docente desarrolle en liderazgo que le permita: brindar un ambiente positivo, diagnosticar las necesidades de aprendizaje, promover el trabajo colaborativo, mantener buena comunicación con los familiares de los alumnos, responder a situaciones críticas, fomentar el desarrollo de las potencialidades de su grupo estudiantil y tomar decisiones en su beneficio.

Cuadro 2. El liderazgo directivo y desempeño docente.

Autora	Bravo Muñoz, M. A. (2018)
Título	El liderazgo directivo como elemento estratégico en la efectividad del desempeño docente, de la Unidad Educativa de Educación General Básica, de la ciudad de Loja, período 2016-2017.
Documento	Tesis
Objetivo	Analizar el liderazgo directivo como elemento estratégico en la efectividad del desempeño docente, de la Unidad Educativa de Educación General Básica de la ciudad de Loja, período 2016-2017.
Postulado	El liderazgo directivo influye en el ejercicio educativo del personal docente de un centro escolar.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El director debe tener competencia administrativa para planificar, coordinar, organizar, evaluar, motivar, mediar, resolver conflictos, y delegar tareas, para poder guiar procesos y favorecer el desarrollo de los miembros de la institución. ▪ El director es percibido como autoridad por el resto del personal, por tanto, puede establecer reglas, mecanismos y procedimientos dentro de la institución. ▪ El director tiene la capacidad de guiar al grupo de personas que trabajan en la institución para conseguir fines comunes a través de acciones conjuntas y organización eficiente. ▪ Las decisiones sobre contenidos, métodos, técnicas, estrategias de enseñanza y necesidades de los estudiantes generalmente es tomada por los docentes, sin embargo, en ocasiones el directivo es quien dispone en dichos aspectos. ▪ Evidencia de un estilo de liderazgo centrado en el poder de autoridad del director. ▪ Liderazgo eficiente en aspecto administrativos y pedagógicos ya que el líder gestiona, monitorea y evalúa la ejecución de las actividades.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderazgo ejercido de tipo democrático consultivo. ▪ La gestión del liderazgo directivo es eficiente e influye de manera positiva en el desempeño del centro escolar desde el punto de vista administrativo y pedagógico.

Cuadro 3. Liderazgo directivo y su incidencia en el éxito escolar.

Autores	Ríos Fagua, M. E.; González Fúquene, I. C.; Prieto Parra, O. E.; Moreno Reina, J. A. (2017).
Título	Liderazgo directivo y su incidencia en el éxito escolar, como factor de calidad de la institución educativa en cuatro colegios oficiales de Bogotá.
Documento	Tesis
Objetivo	Proponer una teoría sustantiva sobre el liderazgo directivo en instituciones educativas públicas de la ciudad de Bogotá, para el logro del éxito escolar de los estudiantes como factor de calidad educativa, partiendo del análisis realizado a los diversos estamentos de la comunidad.
Postulado	Las instituciones educativas pueden lograr altos estándares de calidad gracias al liderazgo que ejerce el directivo docente. Lo que fortalece los procesos pedagógicos de aula, el cumplimiento de logros y metas educativas.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión de liderazgo directivo gerencial de estilo participativo, es decir, tienen la intención de democratizar las decisiones. ▪ Para la gerencia educativa debe ser un reto lograr la vinculación con el contexto social en el que está inmersa, de esta forma se crearía una relación de doble vía, donde la institución no se convierte en un ente aislado y descontextualizado, sino que se transforma en un agente activo, que propone e influye directamente sobre su medio social. ▪ El directivo enfatiza la dimensión administrativa de su gestión como respuesta a los retos de la institución y reconoce que esa postura gerencial no permite atender las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tendencia de un liderazgo directivo orientado al enfoque administrativo, donde es indispensable tener unas competencias administrativas que permitan realizar procesos de planeación, control, organización y evaluación. ▪ La relación existente entre liderazgo, éxito escolar y calidad educativa fundamenta el quehacer pedagógico y administrativo de las organizaciones escolares, en donde los principales actores del proceso educativo enriquecen sus competencias y habilidades para su desenvolvimiento ante la sociedad. ▪ El liderazgo directivo es el resultado de la formación profesional del directivo docente el cual, a través del empoderamiento, la participación y el trabajo en equipo, permite la intervención de todos los actores de la comunidad educativa, basados en principios de alta calidad educativa. ▪ La calidad es el resultado de un proceso intrínseco contextualizado de formación personal, en el cual se empleen herramientas pedagógicas de vanguardia y se enfatice en el empoderamiento del obrar de los directivos y docentes.

En este primer grupo de evidencias, las experiencias de los autores consultados permiten obtener información de aciertos y desaciertos importantes a considerar para quienes liderizan los centros escolares y quieren llevar a cabo una gerencia dirigida al desarrollo de la calidad educativa. Uno de los aspectos que da cuenta Bravo (2018), es del liderazgo de tipo democrático consultivo que pueden encontrarse en una institución escolar; el cual se centra en el poder de autoridad que tiene el director, donde hay participación de todo el personal, pero las decisiones son tomadas por el líder institucional que generalmente es el director. Este tipo de liderazgo resulta eficiente y positivo desde el punto de vista administrativo y pedagógico.

Por su parte Ríos, González, Prieto y Moreno (2017), consideran que existe una tendencia de liderazgo directivo orientado al enfoque administrativo. En este caso, comentan que, aunque es menester que los líderes tengan competencias administrativas que permitan realizar procesos de planeación, control, organización y evaluación, no hay que perder de vista que esta tendencia es limitada y con enfoque tradicional. Asimismo, se observa la necesidad de la formación del docente en el tema del liderazgo para que estos puedan; fortalecer sus prácticas pedagógicas, enfocarse en las necesidades sociales, avanzar en el logro de los objetivos instituciones y aumentar la calidad educativa (Llerena, 2018).

Ahora, como se dijo al principio, los datos de la revisión teórica realizada también aportaron información que pueden nutrir y orientar buenas prácticas de liderazgos educativos. Es necesario que las acciones de los líderes generen: ambiente positivo, permita diagnosticar las necesidades de aprendizaje, promueva el trabajo colaborativo, fomente la buena comunicación con todos los miembros de la comunidad escolar, responda a situaciones críticas y fortalezca el desarrollo de las potencialidades de su grupo estudiantil (Llerena, 2018).

Además, el liderazgo gerencial escolar debe propender y orientar sus acciones hacia el logro de la vinculación e integración del contexto en el que está inmersa a través del empoderamiento, la participación y el trabajo en equipo de todos sus miembros fundamentados en principios de una excelente calidad educativa (Ríos, González, Prieto y Moreno, 2017). La motivación y competencias para guiar los diversos procesos

escolares resultan de gran relevancia para propiciar el desarrollo de todos los miembros que forman parte del centro educativo.

A continuación, los resultados de los cuadros 4, 5 y 6:

Cuadro 4. Liderazgo integral educativo innovador.

Autora	Novoa Palacios, A. (2020).
Título	Liderazgo integral educativo innovador en las escuelas normales superiores de Colombia
Documento	Artículo científico
Objetivo	Indagar sobre la percepción que tienen las personas coordinadoras de 11 escuelas normales superiores de Colombia acerca del liderazgo en contexto educativo.
Postulado	El liderazgo debe distinguirse por su capacidad de compenetrarse con el contexto, desde donde debe interactuar con las demás personas y su entorno.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de valores tales como: pluralismo, responsabilidad, servicio, solidaridad, transparencia, autonomía, disponibilidad, trabajo en equipo, entre otros. ▪ Articulación de las dimensiones personal, institucional y educativa-social. ▪ Liderazgo con vocación de servicio y comprometidos con la educación para poder lograr las transformaciones necesarias. ▪ Los líderes deben concebir la educación como una mediación transformadora que debe potenciar las capacidades de los seres humanos desde una formación integral para el cambio. ▪ El liderazgo debe insistir en el diálogo abierto con otras instituciones del contexto.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es necesario que el liderazgo educativo evidencie la creación de estrategias pedagógicas y la interacción del sentido pedagógico con la innovación y la creatividad para integrar las diferentes esferas de la experiencia vital. ▪ Para la construcción de un liderazgo integral educativo hay que tener en cuenta los siguientes elementos: el territorio como una unidad física y social; los proyectos educativos institucionales (PEI); comprender los elementos teóricos prácticos, para participar de manera crítica y propositiva e incrementar la capacidad de generar espacios para el diálogo crítico.

Cuadro 5. Liderazgo en los directivos de educación primaria.

Autores	Furguerle Rangel, J. y Vitorá, M. (2016).
Título	Liderazgo en los directivos de educación primaria
Documento	Artículo científico
Objetivo	Determinar las características de liderazgo del directivo en las instituciones educativas de la Parroquia Juan Ignacio Montilla, municipio Valera, estado Trujillo.
Postulado	Todo directivo necesita de un perfil de liderazgo, con el que sea capaz de dirigir e incentivar a todos en los actores que forman parte de la institución hacia las transformaciones suscitadas en el ámbito escolar.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • El liderazgo directivo en pocas ocasiones cumple con los propósitos de informar, motivar y expresar las emociones, que son aspectos clave de la comunicación. • Escaso desarrollo de acciones dirigidas a lograr para la motivación intrínseca de los docentes, lo que incide en el buen trabajo pedagógico y el logro de los objetivos institucionales. • Pocas propuestas del liderazgo para innovar la práctica pedagógica o genera ideas novedosas, en función de viabilizar el proceso educativo de acuerdo al currículo escolar. ▪ Liderazgo poco creativo e innovador lo que impide asumir los retos en la gestión educativa, a fin de adaptarse al ritmo acelerado en que ocurren las transformaciones en el ámbito educativo.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • El directivo no desarrolla plenamente la comunicación, motivación y apertura al cambio como características de liderazgo dentro de las instituciones educativas. • Existen debilidades en cuanto a los propósitos de informar, motivar y expresión de emociones, razón por la cual se impide el acercamiento con los docentes, comprensión, interpretación y realimentación como mecanismo para viabilizar el trabajo en equipo en la labor educativa. • El directivo en su función de liderazgo desconoce las acciones para propiciar la motivación intrínseca y extrínseca a los docentes. Esta carencia fomenta el descontento y la desmotivación hacia la labor educativa. ▪ Es imprescindible que el liderazgo directivo propicie la innovación y creatividad para abordar los cambios del currículo escolar de manera eficiente y posicionar al plantel hacia las demandas educativas y comunitaria, lo cual redundará en la formación integral de los estudiantes.

Cuadro 6. La gerencia educativa y la gestión del cambio.

Autores	Ospina Ramírez, David Arturo; Burgos Laitón, Sandra Bibiana; Madera Ruiz, José Alejandro (2017).
Título	La gerencia educativa y la gestión del cambio
Documento	Artículo científico
Objetivo	Identificar el vínculo existente entre la gerencia educativa y la gestión del cambio de las instituciones educativas en la ciudad de Manizales.
Postulado	La innovación educativa permite generar lazos entre la gerencia y la gestión del cambio de las instituciones educativas.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones educativas están constantemente expuestas a requerimientos locales, nacionales e internacionales que las ubican en variables de cambio continuo. • La innovación en los centros educativos se determina como la gestión del cambio que, realizado desde la alta dirección, le permiten articular los cambios en los diferentes procesos institucionales. • Toda organización debe garantizar un contexto apropiado que favorezca el aprendizaje organizacional. • Otro de los retos que enfrenta la gerencia es el de convertir las organizaciones en organizaciones inteligentes, es decir, que aprenden, permiten su vigencia y trabajan por condiciones de mejoramiento continuo que garanticen su competitividad y supervivencia.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión orientada al cambio debe poner en práctica la innovación, la sostenibilidad y la transformación curricular. • Desde la gerencia educativa es necesario trabajar articuladamente en los procesos de la gestión académica y la gestión administrativa. • Para lograr un mejoramiento continuo en la educación, es necesario hacer hincapié en los principios y valores culturales. • La educación requiere de una reestructuración de la gerencia educativa, en donde los objetivos se articulen mediante el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y adicionalmente a través del fomento de los procesos de innovación sistémica. • Crear y edificar una organización inteligente es el fruto de un esfuerzo colectivo de individuos e implica un ejercicio de planeación estratégica, procesos de cambios y, una cultura que genere y promueva la adquisición de nuevo conocimiento. ▪ Una de las estrategias fundamentales para cualquier organización educativa es la gestión del conocimiento para prepararnos para la sociedad del conocimiento de tal manera que los espacios de interacción e innovación superen las fronteras tanto políticas como geográficas.

Dentro de los desaciertos vinculados con el liderazgo, los resultados de las investigaciones de los artículos trabajados reportan que dentro de las instituciones se ejercen liderazgo directivo; desmotivador, con poca comunicación entre sus miembros,

donde se hace necesario propiciar la creatividad y la innovación para poder generar los cambios curriculares que hagan posible la formación integral de sus educandos (Furguerle y Vitorá, 2016).

Planteamientos que también son presentados por Ospina, Burgos y Madera, (2017), quienes sostienen que los centros escolares están continuamente expuestos a requerimientos locales, nacionales e internacionales que las ubican en variables de cambio continuo, en tal sentido, en el liderazgo ejercido en ellas la modernización debe ser parte de la cultura organizacional, para poder transformarse y adaptarse a las variables internas y externas de la comunidad educativa.

Por tanto, explican estos autores que parte de reto para mejorar la educación es que los líderes que gerencia las escuelas, puedan convertir los centros educativos en instituciones inteligentes, mediante el trabajo colectivo; haciendo hincapié en los principios y valores culturales primordiales, donde resalte la participación y liderazgo activo con responsabilidad y se fomente mediante los PEI los procesos de innovación, los cuales han de ser construidos con múltiples miembros de la comunidad educativa.

En este mismo orden de ideas, Novoa (2020) en su investigación sostiene que el liderazgo educativo debe estar abierto al diálogo, la negociación, y presto para asumir la coexistencia de la tensión, el conflicto y el aprendizaje continuo. Debe fundamentarse en valores como: pluralismo, responsabilidad, servicio, solidaridad, transparencia, autonomía, disponibilidad, respeto y trabajo en equipo. Asimismo, es preciso crear estrategias pedagógicas para consolidar la interacción del sentido pedagógico con la innovación y la creatividad para integrar las diferentes esferas de la experiencia vital.

DISCUSIÓN

Los resultados antes expuestos ratifican que el liderazgo educativo y el rol que desempeñan sus líderes incide de manera significativa a la hora de elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, tal como también lo exponen otros autores como Bolívar (2015); Maya, Aldana e Isea, (2019); López y Lavié, (2010). No obstante, y a pesar de la amplia literatura que versa sobre el tema, es un aspecto que sigue requiriendo de la atención de investigadores en el área, dado a los múltiples actores

y factores que forman parte del hecho educativo y que ejercen influencia en las prácticas de liderazgo en las instituciones escolares.

Lo que ha dado origen a la generación de diversas concepciones del liderazgo, que buscan dar respuestas a todos los retos y desafíos de la educación y contextos contemporáneos. Así, se pueden encontrar concepciones como: el liderazgo pedagógico, transformador y distribuido, que han ido surgiendo y que han permitido avanzar desde un enfoque centrado en la administración de las escuelas, a tendencias actuales orientadas a liderazgos para el cambio y la mejora continua (Weinstein, Hernández, Cuéllar y Flessa, 2015). Como otras concepciones como el liderazgo con visión sostenible (Sierra, 2016), liderazgo social y comunitario (Fernández y Cardona, 2017), liderazgo para la justicia social (Gaete, Acuña y Ramírez, 2020; González, 2014).

Todas esas tendencias de liderazgo tienen características y elementos teóricos coincidentes dentro de las que se pueden mencionar: el trabajo en equipo y compartido entre todos los miembros de la comunidad escolar para el logro de las metas y objetivos propuestos; propiciar la transformación educativa y del contexto mediante la innovación y creatividad; fundamentar el liderazgo en valores ciudadanos y democráticos; promover la gestión estratégica con proyectos educativos institucionales para que la práctica educativa sea efectiva y de excelente calidad, entre otras.

Al igual, encuentran propuestas de liderazgos que además de basarse en las características antes descritas, tienen concepciones u orientaciones más específicas con visiones como: convertir las instituciones en organizaciones inteligentes; formar comunidades de aprendizaje; otras centradas en la equidad y justicia social de sus miembros y de toda la comunidad, cuyas acciones giran en pro del logro de una sociedad más justa mediante una educación más equitativa; el liderazgo educativo que promueve el emprendimiento sostenible para promover y persuadir el cambio frente a los esquemas mentales de las personas, entre otras tendencias.

Sin embargo, la intención no es ofrecer un tipo de liderazgo como mejor opción o como el más adecuado porque cada escuela tiene una realidad institucional y pertenece a un contexto cultural específico: la idea es que a partir de las evidencias presentadas

aquí, los actores educativos puedan reflexionar y ahondar en el tipo de liderazgo que están ejerciendo y cómo a través de las alternativas que presenta la literatura puedan determinar cuál se ajusta más a las necesidades educativas y contextuales del cual forma parte.

Para ello, además de tomar en cuenta los diversos tipos y estilos de liderazgo que se puede conseguir en la amplia teoría existente, también resulta primordial considerar el escenario actual que se ve determinado e influenciado por continuos cambios sociales y tecnológicos, así como las tendencias educativas contemporáneas. Elementos todos, que tienen incidencia al momento de liderizar y gerenciar una institución escolar.

CONCLUSIONES

Se revisaron y analizaron algunas consideraciones teóricas sobre el liderazgo, a partir de las cuales puede decirse que el liderazgo no es una cualidad innata de las personas y, tampoco el desempeñar algún cargo directivo es garantía para ejercer un buen liderazgo o de mejora automática la calidad educativa en una determinada institución.

No obstante, los gerentes escolares actualmente cuentan con diferentes concepciones teóricas que brindan la oportunidad de conocer y ejercer de diversas perspectivas el liderazgo: con enfoque de sustentabilidad, liderazgo social y comunitario, liderazgo para la justicia social, liderazgo pedagógico, transformador y el distribuido. De igual manera, pueden ser puntos de partida para viabilizar estrategias y acciones de mejor forma, para el logro de los objetivos y propósitos establecidos por todos los actores de la comunidad educativa.

La puesta en práctica de estos referentes teóricos hace posible la superación de liderazgos educativos autocráticos o centrados en el cumplimiento de responsabilidades netamente administrativa, ya sea acogiendo algunos de ellos, o a partir de ellos crear nuevos enfoques de liderazgos escolares adaptados a las exigencias y necesidades educativas y sociales actuales, con las cuales se puede gerenciar de manera eficiente

una institución escolar y alcanzar buenos niveles de calidad educativa en los educandos, que en definitiva es la razón de ser de todo sistema escolar.

REFERENCIAS

- Becerra, M. y Sánchez, L. (2011). El liderazgo en las organizaciones inteligentes. [Revista en línea] *Revista Científica Digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 4. Disponible: <https://n9.cl/np9lp> [Consulta: 2021, Julio 21]
- Bolívar, A. (2015). Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende. [Revista en línea], *Padres y Maestros* nº 361. Disponible: <https://n9.cl/me2ca> [Consulta: 2021, Julio 20]
- Bolívar, A. (2015). Evaluar el Liderazgo Pedagógico de la Dirección Escolar. Revisión de Enfoques e Instrumentos [Revista en línea] *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2. Disponible: <https://n9.cl/l7hfkq> [Consulta: 2021, agosto, 6]
- Bracho, O. y García, G. (2013). Algunas consideraciones teóricas sobre el liderazgo transformacional. [Revista en línea] *Telos*, 2. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99328423003.pdf> [Consulta: 2021, Julio 19]
- Bravo, M. (2018). *El liderazgo directivo como elemento estratégico en la efectividad del desempeño docente, de la Unidad Educativa de Educación General Básica, de la ciudad de Loja, período 2016-2017*. [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Técnica Particular de Loja. Disponible: <https://n9.cl/wiqy1> [Consulta: 2021, septiembre 1]
- Fernández, E. y Cardona, F. (2017). Los pliegues del liderazgo social y comunitario. [Revista en línea] *Jangwa Pana*, 2. Disponible: <https://n9.cl/l1b85> [Consulta: 2021, Septiembre 12]
- Furguerle, R. y Vitorá, M. (2016). Liderazgo en los directivos de educación primaria. [Revista en línea] *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 3. Disponible: <https://n9.cl/9v1jq> [Consulta: 2021, junio 12]
- Gaete, M., Acuña V. y Ramírez M. (2020). Liderazgo social, motor de las prácticas directivas en educación en contextos de encierro. [Revista en línea] *Psicoperspectivas*, 1. Disponible: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1767/1130> [Consulta: 2020, Julio 21]
- González, M. (2014). El Liderazgo para la Justicia Social en Organizaciones Educativas. [Revista en línea] *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 3. Disponible: <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/340/347> [Consulta: 2021, junio 12]
- Ley general de educación. (No. 115) (1994, febrero 8). [Transcripción en línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf [Consulta: 2021, Julio 18]
- Llerena, A. (2018). *Gestión del liderazgo educativo en la Unidad educativa San Luis Rey de Francia de la ciudad Guayaquil, durante el período lectivo 2017-2018* [Documento en línea] Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Técnica Particular de Loja. Disponible: <https://n9.cl/tmbqa> [Consulta: 2021, agosto 21]

- López, J. y Lavié, J. (2010). Liderazgo para sostener procesos de innovación en la escuela. *Profesorado*. [Revista en Línea] *Revista de Currículo y Formación de Profesorado*, 1. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56714113005.pdf> [Consulta: 2021, Julio 22]
- Maya, I. y Aldana, J. e Isea, J. (2019). Liderazgo Directivo y Educación de Calidad. [Revista en línea] *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 3. Disponible: <https://n9.cl/v8w4b> [Consulta: 2021, Julio 23]
- Morín, E. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. [Libro en línea]. Disponible: http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf [Consulta: 2021, Agosto, 8]
- Murillo, J. y Hernández, R. (2014). Liderando Escuelas Justas para la Justicia Social. [Revista en línea] *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2. Disponible: <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/337> [Consulta: 2021, agosto 7]
- Novoa, A. (2020). Liderazgo integral educativo innovador en las escuelas normales superiores de Colombia. [Revista en línea] *Revista Electrónica Educare*, 3. Disponible: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-3.2> [Consulta: 2021, Julio 12]
- Ospina, D., Burgos, S. y Madera, J. (2017). La gerencia educativa y la gestión del cambio. [Revista en línea] *Diálogos de Saberes*, 46. Disponible: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1429/1063> [Consulta: 2021, Julio 20]
- Ríos, M., González, I., Prieto, O. y Moreno, J. (2017). *Liderazgo directivo y su incidencia en el éxito escolar, como factor de calidad de la institución educativa en cuatro colegios oficiales de Bogotá*. [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad de la Sabana. Disponible: <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/34630> [Consulta: 2021, septiembre 1]
- Sierra, G. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. [Revista en línea], *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 81. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n81/n81a06.pdf> [Consulta: 2021, Julio 18]
- Villacrés, P., Rodríguez, M. y Burbano, M. (2020). El liderazgo educativo, como herramienta primordial en los resultados de aprendizaje. Caso: Unidades Educativas de la provincia de Tungurahua. [Revista en línea] *Polo de Conocimiento*, 10. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659444> [Consulta: 2021, Julio 23]
- Weinstein, J., Hernández, M., Cuéllar, C. y Flessa, F. (2015). *Experiencias innovadoras de formación de directivos escolares en la región liderazgo escolar en américa latina y el caribe*. [Documento en línea]. Disponible: <https://n9.cl/97m1z> [Consulta: 2021, Agosto 1]

Consideraciones educativas para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia

Educational considerations for pedagogical practice
in contingent social scenarios

Considérations éducatives pour la pratique pédagogique dans
les scénarios sociaux contingents



 **Carmen R. Moreno Hoyos**
crosamor1163@gmail.com

Institución Educativa Número Quince. Maicao. La Guajira.

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: marzo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El artículo que se presenta tuvo como objetivo reflexionar sobre los aspectos teóricos educativos para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia. El diseño del estudio fue de tipo documental, con enfoque cualitativo. Para ello, se seleccionaron artículos científicos de data reciente que aportaron información relevante y actualizada. Los resultados ponen de manifiesto la responsabilidad que tienen los docentes como principales actores educativos de mantenerse continuamente en reflexión sobre su accionar pedagógico en escenarios convencionales y de contingencia; ya que al ser la educación un hecho social, es de gran importancia que los educadores sepan adaptarse y tengan capacidad resiliente, de tal manera que puedan aprovechar cada situación para impulsar otros tipos de aprendizajes, otras herramientas de enseñanza, y otras metodologías para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave: Pandemia; Práctica educativa; Escenarios educativos complejos; TIC

ABSTRACT

The article that was presented aims to reflect on educational theoretical aspects for pedagogical practice in social scenarios in contingency. The design of the study was documentary, with a qualitative approach. For this, recent scientific articles were selected that provided relevant and updated information. The results show the responsibility that

teachers have as the main educational actors to continually reflect on their pedagogical actions in conventional and contingency scenarios; since education is a social fact, it is of great importance that educators know how to adapt and have resilient capacity, in such a way that they can take advantage of each situation to promote other types of learning, other teaching tools, and other methodologies to carry out carry out the teaching and learning processes.

Key words: *Pandemic; Educational practice; Complex educational settings; ICT*

RÉSUMÉ

L'article qui est présenté vise à réfléchir sur les aspects théoriques de l'éducation pour la pratique pédagogique dans des scénarios sociaux en contingence. La conception de l'étude est documentaire, avec une approche qualitative. Pour cela, des articles scientifiques récents ont été sélectionnés qui fournissaient des informations pertinentes et actualisées. Les résultats montrent la responsabilité qu'ont les enseignants en tant qu'acteurs pédagogiques principaux de réfléchir en permanence à leurs actions pédagogiques dans des scénarios conventionnels et de contingence ; l'éducation étant un fait social, il est d'une grande importance que les éducateurs sachent s'adapter et aient une capacité de résilience, de manière à pouvoir profiter de chaque situation pour promouvoir d'autres types d'apprentissage, d'autres outils pédagogiques et d'autres méthodologies pour mener à bien les processus d'enseignement et d'apprentissage.

Mots-clés: *Pandémie; Pratique éducative; Contextes éducatifs complexes; TIC*

INTRODUCCIÓN

La pandemia provocada por el COVID-19 desde enero del año 2020 cambió significativamente la dinámica escolar con la que tradicionalmente se llevaba a cabo el acto educativo. El confinamiento inesperado como medida preventiva de salud generó muchas incertidumbres y angustias tanto para los docentes como para los estudiantes, padres y representantes.

Ante lo inesperado de esta situación, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), los docentes a nivel mundial, han tenido que re planificar y hacer adaptaciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje como “ajustes de metodología, reorganización curricular, diseño de materiales y diversificación

de los medios, formatos y plataformas de trabajo, entre otros aspectos” (p. 10). Modificaciones realizadas de manera intuitiva y precipitada con pocos fundamentos pedagógicos en su mayoría, debido a que no había un precedente como referencia.

No obstante, a pesar de los cambios y de las reformulaciones en materia de políticas educativas, y de los esfuerzos realizados por las instituciones escolares, docentes y alumnos, es necesario seguir trabajando para optimizar los procesos (virtuales, semi presencialidad, a distancia, e-learning, entre otros) que se realizan actualmente para atender a los educandos, ya que se desconoce en qué momento se podrá retomar a la presencialidad, cómo se retomará y si se adoptarán modelos mixtos de manera permanente

Ahora bien, vale destacar que la situación que viene describiendo se agudiza en la región de Latinoamérica, debido a las particularidades de las características económicas, sociales y culturales de la población. Por lo que hay que tener presente que no se trata solamente de cambiar de un proceso de modalidad presencial a uno de modalidad virtual (que también tiene sus implicaciones propias), pues hay que contemplar aquellas instituciones, docentes y estudiantes que no cuentan con los recursos necesarios para la asistencia virtual y, aquellos cuya condiciones económicas o ubicación geográfica no les permite acceder a la tecnología necesaria para mantenerse en la modalidad virtual o con algún otro recurso mediado por las TIC.

Por lo tanto, además de tener en cuenta los diversos factores y elementos antes mencionados, también hay que considerar las adaptaciones de los elementos curriculares para mantener una enseñanza sin presencia física, lo que implica reestructurar y repensar todos los procesos que lo contemplan, lo que significa un gran desafío para los sistemas escolares, los centros educativos y los docentes. Ante esta realidad este artículo tiene como propósito, reflexionar desde las fuentes arqueadas sobre los constructos y elementos teóricos educativos que enriquecen para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia.

REFERENTES TEÓRICOS

Escenarios educativos complejos

El informe de la CEPAL (2020), explica que la pandemia transformó los contextos de implementación del currículo, ya que, debido a la necesidad de darle consecución a las actividades educativas se implementaron en condiciones y utilizando recursos, como las plataformas digitales, para las que no fueron pensadas. Asimismo, sostiene que desde el punto de vista curricular en escenarios como el de la pandemia hay que realizar ajustes, priorizar y hacer contextualizaciones para poder garantizar la pertinencia de los contenidos a la situación de emergencia que se viva tomando en cuenta a todos los actores implicados.

En este orden de ideas explican Velásquez y Ruidiaz (2021), que el sorprendente cambio de realidad que se está viviendo provocada por el coronavirus debe llevar a reflexionar en obtener un mayor provecho a la situación generada para promover y poner en práctica otras modalidades educativas, otras herramientas de enseñanza, y otras metodologías de evaluación.

Pues no se trata solo de dar clase de manera virtual como han realizado la mayoría de las instituciones educativas, es necesario vincular la realidad a las actividades escolares y a la formación de los educandos. Para no caer en lo que las autoras denominan cancelación de la creatividad, la sensibilidad, el lado social y de las potencialidades liberadoras y críticas del alumnado debido al cierre repentino de las escuelas, lo que ha dado paso a simplificar los procesos educativos a una función reguladora básica de la educación: certificar y cerrar ciclos académicos.

Ahora bien, otro hecho importante que se reflejó en esta nueva realidad son las situaciones de conflictos, disfuncionalidad y vulneración presentadas en la familia, lo que lleva a la pérdida del apoyo emocional con las rutinas, y las responsabilidades laborales, aunado el estrés que conlleva la pobreza, el conflicto, las injusticias; situaciones que en muchas ocasiones, son detonantes para el maltrato de todo tipo dentro en el seno familiar (Martínez, Valencia, Valencia y Niño, 2020).

En definitiva, el principal desafío que presenta las instituciones escolares y los docentes actualmente, es reducir al máximo las consecuencias directas e indirectas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en pandemia. Por tanto, los actores educativos están llamados a responder a las exigencias y requerimientos de los estudiantes en sus distintos contextos y realidades (Hurtado, 2020).

Encuentros y desencuentros en el uso de las TIC y la virtualidad en escenarios educativos complejos

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen ya varias décadas haciendo presencia en todos los ámbitos sociales. A medida que ha transcurrido el tiempo han llegado a las aulas produciendo grandes transformaciones en la manera de concebir la educación y todos los procesos que de ella se derivan. Particularmente en la actual era digital, el uso de las TIC resulta incuestionable e invaluable para la continuidad de las diversas dinámicas educativas y sociales y la pandemia ha dado cuenta de ello.

En este orden de ideas, la CEPAL (2020) señala que en su mayoría los países han optado por apoyar sus actividades académicas mediante el uso del internet, ya que ofrece una gran variedad de recursos pedagógicos, conocimiento disponible y plataformas que permiten la vinculación e interacción entre la escuela, los estudiantes y la familia durante el confinamiento.

Sin embargo, los países de América Latina y el Caribe se encuentran en desventajas porque están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis aprovechando la digitalización. Según datos aportados por la CEPAL (2020) en promedio de 14 países de América Latina, alrededor de un 42% de las personas que viven en áreas urbanas tenían acceso a Internet en el hogar, en comparación con un 14% de aquellas que viven en áreas rurales.

Son notorio las grandes brechas y restricciones al mundo digital en la mayoría de los países de la región, lo que tiene profundas implicaciones en las oportunidades y la participación de las generaciones en formación, especialmente ante esta coyuntura pandémica donde el acceso a internet y los equipos tecnológicos eran indispensable. Lo

que dificulta el proceso de aprendizaje que se busca impulsar a través de la educación a distancia y virtual.

Para ilustrar estos planteamientos Lugo, Ithurburu, Sonsino y Loiacono (2020), presentan información obtenida de las pruebas Pisa que indican que en América Latina dos de cada tres escuelas de secundaria no cuentan con conectividad de internet de calidad o suficiente. Y, en el caso de países como Argentina, Colombia, Panamá, Brasil, Perú y México más del 80% de las escuelas en contextos vulnerables se encuentran con la misma problemática. Otra realidad que invita a reflexionar y que se hizo evidente es la relacionada con las limitadas habilidades que poseen los diferentes actores educativos y que son requeridas para poder desempeñarse en la modalidad de educación virtual. Por ello, es preponderante desarrollar acciones que garanticen un acceso más igualitario a la tecnología para poder minimizar las desigualdades sociales en la región (CEPAL, 2020).

A pesar de los brechas y dificultades que puedan existir, hay que tener presente que las TIC se imponen como herramientas indispensables para el desarrollo de acciones democráticas destinadas a garantizar el derecho a la educación de todos los ciudadanos. No hay vuelta atrás, independientemente de la modalidad en la que se lleven a cabo los procesos educativos. Por otra parte, la incorporación de las TIC en los sistemas educativos constituye una oportunidad para revisar y actualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la búsqueda de una mejora de su calidad (Lugo, Ithurburu, Sonsino y Loiacono, 2020).

En el contexto colombiano según Martínez, Valencia, Valencia y Niño (2020) el Ministerio de Educación Nacional (MEN) puso en práctica la estrategia Aprender en Casa la cual se constituyó en desplegar tres herramientas: el blog Red Académica, para el diseño de cartillas para todos los grados de primera infancia, primaria, secundaria y media; elaboración de material académico y didáctico a modo de contenido televisivo y radial de transmisión diaria por canales y emisoras públicas y; la creación de contenido académico en redes sociales para el desarrollo de contenidos.

Asimismo, al migrar de la modalidad educativa presencial hacia lo virtual quedaron expuesto las falencias de los procesos de comunicación y conectividad en las comunidades educativas y sus actores. Y quedaron expuestas “las grandes inequidades en cuanto al acceso a los medios tecnológicos, a la alfabetización en el uso de las tecnologías y a la tenencia de recursos económicos suficientes para para afrontar la educación desde la casa” (Martínez, Valencia, Valencia y Niño, 2020, p. 6). Por su parte, Díaz (2020), considera que la pandemia demostró que la educación colombiana carece de calidad de vida digital, situación que se agudiza en el sector rural; pues la tendencia de las clases virtuales, es algo por lo que varios países a nivel mundial le han estado apostando y han obtenido resultados favorables.

Los diversos elementos teóricos contemplados en este apartado permiten tener una idea grosso modo de la situación deficitaria objeto de estudio. Además, brindan perspectivas sobre la temática con las cuales se pueden comparar, contrastar y argumentar otras visiones al momento de realizar el análisis y la interpretación de los resultados de este estudio.

METODOLOGÍA

Para la realización del presente artículo se llevó a cabo una investigación de tipo documental ya que los datos fueron tomados de artículos científicos en formato digital. El estudio se enmarca dentro del enfoque cualitativo, pues, como lo establecen Hernández, Fernández y Baptista (2014), se buscó describir, comprender e interpretar la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia a partir de las percepciones y significados producidos por los autores que tratan el tema de los efectos de la pandemia producida por el COVID-19 desde una perspectiva educativa.

En este orden de ideas, para concretar la investigación, lo primero que se hizo fue seleccionar el corpus teórico de data reciente que aportaría información relevante y actualizada como la de los siguientes autores: Tarabini (2020); Porlán (2020); Hurtado (2020); Failache, Kartzkowicz y Machado (2020); Quintero (2020) e Iglesias, González, Lalueza y Guitart (2020).

Una vez definido el corpus, mediante un proceso dialéctico entre la información aportada por los textos y los conocimientos previos de la investigadora se analizó e interpretó la información buscando la comprensión de la problemática, lo que finalmente dio lugar a la formulación de los hallazgos y consideraciones finales.

RESULTADOS

Los resultados aquí presentados parten de las investigaciones llevadas a cabo por los autores de los artículos científicos seleccionados que abordan el impacto de la pandemia en el ámbito educativo.

Cuadro 1. Para qué sirve la escuela.

Autor	Tarabini, A. (2020)
Título	¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global.
Documento	Artículo científico
Objetivo	Reflexionar sobre la función de la escuela desde una mirada sociológica y, en particular, desde un enfoque de la justicia educativa y social.
Postulados	El cierre generalizado de todos los centros educativos a nivel presencial pone sobre la mesa una pregunta fundamental: ¿Para qué sirve la escuela? ¿Cuáles son y deben ser sus funciones en pleno siglo XXI? Estas preguntas en un momento en que todo lo que se daba por hecho se tornan incierto, cobran su máximo sentido.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • El contexto de confinamiento ha puesto de manifiesto las múltiples brechas que atraviesan nuestro sistema educativo y que sitúan sistemáticamente a unos colectivos sociales en situación de mayor desventaja escolar. Brechas económicas, sociales, culturales, emocionales, digitales, educativas. • Para evitar que la situación actual agrave aún más la desigualdad social, hacen falta políticas que actúen sobre los diferentes focos generadores y reproductores de injusticia. Aumenta la desigualdad educativa y, por tanto, limita el rol de la escuela como institución garante de la igualdad social. • Se pone de manifiesto la absoluta necesidad de la escuela, como institución social, para los grupos sociales más vulnerables. Es un espacio físico y también simbólico, debe ser de protección física, social y emocional para niños, niñas y jóvenes.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • La paralización de la actividad presencial de las escuelas ha puesto en evidencia las amplias brechas que existen entre familias y escuelas para desarrollar su función educativa y las múltiples formas de exclusión que limitan la función igualadora que debería cumplir la institución escolar. • Las sociedades capitalistas, siempre producen desigualdades a nivel económico, laboral, sanitario, habitacional que van más allá de la intervención estrictamente escolar. • La escuela como institución social debe actuar como espacio de protección y garantía de derechos para toda la infancia y la juventud y eso implica garantizar igualdad de condiciones para que todos los centros y todas las familias puedan ejercer su función educativa.

Cuadro 2. El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de pandemia.

Autor	Porlán, R. (2020).
Título	El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de pandemia
Documento	Artículo científico
Objetivo	Comentar los aspectos esenciales para afrontar la escuela y la universidad que vienen, entre ellos el hecho de que los recursos tecnológicos por sí mismos no producen un cambio docente, aunque pueden ayudar a promoverlo.
Postulados	En todos los niveles educativos, docentes, familias, estudiantes y responsables académicos han tenido que responder de manera urgente a una situación nueva: la imposible presencialidad. Este hecho inevitable ha dejado ver las profundas carencias del sistema educativo y diferentes alternativas para afrontarlos.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • No es sostenible una enseñanza basada esencialmente en la transmisión directa del saber desde el docente al estudiante, se haga en un espacio físico o virtual. • Es necesario un profundo cambio basado en las nuevas tecnologías del aprendizaje y la comunicación. • El problema central, es que la escuela y la universidad no están preparadas para el uso de los nuevos recursos tecnológicos. Es necesaria una revolución digital para poner la educación a la altura de los tiempos. • Las relaciones humanas que se establecen en el contacto directo son más ricas y complejas que las que se producen a distancia. • El aprendizaje es un fenómeno social y lo es en diversas dimensiones: la sociedad nos influye; la familia, la pareja y los amigos nos enseñan. La escuela es una pequeña sociedad, por eso hay que poner el acento en el trabajo cooperativo dentro del aula.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela y la universidad necesitan un cambio profundo en el modelo de enseñanza y aprendizaje dominante y la pandemia lo ha puesto en evidencia. • El cambio necesario, por tanto, no es un asunto de presencialidad o no presencialidad sino es un profundo cambio de mentalidad, que requiere de procesos de formación en la acción del profesorado, en todos los niveles del sistema educativo, y de una auténtica transformación de la formación inicial. • La revolución que se necesita, por tanto, es la de adecuar el modelo de enseñanza a lo que científicamente sabemos sobre el aprendizaje, y desde ahí cobra sentido el uso adecuado de determinadas, y muy útiles, herramientas tecnológicas.

Cuadro 3. La educación en tiempos de pandemia.

Autor	Hurtado Talavera, F. J. (2020).
Título	La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI
Documento	Artículo científico
Objetivo	Identificar los desafíos de la escuela en el contexto de la pandemia COVID-19, principalmente en las tecnologías de la información y comunicación.
Postulados	Los recursos tecnológicos no reemplazarán la labor educativa, pero sí se pueden convertir en una herramienta fundamental para generar un significativo proceso de enseñanza-aprendizaje; estos recursos pueden promover un escenario adecuado y servir de conexión entre los docentes y sus estudiantes.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • La nueva realidad mundial demanda cambiar la percepción de educación tradicional. Ante el nuevo escenario; el docente debe transformarse y ser creativo; de lo contrario tratará de implementar en un sistema virtual, la realidad presencial bajo una estructura tradicional. • Dejar a la familia la responsabilidad de la formación de su representado vislumbra un gran desafío ya que los contextos sociales son muy diversos. • Se hace necesario concebir a la familia desde otra perspectiva, se ha convertido en el eslabón fundamental para continuar con el proceso formativo de los estudiantes. • La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación al proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere que la escuela realice una transformación desde sus bases; • Es necesario capacitar a los docentes en metodologías de formación virtual y acompañamiento emocional a los estudiantes y sus familias.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • La percepción que se posee en la actualidad sobre educación ha variado debido a las consecuencias producidas por la pandemia en el contexto educativo a nivel mundial. • En la actualidad se ha cambiado la noción que se tiene de educación, ya que pasa de un modelo de enseñanza presencial a un modelo virtual o a distancia, en donde la familia asume un rol protagónico y estratégico en el proceso formativo de su representado. • Incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación al proceso de enseñanza-aprendizaje es uno de los grandes retos. • Los docentes son clave en este proceso, ya que una adecuada formación en metodologías digitales permitirá que éste cuente con herramientas acertadas para acompañar a los estudiantes y sus familias en esta nueva realidad virtual

Cuadro 4. La educación en tiempos de pandemia. Y el día después.

Autores	Failache, E., Katzkowicz, N. y M, A.
Título	La educación en tiempos de pandemia. Y el día después: El caso de Uruguay.
Documento	Artículo científico
Objetivo	Explicitar los desafíos relevantes a los que se enfrenta la sociedad y discutir algunos aportes desde la economía de la educación.
Postulados	La interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro escolar impone al menos tres desafíos: el acceso a las plataformas digitales y a las condiciones materiales para el aprendizaje; la capacidad de las familias para la enseñanza a distancia o desde el hogar; y la efectividad del entorno virtual para favorecer el aprendizaje.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones al acceso a las plataformas digitales y condiciones materiales para el aprendizaje: si bien los avances realizados en los últimos años permiten que una parte importante de los niños y adolescentes puedan acceder a las condiciones materiales necesarias para la educación online, aún se observan limitaciones. • La capacidad de respuesta de las familias para la enseñanza desde el hogar: puede ser muy heterogénea, por lo que las dificultades de mantener el proceso de aprendizaje podrían acentuarse, e incluso derivar en procesos de desvinculación temprana de educación • La efectividad del entorno virtual para favorecer el aprendizaje: diversos estudios indican que las clases presenciales provocan mejores resultados si se las compara con las clases virtuales, en especial en aquellos estudiantes que presenten ciertas dificultades de aprendizaje y requieren del intercambio personal entre pares y con maestros. • Otro factor a considerar es la heterogeneidad y las diferencias de habilidad para el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de los docentes.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Aún no es clara la respuesta de los sistemas educativo a las escuelas en algunos países. • Además de tener en cuenta las necesidades de los estudiantes en este contexto, también los docentes pueden requerir de apoyo y preparación para poder sostener adecuadamente los cambios que se produjeron a partir del cierre de los centros educativos. • Es necesario pensar cómo se adecuará el proceso de aprendizaje en sí mismo, y también cómo evitar la desvinculación de los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo. • Particular atención merece el análisis según condición socioeconómica y pensar propuestas que busquen reducir las brechas iniciales que se puedan ver amplificadas por la sustitución del aprendizaje en clase por el aprendizaje virtual.

Cuadro 5. El efecto del COVID-19 en la economía y la educación.

Autor	Quintero Rivera, J. J. (2020)
Título	El efecto del COVID-19 en la economía y la educación: estrategias para la educación virtual de Colombia
Documento	Artículo científico
Objetivo	Mostrar los efectos del COVID-19 en la economía y la educación colombiana como también las estrategias recomendadas para la educación virtual.
Postulados	Las instituciones educativas del país se enfrentan a una amenaza o dificultad para el aprendizaje debido a la nueva realidad impuesta por el Covid-19, donde la educación virtual es indispensable.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la conexión entre los estudiantes y el proceso educativo es fundamental, especialmente para los jóvenes de secundaria (bachillerato) y de universidad. Pero debido a la pandemia del COVID-19 hay una tendencia a aumentar la tasa de abandono. • Algunas estrategias adoptadas para la enseñanza en medio de la crisis vivida por el COVID-19, son las siguientes: aprendizaje independiente; la división de tareas de los trabajos extensos en la enseñanza virtual; la comunicación constante entre los docentes, padres de familias y el estudiante; acompañamiento tutor-estudiante; planeación y creatividad. • Establecer los procedimientos más apropiados para garantizar la difusión del conocimiento: técnicas, actividades, ejercicios y todo lo que se considere metodológico en cada campo. • Los maestros tienen la oportunidad de aprender y utilizar recursos didácticos innovadores que son muy consistentes con el desarrollo de las nuevas tecnologías actuales, como la creación de materiales didácticos en un formato virtual, que nos permite descubrir nuevos métodos de enseñanza fuera del aula. • Crear un espacio digital para la enseñanza puede ser una de las claves de la educación. Las plataformas diseñadas por miembros de las instituciones para guiar y ayudar a los estudiantes a avanzar hacia sus metas ideales y así lograr la innovación bidireccional.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante que las instituciones evalúen cuidadosamente sus estrategias de aprendizaje a distancia en todos los cursos. • Las instituciones deben considerar los comentarios de los estudiantes y los maestros para mejorar sus planes de contingencia y, por lo tanto, tener un impacto positivo en la enseñanza. • La enseñanza en línea es una forma común de educación hoy en día y hace posible la cercanía a los estudiantes y satisfacer sus necesidades de forma virtual. • La flexibilidad de tiempo y espacio para el aprendizaje del alumno, va de la mano con la metodología del docente y la disciplina del estudiante para su formación.

Cuadro 6. Manifiesto en tiempos de pandemia.

Autores	Iglesias, E.; González Patiño, J.; Lalueza, J. L.; Guitart, M. E. (2020).
Título	Manifiesto en tiempos de pandemia: por una educación crítica, intergeneracional, sostenible y comunitaria.
Documento	Tesis
Objetivo	Proponer dos principios para superar tres sesgos habituales en nuestra comprensión del aprendizaje y del hecho educativo.
Postulados	La pandemia Covid-19 caracterizada por una crisis sistémica que impacta no solo en nuestra salud, sino también en nuestra economía, política, orden social y, por supuesto, en la educación.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • La adopción masiva de la enseñanza a distancia de manera precipitada ha permitido que afloren algunas contradicciones de los sistemas educativos, como la brecha social que obstaculiza la ya de por sí complicada digitalización de la enseñanza. • El hogar debiera ser comprendido también como potencial fuente de recursos y aprendizaje, incluso en la situación de pandemia reciente. • La pandemia puso en evidencia algunos aspectos educativos esenciales: las brechas, desigualdades e injusticias educativas varias, la necesidad del acceso universal a internet, la importancia del acompañamiento y presencia física para promover procesos de interacción y socialización plena y la necesidad de acelerar los procesos de mejora, transformación y contextualización de las instituciones formales de enseñanza y aprendizaje. • La educación es contingente a una realidad social, histórica, tecnológica, económica y cultural particular; y en la medida que esta cambia, la educación está obligada a pertenecer a las condiciones de la sociedad que, a su vez, la crea.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Educación de los afectos y los cuidados no tanto a partir de una asignatura particular sobre las atenciones o la solidaridad, sino a partir de su desarrollo y práctica. • Educación intergeneracional donde haya prácticas en las que exista intercambio y actividades conjuntas inter-edades. • Educación personalizada para favorecer procesos de aprendizaje con sentido y valor personal por parte de los aprendices. • Educación compartida y conectada que establezcan alianzas entre distintas entidades y agentes que rompen con las fronteras y muros tradiciones de la escuela. • El espacio público digital es la aportación genuinamente nueva de la revolución de base tecnológica que está teniendo lugar en este momento histórico pre y post Covid-19. • Educación para la sostenibilidad ambiental, identitaria y cultural. La escuela, como proyecto democrático, inclusivo y sostenible, debe contribuir a la comprensión y sensibilidad frente al colapso ecológico.

La revisión teórica revela diversas perspectivas y concepciones donde hay encuentros y desencuentros educativos en torno a la transformación social a las que

obligó la pandemia del COVID-19. Obviamente, uno de los puntos en el que coinciden los autores, es que hay que cambiar la manera de vivir a la que hasta ahora se estaba acostumbrado, puesto que, por más que haya inútiles intentos de resistencia al cambio, la realidad es diversa. En este sentido, es pertinente conocer el impacto educativo que generó esta situación, de tal manera que sirvan como referentes para otros panoramas y realidades sociales caracterizadas por alguna contingencia.

Se dará inicio con Hurtado (2020), quien manifiesta que la nueva realidad mundial demanda cambiar la percepción de educación tradicional. Según este autor, el docente debe transformarse y desarrollar aún más habilidades como la creatividad; porque de no ser así caerá en el error de querer extrapolar su praxis educativa de modalidad presencial al escenario virtual, lo que por supuesto, no funcionará y no dará los resultados necesarios para responder a las exigencias de la sociedad si no recibe la formación adecuada. Pues no hay que perder de vista que es un migrante digital y requiere de capacitación.

A este llamado se une Tarabini (2020) y Porlán (2020), al señalar que tanto las escuelas, como los docentes deben asumir su responsabilidad, como actores críticos y reflexivos. Ya que tienen una oportunidad de aprender -aunque para muchos sea obligada- y utilizar recursos didácticos innovadores que son muy consistentes con el desarrollo de las nuevas tecnologías actuales, como la creación de materiales didácticos en un formato virtual, que lleva a conocer nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje fuera del aula (Quintero, 2020).

Otro punto que ha creado bastante polémica, a pesar de que la realidad demostró que es una de las opciones más viable, segura y necesaria; es la incorporación de las TIC y el internet como herramienta sustancial para el acto pedagógico, no solo en escenarios de coyuntura como el de la pandemia o con modalidad a distancia, también en el sistema tradicional y la modalidad presencial. La presencia de la tecnología en todos los espacios sociales, es un hecho que ya no puede seguir siendo evadido ni por los docentes, ni por la escuela ni por los entes gubernamentales.

En este sentido, los autores plantean diversas situaciones a considerar. En primer lugar, las brechas económicas, culturales, educativas, tecnológicas y emocionales existente que sitúan inevitablemente a unos colectivos sociales en situación de mayor desventaja escolar, y aunque antes de la pandemia estaban presentes, se acentuaron con la situación (Tarabini, 2020).

Además, la mayoría de las instituciones escolares, sobre todo en el contexto latinoamericano donde se encuentra Colombia, no están preparados para el uso de los nuevos recursos tecnológicos por limitaciones al acceso de las plataformas digitales y condiciones materiales necesarias para el aprendizaje (Porlán 2020; Hurtado, 2020; Failache, Katzkowicz y Machado, 2020; Iglesias, González, Lalueza y Guitart, 2020). A esto hay que agregar la falta de dominio y conocimiento de los educadores en competencias tecnológicas y su apatía.

Lo antes señalado pone de manifiesto según Tarabini (2020) la necesidad de la escuela, como institución social para los grupos sociales más vulnerables. Pues, tanto en espacio físico como espacio simbólico, ésta debe ser un espacio de protección física, social y emocional para niños, niñas y jóvenes y está llamada a generar acciones viables que respondan a las exigencias y requerimientos de los estudiantes en sus distintos contextos y realidades (Hurtado, 2020).

Otro aspecto que se refleja en las evidencias es que la familia se ha convertido en un eslabón fundamental para continuar con el proceso formativo de los estudiantes. Por consiguiente, requiere atención porque la capacidad de las familias para acompañar los procesos de aprendizaje puede ser muy heterogénea, por lo que las dificultades de mantener el proceso de aprendizaje podrían incrementarse, e incluso derivar en procesos de desvinculación temprana de educación (Failache, Katzkowicz y Machado, 2020). Lo que implica que ahora más que nunca la familia y la escuela, deben generar estrategias comunes a favor del interés en común, que en esta oportunidad es el estudiante.



DISCUSIÓN

Indiscutiblemente la crisis por el coronavirus reflejó aspectos fundamentales de la educación que más allá de enfocarse en los fracasos y limitaciones que suponen, deben ser vistos como desafíos y metas a superar por los diversos gobiernos, entes y actores educativos. Dentro de los cuales destacan: es inevitable la presencia e incorporación de la tecnología -las TIC y el internet- al campo educacional, por lo que seguir postergando o evadiendo dicha realidad ya no es una opción; la desigualdad económica y las limitaciones tecnológicas entre países y entre regiones de un mismo país; la relevancia de la familia como miembros corresponsables en la educación de los educandos y; la necesaria revitalización de las prácticas escolares, lo que implica cambiar la concepción tradicional del hecho educativo.

Todo ello demuestra la responsabilidad que tienen los docentes como principales actores educativos, ante escenarios convencionales y de contingencia, de mantenerse continuamente en reflexión de su accionar pedagógico, pues la educación es un hecho social propenso inevitablemente a cambios constantemente, cambios que, como lo ha enseñado la pandemia pueden ocurrir de manera inesperada. De allí la importancia de saber adaptarse y de ser educadores con capacidad resiliente, de tal manera que se pueda aprovechar cada situación para impulsar otros tipos de aprendizajes, otras herramientas de instrucciones, y otras metodologías para llevar a cabo los procesos escolares.

Otras formas de enseñar y aprender que han debido darse desde hace mucho tiempo y que son inevitables dado que las secuelas de la pandemia no son fáciles ni rápidas de superar, todo lo contrario, marcó un antes y un después en el estilo de vida de la historia de la humanidad. Por lo tanto, como docentes el llamado es a reinventarse pedagógicamente a partir de las fortalezas y potencialidades, de las fortalezas que ofrece la tecnología y los demás actores educativos.

CONSIDERACIONES FINALES

La transformación de las sociedades a nivel mundial desde el año 2020 por la presencia del coronavirus fue de magnitudes impensables, y a pesar del tiempo que ha transcurrido, la situación sigue siendo preocupante y alarmante ya que el desenvolvimiento social, en todos los ámbitos, sigue afectado y condicionado por la presencia del virus. Ante este panorama, es de gran relevancia que como docentes reflexionar sobre el impacto educativo que generó la crisis sanitaria, pues, no hay una fecha de erradicación del virus y tampoco hay garantía -lamentablemente- de que una problemática similar se repita.

Resulta pertinente entonces asumir los retos y desafíos educativos que hay que afrontar independientemente de que se logre erradicar la pandemia. Y un cambio necesario es la transformación curricular para plantear otras perspectivas educativas, donde las competencias digitales de todos los actores y la tecnología dejen de ser postergados y pasen a ser prioridad.

Y de esta manera avanzar hacia la concreción del objetivo número cuatro para el desarrollo sostenible propuesto por la UNESCO como es; garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos. Sin embargo, para ello es necesario no solo la formación de los docentes en las diferentes modalidades, también es preciso contemplar escenarios educativos en situaciones de contingencias para propiciar y hacer frente a las transformaciones sociales y educativas emergentes.

REFERENCIAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19> [Consulta: 2021, Julio 20]
- Díaz, L. (2020). Educación virtual en tiempos de pandemia: desventaja para las escuelas rurales. [Documento en línea]. Disponible: <https://acortar.link/md0ptb> [Consulta: 2021, agosto 7]
- Failache, E., Katzkowicz, N. y Machado A. (2020). La educación en tiempos de pandemia. Y el día después: El caso de Uruguay. [Revista en línea] Revista *Internacional de*

- Educación para la Justicia Social* Disponible:
<https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12185/12170> [Consulta: 2021, agosto 10]
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Hurtado, T. (2020). La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI. [Revista en línea] *Revista del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales (CIEG)*, 44. Disponible: <https://n9.cl/3bau6> [Consulta: 2021, Julio 18]
- Iglesias, E., González, J., Lalueza, J. y Guitart, E. (2020). Manifiesto en tiempos de pandemia: por una educación crítica, intergeneracional, sostenible y comunitaria. [Revista en línea] *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 3. Disponible: https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020_9_3_010/12476 [Consulta: 2021, agosto 10]
- Lugo, M., Ithurburu, V., Sonsino, A. y Loiacono, F. (2020). Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina. [Revista en Línea] *EDUTEC*, 73. Disponible: <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1719/769> [Consulta: 2021, agosto 7]
- Martínez, L., Valencia, A., Valencia, A. y Niño C. (2020). De la presencialidad a la virtualidad. La educación pública en Bogotá en tiempos de pandemia. [Revista en línea] *Análisis*, 98. Disponible: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/análisis/article/view/6308/6123> [Consulta: 2021, Julio 20]
- Porlán, R. (2020). El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de pandemia. [Revista en línea] *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad*, 1. Disponible: <https://revistas.uca.es/index.php/REAyS/article/view/6168/6358> [Consulta: 2021, agosto 12]
- Quintero, J. (2020). El Efecto del COVID-19 en la Economía y la Educación: Estrategias para la Educación Virtual de Colombia. [Revista en línea] *Revista Cientific*, 17. Disponible: https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/500/1137 [Consulta: 2021, agosto 10]
- Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. [Revista en línea] *Revista de Sociología de la Educación*, 2. Disponible: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/17135/15394> [Consulta: 2021, agosto 09]
- Velásquez, S. y Ruidiaz, K. (2021). La educación en tiempo de pandemia COVID 19: ¿realidad o ficción? [Revista en línea] *Revistas Cuidarte*, 1. Disponible: <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.1336> [Consulta: 2021, Julio 20]

El facebook como herramienta para el fortalecimiento de la competencia lingüística en educación básica

The facebook as a tool for strengthening language competence in basic education

Le facebook comme outil pour renforcer les compétences linguistiques dans l'éducation de base



 Carmen Benita Tench Macea
carmentench@hotmail.com

Institución Educativa Nuevo Paraíso. Bogotá. Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: marzo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El objetivo de este artículo fue analizar aspectos teóricos para la utilización de la red social Facebook como herramienta para la consolidación de las competencias lingüísticas de los estudiantes de educación básica secundaria. Metodológicamente fue un estudio de tipo documental con enfoque cualitativo. El corpus teórico analizado estaba compuesto por tres artículos científicos y tres tesis vinculadas con la temática. El estudio indicó que las redes sociales como el facebook, tiene un amplio alcance de interacción, donde además de desarrollar usos lingüísticos particulares, los usuarios pueden como bien lo refleja las fuentes consultadas; participar en discusión, emitir opiniones, organizar acontecimientos, enviar información, compartir ideas, propuestas y desarrollar contenidos, pueden convertirse en instrumentos fortalecedores de la formación lingüística de los estudiantes.

Palabras claves: Facebook; Competencia lingüística; Educación secundaria

ABSTRACT

The objective of this article was to analyze theoretical aspects for the use of the social network Facebook as a tool for the consolidation of the linguistic competences of the

students of basic secondary education. Methodologically, it was a documentary-type study with a qualitative approach. The theoretical corpus analyzed was composed of three scientific articles and three theses related to the subject. The study indicates that social networks such as Facebook, have a wide range of interaction, where in addition to developing particular linguistic uses, users can, as well reflected in the sources consulted; participating in discussions, issuing opinions, organizing events, sending information, sharing ideas, proposals and developing content, can become instruments that strengthen students' language training

Key words: Facebook; Linguistic competence; Secondary education

RÉSUMÉ

L'objectif de cet article est d'analyser les aspects théoriques de l'utilisation du réseau social Facebook comme outil de consolidation des compétences linguistiques des élèves de l'enseignement secondaire de base. Méthodologiquement, il s'agit d'une étude de type documentaire avec une approche qualitative. Le corpus théorique analysé est composé de trois articles scientifiques et de trois thèses en rapport avec le sujet. L'étude indique que les réseaux sociaux tels que Facebook, ont un large éventail d'interactions, où en plus de développer des usages linguistiques particuliers, les utilisateurs peuvent, comme en témoignent les sources consultées ; participer à des discussions, émettre des avis, organiser des événements, envoyer des informations, partager des idées, des propositions et développer des contenus peuvent devenir des instruments qui renforcent la formation linguistique des étudiants.

Mots-clés: Facebook; Compétence linguistique; Enseignement secondaire

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista de Fraca (2006), con la entrada en escena de internet y con el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha habido una gran transformación estructural que ha cambiado la manera de concebir el mundo y el conocimiento. Lo que incidirá también en la manera de socializar, es decir, que se complejizarán las formas de interacción social. Por lo tanto, la educación del siglo XXI requiere de nuevas perspectivas pedagógicas y sociales del ser humano en toda su complejidad.

Esta realidad lleva a mantener el interés en el lenguaje y todos sus procesos, ya que como bien lo plantea la autora antes citada, “la comunicación y el lenguaje determinan la especificidad humana” (p.134). En consecuencia, como internet se basa

en la comunicación, al transformarse las formas de comunicación por las nuevas tecnologías, también cambian las formas de interacción y comportamiento social. Lo planteado conduce a la creación de nuevos entornos sociales, como puede evidenciarse en la actualidad con las múltiples redes sociales virtuales que existen.

Esta realidad o este bucle entre tecnología, comunicación e interacción social, explica Fraca (op. cit) ha dado origen a la textualidad electrónica cambiando completamente la manera tradicional de escribir y de leer. Lo que sin duda alguna, según Barreras (2009), ha llevado a una revolución lingüística con un impacto trascendental capaz de incidir en todos los estamentos sociales en la que el ser humano se mueve día a día, alterando fundamentalmente el lenguaje. Esto lleva obligatoriamente a repensar sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

En palabras de Sartori (1997), no se trata simplemente de la comunicación puesto que el hombre ...reflexiona sobre lo que dice... no sólo el comunicar, sino también el pensar y el conocer que caracterizan al hombre como animal simbólico ... El lenguaje no es sólo un instrumento del comunicar, sino también del pensar (p. 24).

Es precisamente ese reflexionar lo que motivó la realización del presente artículo cuyo objetivo es analizar aspectos teóricos para la utilización de la red social Facebook como herramienta para la consolidación de las competencias lingüísticas de los estudiantes de educación básica secundaria. Pues el fenómeno de las redes sociales, forman parte de la cotidianidad y son de gran interés y relevancia para las generaciones de la era digital que son las que se están formando actualmente en las instituciones educativas.

Por consiguiente, los educadores como principales garantes de la enseñanza están llamados a brindar las herramientas necesarias para hacer de estas innovaciones tecnológicas, no solamente aliados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino instrumentos que favorezcan el desarrollo del conocimiento; que permitan como le expresa Fraca (2006), la formación de ciudadanos reflexivos, capaces de proyectar sus saberes a fines humanitarios, y que se sientan copartícipes de una historia y una cultura, al tiempo que aprenden a ser tolerantes con las diversidades que lo rodean.

Ahora bien, se sabe que la competencia lingüística, que comprende las habilidades para producir y comprender texto, tanto escritos como orales, resulta imperativa para el desenvolvimiento social y profesional de toda persona (Cassany, Luna y Sanz, 1994). Debido a ello, la apropiación de estas prácticas siempre ha estado en el foco investigativo en aras de fundamentar y orientar las actividades pedagógica a la consolidación de estos procesos en los estudiantes. Sin embargo, la enseñanza y aprendizaje de este tema sigue presentando debilidades como lo demuestran los resultados de los estudiantes colombianos en las pruebas PISA 2018 según el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (2020).

Situación que se complejiza más ahora cuando la tecnología ha dado origen a otros escenarios y medios de interacción como las redes sociales. Tal como lo señala Montenegro (2011), quien explica que la lectura y la escritura como actividades sociales se van transformando a través de la historia y de la evolución humana. Particularmente en la sociedad del siglo XXI, que está caracterizada por vertiginosos cambios tecnológicos, las prácticas de la lectura y la escritura han sufrido grandes transformaciones.

En consecuencia, es necesario personas alfabetizadas en un sentido amplio, dado a que el gran número de información y soportes novedosos disponible actualmente son muchos más atractivos que a los que se tenían acceso hace dos décadas atrás. Lo que significa que las mismas estrategias usadas para enseñar a leer y escribir en aquel momento, son suficientes en estos momentos (Montenegro, 2011).

Específicamente las redes sociales han generado un espacio significativo en las prácticas comunicativas de los alumnos, porque a través de ellas, pueden mantenerse conectarse con familiares, amigos y conocidos, relacionarse y conectarse con otras personas, participan en conversaciones, se mantienen informados, comparten conocimiento y aprenden, desarrollan y participan en causas de diversas índoles, se entretienen, entre otras cosas. Realidad en la que la escuela está quedando excluida al no avanzar al ritmo de las nuevas exigencias de la sociedad digital.

Además, el Facebook es una herramienta de fácil acceso y uso sencillo que no exige grandes conocimientos en informática, lo que la hace estar al alcance de todas las personas a nivel mundial. Aunque son los jóvenes quienes le dan un mayor uso como actividad de ocio. Y se desaprovecha todas las oportunidades que puede brindar en el aprendizaje escolar.

En definitiva, es necesario y pertinente que los docentes conozcan y valoren el potencial educativo que tienen las redes sociales como el Facebook, las cuales son herramientas donde los estudiantes además de tener que poner en práctica la competencia lingüística, desarrollan otras competencias y habilidades personales y sociales que les permitirán desenvolverse y afrontar adecuadamente el momento histórico digital que les corresponde vivir.

REFERENTES TEÓRICOS

La Competencia Lingüística

En principio es importante destacar que la didáctica de la lengua en la actualidad aboga por una enseñanza fundamentada en el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos, es decir, enseñar a usar lengua en atención a la situación; que los estudiantes sepan utilizar el lenguaje de manera apropiada en función de las situaciones sociales que se le puedan presentar diariamente (Cassany, Luna y Sanz, 1994). No obstante, los alumnos continúan presentando grandes debilidades al momento de comprender o producir un texto, y si no dominan los conocimientos de la lengua, más difícil se les hará hacer un adecuado uso de ella.

Desde el punto de vista de Odremán (2005), la competencia lingüística es entendida como capacidad con la que nace una persona para construir su lengua, y utiliza como punto de partida los elementos que le proporciona su medio social, experiencia que se transforma con la ayuda de la educación, en actuación lingüística. De esta manera, se prepara para el aprendizaje de la lectura y la escritura porque en esos procesos “reactiva los mecanismos intuitivos sintácticos, fonológicos y semánticos que usó para aprender a hablar” (p.25).

Por su parte, Prado (2004), considera que la competencia lingüística está relacionada con el dominio de habilidades fonéticas, ortográficas y de tipo morfosintáctico, léxico y semántico que debe poner en práctica un individuo para poder comunicarse y poder crear discursos adecuados, coherentes y cohesionados. Concepción bastante similar a la realizada por Marín (2004) quien expone que la competencia lingüística es la capacidad de construir y comprender enunciados que desde el punto de vista sintáctico y lexicalmente sean apropiados y puedan ser comprendidos.

Finalmente, en relación con este tema es importante para este artículo destacar los planteamientos de Maqueo (2006), ya que explica que la competencia lingüística está constituida por las habilidades de hablar, leer, escuchar y escribir, y debe ser complementada con reflexiones vinculados con los aspectos formales de la lengua. Además, considera que lo relevante de la competencia comunicativa radica en descubrir cuáles son aquellos conocimientos sobre la lengua que se deben enseñar, cómo y cuándo enseñarlos.

Esta perspectiva resulta de gran pertinencia pues la idea es que a través de este recurso tecnológico los estudiantes reflexionen aquellas dificultades, dudas y debilidades que puedan tener al momento de producir o comprender un texto; además de establecer analogías y diferencias de los conocimientos lingüísticos de la lengua que necesitan para su desempeño textual tanto en formato tradicional (papel), como en formato digital donde convergen los conocimientos convencionales con otros propios de la modalidad digital.

El Facebook como herramienta educativa

Para Celaya (citado por Hütt, 2021), las redes sociales son lugares en internet donde se publican y comparten información personal y profesional con conocidos o desconocidos. Y son consideradas como herramientas de comunicación dentro de la sociedad, porque por medio de ellas se pueden dar procesos comunicativos mediante texto escrito, audios, videos, imágenes y emoticones. Por lo que se hacen muy atractivas para las nuevas generaciones.

Además, son herramientas tecnológicas sencillas de utilizar que no demandan conocimientos avanzados en informática, por lo que son de fácil acceso. Sin embargo, a pesar de que son de uso frecuente para los jóvenes, el mayor uso que se les da a las redes sociales es para el entretenimiento y el ocio, y se ha mantenido bastante desligada de las actividades pedagógicas.

Las redes sociales permiten que las personas puedan potenciar su comunicación, sentirse parte de una comunidad y cooperar entre ellas en tareas comunes (García y González, 2013). En este sentido, Facebook es una de las redes sociales más conocidas y de gran impacto entre los jóvenes por ser una plataforma de fácil acceso para todas las personas. Razones por las cuales fue escogida para la realización de la investigación.

Desde el punto de vista educativo, sostienen los autores, el Facebook como red social brinda la posibilidad de ofrecer una enseñanza actualizada y contextualizada con enfoque práctico, donde los alumnos pueden desarrollar prácticas discursivas orientadas al análisis, valoración y argumentación de los diversos acontecimientos que se producen en la sociedad, con planteamientos donde debe asumir su responsabilidad social de lo que comunica.

En la guía de Facebook para educadores de The Education Foundation (2015) se plantea que esta herramienta posee en gran poder como herramienta de investigación y colaboración escolar porque puede ofrecer apoyo a los educadores para promover aprendizajes nuevos, actualizados y significativos. También puede convertirse en un espacio donde docentes y estudiantes pueden compartir experiencias e ideas dentro y fuera de la clase.

Con lo planteado hasta ahora no queda duda de que la red social de Facebook (entre otras), además de pertinente, tiene un gran potencial como herramienta para fortalecer la competencia lingüística, ya que por medio de ella se puede poner en práctica: la utilización adecuada de las normas ortográficas y gramaticales de la lengua; la producción y comprensión de textos escritos y orales; análisis de contenidos de diversas áreas de conocimiento; prácticas discursivas para expresarse correctamente de forma oral y escrita, entre otras. Todos estos elementos propios de la competencia lingüística.

METODOLOGÍA

La investigación realizada para analizar y comprender la incorporación del uso de las redes sociales, específicamente el Facebook, como herramienta para la consolidación de la competencia lingüística fue de tipo documental. Y se llevó a cabo mediante el análisis temático de las investigaciones que formaron parte de corpus, en tal sentido, se describió e interpretó los documentos haciendo énfasis en los datos de los hallazgos y conclusiones.

El corpus teórico analizado para obtener la información se conformó por tres artículos y tres tesis. Los autores de los artículos son: Arruñada (2016); Vera (2014) e Iglesias y González (2013). Y los autores de las tesis: Maldonado (2020); Mendoza, Ruiz, Rivera y Sánchez E (2018) y; Castillo (2013).

El procedimiento metodológico se llevó a cabo de la siguiente manera: búsqueda de los artículos científicos y de las tesis en formato digital para hacer el arqueología; luego se procedió al análisis e interpretación de esos elementos teóricos y; finalmente presentar los hallazgos y conclusiones del tema abordado en el artículo.

RESULTADOS

A continuación, se presenta los referentes teóricos utilizado para llevar a cabo el proceso de análisis y discusión de los resultados. Los cuadros 1, 2 y 3 contienen la información aportada por los artículos científicos. Y en los cuadros 4, 5 y 6 se presenta la información de las tesis.

Cuadro 1. Las redes sociales en la enseñanza secundaria.

Autora	Arruñada S. (2016).
Título	Aplicación de las redes sociales en la enseñanza secundaria: Facebook y Twitter.
Objetivo	Demostrar la aplicación real de las redes sociales en los centros de educación secundaria, concretamente de Facebook y Twitter, así como los efectos que conlleva la utilización de las mismas.
Postulados	Las redes sociales tienen efecto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos de educación secundaria.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Las redes sociales son el medio que más emplean los adolescentes en Internet. - Las redes sociales aplicadas a la educación secundaria pueden ser una poderosa herramienta educativa. - Facebook es una buena herramienta como apoyo al proceso pedagógico, ya que mejora el rendimiento académico de los estudiantes. - Las prácticas del uso de las redes sociales en educación secundaria son minoritarias, y su aplicación depende de la voluntad del profesorado de formarse en su manejo para que sepan cómo utilizarlas, y que puedan integrarlas en su metodología.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - En educación secundaria las redes sociales tienen efectos positivos en el aprendizaje ya que permiten la comunicación, el manejo de nuevas tecnologías, la construcción de identidad y aprender sobre diversos temas de interés de los estudiantes. - Hay poco reporte de experiencias del uso de las redes sociales en el campo educativo en comparación con el uso que le dan los adolescentes. - Es responsabilidad del docente adaptarse a la sociedad del conocimiento, y ofrecer a los estudiantes de secundaria un aprendizaje acorde a la misma.

Cuadro 2. La competencia lingüística literaria en las redes sociales.

Autora	Vera M. (2014)
Título	El tratamiento de la competencia lingüística literaria a través de las redes sociales en educación.
Objetivo	Fijar la necesidad de la incorporación de actividades de creación de redes sociales para llegar a un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y basado en el alumnado.
Postulados	La competencia lingüística es parte esencial de la enseñanza para la adquisición del resto de áreas de conocimiento.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Las redes sociales permiten desarrollar habilidades para los cuatro pilares propuestos por Delors: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. - Las nuevas tecnologías como las redes sociales implican un cambio en educativo, es decir, pedagogías emergentes para hacer frente a los cambios sociales. - Debido al potencial educativo de las redes sociales y la necesidad de las TIC en nuestra vida diaria el entorno personal de aprendizaje requiere análisis y reflexión porque está estrechamente vinculado con la competencia de aprender a aprender. - El desarrollo profesional docente, amerita un cambio de mentalidad que conlleve a la reflexión, autocrítica y cambio de las prácticas escolares a nivel metodológico. Para poder incorporar las innovaciones y avances tecnológicos de la vida diaria al sistema educativo. - Las redes sociales permiten crear auténticas comunidades de crecimiento y aprendizaje, y es en ellas donde se utiliza el lenguaje real y vivo y hay proyectos y experiencias de trabajo en centros educativos que dan cuenta de buenas prácticas en lo que a utilización de las TIC se refiere.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - La creación de redes sociales no es una de las prioridades en la enseñanza de la lengua y la literatura, sin embargo, los resultados que se obtienen de su incorporación son muy destacables. - Hay docentes que utilizan las herramientas que la web pone a disposición para trabajar aspectos relacionados con el área de lengua y literatura desde diversas ópticas, son innovadores. - Las redes sociales están presente en las escuelas, con resultados positivos, y aunque hay que optimizar su uso, esta herramienta, así como los recursos materiales y humanos, poco a poco se incorporan a las aulas nuevos materiales, y nuevas ideas. - Es necesario una ruptura más evidente con los modelos tradicionales de enseñanza y aprendizaje para evitar estar un paso por detrás de los avances tecnológicos y de las necesidades sociales, y de esta manera facilitar nuevas incorporaciones de estrategias y recursos educativos alas prácticas pedagógicas.

Cuadro 3. Facebook como herramienta para la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Autores	Iglesias M. y González C. (2013).
Título	El uso de Facebook como herramienta para la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo	Utilizar la red social Facebook para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado, al ser una herramienta que utilizan habitualmente.
Postulados	Las redes sociales pueden jugar un papel importante en el contexto educativo, porque ofrecen nuevos contextos y posibilidades para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Se amplía la posibilidad de compartir y retroalimentar las actividades realizadas con todos los compañeros y no solamente con el docente, al tiempo que resuelven dudas que surgen entre todos los miembros del grupo. - Con el uso del Facebook se facilita compartir enlaces de interés para una asignatura, desde webs para mejorar la ortografía y la gramática, así como información que sirven de ejemplo para elaborar las actividades de la asignatura. - Fortalecimiento de la comunicación entre estudiantes y el docente, al eliminar la necesidad de la presencialidad para dar orientaciones, interactuar, opinar y enviar trabajos. - Mejoramiento de las relaciones entre los estudiantes al poder incorporar información de todos los participantes, y propicia una buena relación con el docente al estar accesible, lo que genera buena interacción entre el educador y el educando.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - La interacción mediante la red social Facebook y el uso colaborativo de esta mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que permite compartir materiales audiovisuales y artículos de interés. - La plataforma constituye un nuevo espacio de diálogo entre los docentes y los alumnos, así como entre los propios alumnos. - Las redes sociales tienen un atractivo que parte del acercamiento entre aprendizaje formal e informal, en la sencillez y el fomento de la comunicación entre alumnos, ya que facilitan compartir contenidos y generar foros de discusión. - El grupo de Facebook, permite a los estudiantes obtener conocimiento propio de la materia, y utilizar diferentes herramientas de la Web tales como YouTube, entre otras, lo que hace posible desarrollar habilidades técnicas, relacionadas con los contenidos de la asignatura. - El uso activo y social de las redes no puede ser ignorado en las planificaciones docentes. Sin embargo, requiere de una mayor dedicación por parte del profesorado fuera del aula.

Luego de la revisión de los autores de los artículos científicos, se puede afirmar que actualmente las redes sociales tienen presencia en todos los ámbitos sociales en lo que las personas se desenvuelven y el campo educativo no puede, ni es la excepción. Tal como lo demuestran las investigaciones consultadas, las redes sociales aportan diversos beneficios como herramientas educativas dentro de los cuales destacan: propician el intercambio de información e interacción entre los alumnos y los docentes; estimula el manejo de nuevas tecnologías; facilitan el acceso al conocimiento de manera más rápida; favorecen la cooperación, el aprendizaje cooperativo y la creación de comunidades de aprendizaje; fortalecen una dinámica interactiva a través de la comunicación y la relación entre iguales para construir conocimiento; incrementa la motivación de los estudiantes por el alcance de los objetivos propuesto y los contenidos del aprendizaje; permiten incorporar nuevas estrategias y recursos educativos a las prácticas pedagógicas (Arruñada, 2016; Vera, 2014; Iglesias y González 2013).

Por otra parte, específicamente vinculado con el tema de la competencia lingüística por medio de la red social Facebook, se encontró que es una de las más usadas por los adolescentes. Al respecto Vera (2014) explica que en este espacio virtual los participantes utilizan el lenguaje real y vivo, lo que hace posible trabajar aspectos del lenguaje desde diferentes ópticas.

Otra ventaja que ofrece el uso del Facebook, desde el punto de vista de Iglesias y González (2013), es que facilita a los miembros del grupo compartir enlaces de interés de la asignatura o el tema para el cual se crea, desde webs para mejorar la ortografía y la gramática, así como información que sirven de ejemplo para elaborar las actividades que deban desarrollar. Asimismo, amplía la posibilidad de compartir y retroalimentar las actividades realizadas con todos los compañeros y no solamente con el docente, al tiempo que resuelven dudas que surgen entre todos los miembros del grupo.

Ahora bien, otra información reflejada en los referentes teóricos y que es importante destacar, es que la utilización de la red social Facebook como herramienta educativa en educación secundaria, independientemente del área académica para la que se use y de su uso generalizado fuera del campo educativo, su incorporación en las actividades escolares representa una innovación en cuanto a recursos y estrategias de enseñanza,

lo que significa para Vera (2014) y Maldonado (2020), una ruptura de los modelos tradicionales de enseñanza y aprendizaje y evitar estar un paso por detrás de los avances tecnológicos y de las necesidades sociales. Al tiempo que se toma en cuenta los intereses y preferencias de los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo y más acorde con las demandas de la sociedad del conocimiento.

Sin embargo, para que esta realidad se concrete, insiste Vera (2014) que los docentes deben realizar procesos introspectivos reflexivos para innovar y transformar su praxis docente y así poder impulsar los cambios demandantes y necesarios en una sociedad condicionada por los avances tecnológicos y por estudiantes que son nativos digitales.

Además, el cambio no abarca solo a los docentes, es imperativo un cambio pedagogías tradicionales por pedagogías emergentes para hacer frente a los acelerados cambios sociales. Tal como quedó demostrado con la crisis social provocada por la pandemia de COVID-19. Situación sin precedente antes vistos que obligó a la población mundial a transformar las convencionalidades de todos los procesos sociales y en el ámbito educativo emergieron nuevas pedagogías donde las plataformas tecnológicas, incluyendo las redes sociales, tuvieron y siguen teniendo, un rol trascendental para darle prosecución a las actividades escolares (Vera, 2014).

A continuación, se presentan los datos encontrados en las investigaciones de las tesis seleccionadas:

Cuadro 4. Redes sociales y narrativas autobiográficas.

Autora	Maldonado B., D. C. (2020).
Título	Redes sociales y narrativas autobiográficas: Pretextos para fortalecer la escritura en estudiantes de 11°
Objetivo	Fortalecer la producción textual en los educandos de grado once de la I.E. Ricaurte (Soacha) a través de las redes sociales y las narraciones autobiográficas.
Postulados	El uso de las redes sociales y las narrativas autobiográficas pueden fortalecer la escritura y otras competencias comunicativas de los educandos para obtener mejores resultados tanto en el área de lenguaje como en otras áreas académicas.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Se pudo observar el reconocimiento de las falencias en la escritura por parte de los estudiantes de grado once, así como también la necesidad de mejorar la competencia escritural. - Se comprobó el uso frecuente de las redes por parte de los estudiantes y su interés por usarlas. - Se evidenció el progreso en la competencia escritural de los estudiantes participantes con el uso de las redes sociales y las narrativas autobiográficas, ya que, a través de las actividades, los escritos fueron más fluidos, con mayor extensión, con menos errores ortográficos y más elaborados.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Es posible motivar a los estudiantes a través de recursos que a ellos les llama la atención como los son las redes sociales y explorar sus sentimientos y emociones por medio de sus experiencias de vida. - A través de las redes sociales y las narraciones autobiográficas se logra el progreso de los estudiantes durante el desarrollo de las diversas actividades, logrando el mejoramiento en la escritura de los estudiantes. - Se puede fomentar el compromiso de los alumnos en la entrega de las actividades, mediante el uso de las TIC debido al interés y motivación que genera esta herramienta en ellos. - Se exhorta a trabajar el fortalecimiento de la escritura desde grados anteriores, aprovechando los medios tecnológicos, las redes sociales y las narrativas autobiográficas, al considerar que estos tres elementos fueron muy útiles para fortalecer su escritura, también pueden ser para otros los grupos que lo apliquen. - En atención a la evolución social, se debe estar actualizado con respecto a las redes sociales y otros avances tecnológicos, para romper con prácticas educativas tradicionales y darle paso a la aplicación de las innovaciones dentro del aula teniendo en cuenta los intereses y gustos de los estudiantes con el fin de lograr un aprendizaje significativo.

Cuadro 5. Uso pedagógico del Facebook para el desarrollo de la producción textual

Autores	Mendoza E., Ruiz C., Rivera D. y Sánchez E (2018)
Título	Uso pedagógico del Facebook para el desarrollo de la producción textual significativa.
Objetivo	Desarrollar las competencias escriturales de los estudiantes de grado octavo de las I.E. El Viajano, Colomboy, Las Llanadas y San José a través del uso pedagógico de la red social Facebook.
Postulados	El Facebook como una de las redes sociales más empleadas por los estudiantes, se puede convertir en una herramienta para el aprendizaje colaborativo en el mejoramiento de los bajos niveles de producción textual de los alumnos.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - La red social Facebook como medio pedagógico, se convierte en un espacio en el cual los participantes escriben con gusto y reflejan la importancia de escribir para ser leídos, en ambientes de aprendizaje diferentes a los cotidianos. - Se pudo evidenciar la motivación en el manejo de las redes sociales, lo que favorece la creación de un ambiente de aprendizaje para la discusión, emitir opiniones, organizar acontecimientos, enviar información, compartir ideas, propuestas y elaborar contenidos. - El Facebook facilita la práctica de la comunicación formal e informal, lo que favorece la toma de conciencia de la adecuación al escribir un texto dependiendo de la intención comunicativa que se tenga.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesaria la labor activa del docente dentro del contexto de aprendizaje, para que pueda proporcionarle al estudiante oportunidades, formas y estrategias de aprendizaje, mediante el cual adquieran su conocimiento a través de la exploración, actividades guiadas y explicaciones, como también proporcionarles un aprendizaje formal, estructurado, evaluado y dentro del aula a través de la utilización de las redes y el Facebook, en particular. - Los estudiantes cuando reciben orientación pedagógica, logran hacer uso adecuado del Facebook y logran dominar los términos de su utilización, hacer sus propios grupos, comentarios y acciones de comunicación, que les permiten desarrollar competencias escriturales. - Las actividades realizadas con los alumnos a través del uso pedagógico del Facebook desde el área de Lengua Castellana, logró elevar no solo el nivel de desarrollo de la competencia escritural sino también incorporar valores éticos en su proceso de comunicación social. - Los procesos pedagógicos, por medio de herramientas tecnológicas, acaparan más la atención y motivación de los estudiantes, facilita la búsqueda de información y recursos que sirven de inspiración a estudiantes y docentes para despertar el interés por los temas que se abordan en la clase.

Cuadro 6. Facebook: una herramienta para la socialización del conocimiento académico

Autora	Castillo R, A. (2013).
Título del documento	Facebook: una herramienta para la socialización del conocimiento académico de los alumnos de secundaria.
Objetivo	Analizar la influencia que tienen los tipos de interacción que los alumnos realizan a través del Facebook en la autogestión y construcción del conocimiento de los estudiantes.
Postulados	Las instituciones educativas se han visto en la necesidad de iniciar procesos de modificaciones en sus estructuras para hacer más eficiente la construcción del conocimiento; por lo que se espera que la incorporación de las redes sociales tenga un papel importante en su transformación.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes consideran que es importante integrar medios innovadores tecnológicos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, poseen poco manejo de esta red. Por lo que es necesario que tanto docentes y alumnos tengan una capacitación para su uso. - La aplicación del Facebook en el entorno educativo, funge como una innovación tecnológica, lo que incide en la agilidad del aprendizaje y la propia organización de los deberes escolares de los participantes. Dando énfasis en que todo proceso debe ser negociado buscando beneficiar a quienes lo emplean.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - La interacción entre el docente y el alumno, entre el alumno y alumno, a través del manejo del Facebook, logró puntualizar una comunidad con una visión capaz de trabajar y cumplir objetivos en común, eliminando paradigmas y elevando una cultura en el manejo de las redes sociales dentro de la institución a través de una comunicación constante y una retroalimentación oportuna. - Con el uso de la red social Facebook en educación secundaria, los estudiantes logran interactuar activamente con sus compañeros, con su profesor y con ellos mismos. Lo que permite una interacción a nivel interpsicológico (social) cuando se desarrolla entre dos o más personas y también a nivel intrapsicológico (personal), cuando el estudiante interactúa consigo mismo. - El Facebook promueve la creación y participación de los alumnos en comunidades de aprendizaje que el docente puede utilizar como una herramienta dinámica en su quehacer cotidiano, evitando la monotonía en la impartición de la asignatura.

En este grupo de evidencias resultados se encuentran los planteamientos de Mendoza, Ruiz, Rivera y Sánchez (2018), quienes manifiestan que en la red social Facebook los estudiantes escriben con gusto y reflejan la importancia de escribir para ser

leídos, ya que en ese espacio tienen que participar en discusión, emitir opiniones, organizar acontecimientos, enviar información, compartir ideas, propuestas y desarrollar contenidos. Es decir, que deben interactuar en prácticas de comunicación formal e informal.

Situaciones en las que están obligados a poner en práctica las microhabilidades cognitivas de la expresión escrita que plantea Cassany, Luna y Sanz (1994) como son: tener en cuenta la situación comunicativa; pensar y organizar lo que se va a escribir; redactar el texto; revisar lo escrito, lo que implica leer y muchas veces rehacer el texto y; monitorear, es decir, aplicar la recursividad para enriquecer y mejorar el texto escrito, por lo que toma conciencia de la adecuación al escribir un texto dependiendo de la intención comunicativa que se tenga. Todas estas microhabilidades necesarias para desarrollar la competencia lingüística de los estudiantes.

Por su parte Maldonado (2020), especifica que las redes sociales son usadas frecuentemente por los estudiantes y que tienen gran interés en usarlas, por lo tanto, son un medio, tanto para que puedan expresar y explorar sus sentimientos y emociones a través de sus experiencias de vida, y al mismo tiempo, permiten fortalecer la competencia escrituraria al elaborar textos de mayor extensión y más elaborados.

En consonancia a lo que plantea el autor antes mencionado, afirman Mendoza, Ruiz, Rivera y Sánchez (2018) que el Facebook facilita la práctica de la comunicación formal e informal, puesto que favorece la toma de conciencia de la adecuación al escribir un texto dependiendo de la intención comunicativa que se tenga. Pero se requiere de la participación activa del docente dentro del contexto de aprendizaje, para que puedan proporcionarle al estudiante orientaciones precisas y pertinentes de esas otras formas, recursos, oportunidades y estrategias de aprendizaje, a través de la utilización de las herramientas que aportan las TIC.

Al respecto Castillo (2013), presenta argumentos que son alentadores ya que sus estudios reflejan que los docentes consideran que es importante integrar medios innovadores tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como el manejo de las redes sociales. Además, sostiene que con el uso de la red social Facebook en

educación secundaria, los estudiantes logran interactuar activamente con sus compañeros, con su profesor y con ellos mismos. Interacciones que hacen posible que los estudiantes se apropien y mejoren sus competencias lingüísticas.

DISCUSIÓN

Luego de la revisión teórica llevada a cabo es incuestionable que los avances tecnológicos son indetenibles y que estos influyen, más a unos que otros, todos los ámbitos sociales. Tal como ha sucedido con los procesos de lectura y escritura que forman parte de la competencia lingüística. De esta manera, se ha evolucionado de prácticas pedagógicas que solo abarcaban como recursos lápiz, cuaderno, pizarra y luego los libros de textos, a recursos como máquinas de escribir, computadoras, teclados y pantallas, hasta los más novedosos como los entornos virtuales.

Todo ello lleva a pensar que lejos de mantener resistencia o temor para incorporar o consolidar la tecnología a las rutinas académicas, los docentes están llamados a buscar alternativas para minimizar o erradicar de las aulas de clase prácticas pedagógicas obsoletas y descontextualizadas al momento de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, y tomando en cuenta los planteamientos de los autores consultados, se puede ver la estrecha relación que existe entre el lenguaje y la tecnología, como elementos indispensables para desenvolverse eficazmente en la sociedad del siglo XXI.

Por lo tanto, su enseñanza y aprendizaje deben ir de la mano, porque la realidad ha demostrado que abordar la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje (donde se encuentra inmerso la competencia lingüística), obviando o de manera aislada a las innovaciones tecnológicas, sobre todo aquellas tan presente en la cotidianidad, lo que hace es aumentar problemáticas sociales como la deserción escolar, inequidad social, pobreza, discriminación, entre otros.

Paradójicamente es a través del lenguaje se puede minimizar esas problemáticas, ya que como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional (2006), con el lenguaje (donde está inmerso la competencia lingüística), las personas tienen la capacidad de



crear significados, interpretar el mundo y transformarlo en atención a sus necesidades, innovar, construir nuevas realidades y establecer acuerdos para la convivencia social. Sin embargo, para que eso suceda las prácticas discursivas desarrolladas en las aulas de clases deben ser flexibles, abiertas y reales; tomando en cuenta todos los entornos y contextos de interacción comunicativa actual, dentro de los cuales se encuentra el Facebook y todas las redes sociales.

CONSIDERACIONES FINALES

Las nuevas realidades comunicativas obligan a los docentes a replantearse nuevas perspectivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tal como es el caso del fenómeno de las redes sociales y su influjo en la sociedad actual; específicamente en la lectura y la escritura que como prácticas sociales forman parte de la competencia lingüística y están directamente influenciadas por estas herramientas tecnológicas.

Las redes sociales, particularmente el Facebook, tienen un amplio alcance de interacción, donde además de desarrollar usos lingüísticos particulares, los usuarios pueden como bien lo refleja las fuentes consultadas; participar en discusión, emitir opiniones, organizar acontecimientos, enviar información, compartir ideas, propuestas y desarrollar contenidos, y se convierten en instrumentos fortalecedores de la formación lingüística de los estudiantes.

Finalmente, hay que destacar que hoy más que nunca los entornos virtuales forman parte indisoluble de la vida social real, ambos contextos coexisten y se complementan, tal como ha quedado demostrado desde el inicio de la pandemia provocada por el COVID-19, donde la aplicación educativa de las redes sociales ha facilitado y ampliado las posibilidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Lo que reafirma que la educación que se imparte en las instituciones escolares debe proveer a los alumnos de las competencias necesarias para su pleno desarrollo en los diversos contextos donde debe desempeñarse.

Y aunque existen grandes limitaciones de recursos, en muchas instituciones educativas colombianas, uno de los desafíos de los docentes es entender e incorporar



herramientas de aprendizaje digital a la labor pedagógica, con la finalidad de renovarla, actualizarla, aumentar la motivación en el alumno y dar respuesta a las realidades sociales y lingüísticas emergentes.

REFERENCIAS

- Arruñada, S. (2016). Aplicación de las redes sociales en la enseñanza secundaria: Facebook y Twitter. [Revista en línea] *Publicaciones Didácticas*, 70. Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/235859778.pdf> [Consulta: 2021, agosto 28]
- Barreras, L. (2009). *Habla pública, internet y otros enredos literarios*. Caracas: Equinoccio.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz G. (1994). *Enseñar Lengua*. España: Graó.
- Castillo, A. (2013). *Facebook: una herramienta para la socialización del conocimiento académico de los alumnos de secundaria* [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado. Tecnológico de Monterrey. Disponible: <http://hdl.handle.net/11285/571819> [Consulta: 2021, agosto 25]
- Fraca, L. (2006). *La ciberlingua. Una variedad compleja de lengua en internet*. Caracas: Vicerrectorado de Investigación y postgrado UPEL.
- García, M. y González, C. (2013). *El uso de Facebook como herramienta para la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/44148/1/2013-XI-Jornadas-Redes-127.pdf> [Consulta: 2021, Julio 16]
- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. [Revista en línea] *Reflexiones*, 2. Disponible: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1513> [Consulta: 2021 Julio 15]
- Iglesias, M. y González, C. (2013). *El uso de Facebook como herramienta para la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. [Documento en línea]. Disponible: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/44148/1/2013-XI-Jornadas-Redes-127.pdf> [Consulta: 2021, agosto 29].
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (2020). *Informe Nacional de Resultados para Colombia - PISA 2018*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1529295/Informe%20nacional%20de%20resultados%20PISA%202018.pdf> [Consulta: 2021, agosto 25]
- Maldonado, D. (2020). *Redes sociales y narrativas autobiográficas: Pretextos para fortalecer la escritura en estudiantes de 11°* [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado. Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto. Disponible: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10230/1/TM.ISE_MaldonadoDianaCarolina_2020.pdf [Consulta: 2021, agosto 26]
- Maqueo, A. (2006). *Lengua, aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. México: Limusa.
- Marín, M. (2004). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Argentina: Aique Grupo Editor.
- Mendoza, A., Ruiz, C., Rivera, D. y Sánchez, E. (2018). *Uso pedagógico del facebook para el desarrollo de la producción textual significativa* [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Pontificia Bolivariana. Disponible:

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4164/USO%20PEDAG%C3%93GICO%20DEL%20FACEBOOK%20PARA%20EL%20DESARROLLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consulta: 2021, agosto 21]

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. [Documento en Línea]. Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf [Consulta: 2021, agosto 23]

Montenegro, L. (2011). Aportes al desarrollo de competencias de lectura y escritura crítica en el Nivel Básico en la República Dominicana. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria* [Revista en línea], 16. Disponible: <https://n9.cl/yvyxz> [Consulta: Julio 16]

Odremán, N. (2005). *Estrategias para el desarrollo de las competencias comunicativas*. Caracas: Editora El Nacional.

Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.

Sartori, G. (1997). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. [Libro en línea]. Disponible: <https://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Homo-Videns.pdf> [Consulta: 2021, Julio 30]

The Education Foundation. (2015). *Guía de Facebook para educadores. Una herramienta para enseñar y aprender*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.aprendevirtual.org/centro-documentacion-pdf/Facebookguidespanish.pdf> [Consulta: 2021, Agosto, 2]

Vera, M. (2014). El tratamiento de la competencia lingüística literaria a través de las redes sociales en educación. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa* [Revista en línea], 2. Disponible: <https://n9.cl/sb157> [Consulta: 2021, agosto 28]

La práctica evaluativa para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Evaluative practice for strengthening
of teaching and learning processes

Pratique évaluative pour renforcer
des processus d'enseignement et d'apprentissage



 **Gabriela Quintana Acosta**
gabrielaquintanaacosta1@gmail.com

Secretaría de Educación de Magangué- Bolívar
Área de Calidad y Evaluación Educativa
Magangué - Colombia

Recibido: septiembre 2021 / Aprobado: abril 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El artículo tuvo como propósito reflexionar sobre la transformación de la práctica evaluativa docente, para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la aplicabilidad de los criterios y lineamientos establecidos en los sistemas institucionales de evaluación. Este estudio fue de tipo documental; se tomaron en cuenta los postulados y hallazgos de otras investigaciones, para realizar el análisis, la reflexión e interpretación de la información. Los resultados apuntaron, a una reconstrucción del ejercicio de la evaluación, reflejado en la práctica docente, que conduce hacia una evaluación formativa, congruente con la práctica educativa y en consonancia con la aplicabilidad de los sistemas evaluativos, definidos de acuerdo al contexto institucional en cada establecimiento educativo. Atendiendo a la formación de docentes en técnicas e instrumentos para evaluar, el reconocimiento de elementos como la motivación, los estilos y niveles de aprendizajes, la cultura y la concepción del proceso por parte de los docentes.

Palabras claves: *Práctica; Evaluativa; Procesos; Enseñanza*

ABSTRACT

The purpose of the article was to reflect on the transformation of the teaching evaluation practice, for the improvement of the teaching and learning processes, in the applicability

of the criteria and guidelines established in the institutional evaluation systems. This study was of documentary type; It is based on the postulates and findings of other investigations, to carry out the analysis, reflection and interpretation of the information. The results point to a reconstruction of the evaluation exercise, reflected in the teaching practice, which leads to a formative evaluation, consistent with the educational practice and in line with the applicability of evaluation systems, defined according to the institutional context. in each educational establishment. Attending to the training of teachers in techniques and instruments to evaluate, the recognition of elements such as motivation, styles and levels of learning, culture and the conception of the process by teach.

Key words: *Practice; Evaluative; Processes; Teaching*

RÉSUMÉ

L'objectif de l'article est de réfléchir sur la transformation de la pratique de l'évaluation de l'enseignement, pour l'amélioration des processus d'enseignement et d'apprentissage, dans l'applicabilité des critères et des lignes directrices établis dans les systèmes d'évaluation institutionnels. Cette étude est de type documentaire ; Il s'appuie sur les postulats et les conclusions d'autres enquêtes, pour mener à bien l'analyse, la réflexion et l'interprétation de l'information. Les résultats pointent vers une reconstruction de l'exercice d'évaluation, reflétée dans la pratique enseignante, qui débouche sur une évaluation formative, cohérente avec la pratique pédagogique et conforme à l'applicabilité des systèmes d'évaluation, définis en fonction du contexte institutionnel dans chaque établissement d'enseignement. . Assister à la formation des enseignants aux techniques et instruments d'évaluation, à la reconnaissance d'éléments tels que la motivation, les styles et niveaux d'apprentissage, la culture et la conception du processus par les enseignants

Mots-clés: *Pratique, Évaluative, Processus, Enseignement*

RECONSTRUYENDO LA PRÁCTICA EVALUATIVA DOCENTE

INTRODUCCIÓN

El ejercicio de evaluar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ha ido evolucionando en la medida que se ponen en práctica nuevas metodologías para desarrollar el trabajo académico, es así, como los actores de la comunidad educativa son los principales partícipes de la apropiación e implementación de las buenas prácticas evaluativas, direccionadas al mejoramiento y al cambio en la formación integral de los educandos. Lo que logra denotar una exigencia en la aplicación del proceso de evaluación de los aprendizajes, en atención a la práctica evaluativa del propio docente,

en relación al contexto social, cultural, pedagógico e institucional donde se desarrolla el ejercicio educativo.

Señala Hoffmann (comp.2010), que el acto de “evaluar” comprende un conjunto extenso de procedimientos didácticos, es de carácter multidimensional y subjetivo que se extiende por un tiempo prolongado, ocurre en diferentes espacios y finalmente involucra a todos los sujetos del acto educativo de manera interactiva; por lo que la evaluación, no se reduce solo a la aplicación de instrumentos y registros, forma parte de una metodología, se encamina a una concepción mediadora y formativa, que debe ser retroalimentada. Un aporte bastante significativo que logra identificar al proceso de evaluación en una línea de acción pedagógica, que logra fortalecer el verdadero sentido de la práctica educativa.

Especialistas en evaluación de los aprendizajes, señalados por Mottier (2010), desde Francia y las regiones de Bélgica, Canadá y Suiza, destaca los múltiples estudios desarrollados en los últimos treinta años (pedagogía del autocontrol) que caracterizan la complejidad de las prácticas evaluativas, apuntan a la evaluación formativa y a la regulación de los aprendizajes y la enseñanza, para orientar las prácticas de aula. Sin embargo, esta práctica involucra factores externos, culturales, sociales que hacen parte dentro del proceso de una educación integral y que se requiere seguir los lineamientos normativos que permitan tener claridad frente a los criterios de evaluación establecidos a nivel institucional.

Hoy muchos investigadores hacen referencia a la congruencia y articulación de las relaciones de la buena enseñanza y la buena evaluación de los aprendizajes, porque cuando hay coherencia efectiva entre estos dos elementos y la evaluación se encuentra alineada al currículo, apuntando a la honestidad del proceso evaluativo, garantiza un mejor desarrollo en la práctica educativa, que involucra la apropiación por parte de docentes y estudiantes en la enseñanza y aprendizaje, buscando que en todo el trabajo académico donde se incluye la práctica evaluativa, sirva de complemento en todo el proceso, alcanzando la realimentación que permite el logro de los objetivos del proyecto educativo institucional, la identificación de debilidades y fortalezas en relación a las

competencias que requieren alcanzar los estudiantes y que van de la mano de una buena práctica evaluativa y educativa.

La evaluación de los aprendizajes en América Latina, ha estado regulada por muchas concepciones, que en la práctica evaluativa los docentes, trascienden en los resultados que inciden en gran medida como uno de los factores que tocan a la reprobación escolar, lo que ha permitido reflexionar en la misma cultura de la evaluación frente a las creencias tradicionales, las múltiples dimensiones en la diversidad docente y las racionalidades que tienen estos con sus prácticas de enseñanza y de evaluación. Así mismo, la apropiación y el conocimiento que los estudiantes y padres de familia tienen de las orientaciones y lineamientos frente al proceso de evaluación y los factores que inciden en el desarrollo del ejercicio evaluativo.

Desde las etapas que componen los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los países latinoamericanos, se ha venido visualizando el proceso evaluativo solo como un instrumento de control y un medio de información con un alto grado de objetividad, haciendo énfasis más en lo sumativo que en lo formativo; sin embargo, ha sido la formación docente en estos últimos años y las diferentes investigaciones a nivel nacional e internacional, estudios de casos en el ámbito educativo, lo que ha permitido reflexionar frente a la interpretación de los resultados de dichos estudios relacionados a las prácticas evaluativas docentes, donde es posible que en la evaluación de los aprendizajes se comprometan otros elementos de gran importancia que hoy la constituyen como una evaluación significativa (formativa y mediadora).

Por lo tanto, la misma práctica evaluativa, le permite al docente conocer de qué manera sus concepciones sobre la evaluación, están coordinadas con el objetivo de mejorar sus estrategias en el aula y los aprendizajes de los estudiantes, para que no afecte el proceso formativo de los mismos y alcancen los logros en todos los desempeños y competencias que requieren para aprobar el año académico, contribuyendo de cierta manera con la disminución del índice de reprobación y deserción escolar.

Resulta importante resaltar, que no solo sería este factor uno de los influyentes del alto índice de reprobación escolar y que se encuentran relacionados con el rendimiento

académico de los estudiantes, también las características socio culturales del entorno, el apoyo de los padres de familia, el mismo sistema educativo, el aula, el estudiante con sus intereses y participación en el proceso a través del desarrollo de las competencias sociales y emocionales desde casa y en la institución.

En Colombia, Ortega y Ramírez (2002), hacen referencia a los lineamientos definidos en el Decreto 1290, en relación a la implementación de estrategias para apoyar a los estudiantes que no alcanzan a responder a los aprendizajes, con la aplicación del sistema institucional de evaluación y promoción, teniendo en cuenta su proceso formativo.

Según lo expuesto anteriormente, se puede deducir que los docentes frente al tema de la evaluación, tienen una serie de concepciones que por su propia experiencia y la misma dinámica del ejercicio de la enseñanza vienen aplicando a sus estudiantes, sin atender a un proceso integrador de la evaluación. Lo que finalmente logra generar temores en los estudiantes en su proceso evaluativo, poca comprensión y asimilación del verdadero objetivo de la evaluación, conceptualizándola como un elemento punitivo, en el que no podrían apoyarse durante su proceso de formación. Por lo que también se hace el llamado a la definición de planes de apoyo por parte de los docentes, frente a las debilidades presentadas en los aprendizajes de los estudiantes.

El Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 expedido por el ministerio de educación nacional colombiano, hace referencia a la reglamentación de la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, en donde se definieron los principales rasgos que caracterizan una buena evaluación en el aula, anotando que es formativa, motivadora, orientadora, más que sancionatoria, con la intención de superar las debilidades, los rezagos, las conceptualizaciones tradicionalistas que de ella se derivan y se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El impacto que ha venido generando los diferentes modelos educativos en cada contexto colombiano, ha incidido en el desarrollo de mejores prácticas evaluativas, en la reflexión sobre la retroalimentación de los aprendizajes, la cual algunos autores señalan

que ésta, es más productiva si se centra en la tarea, en cómo el estudiante la resuelve, y cómo autorregula su aprendizaje, por lo que hoy estamos hablando de reconstruir las prácticas evaluativas docentes, entendiendo que el estudio hace referencia a esta temática para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las fallas del mismo contexto educativo, como lo señala Silvera (2016), incide en los altos índices de deserción y reprobación escolar, por lo que no ha sido fácil generar un cambio en las prácticas evaluativas tradicionales docentes, y en la percepción que los estudiantes tienen frente a este proceso ;lo anterior provoca un impulso en el de las actualizaciones o ajustes de los sistemas institucionales de evaluación, a fortalecer la cualificación docente en torno al proceso evaluativo, con el objeto que los docentes se apropien y apliquen los lineamientos y la normatividad que compete a la evaluación y sus sistemas.

De allí que el quehacer pedagógico de cada docente, se encuentra con la necesidad de replantear su pensamiento, teniendo en cuenta que la evaluación propone unos tiempos como son de admiración, de reflexión e interpretación, de mediación, innovación y reconstrucción de las prácticas; por lo que la llamada evaluación mediadora, presta atención a múltiples dimensiones para el aprendizaje de cada estudiante, esta evaluación va a promover mejores oportunidades de desarrollo y de reflexión crítica de la acción pedagógica, especialmente con un elemento fundamental como es la toma de conciencia por parte de los docentes.

El proceso evaluativo, evoluciona paralelamente al desarrollo en los aprendizajes de los estudiantes, lo que busca comprender mejor la manera de aprender y actuar pedagógicamente en beneficio de éstos, en atención a que los aprendizajes significativos son para toda la vida y la evaluación de los mismos es directamente una responsabilidad del docente, quien debe contar con la disciplina y formación pertinente en la aplicación de los procesos evaluativos, sobre las acciones pedagógicas de cada estudiante y que finalmente le permitirán conocer el logro de los desempeños y las competencias requeridas para su formación académica.

Es importante reflexionar, frente a la aplicación de los sistemas institucionales de evaluación, desde la metodología de trabajo académico virtual, que se viene desarrollando en casa o por guías de autoaprendizaje, que hoy se vive en el contexto de la pandemia, teniendo en cuenta los ajustes relacionados con la flexibilización curricular, ajustes que invitan a los docentes a que se apropien y apliquen la normatividad que corresponde al proceso evaluativo; de la misma manera como al fortalecimiento de sus prácticas evaluativas, considerando los actuales elementos que constituyen este proceso, como la congruencia que debe existir entre la práctica educativa y la evaluativa.

REFERENTES TEÓRICOS

El proceso evaluativo que hace parte de la enseñanza que se construye con los estudiantes desde los inicios de su etapa escolar, adquiriendo unos aprendizajes con el fin de alcanzar las competencias necesarias para desarrollarse como ser humano en la sociedad y proyectarse en el ámbito laboral, se encuentra fundamentado en estudios científicos desarrollados en las disciplinas de educación, donde la ciencia ha realizado sus grandes aportes al proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, investigaciones en los componentes que conforman cada gestión desarrollada en las instituciones educativas como la académica, administrativa y comunitaria, han permitido evolucionar en la implementación de nuevas conceptualizaciones y elementos identificados en las diferentes teorías y en los procesos, involucrando a los docentes, estudiantes y padres de familia.

Entre los aportes presentados por autores e investigadores reconocidos en el ámbito educativo a nivel nacional e internacional, se encuentra a Katzkowicz, comp. (2010), quien hace énfasis en los criterios para la evaluación de los aprendizajes, destacando la coherencia entre la función pedagógica y social de la evaluación, resaltando a la sumativa, lo que implica que el objeto del proceso evaluativo sea congruente con la practica educativa docente. (p.123)

La importancia de reconocer la congruencia entre la practica evaluativa y educativa, hace parte del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje, es la evaluación un componente, que se requiere para el mismo desarrollo del ejercicio académico,

pedagógico y curricular; no son procesos aislados o independientes. Se resaltan las teorías del aprendizaje, las cuales han logrado que en la práctica se evolucione en el mejoramiento de nuevos modelos pedagógicos ajustados a los contextos institucionales y en estos últimos años, ha tomado mucho auge el fortalecimiento de competencias socioemocionales en los procesos educativos. Por consiguiente, el proceso de enseñanza alineado a la práctica evaluativa, se encuentra revestido de una importancia sumamente significativa, a la hora de ejecutar el proyecto educativo institucional y dar cumplimiento al propósito de la educación.

En este sentido, al señalar la práctica del aprendizaje significativo, como un modelo que aplica la teoría del proceso de enseñanza y aprendizaje, se destaca a Ausubel (1983), al afirmar que este modelo depende de los conocimientos, ideas, conceptos que tenga el estudiante previamente, de acuerdo a la experiencia, para poder relacionarse con unos nuevos contenidos, no solo es saber la cantidad de información que posee el estudiante, sino es saber cuáles son y cómo los usa. Los principios de esta teoría, permiten conocer la organización de los conocimientos en los estudiantes, ya que tienen un cúmulo de experiencias que van afectar sus aprendizajes y que permitirán aportar nuevos elementos, reconociendo que la característica más relevante de este modelo educativo, es que se produce una interacción entre los conocimientos de la estructura cognitiva y la nueva información que logre interiorizar el estudiante.

Se resalta la teoría del aprendizaje por proyectos de los doctores Tippelt y Lindemann (2001), promoviendo un aprendizaje motivador, que busca una mayor apropiación de los conocimientos en los estudiantes, invitándolos permanentemente a la reflexión. Agregan los autores, que la función del docente deja de ser la de transmisor de conocimientos y habilidades, para pasar a ser asesor del aprendizaje, al estudiante se le guía hacia el autoaprendizaje, impulsando la capacidad de planificación, realización y evaluación de forma autónoma. Es precisamente, el proceso evaluativo, un componente esencial que orienta este tipo de aprendizajes, donde sustancialmente el estudiante es más independiente y autónomo y se preocupa por sacar adelante su proceso formativo.

Así mismo, Cappelletti, comp. (2010), destaca que en la evaluación formativa los objetos evaluados se abren a otras dimensiones que intervienen en el aprendizaje, y

propone reorientar la enseñanza considerando la complejidad de los contenidos, la disminución de sus volúmenes y la intención de enseñar y evaluar basándose en competencias. Un componente esencial, que aporta a la práctica evaluativa, convocándola hacer más cualitativa y formativa, lo que invita a la transformación de esta actividad, que conlleva indudablemente a renovar también el proceso de enseñanza, con el objeto de que los estudiantes fortalezcan sus aprendizajes y se contextualice al logro de competencias que resultan ser fundamentales para el desarrollo del proceso educativo.

Katzkowicz, comp. (2010), profundiza en el tratamiento de la diversidad dentro del marco de la evaluación, señalando que se incluyen preocupaciones éticas, de respeto a las individualidades, así como también inquietudes de índole social en el sentido de promover desde las instituciones educativas, modelos de formación ciudadana en los cuales se jerarquice el aporte de todos y cada uno en la construcción social. Esta fundamentación, aporta una visión de la evaluación de los aprendizajes, desde una postura multidimensional e inclusiva; por lo que los docentes en su práctica evaluativa, los invita a revisar la inclusión y las necesidades especiales de estudiantes en su nivel cognitivo, cultural y social, siendo estos elementos integradores en la definición de los criterios de evaluación, dentro de su sistema institucional evaluativo.

Camilloni, comp. (2010), también afirma el concepto de la relación entre enseñanza y evaluación en términos de congruencia, para dar cuenta de una buena enseñanza y una buena evaluación de los aprendizajes. Un gran aporte, que se ve reflejado en la práctica evaluativa docente, toda vez que lo que se pretende valorar implica el logro de unas competencias y aprendizajes que resultan ser verdaderamente significativas para la vida de los estudiantes. Por lo tanto, son estas prácticas docentes, lo que pondrá de manifiesto un diagnóstico en el accionar frente a la teoría de la enseñanza, revisar que todos los elementos socializados con los estudiantes, tienen una realimentación y que ésta es coherente con las interpretaciones que de los contenidos temáticos se deba ejercer.

Hoffmann, comp. (2010), señala el proceso evaluativo, como una acción mediadora, la cual es de carácter singular en lo que se refiere a los estudiantes, permitiendo observar, acompañar, analizar, comprender y promover mejoras en los aprendizajes de los estudiantes. Significa lo anterior una perspectiva de trabajo evaluativo muy distinta a la que tradicionalmente se viene aplicando, realizar observaciones en distintos tiempos, este es un gran aporte a la práctica evaluativa, logrando que los estudiantes se superen intelectualmente y exigiendo que los docentes conozcan mejor a sus estudiantes.

La investigadora Anijovich, citada en Balcells (2017), justifica las prácticas evaluativas docentes en el aula, apuntando a criterios relacionados con la cultura que sostienen los educadores en cuanto a la concepción de la evaluación y la aplicación de la misma, las creencias y la trayectoria de la experiencia que traen en el sistema educativo, en atención a los diferentes contextos del proceso de enseñanza y aprendizaje. (p.17)

Esta autora afirma, que la manera como un docente evalúa, muestra la importancia que le concede a la evaluación, la metodología que aplica, así como las herramientas estratégicas que utiliza para recoger los resultados y realizar los respectivos análisis, demuestra realmente sus criterios sobre el proceso de retroalimentación en la evaluación de los conocimientos de los estudiantes, lo que redundará en la práctica evaluativa docente, en la búsqueda constante del mejoramiento de la aplicación e interpretación de los sistemas evaluativos, por lo que se perfila la reconstrucción de esta actividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

METODOLOGÍA

El proceso evaluativo de los aprendizajes, se encuentra revestido de una importancia significativa en la práctica educativa, lo que logra posicionarlo como un eje de articulación frente al horizonte institucional que enmarca la misión, visión, los objetivos y metas que direccionan el proyecto educativo, es la práctica evaluativa docente, un componente que da a conocer el trasfondo institucional y abre las puertas a la reflexión y al cambio, al propósito de mejorar y fortalecer las debilidades, incongruencias y llamar

la atención frente a los factores que no se logran vislumbrar teóricamente a la hora de definir los lineamientos y criterios de evaluación y promoción, pero en la práctica salen a relucir y ser considerados en el desarrollo del ejercicio evaluativo.

Es a partir de la revisión documental sobre estudios investigativos entorno a la práctica evaluativa docente, donde se nutrió el fundamento teórico de este artículo. Se realizaron las consultas de manera física y en línea, permitiendo el análisis, interpretación y reflexión, teniendo en cuenta, el análisis documental que manifiestan Peña y Pirela (2003), como una actividad que trata de seleccionar ideas importantes de un documento y expresar lo que contienen, con el objeto que le permite a los individuos que sus aprendizajes sean aprovechados en la resolución de problemas y toma de decisiones.

En ese sentido, la técnica de análisis documental de este estudio, se aplicó a la temática de indagación, en relación al desarrollo del ejercicio de la evaluación de aprendizajes por parte de los docentes, sus concepciones frente a esta temática y la puesta en marcha de las consideraciones por factores influyentes en la actividad evaluativa. La documentación objeto de consulta e indagación, se constituyó por artículos de revistas y tesis de grados de maestrías y doctorados, se aplicó la técnica de la observación indirecta para realizar la recolección de la información, la cual fue revisada, seleccionada y analizada, teniendo en cuenta la pertinencia con el objeto de estudio del presente artículo. Los autores de los artículos y tesis fueron seleccionados en atención a la relación que manifiestan con el proceso pedagógico y de evaluación de los aprendizajes, así como la aplicación de la misma por parte de los educadores. Se revisan los documentos que hacen referencia al proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación a la práctica evaluativa que los docentes desarrollan en congruencia con el ejercicio educativo; teniendo en cuenta, las palabras claves como evaluación de aprendizajes, practica evaluativa, enseñanza, sistema institucional de evaluación; considerando los títulos que se encontraban directamente relacionados con la temática de investigación.

Finalmente, una vez realizada la revisión, mediante los distintos buscadores como Google académico, Scielo y páginas web de internet, se procedió a seleccionar tres (3) artículos de revistas indexadas y tres (3) tesis de grados doctorales, organizando un arqueo de la información; seguidamente de estos materiales se extrajo lo más relevante

en afinidad con la práctica evaluativa de los aprendizajes por parte de los educadores, identificando el tema, los objetivos y los aspectos concebidos en el cuadro de autores, describiendo cada uno y una vez revisados se pudo generar desde los resultados de estas investigaciones, unas consideraciones finales que nutrieron el objetivo de este artículo.

Algunos de esos resultados, de acuerdo a la revisión de los referentes teóricos señalados en relación a las prácticas evaluativas de los docentes, resaltan la importancia de la actualización de los sistemas institucionales de evaluación, la apropiación por parte de los docentes, para lograr un fortalecimiento en la práctica que ellos desarrollan, con la aplicación de los nuevos elementos que enmarcan a la evaluación de los aprendizajes como formativa, mediadora y significativa, considerando aspectos como el contexto institucional, la cultura evaluadora y la percepción de estudiantes y docentes. A continuación, se relacionan las posiciones teóricas de autores han estudiado sobre el desarrollo de la práctica evaluativa. El siguiente cuadro da cuenta de estos resultados y la posterior discusión complementa lo esbozado en estas líneas, dando paso a las consideraciones referidas con antelación.

RESULTADOS

De acuerdo a la revisión de los referentes teóricos, señalados en relación a las prácticas evaluativas de los docentes, se resaltó la importancia de la actualización de los sistemas institucionales de evaluación, la apropiación por parte de los docentes, para lograr un fortalecimiento en la práctica que ellos desarrollan, con la aplicación de los nuevos elementos que enmarcan la evaluación de los aprendizajes como formativa, mediadora y significativa, considerando aspectos como el contexto institucional, la cultura evaluadora y la percepción de estudiantes y docentes. A continuación, se relacionaron las posiciones teóricas, que autores han estudiado sobre el desarrollo de la práctica evaluativa.

CUADRO 1. Prácticas evaluativas para la formación en competencias básicas.

Título	Prácticas evaluativas de los docentes para la formación en competencias en Básica Primaria: discusión desde los fundamentos teóricos
Autor	Beltrán Buelvas, K. (2021)
Objetivo	Analizar la perspectiva epistemológica, y específicamente las teorías que orientan las prácticas evaluativas de los maestros de educación primaria de las instituciones oficiales del municipio de Ayapel Córdoba, en la formación de sus competencias básicas.
Postulados	Los planteles educativos tienen el encargo social de trascender sus enseñanzas más allá de la simple transmisión de conocimientos. Garrido (2013), la evaluación como proceso formativo cumple con un principio de conocimiento. Figueredo (2017), el docente debe tener pensamientos propios, capacidad de cuestionar su propia práctica y que aporte a la transformación.
Hallazgos	La evaluación permite generar conocimiento desde la reflexión del proceso de enseñanza aprendizaje. En los procesos evaluativos que desarrollan los docentes, no existe articulación entre las herramientas o recursos tecnológicos y la evaluación que realiza el docente. No sistematizan la información de los exámenes en plataformas digitales y los exámenes son elaboradas de manera magistral.
Conclusiones	El docente debe tener la capacidad de implementar, dentro de su ejercicio profesional, prácticas evaluativas que conlleven a una formación integral, tener en cuenta los estilos de aprendizaje, contexto educativo, niveles de aprendizaje, apropiación de los conocimientos. Se resalta la importancia que el docente considere la evaluación como una posibilidad de mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, atendiendo a lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional (2009).

CUADRO 2. Prácticas evaluativas en la construcción de aprendizajes.

Título	Prácticas evaluativas en la escuela. Una ruta pedagógica hacia la construcción de aprendizajes significativos
Autor	Gómez Vahos, L.E., Muriel Muñoz, L.E., Londoño-Vásquez, D.A. (2019)
Objetivo	Reconocer las voces de los actores en relación con el contexto educativo de la escuela, para indagar sobre sus percepciones en cuanto a las prácticas evaluativas en el proceso de construcción de aprendizajes e identificar las prácticas evaluativas predominantes en el grado quinto en relación con los componentes culturales: saber, hacer, ser y convivir.
Postulados	Ahumada (2005), expresa que la evaluación debería ser considerada un proceso y no un suceso, un medio y nunca en un fin. El enfoque de las capacidades (Nussbaum, 2012; Mejía, 2015) y los fundamentos del aprendizaje significativo (Ausubel, 1983; Novak, 2010) han de constituir un elemento valioso de referencia para la discusión sobre las prácticas evaluativas. Stronge et al., (2011) la escuela se configura en el lugar ideal para propiciar y fortalecer el desarrollo de dichas capacidades, a partir de las experiencias y reflexiones que tienen lugar en los contextos de aprendizaje significativo.
Hallazgos	En las madres entrevistadas, prevalece la noción de la evaluación como forma de verificar la comprensión y los conocimientos. Es muy común su preocupación por los números o las estadísticas. Tanto directivos como docentes coinciden en que la evaluación es un proceso permanente. Al respecto del SIE, algunas madres afirman que reciben información de los tiempos o periodos de evaluación a través de circulares.
Conclusiones	Las respuestas sobre la evaluación obedecen a la percepción de la escuela, su influencia en los procesos educativos y las expectativas que les generan. El docente contemporáneo se siente aludido y comprometido con las innumerables tareas que le han sido entregadas a la escuela y que no siempre son de su competencia.

CUADRO 3. Competencia evaluativa docente.

Título	La competencia evaluativa de los docentes: formación, dominio y puesta en práctica en el aula
Autor	Sanahuja Ribés, A., Sánchez, L., Tarazaga, V. (2018)
Objetivo	Analizar la competencia evaluativa de los docentes, con un objetivo triple revisar la formación de los docentes en diferentes técnicas y métodos de evaluación, (el saber) conocer el nivel de dominio que tienen los docentes de esas técnicas, (saber cómo) y comprobar la práctica de las competencias, el hacer.
Postulados	Palacios y López-Pastor (2011) Los programas de formación inicial no aseguran la competencia evaluativa, por la falta de preparación de los encargados de la acción formativa de los futuros docentes. López (2005), los educadores deben fomentar la participación del alumnado en los procesos de evaluación a partir de la autoevaluación, coevaluación y evaluación compartida
Hallazgos	Los docentes afirman leer más sobre la evaluación formadora, la lista de control, la entrevista de evaluación, que ponerlas en práctica.
Conclusiones	La autoevaluación es el método sobre el cual más se han formado o leído y el más utilizado en el aula, los exámenes; la evaluación de trabajos escritos, y las matrices o rúbricas de valoración son unos de los más puestos en práctica en el aula.

CUADRO 4. Prácticas evaluativas en niños.

Título	Prácticas evaluativas docentes a los niños y niñas de cuatro y cinco años en el aula
Autor	Mapp Reid, U.C (2019)
Objetivo	Determinar si los aprendizajes de los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad que participan de los programas de educación preescolar del país son afectados con la práctica evaluativa del docente. Diseñar una guía de evaluación que mejore la práctica evaluativa.
Postulados	Ho. Los niños y niñas de 4 y 5 años de edad pueden ser afectados en su aprendizaje por la práctica evaluativa de las docentes. Ho. Los niños y niñas de 4 y 5 años de edad pueden no ser afectados en su aprendizaje por la práctica evaluativa de las docentes. La construcción de una guía didáctica sobre evaluación para apoyar la práctica evaluativa de los docentes del nivel de educación inicial.
Hallazgos	Falta de dominio en el uso de instrumentos evaluativos. Los docentes llevan los procesos evaluativos con los niños y niñas en el aula de manera diferente. En algunas aulas los estudiantes saben que son evaluados en las diferentes actividades y en otras desconocen que existe un proceso de evaluación. Dentro del contexto del aula se dan tres maneras de evaluar autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
Conclusiones	El desarrollo del niño como sujeto integral requiere de evaluación permanentemente y en diferentes áreas. Existen una serie de dimensiones en el desarrollo humano que fortalecen los procesos académicos. Capacitar a docentes para que logren desarrollar evaluaciones eficaces a favor de la niñez

CUADRO 5. Prácticas evaluativas y el sistema institucional de evaluación.

Título	Relación entre el sistema evaluativo institucional declarado y las prácticas evaluativas en un colegio distrital, una oportunidad para la reflexión
Autor	Gómez Saavedra, R.H (2018)
Objetivo	Describir las prácticas evaluativas, aplicadas por los docentes del Colegio Tibabuyes Universal de la jornada tarde, durante el desarrollo de sus clases, con el propósito de comprenderlas y establecer la relación con los principios y propósitos del Sistema Institucional de Evaluación, (SIE) y proponer alternativas de mejoramiento.
Postulados	Ortiz (2013) plantea la búsqueda sobre las prácticas de evaluación desde una perspectiva institucional reconociendo el proyecto educativo institucional. Barón et al (2002) propone desligar la nota del proceso evaluativo. Díaz (2010), propone desde la ética de la corresponsabilidad y amparados en el PEI ya que “el propósito que se necesita desarrollar es el fortalecimiento del sistema institucional de evaluación”.
Hallazgos	Los docentes utilizan la escala cuantitativa para evaluar a sus estudiantes sin acompañarse de un instrumento cualitativo e impide tomar decisiones didácticas y metodológicas. Cada docente realiza su práctica pedagógica, didáctica, metodológica y evaluativa, desconociendo el modelo y enfoque institucional.
Conclusiones	La práctica de la escala de valoración al ser aplicada no es coherente con el proceso educativo. Existe la práctica instrumentalista de la evaluación, la evaluación es más de resultados. Los docentes concluyen que no es necesario desarrollar nuevos instrumentos como la planilla, sin embargo, esta debe reestructurarse.

CUADRO 6. Prácticas evaluativas en el nivel básica primaria.

Título	Prácticas evaluativas en la Educación Básica Primaria en el Municipio de Pereira
Autor	Vargas, E. (2014)
Objetivo	Comprender el sentido de las prácticas evaluativas realizadas por los docentes de la Educación Básica Primaria del sector oficial en el municipio de Pereira con el fin de construir teoría acerca de éstas.
Postulados	Las prácticas educativas no deben ser totalmente objetivas. Una transformación de los paradigmas evaluativos de las comunidades educativas implica una transformación de sus concepciones en evaluación cuantitativa.
Hallazgos	Tanto docentes como estudiantes de las diferentes instituciones, perciben la evaluación como medida y comprobación de resultados, desconociendo los procesos, estilos y ritmos de aprendizaje. La evaluación como medida y comprobación les genera a los estudiantes sentimientos de angustia, temor, desilusión, expectativa, miedo y remordimiento.
Conclusiones	Los sentidos y las prácticas de evaluación no contribuyen cualificar el aprendizaje de los estudiantes, tienden a obstaculizarlo. Se encuentra una relación directa entre las prácticas tradicionalistas de enseñanza y sus prácticas evaluativas, donde los docentes asumen la evaluación desde aspectos sumativos.

DISCUSIÓN

Atendiendo lo señalado por Beltrán (2021), en su artículo sobre las prácticas evaluativas de los docentes, manifiesta que estas se encuentran determinadas por el enfoque por competencias, conjugado con la atención a los estilos y niveles de aprendizajes, lo cual facilita la apropiación del conocimiento y la formación integral de los estudiantes. Se puede evidenciar en este estudio que el componente de la tecnología es fundamental al momento de articularlo con las herramientas evaluativas y al no contar con este recurso se presenta una desarticulación, teniendo en cuenta que la práctica evaluativa finalmente debe concluir en un proceso de formación integral. En este sentido, el artículo de los autores Gómez, Mureil y Londoño (2019) de una gran relevancia y pertinencia con el objeto de este estudio, también relacionan la importancia del proceso evaluativo por competencias, las instrucciones a los estudiantes, quienes deben ser conocedores de los sistemas evaluativos que se encuentran aplicando en las instituciones, así como al contexto donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos autores agregan el elemento comportamental y actitudinal, el cual se ve reflejado en los resultados e informes de las evaluaciones, como también hacen referencia a la sobrecarga laboral o extracurricular en los docentes, donde los directivos lo comprometen a muchas funciones, que en algunas ocasiones no corresponden a las actividades académicas y también desvirtúan el sentido de la práctica educativa. Se resalta la apreciación que los docentes y directivos docentes tienen en manifestar que la evaluación es un proceso permanente, pero que en gran parte su aplicación solo es a los contenidos.

Por otro lado, los autores Sanahuja, Sánchez y Tarazaga (2018), hacen énfasis en fundamentar que los padres de familia sostienen que la evaluación tiene una mirada cuantitativa y amenazante, lo que los lleva a demostrar temor por el riesgo a que sus hijos reprobren, visionando el proceso evaluativo como un componente cuantitativo y punitivo, así mismo hacen referencia a los aprendizajes significativos y la necesidad del cambio de una cultura evaluadora, con el uso de técnicas orientadas a la evaluación continua y formativa, para que los estudiantes se encuentren mejor preparados y puedan asumir

retos de calidad. Fortalecer la educación inicial del docente en cuanto al componente evaluativo vinculado a su práctica educativa y la aplicación de la autoevaluación. Se evidencia en este artículo que los docentes son capacitados en el uso de instrumentos, rubricas y matrices de evaluación, pero no lo ponen en práctica. Nuevamente se refleja la desarticulación entre el saber y el hacer, lo que ya el docente conoce sobre el proceso de evaluación pero que en últimas termina haciendo de la evaluación una práctica independiente y particularmente tradicionalista.

De la misma manera, Vargas (2014), manifiesta su atención en los estilos y ritmos de aprendizajes de los estudiantes, los cuales dan cuenta de la actividad educativa que se desarrolla al interior de la institución, en concordancia con el sistema de evaluación. Se evidencia como la evaluación les genera a los estudiantes sentimientos de angustia y temor, atribuyéndose a la misma práctica tradicionalista alejada de los lineamientos del sistema de evaluación, sin considerar los estilos y ritmos de aprendizajes, donde los docentes asumen un proceso sumativo y de resultados más que formativo. En síntesis, esta investigación demuestra una vez más la necesidad que tienen los docentes de apuntar a la toma de conciencia y al fortalecimiento del proceso de evaluación frente a los lineamientos actualizados que tiene la evaluación de los aprendizajes, la formación docente permanente en esta temática, con una mirada formativa, integral, que logre transformar esos sentimientos de preocupación en los estudiantes, entorno a la evaluación en sentimientos de satisfacción y tranquilidad frente a un proceso que hace parte de su desarrollo educativo, procurando realizar los apoyos académicos que se requieran en los periodos donde el estudiante no logre alcanzar las competencias.

La tesis doctoral en educación desarrollada por Mapp (2019) también sirvió de apoyo documental, este autor señala las funciones y competencias de cada actor educativo y el reconocimiento de la evaluación como un proceso permanente y de seguimiento, a través de la aplicación pertinente de mecanismos, técnicas y matrices que resulten ser coherentes y ajustadas al entorno educativo institucional y al aprendizaje significativo que desarrollan los niños de cuatro y cinco años donde la evaluación debe ser permanente y los docentes requieren estar capacitados constantemente en procesos de evaluación, en el manejo y aplicación de instrumentos evaluativos, igualmente

mencionan el elemento motivacional y comportamental, que hacen que los estudiantes comprendan mejor el proceso educativo, alcancen las competencias y desarrollen las capacidades pertinentes para su formación académica.

Mientras tanto, Gómez Saavedra (2018), refuerza el fundamento y la congruencia entre la enseñanza y la práctica evaluativa y aún más con el modelo pedagógico, no tiene sentido el establecimiento y la definición de una estructura educativa con parámetros y criterios preestablecidos mientras la práctica sigue otros parámetros que en gran medida son subjetivos, sin tener en cuenta la integralidad y el contexto. Se puede evidenciar en este trabajo investigativo, que los sistemas institucionales no son aplicados de acuerdo a sus lineamientos y los docentes realizan sus propias prácticas evaluativas de acuerdo a sus conceptualizaciones con un fin único de presentar resultados cuantitativos, sin reconocer que estos sistemas deben ser construidos en relación al contexto institucional y cultural, siendo coherentes y complementarios con la práctica educativa.

Estas fuentes documentales, han contribuido con sus aportes al presente estudio, en relación al mismo proceso educativo, lo que implica una práctica evaluativa integral acorde con el proceso de enseñanza, resaltando la influencia de factores que de una u otra forma hacen eco en el desarrollo del ejercicio de la evaluación, proporcionar al proceso una mejor comprensión, apropiación y asimilación por parte de los estudiantes, lo que resultaría en mejores prácticas evaluativas, apuntar al desarrollo del aprendizaje significativo, es propiciar en la práctica evaluativa un mayor comprometimiento con la identificación de criterios de evaluación, que sean aplicables coherentemente y contextualizados en los sistemas evaluativos institucionales.

La práctica evaluativa en el nivel educativo de preescolar, tiene unas características significativas en atención a las competencias que deben desarrollar los estudiantes de menor edad, sin embargo, los docentes implementan sus sistemas evaluativos institucionales de acuerdo a las lineamientos que en este orden son fundamentados y estandarizados, los criterios de evaluación, por los cuales requieren los mismos docentes ser capacitados, en el manejo y uso de técnicas evaluativas acordes a los niños de cuatro y cinco años.

La propuesta por una guía de orientación evaluativa para los docentes de preescolar, definida en la tesis de Mapp, va de la mano con la propuesta del artículo de Beltrán donde se relacionan los estilos y ritmos de aprendizajes, así como en la tesis doctoral de Vargas enfatizan este mismo componente, el cual no es tenido en cuenta por los docentes, propendiendo por dar continuidad al mismo proceso repetitivo y tradicionalista sin generar el impacto que requiere la naturaleza de la evaluación, es un aporte fundamental en la medida que se establecen los criterios de evaluación, direccionados por los lineamientos señalados en la normatividad del gobierno nacional, la cual se debe establecer en la comunidad, definiendo sus sistemas de evaluación, ajustados y contextualizados a la realidad institucional.

Las seis fuentes consultadas como apoyo y soporte del presente estudio documental, promueve a la transformación y reconstrucción del ejercicio evaluativo, una actividad fundamental en el proceso formativo de los aprendizajes, que periódicamente los docentes reciban la información para ser cualificados en la interpretación de las normatividades y lineamientos actualizados y ajustados al contexto institucional, así mismo, la coherencia entre todo el proceso educativo que se desarrolla en la institución y la metodología de evaluar; la aplicación de los criterios académicos, pedagógicos y curriculares en relación al ejercicio evaluativo.

Se resalta, la atención en los estilos y niveles de aprendizajes de los estudiantes, las emociones, el verdadero sentido que corresponde a la evaluación vista por la comunidad educativa, en particular por los estudiantes, como un proceso que les produce sentimientos de temor y angustia, así mismo tener en cuenta un factor primordial en la práctica educativa, como lo es la cultura del proceso de evaluación en relación a las concepciones por parte de los docentes.

Comprender que el docente es un aprendiz más en el proceso de evaluación, que le permitirá su crecimiento en la práctica educativa, en la didáctica de la enseñanza y en la transformación de los procesos académicos y curriculares, creando nuevas estrategias pedagógicas, siendo congruente con los propósitos de la evaluación y tomando control de los factores que pueden estar afectando la apropiación e interpretación de los sistemas evaluativos en las instituciones educativas.

Se deben considerar elementos como las tecnologías, la articulación y congruencia entre la teoría, lo que se encuentra establecido en las orientaciones y normatividad frente al tema y la aplicación de estos conceptos respecto a la evaluación, la interpretación de los criterios y el contexto donde se encuentra el ejercicio del proceso educativo, condicionado por el grado de apropiación y compromiso de los docentes, para asegurar la formación integral de los estudiantes.

La práctica de la autoevaluación institucional, es uno de los elementos fundamentales en el proceso educativo, como una gran ventaja para la identificación de oportunidades de mejora y la formación a docentes en el manejo de las técnicas, rúbricas y matrices de evaluación, también resultan ser un gran reto en el proceso educativo, siempre que estén fundamentados en la transformación, el cambio en la aplicación de las prácticas evaluativas por parte de los docentes.

La cualificación de los docentes, en el manejo de instrumentos y técnicas, el uso de matrices y rúbricas a aplicar en los procesos evaluativos de los aprendizajes de estudiantes, por parte de los docentes, es un componente esencial para la definición de la metodología y criterios de evaluación que deben implementar los docentes en su práctica, generando confianza y garantizándole al estudiante la apropiación que tienen frente al manejo del tema evaluativo.

El fortalecimiento de estas competencias en los docentes es un factor apremiante para el desarrollo del proceso de evaluación de los aprendizajes, convirtiéndose en una constante para la actualización y reconstrucción del proceso educativo, de acuerdo al contexto institucional, social, familiar y personal, teniendo en cuenta la diversidad, la inclusividad y la integración curricular.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación, se resaltan unos elementos que hacen de las prácticas evaluativas, un verdadero impacto en el proceso educativo, el seguimiento de este ejercicio, incluye la forma de evaluar, la priorización de los aprendizajes, la integración

curricular, que en la actualidad se encuentran desarrollando las instituciones educativas en todos los países, como una estrategia pedagógica pensada desde el trabajo virtual que generó la crisis socio sanitaria desde el año 2020.

La invitación a revisar la práctica tradicionalista de la evaluación por parte de docentes, quienes vienen aplicando sus propias concepciones frente a la evaluación de los aprendizajes, con algunos rasgos de subjetividad, lo que no permite concentrarse en los verdaderos logros alcanzados por los estudiantes y darle el verdadero sentido formativo a la evaluación.

Considerar que los docentes procuren una cualificación permanente, en la normatividad de los procesos evaluativos, los educadores de educación preescolar, apuntar a la práctica evaluativa en consonancia con las áreas de desarrollo cognitivo de los niños de este nivel educativo, concentrados en socializar los resultados de modo cualitativo, en la orientación clara de la interpretación de resultados, con el objeto de procurar avanzar con el proceso educativo, demostrando la congruencia entre la enseñanza y la práctica evaluativa.

Los estudiantes y padres de familia deben ser partícipes de los procesos evaluativos de manera permanente, a quienes se les deben socializar junto a los estudiantes los sistemas de evaluación, por ejemplo, atendiendo a las características evolutivas de los niños, según su edad cronológica o mental; importante resaltar, que los estudiantes deben saber identificar cuando se encuentran en un ejercicio evaluativo y que finalmente debe generarles satisfacción y no angustia y preocupación.

Mientras se continúe trabajando de manera aislada y sin conexión entre el proyecto educativo, todos sus componentes y el sistema evaluativo, la institución no avanzará en la consecución de los objetivos y metas que enmarcan una formación de carácter integral, reflexiva, de aprendizajes significativos y por competencias, que finalmente redundaran en la calidad educativa de los estudiantes. Así mismo, la falta de unificación de criterios, muy a pesar que la definición de los sistemas institucionales de evaluación son autonomía de cada establecimiento, las escalas de valoración deben ser coherentes con las que se encuentran estandarizadas en el ámbito nacional.

Reconstruir la práctica evaluativa docente, implica un cambio de conciencia y cultura del proceso educativo y evaluativo, dirigido a la comunidad educativa, teniendo en cuenta el contexto institucional, los criterios fundamentados en las orientaciones y lineamientos ministeriales, así como la interpretación de los mismos y su aplicabilidad; reconociendo las competencias comportamentales de los estudiantes, los valores y sus emociones.

REFERENCIAS

- Ahumada, P. (2005). *La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes*. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, (45). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333329100002.pdf> [Consulta 2021 octubre 20].
- Ausubel, D. (1983) *Teoría del aprendizaje significativo*. Disponible en: https://www.academia.edu/download/36648472/Aprendizaje_significativo.pdf [Consulta 2021 octubre 20].
- Balcells, V. (2017). *Las maneras de evaluar y sus implicancias en la repitencia en escuelas primarias*. Disponible en: <https://n9.cl/1qzd6> [Consulta 2021 Julio 25]
- Barón, H de J (2002). *Las concepciones de profesores y estudiantes sobre la evaluación y las prácticas evaluativas de los profesores de licenciatura en matemáticas de UPTC*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C., Colombia.
- Beltrán, K. (2021) *Prácticas Evaluativas de los docentes para la formación en competencias en Básica Primaria: discusión desde los fundamentos teóricos*. [Revista en línea] *Revista multidisciplinaria ciencia latina*. Disponible en; https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.529[Consulta 2021 Agosto 25]
- Camilloni, A. comp. (2010). *Evaluación significativa. La validez de la enseñanza y la evaluación: ¿todo a todos?*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Cappelletti, G. comp. (2010). *Evaluación significativa. La evaluación por competencias*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Decreto 1290 (2009). *Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Por el Ministerio de Educación Nacional. Presidente de la república de Colombia. Abril 16 de 2009.
- Díaz, J. (2010). *Currículo y evaluación en el marco del decreto 1290 de 2009: políticas o pedagogía*. Disponible en: <file:///C:/Users/ALMACEN79/Downloads/1087-1312-1-PB.pdf> [Consulta 2021 agosto 25].
- Figueredo, T. (2017). *La conferencia como forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación médica superior cubana*. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412018000200023[Consulta 2021 Agosto 25].

- Garrido, S. (2013). *Hacia una resignificación de la Didáctica Ciencias de la Educación, Pedagogía y Didáctica. Una revisión conceptual y una síntesis provisional*. Disponible en: <https://n9.cl/qjhsf> [Consulta 2021 agosto 25].
- Gómez, L. Mureil, L. Londoño, DA. (2019) *Prácticas evaluativas en la escuela. Una ruta pedagógica hacia la construcción de aprendizajes significativos* [Revista en línea] *ALETHEIA*. Disponible en <https://n9.cl/os4yh> [Consulta 2021 agosto 25].
- Gómez, R. (2018) *Relación entre el sistema evaluativo institucional declarado y las prácticas evaluativas en un colegio distrital, una oportunidad para la reflexión*. Tesis Doctoral. Disponible en: <https://n9.cl/l01up> [Consulta 2021 agosto 25].
- Hoffman, J. comp. (2010) *Evaluación significativa. Evaluación medidora: una propuesta fundamentada*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Katzkowicz, R. comp. (2010) *Evaluación significativa. Diversidad y evaluación*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- López, V. (2005). *La participación del alumnado en la evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación compartida*. Disponible en: <https://n9.cl/yz0v6> [Consulta 2021 agosto 25].
- Mapp, U. (2019) *Prácticas evaluativas docentes del docente a los niños y niñas de cuatro y cinco años en el aula* (2019). Tesis Doctoral. Disponible en el enlace: <http://up-rid.up.ac.pa/1479/>[Consulta 2021 agosto 25]}
- Mejía, M. (2015). *Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular: una construcción desde el sur. Pedagogía y Saberes*, Disponible en: <https://n9.cl/g0ius> [Consulta 2021 agosto 25].
- Mottier, L. (2010) *Evaluación significativa. Evaluación formativa de los aprendizajes: Síntesis crítica de los trabajos francófonos*. Editorial: PAIDÓS. Encuadernación/colección: VOCES DE LA EDUCACIÓN Argentina: Buenos Aires.
- Novak, J. (2010). *Learning, creating, and using knowledge: concept maps as facilitative tools in schools and corporations*. Nueva York: Routledge.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Madrid: Paidós
- Ortega, L. y Ramírez, J. (2002). *Implicaciones del sistema institucional de evaluación en la reprobación de estudiantes: un estudio de caso*. Disponible en <http://hdl.handle.net/10785/1774>[Consulta: 2020 marzo 14].
- Ortiz, F. (2013). *Las practicas evaluativas en el marco del decreto 1290 ¿incidencia en la evaluación de estudiantes?* Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: <https://n9.cl/1ov6g> [Consulta 2021 agosto 25].
- Palacios, A. y López-Pastor, V. M. (2011). *Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago: sistemas de evaluación del alumnado en la formación inicial del profesorado*. [Revista en línea] *Revista de Educación*. Disponible en: <https://n9.cl/2ptta> Consulta 2021 agosto 25].
- Peña, T. y Pirela, J. (2007) *La complejidad del análisis documental. Información, cultura y sociedad*. [Revista en línea] *Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*. Disponible en: <https://n9.cl/1fq3x> [Consulta 2021 septiembre 29].
- Sanahuja, A. Sánchez, L. Tarazaga, V. (2018). *La competencia evaluativa de los docentes: formación, dominio y puesta en práctica en el aula*. [Revista en línea]

- REVISTA IBEROAMERICANA en educación. Disponible en el enlace <https://doi.org/10.35362/rie7623072>[Consulta 2021 agosto 25].
- Silvera, L. (2016) La evaluación y su incidencia en la deserción escolar: ¿Falla de un sistema, de las instituciones educativas, del docente o del estudiante? [Revista en línea] *Revista Educación y humanismo*. pp. Disponible en <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1381>[Consulta 2021 Julio 25].
- Stronge, J., Ward, T. y Grant, L. (2011). *What makes good teachers good? A cross-case analysis of the connection between teacher effectiveness and student achievement*. Journal of teacher Education. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022487111404241> [Consulta 2021 Agosto 25].
- Tippelt, R. y Lindemann, H. (2001) *El Método de Proyectos*. Disponible en: <https://n9.cl/z8v7v> [Consulta 2021 octubre 20].
- Vargas, E. (2014), *Prácticas evaluativas en la Educación Básica Primaria en el Municipio de Pereira*. Tesis Doctoral. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11907/47>[Consulta 2021 agosto 25].

Efectos del laboratorio virtual en la motivación y el desempeño de los estudiantes

Effect of virtual laboratories on student motivation and performance

Effets du laboratoire virtuel sur la motivation et la performance des élèves



 Robin Jhair Piñeres Retamoza
Robinjhair@hotmail.com

Institución Educativa de Ceibal, Magangué. Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: abril 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

La incorporación de herramientas virtuales en el campo educativo ha permitido superar dificultades relacionadas con la presencialidad de los educandos, las limitantes económicas de las instituciones y las restricciones de tiempo en los procesos académicos, repercutiendo todo ello en el componente actitudinal y aptitudinal de los discentes. La presente investigación documental tuvo como propósito reflexionar acerca de los efectos que genera el uso de Laboratorios Virtuales en la motivación y el desempeño académico de los educandos, partiendo de la indagación documental de fuentes impresas y electrónicas. Para la interpretación de las fuentes consultadas se siguió un análisis temático, utilizando como técnica para recabar la información el fichaje. Los resultados del estudio indicaron que los Laboratorios Virtuales permiten despertar el interés y facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, al tiempo que logra desarrollar en ellos cualidades como la responsabilidad, el trabajo en equipo y el autoaprendizaje.

Palabras clave: Laboratorios virtuales; Motivación; Desempeño académico

ABSTRACT

The incorporation of virtual tools in the educational field has made it possible to overcome difficulties related to the presence of students, the economic limitations of institutions and time restrictions in academic processes, all of which have an impact on the attitudinal and aptitudinal component of students. The purpose of this documentary research was to

reflect on the effects generated by the use of Virtual Laboratories on the motivation and academic performance of learners, based on the documentary inquiry of printed and electronic sources. For the interpretation of the sources consulted, a thematic analysis was followed, using the signing as a technique to collect the information. The results of the study indicated that virtual laboratories allow to arouse interest and facilitate the teaching and learning processes of students, while managing to develop in them qualities such as responsibility, teamwork and self-learning.

Key words: *Virtual laboratories; Motivation; Academic performance*

RÉSUMÉ

L'incorporation d'outils virtuels dans le domaine éducatif a permis de surmonter les difficultés liées à la présence des étudiants, les limitations économiques des institutions et les restrictions de temps dans les processus académiques, toutes ayant des répercussions sur la composante d'attitude et d'aptitude des étudiants. L'objectif de cette recherche documentaire était de réfléchir sur les effets générés par l'utilisation des laboratoires virtuels sur la motivation et la performance académique des apprenants, sur la base de l'enquête documentaire sur les sources imprimées et électroniques. Pour l'interprétation des sources consultées, une analyse thématique a été suivie, en utilisant la signature comme technique de collecte des informations. Les résultats de l'étude ont indiqué que les laboratoires virtuels permettent de susciter l'intérêt et de faciliter les processus d'enseignement et d'apprentissage des étudiants, tout en parvenant à développer en eux des qualités telles que la responsabilité, le travail d'équipe et l'auto-apprentissage.

Mots-clés: *Laboratoires virtuels; Lotivation; Lformance académique*

INTRODUCCIÓN

Los aportes que ha generado a la sociedad las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son indudablemente valiosas. Muestra de ello, ha sido el desarrollo de Laboratorios Virtuales (LV) en el campo educativo, con los cuales se logra simular eventos o fenómenos. Estas ayudas tecnológicas en la actualidad han venido reemplazando o complementando la experimentación que adelantan los estudiantes por medio de los laboratorios tradicionales (LT). Estos últimos, cada vez menos utilizados en las instituciones, por razones que se señalarán más adelante, y en donde los LV sin pretender querer reemplazarlos, permiten minimizar los negativos efectos, que de tipo cognitivo genera la ausencia de la experimentación.

La popularidad de los LV en la enseñanza de distintas áreas del conocimiento, obedece por un lado a la evolución del sector educativo y, por otra parte, a la realidad o condiciones en que se encuentra el mismo sector. El primero, relacionado con la creciente oferta de carreras no presenciales que necesitan la experimentación dentro de sus programas formativos; y el segundo, relacionado con las circunstancias que aquejan a muchas instituciones educativas, las cuales en términos generales motivaron la presente investigación documental.

Entre las condiciones en que se encuentran actualmente algunas instituciones, sobre todo las de carácter oficial, y que ha propiciado el uso de los LV, sobresale que muchas de ellas carezcan de infraestructura física e implementos de laboratorios que permitan adelantar las experiencias o prácticas, las cuales complementen para el caso de las ciencias fácticas, el proceso formativo adelantado en el aula de clase, con lo cual el estudiante pueda comprender y darle sentido a un determinado concepto teórico. Al respecto, López y Morcillo (2007), manifiestan que la experimentación y la teoría son inseparables cuando se trata de la enseñanza de ciencias, dado que la carencia de una de ellas, terminaría generando un proceso poco significativo.

La carencia de experimentación en la enseñanza de las ciencias, ocasiona en los aprendices vacíos y confusiones que repercuten en una total desidia por querer aprender esas áreas del conocimiento, dado que la abstracción y asimilación conceptual de los contenidos teóricos desarrollados en clase, logran ser comprendidos en la medida que estos puedan ser observados y controlados en el laboratorio, siendo este el escenario en donde el estudiante manipula las diferentes variables que intervienen en un fenómeno, permitiendo contrastar resultados y predecir acontecimientos, con lo cual se pueden ir aclarando los interrogantes que comúnmente surgen en las clases teóricas.

Uno de los comentarios más recurrentes entre educandos que cursan áreas fácticas y no reciben procesos de experimentación, es sentirse desmotivados y no relacionar los conceptos teóricos con los fenómenos que se presentan en el contexto. Razón por la cual, surge el desinterés por aprender, los bajos desempeños académicos y en algunos casos la deserción escolar. Esta realidad que aqueja a muchas instituciones en el mundo, es quizás una de las principales razones que ha promovido la incorporación de los LV en

los procesos de enseñanza, sumado a lo llamativo que resulta para los jóvenes de hoy, la utilización de herramientas tecnológicas.

Autores como Bayrak (2008) y Cotton (1991), sostienen que la enseñanza asistida por computador le otorga al educando el control de su aprendizaje, al tiempo que le permite progresar a su propio ritmo, participar más a gusto en las actividades escolares, aprender con mayor eficacia, utilizar una variedad de materiales didácticos, realizar un seguimiento de las experiencias desarrolladas, obtener respuestas directas a sus preguntas, disponer de información instantánea sobre sus fortalezas y debilidades y llevar a cabo experimentos que serían difíciles de realizar en la vida real. Por lo general, el computador hace más agradable la experiencia de aprendizaje.

Por otra parte, una de las dificultades recurrentes encontradas por los docentes de ciencias al momento de indagar un fenómeno natural, se presenta cuando los educandos deben plantear gráficamente la situación problemática de dicho fenómeno. Esta dificultad de no poder esquematizar un determinado evento, se debe comúnmente a la carencia de un referente mental que permita plasmar en una hoja los elementos o variables que intervienen en él. Este escenario que genera preocupación entre los docentes, puede ser superado con la utilización de los LV, dado que estos softwares logran simular fenómenos, permitiendo desarrollar referentes que faciliten la esquematización de eventos, es decir, con los LV se pueden lograr abstraer elementos que intervienen en un determinado fenómeno, así como mejorar el planteamiento del mismo.

Dado el uso generalizado de los simuladores virtuales en el campo educativo, este artículo tiene como propósito fundamental, el de reflexionar desde los antecedentes recopilados de diversas investigaciones, acerca de los efectos que genera el uso de LV en la motivación y el desempeño académico de los discentes, partiendo de la información encontrada mediante el proceso de indagación documental de fuentes impresas o electrónicas. Es de resaltar que el efecto motivador que puede generar la utilización de los LV, obedece básicamente a la facilidad que tiene esta herramienta digital de poder mostrar en forma audiovisual un determinado fenómeno del entorno, en donde intervienen diferentes conceptos, con lo cual se posibilita la materialización de la teoría,

logrando que los educandos encuentren sentido al cuerpo teórico y puedan apropiarse de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, los LV pueden ser considerados herramientas didácticas eficaces, en la medida que, logren generar en el aprendiz la apropiación de conceptos que permitan entender y explicar los fenómenos que acontecen en el contexto, despertando en ellos iniciativa e interés por la ciencia. Todo lo anterior, traducándose en buenos desempeños en el componente actitudinal y aptitudinal. Según lo planteado por López y Morcillo (2007), el uso de los LV mejora la motivación de los discentes y permite una mayor comprensión de los conceptos de ciencia, logrando cambiar la percepción de las disciplinas fácticas.

Con el fin de alcanzar el objetivo propuesto y siendo coherentes con la naturaleza de esta investigación, el estudio inició con la teorización de los principales constructos como son: los Laboratorios Virtuales y la motivación, ambos dentro del campo de la educación. Recopilada y arqueada la información de estos ejes teóricos, se pasó a la etapa de análisis, interpretación y reflexión de datos de las fuentes previamente consultadas, para luego llegar a la fase de discusión y conclusiones.

TEORIZACIÓN

Los laboratorios virtuales en la educación

El desarrollo y aplicación de los LV en la educación, se remonta al año 1997, cuando la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica por medio de su Centro de Investigación Académica, decide diseñar y aplicar simuladores virtuales en el curso de Biología, tratando de dar una posible solución a los programas en donde no existía presencialidad de los educandos, y en el cual la etapa de experimentación cumplía un papel crucial con relación al cumplimiento de los desempeños académicos proyectados. Para el año 2000, inicia una notable revolución en el auge de los LV, es así, que para febrero de ese año se da apertura al primer proyecto comercial denominado Virtual Frog Dissection Kit 1.0; así mismo, comienzan otros de tipo académico, como el adelantado por la Universidad

Johns Hopkins (Proyecto denominado Diffusion Processes Virtual Laboratory) y la Universidad de Winnipeg (The Virtual Microscope).

Hasta el día de hoy, el desarrollo de los LV ha permitido que esta herramienta informática sea incorporada en la enseñanza de diferentes áreas del conocimiento, como es el caso de la Física, Química, Biología, Medicina y la Robótica. Estas ayudas tecnológicas se pueden considerar sistemas computacionales que le brindan a un estudiante una aproximación audiovisual de un fenómeno, similar al desarrollado en los LT. Para López y Delgado (2009), los LV son ambientes que permiten simular de forma interactiva un determinado fenómeno, utilizando para ello modelos matemáticos que generan una animación aproximada de la realidad, con lo cual se mejoran los procesos de enseñanza.

En el mismo sentido, el Comité de Expertos sobre LV de la UNESCO (2000) citado por Infante (2014), manifiestan que los LV son espacios electrónicos de trabajo creados para la colaboración y la práctica a distancia, utilizando para ello las tecnologías de la información y comunicación. Por su parte Sanz y Martínez (2005), consideran que un LV se define como una simulación del contexto, es decir, una experiencia de laboratorio, que emplea modelos descubiertos por la comunidad científica. Estos modelos, son regulados por el procesador de una computadora, quien seguidamente proporciona información audiovisual, simulando eventos o fenómenos lo más parecido a la realidad.

La apropiación conceptual mediada por computador, es una estrategia didáctica que tiene grandes beneficios en los procesos de enseñanza y aprendizaje con los estudiantes. En el caso de las ciencias fácticas, las simulaciones asistidas por computador, generan un impacto positivo en el interés por comprender y analizar fenómenos naturales, que difícilmente pueden ser recreados en un entorno real de laboratorio; adicionalmente estas estrategias didácticas, también ayudan a mejorar el nivel de abstracción de información en un determinado problema del contexto, dificultad que se presenta muy comúnmente al momento en que los estudiantes se enfrentan a una evaluación donde tienen que resolver situaciones problemas.

Con relación a lo anterior, Infante (2014) afirma que la práctica de laboratorio es una potente estrategia pedagógica para la construcción de competencias procedimentales, y por este motivo es utilizada en una gran variedad de programas académicos, usualmente sincronizada con su asignatura teórica. Por otro lado, Molina (2012) considera que los LV pueden ser utilizados como una herramienta de apoyo y refuerzo, en donde los educandos logran ampliar sus competencias cognitivas por sí solos, al tiempo que logra propiciar entornos participativos y dinámicos. Adicionalmente manifiesta, que con el uso de estas herramientas tecnológicas se induce al estudiante a que desarrolle habilidades relacionadas con las competencias de las TIC, las cuales más adelante serán de gran utilidad en el plano laboral.

Por otra parte, Lorandi et al. (2011) afirman que un LV puede facilitar la realización de prácticas o experiencias a un mayor número de estudiantes, aunque no coincidan en el mismo espacio físico. De igual manera, permiten la simulación de muchos fenómenos físicos, químicos y biológicos, facilitando el desarrollo de las competencias conceptuales, toda vez, que mejora las habilidades de abstracción de los elementos que intervienen en un determinado fenómeno.

En oposición a las ventajas de utilizar LV, se encuentra el hecho de que muchas de estas herramientas audiovisuales estén en un solo idioma, lo cual limita su uso. En el mismo sentido, Calvo et al. (2007) señalan que los LV en comparación con los LT están limitados por el modelo, dado que para ser diseñados tienden a simplificarse, perdiendo información con respecto al sistema real. Otra dificultad que presentan, es que no todos los LV pueden ser manipulados por los educandos de manera independiente, en muchos de los casos es fundamental la tutoría del docente, ya sea en sitio o de forma remota.

Adicionalmente a lo anterior, hay que señalar la resistencia que demuestran muchos docentes en la incorporación de las nuevas tecnologías en su labor. Al respecto, Lorandi et al. (2011) manifiestan que por el reto que representan las TIC en un sector de la docencia, existe una resistencia entendible al uso de LV en las instituciones educativas donde predomina el uso de recursos tradicionales, tanto en el modelo educativo como en el laboratorio convencional.

La motivación en la educación

La motivación es sin duda alguna, la energía que impulsa a todo ser humano en la consecución de sus metas, no importando el número de obstáculos que encuentre durante el camino, el tiempo que tarde en alcanzar sus sueños o los diferentes intentos que deba realizar durante el proceso. La motivación genera que los objetivos trazados en los procesos de enseñanza y aprendizaje sean conseguidos con mayor facilidad, e incluso, que los desempeños aptitudinales de aquellos estudiantes que no tienen tanto agrado por el área de conocimiento que se esté impartiendo, alcancen resultados aceptables. Según Pintrich y Schunk (2006), citados por Barca, Brenlla, Porto y Barca. (2008), manifiestan que la motivación es un estado del ser humano que depende del pensamiento, las creencias y emociones de los sujetos, con lo cual se logra conseguir una meta o propósito, permitiendo que esta se mantenga en el tiempo.

La motivación es un aspecto de enorme relevancia en las diversas áreas de la vida, entre ellas la educativa, por cuanto estimula el interés y la iniciativa, conformándose en un elemento central que conduce al estudiante a la consecución de sus objetivos. De acuerdo con Santrock (2002), citado por Alva (2018), la motivación es el acumulado de razones por las que los seres humanos se manifiestan de las formas en que lo hacen. Mientras tanto, Bisquerra (2000), citado por Amaya (2020), manifiesta que la motivación es un constructo teórico-hipotético que designa un proceso complejo que causa la conducta. En la motivación intervienen múltiples variables (biológicas y adquiridas) que influyen en la activación, direccionalidad, intensidad y coordinación del comportamiento encaminado a lograr determinadas metas.

Por otra parte, Trechera (2005), explica que etimológicamente, la motivación viene del latín motus, lo cual se relaciona con aquello que moviliza a la persona para ejecutar una acción. De esta forma, se puede definir la motivación como el proceso por el cual el sujeto se plantea un objetivo, utiliza los recursos adecuados y mantiene una determinada conducta, con el propósito de lograr una meta. En tanto, Ajello (2013) citado por García (2018) señala que la motivación debe ser concebida como la trama que soporta el adelanto de aquellas acciones que son realmente significativas para los seres humanos.

En el campo de la educación, la motivación debe ser considerada como la destreza tangible para adquirir y desarrollar el conocimiento de manera autónoma.

Una de las ideas más conocidas y aceptadas relacionadas con la profunda complejidad que existe en los procesos motivacionales de tipo académicos, es la que realiza Cerezo y Casanova (2004), quienes manifiestan tres tipos de categorías relevantes en el entorno educativo. El primero, se relaciona con el componente de expectativas, que incluye las creencias de las personas sobre su capacidad para ejecutar una tarea; el segundo, se asocia a un componente de valor, relacionado con sus metas y sus percepciones sobre la importancia e interés de la tarea; y el tercero, a un componente afectivo, que incluye las consecuencias afectivo-emocionales derivadas de la realización de una tarea, así como de los resultados de éxito o fracaso académico.

Con relación a la incidencia de los LV en el componente motivacional durante la enseñanza de ciencias naturales, Toro (2010), señala que la falta de motivación, podría vincularse a la poca contextualización de los temas con la vida cotidiana de los alumnos, a través de ejemplos o fenómenos cercanos. Esta motivación depende a su vez de la experimentación, ya que esta ciencia es sin duda experimental y la motivación de los alumnos nace del hacer. Es decir, una clase magistral podría ser la base teórica de un contenido, pero debe verse reforzado con experimentación o actividades lúdicas que les permita a los estudiantes vivir la experiencia encarnadamente y así lograr aprendizajes significativos.

Como ha de percibirse a lo largo de las diferentes referencias citadas en el presente apartado, los LV son considerados por muchos investigadores como una herramienta de gran utilidad en los procesos de aprendizaje en diferentes áreas del conocimiento, por lo tanto incorporarlas en las etapas formativas, constituye una estrategia de enorme relevancia pedagógica, la cual afecta positivamente el rendimiento académico y la motivación de los aprendices, siendo estos dos elementos, ejes cruciales del presente estudio documental.

METODOLOGÍA

La presente investigación documental se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, donde la técnica que se utilizó para recabar la información fue el fichaje, esta técnica de acuerdo con Loayza (2021), se define como un sistema organizado que hace posible el registro de la información relevante, permitiendo un análisis secuencial de los estudios previos, lo cual facilita la escritura del cuerpo explicativo y argumentativo del marco teórico de las investigaciones.

Para el proceso de revisión teórica se utilizaron seis (6) fuentes informativas, tres (3) correspondieron a artículos científicos de revistas indexadas y tres (3) a tesis doctorales, las cuales fueron consultadas en bases de datos como: *SciELO*, *Wos*, *Dialnet*, *Reefseek*, *Redalyc*, *Bioline*, *Repec* y *Science*. Las palabras claves tenidas en cuenta durante la etapa de revisión en las bases de datos fueron: “Laboratorios Virtuales”, “Motivación”, “Desempeño académico” y “Educación”. Así mismo, se asumió un periodo no mayor de 13 años (2009-2021) en la publicación de los artículos y tesis doctorales, dando mayor prioridad a las publicaciones recientes.

Los criterios de inclusión tenidos en cuenta para la selección de las fuentes, fueron los siguientes: artículos y tesis doctorales que reflejaran una relación entre la utilización de LV y el desempeño académico y motivacional de los educandos; nivel académico de los autores; y estudios desarrollados en el campo educativo y áreas del conocimiento de la ciencia. Por otra parte, los criterios de exclusión fueron: artículos publicados antes del 2009; estudios en que los LV se aplicaran en áreas diferente a la educación; y publicaciones con hallazgos poco relacionados con el propósito del presente estudio documental. Los anteriores criterios fueron aplicados luego de encontrar y leer rigurosamente el texto completo de las fuentes, producto de la combinación de palabras claves utilizada en cada una de las bases de datos consultadas.

Para la reflexión de las fuentes seleccionadas se siguió un análisis temático, teniendo los siguientes elementos como criterios preestablecidos: postulados, propósitos, hallazgos y conclusiones de las fuentes indagadas. Para Barrera, Tonon y Salgado (2012), los principios del análisis temático permiten definir a este como un método

utilizado en el tratamiento de datos en la investigación cualitativa, con el cual se identifica, organiza, analiza en detalle y reporta patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y relectura de los textos seleccionados, para luego inferir resultados que propicien una adecuada comprensión e interpretación del fenómeno indagado.

RESULTADOS

Una vez seleccionadas las fuentes de información, se pasó a extraer de ellas los datos más relevantes. A continuación, se presentan las perspectivas teóricas que los autores expusieron producto de sus investigaciones, organizando los datos en ejes textuales (postulados, objetivos, hallazgos y conclusiones) que permiten contrastar e interpretar adecuadamente los datos. La anterior información se sintetiza en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. Los Laboratorios Virtuales en la enseñanza de la Física.

Maurel, M., Marín, M. y Barrios, T.	Año: 2016
TEMA DE INVESTIGACIÓN Los Laboratorios Virtuales en la enseñanza de la Física en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información.	
DOCUMENTO: Artículo	
POSTULADOS Las modalidades de formación apoyadas en las TIC llevan a nuevas concepciones del proceso de enseñanza- aprendizaje que acentúan la implicación activa del alumno en el proceso de aprendizaje; la atención a las destrezas emocionales e intelectuales a distintos niveles; la preparación de los jóvenes para asumir responsabilidades en un mundo que se encuentra en constante cambio; y la flexibilidad de los alumnos para entrar en un mundo laboral que demandará formación a lo largo de toda la vida.	
OBJETIVOS Evaluar el impacto de utilizar Laboratorios Virtuales en el aprendizaje de temas de física, mediante la apreciación de los actores involucrados. Comparar los resultados académicos de los alumnos que trabajan con Laboratorios Virtuales y aquellos que solo usan los Laboratorios Tradicionales.	
HALLAZGOS 1. Los estudiantes que utilizaron LV verificaron una correcta resolución de las simulaciones tantas veces como ellos quisieron, validando los resultados y corrigiendo errores. 2. Un 80% de los estudiantes manifestó que las simulaciones los motivaron a volver a leer la teoría y a complementar con otra bibliografía acerca de los laboratorios que se encontraban realizando. 3. Un 70% de los alumnos propuso incluir más simulaciones para un mismo tema y para las restantes unidades. 4. La percepción de los docentes en relación a la motivación de los alumnos en cuanto al uso de los LV se encontró entre regular (66%) y bueno (34%).	

5. Un 66 % de los docentes encuestados manifestó que hubo una notable mejora en el rendimiento académico de los estudiantes que utilizaron los LV.

CONCLUSIONES

1. El laboratorio virtual centra el proceso de aprendizaje en el estudiante, siendo la interacción entre el contenido y el alumno el eje central de este proceso.
 2. Las herramientas de simulación se integran perfectamente con la plataforma Moodle, lo que facilita su aprovechamiento por gran número de usuarios.
 3. Para que el proceso de enseñanza mediante LV sea útil se deben seleccionar los contenidos relevantes y tratar de que estos resulten lo suficientemente atractivos para mantener la atención del estudiante.
-

CUADRO 2. Laboratorios Virtuales como escenario didáctico.

Iriarte Pupo, M. y Díaz Castillo, A.	Año: 2020
TEMA DE INVESTIGACIÓN	
Laboratorios Virtuales como escenario didáctico en el aprendizaje de las Leyes de Newton	
DOCUMENTO: Artículo	
POSTULADOS	
La utilización de laboratorios virtuales, conjuntamente, con un programa de intervención basado en la transferencia gradual del control del aprendizaje, logra que los estudiantes pasen de un proceso educativo heteroestructurante a uno autoestructurante.	
OBJETIVOS	
Evaluar la incidencia que tiene una estrategia didáctica basada en las TIC, en el aprendizaje de las leyes de Newton, en estudiantes del grado 10° de la Institución Educativa San Antonio Club de Leones de Sincelejo (Sucre).	
HALLAZGOS	
1. Se pudo constatar que la implementación de los laboratorios virtuales, permite generar mayor motivación e interés al momento de comprender y resolver problemas con relación a las tres leyes de Newton, demostrando así, una actitud positiva hacia el aprendizaje de las ciencias. Otro aspecto destacable de la estrategia de intervención, fue el eficiente desarrollo motivacional adquirido por los alumnos, durante el proceso.	
2. Se observó que al poner en juego diversas habilidades y competencias por medio de los laboratorios virtuales, a los estudiantes se les hizo más fácil la comprensión de los fenómenos físicos estudiados.	
CONCLUSIONES	
1. La implementación de técnicas y actividades vinculadas a las herramientas tecnológicas, motivan tanto intrínseca, como extrínsecamente a los estudiantes, desarrollando competencias de carácter científico e investigativas.	
2. La utilización didáctica de los LV mejora significativamente los desempeños conceptuales relacionados con las leyes de Newton.	

CUADRO 3. Herramientas digitales para la enseñanza y aprendizaje de Química.

Brovelli, F., Cañas, F. y Bobadilla, C.	Año: 2018
TEMA DE INVESTIGACIÓN	
Herramientas digitales para la enseñanza y aprendizaje de química en escolares chilenos.	
DOCUMENTO: Artículo	
POSTULADOS	
El laboratorio tiene una función esencial como ambiente de aprendizaje para la corroboración empírica de conceptos teóricos.	
La implementación de Laboratorios Virtuales en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, incide en una mayor motivación, rendimiento académico y comprensión de conceptos.	
OBJETIVOS	
Implementar Laboratorios Virtuales de Química (LVQ) para determinar su influencia en la motivación y en el rendimiento académico escolar en dos colegios de la ciudad de Los Ángeles – Biobío, Chile.	
HALLAZGOS	
1. Existieron factores externos como el entorno social o expectativas de los padres, que influyeron en el rendimiento académico y sobre la motivación de los estudiantes por la asignatura de Química.	
2. Los resultados indicaron que la motivación por las ciencias se ubicó entre los niveles suficiente y alto.	
CONCLUSIONES	
1. Los bajos niveles de aprendizajes se encuentran vinculados con la motivación de los educandos.	
2. El empleo de LVQ influye positivamente en la motivación y el rendimiento académico de los alumnos.	

CUADRO 4. Validación didáctica de Laboratorios Virtuales.

Peinazo Morales, M.	Año: 2020
TEMA DE INVESTIGACIÓN	
Estudio de validación didáctica de laboratorios virtuales integrados en plataformas b-learning y/o en redes sociales ubicuas, y su combinación con gamificación en enseñanzas de educación superior.	
DOCUMENTO: Tesis	
POSTULADOS	
Las actividades prácticas de laboratorio contribuyen, mediante la interactividad del alumnado a la adquisición de competencias profesionales y destrezas intelectuales, tales como la capacidad de formular problemas e hipótesis, de diseñar experiencias para comprobarlas, de abordar la observación sistemática, la adquisición, representación y análisis de datos y la interpretación crítica de resultados, además de desarrollar competencias personales como la autonomía en la toma de decisiones o el trabajo colaborativo.	
OBJETIVOS	
Valorar cómo influye el uso de laboratorios virtuales y su integración con gamificación y redes sociales en asignaturas científico-tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de enseñanzas del MECES: Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional, Grado y Máster.	
HALLAZGOS	
1. El uso de laboratorio virtual incrementa la posibilidad de obtener una valoración sobresaliente y reduce la posibilidad de obtener una valoración aceptable, contribuyendo al incremento de la evaluación global de la asignatura en un nivel de confianza del 99%.	
2. Se corrobora que el uso de los LVCB mejora la comprensión y experiencia de aprendizaje. El análisis de los resultados obtenidos está en consonancia con los estudios previos, en los que se pone de manifiesto que el uso de LV mejora el desarrollo de habilidades y destrezas prácticas, así como el conocimiento de las técnicas durante largos periodos de tiempo.	
3. El mayor porcentaje de calificaciones sobresaliente (>9) se ha obtenido cuando se usó la metodología mixta (LR+LV).	

CONCLUSIONES

1. Se ha demostrado, mediante tratamiento estadístico de los datos obtenidos en la experiencia, que el uso combinado del laboratorio tradicional físico con laboratorios virtuales, incrementa la posibilidad de mejora de las calificaciones finales en la asignatura del Máster y, por lo tanto, del rendimiento académico del alumnado de postgrado.
 2. El beneficio más destacado de trabajar con LV es que puede usarse en cualquier lugar, en cualquier momento, ayudando a aumentar el conocimiento, aprendizaje colaborativo y formación de los futuros ingenieros.
-

CUADRO 5. Los Laboratorios Virtuales como herramienta didáctica.

Velandia Gómez, H.	Año: 2020
TEMA DE INVESTIGACIÓN	
Laboratorios Virtuales (lv): una herramienta didáctica para el aprendizaje práctico de la electricidad en instituciones de educación básica y media	
DOCUMENTO: Tesis	
POSTULADOS	
Los laboratorios virtuales (LV) son herramientas escolares que generan participación activa y afianzan las habilidades de aprendizaje de los alumnos en sus procesos prácticos. Laboratorios Virtuales combinan actividades con componentes tanto teóricos, como procedimentales y experimentales, los cuales permiten estrategias de colaboración que apoyan los procesos pedagógicos y las temáticas vistas en clase.	
OBJETIVOS	
Analizar la implementación de laboratorios virtuales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, en especial a través de procedimientos prácticos como el manejo de los elementos eléctricos en diferentes procesos, haciendo de estos instrumentos (LV) un elemento significativo en la adquisición del conocimiento por medio de una revisión sistemática de literatura	
HALLAZGOS	
. 1. Los laboratorios simulados son muy importantes para el desarrollo de habilidades en los estudiantes a través de la experimentación y de la práctica, convirtiéndose en una alternativa y un complemento de la educación teórica, de tal manera que se posibilitan procesos significativos, así como la apropiación de los saberes, y la adquisición del conocimiento por medio de problemas a los cuales se enfrentarían en escenarios reales: corrigiendo errores, evitando riesgos y explorando cuantas veces sea necesario para el éxito de soluciones prácticas. 2. Los laboratorios virtuales generan esquemas de participación colaborativa, así como permiten la realización de aspectos de cooperación importantes a través de las relaciones existentes entre los mismos estudiantes, así como con el docente. 3. Los laboratorios virtuales son una herramienta complementaria de los medios didácticos tradicionales, que, mediante el diseño y desarrollo de tareas, favorece el aprendizaje significativo de los estudiantes permitiendo que los mismos trabajen con mayor motivación.	
CONCLUSIONES	
1. Los laboratorios virtuales conducen a favorecer la implementación de cambios e innovaciones metodológicas en la enseñanza, y generan un uso de forma más eficaz en la solución de problemas reales de la sociedad actual. 2. El uso de laboratorios virtuales genera procesos de cooperación, colaboración y de trabajo en equipo, así como permite ampliar el aprendizaje por medio de la interacción que se genera entre los participantes, de tal modo que se tejen redes constructivas de conocimiento significativo y formativo a partir de la participación que se establece mutuamente para cumplir con los objetivos de las actividades.	

CUADRO 6. Laboratorios Reales Vs Laboratorios Virtuales.

Amaya Franky, G.	Año: 2009
TEMA DE INVESTIGACIÓN Laboratorios Reales versus Laboratorios Virtuales, en la enseñanza de la física: El Hombre y la Máquina	
DOCUMENTO: Tesis	
POSTULADOS El laboratorio es el espacio que posibilita la contextualización del aprendizaje y por consiguiente la construcción consciente del conocimiento. El aprendizaje como proceso superior consciente no se forma dentro del sujeto, es un elemento que se inicia siendo extra-psicológico para pasar a ser intra-psicológico. Por tal razón, la interacción con el contexto de realidad dentro de las actividades institucionalizadas de enseñanza y aprendizaje, se define como un producto de la relación consciente de los individuos con el contexto.	
OBJETIVOS Determinar y comparar la posibilidad de la transferencia del aprendizaje que se adquiere en contextos institucionalizados en los que se utiliza el laboratorio tradicional como instrumento del método, frente a laboratorios en los que se utilizan los simuladores computarizados con el mismo fin.	
HALLAZGOS . 1. La transferencia del aprendizaje está fuertemente ligada a su contextualización y a la variedad de posibilidades que el contexto inicial le faculta al aprendiz. 2. El grupo (experimental) que usó los Laboratorios Virtuales desarrolló el mismo nivel de competencia procedimental que el grupo (control) que desarrolló prácticas de laboratorios reales.	
CONCLUSIONES 1. El simulador proporciona a los aprendices los elementos necesarios para que el conocimiento pueda ser transferido a otro contexto. 2. El simulador puede ser el reemplazo de los laboratorios tradicionales en la medida que dicho contexto posibilite la representación de la realidad que se quiere enseñar. 3. Los Laboratorios Virtuales o simuladores computarizados, apoyados con un adecuado método, pueden predisponer la estructura conceptual para que el aprendiz transfiera el conocimiento a contextos que tengan otra realidad.	

El análisis exhaustivo de la información encontrada en cada una de las fuentes consultadas, permitió develar la relación existente entre utilizar los LV como estrategia didáctica de aprendizaje y los positivos resultados en el rendimiento académico y motivacional de los discentes. Con relación al rendimiento académico se puede afirmar que estos mejoran en la medida que los simuladores se complementan con los Laboratorios Reales (Peinazo, 2020; Velandia, 2020), dado que la combinación de estas dos estrategias pedagógicas, permite mejorar notablemente la comprensión de conceptos y la experiencia de aprendizaje que tienen los estudiantes. En el mismo

sentido, hay que señalar que, si bien es cierto los positivos resultados en el rendimiento académico producto de la combinación de LV y LT, también se logró evidenciar positivos resultados académicos, utilizando únicamente LV como estrategia de enseñanza (Maurel, Bianca y Barrios, 2016).

Un elemento importante relacionado con los resultados del rendimiento académico, es la competencia de resolución de problemas. Los resultados encontrados en los hallazgos de las investigaciones (Iriarte y Díaz, 2020; Amaya, 2009) durante la fase de arqueo de fuentes, permite llegar a inferir que: utilizar laboratorios virtuales vinculados con los contextos en que interactúan los estudiantes, permite desarrollar en ellos pensamientos abstractos, los cuales son cruciales al momento de plantear y dar solución a un determinado evento o fenómeno. Este aspecto reafirma lo planteado por Infante (2014), quien manifiesta la existencia de una relación directa entre la resolución efectiva de problemas y la utilización de LV en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto a la motivación, todos los hallazgos encontrados en las diferentes fuentes documentales, convergen en señalar que, la utilización de simuladores virtuales como estrategia complementaria de la teoría durante el proceso de enseñanza, permite generar en los estudiantes altos niveles de interés y actitud positiva respecto a desarrollar competencias científicas, lo que al final se traduce en la consecución de metas y objetivos.

Dentro de los aspectos positivos que genera la motivación como resultado del proceso formativo mediado a través de los LV, se destacan aspectos como la generación de procesos colaborativos y trabajo en equipo (Peinazo, 2020 y Velandia, 2020). De igual forma, la cooperación activa y la autonomía en el aprendizaje, permite desarrollar en los estudiantes el valor de la responsabilidad. Los anteriores aspectos tienen concordancia con lo planteado por García (2018), dado que, para él los LV impulsan la generación de verdaderos procesos significativos y permiten desarrollar el aprendizaje autónomo.

Para terminar, hay que señalar que el grado de motivación alcanzado por un educando, se encuentra ligado a tres elementos fundamentales (Cerezo y Casanova, 2004). El primero, está relacionado con las *expectativas* que tienen los estudiantes de

poder ejecutar adecuadamente las actividades asignadas; el segundo, hace referencia al componente *afectivo*, el cual está conexo a las consecuencias emocionales derivadas del fracaso o éxito académico; y como tercero, se encuentra la *importancia* o interés de las temáticas que se estén trabajando. Los anteriores factores externos inciden tanto en el componente motivacional como el académico, tal como se logró constatar entre los hallazgos arrojados por el estudio de Brovelli, Cañas y Bobadilla (2018).

DISCUSIÓN

Los resultados concluyentes de las investigaciones seleccionadas en la presente investigación documental, señalan una relación directa entre el rendimiento académico y la motivación de los educandos, por lo que es imposible pretender alcanzar positivos resultados formativos sin trabajar en el plano motivacional. A raíz de lo anterior, los simuladores virtuales cumplen una excelente función en el campo pedagógico, dado que por un lado despiertan el interés de los estudiantes, lo cual se ve reflejado en motivación, y, por otro lado, son una valiosa ayuda didáctica que facilita los procesos de enseñanza, al tiempo que genera positivos resultados en el rendimiento académico (Amaya, 2009; Brovelli et al., 2018; Iriarte et al., 2020; Maurel et al., 2016; Peinazo, 2020; Velandia, 2020).

Los LV originan una experiencia enriquecedora que facilita la contextualización de los constructos trabajados en clase, permitiendo una relación de estos, con los fenómenos que comúnmente se presentan en la vida cotidiana, factor que según Toro (2010), mantiene al estudiante activo y con altos niveles de motivación durante el proceso formativo. Así mismo, predisponen la estructura conceptual del estudiante, generando una reacomodación de conceptos que permiten comprender y explicar un evento, el cual puede presentarse en otro contexto (Amaya, 2009).

La efectividad de utilizar los LV como estrategia didáctica de enseñanza es absolutamente positiva, aunque en términos generales, existe una variada clasificación de esa efectividad, dado que mientras algunos estudios señalan como aceptable los resultados de implementar los simuladores virtuales (Maurel et al., 2016), otros afirman

haber obtenido resultados sobresalientes en sus hallazgos (Iriarte et al., 2020; Peinazo, 2020; Brovelli et al., 2018). En todo caso, utilizar los LV como mecanismo único de experimentación, o como complemento de los LT, es sin duda, una importante ayuda que permite la construcción de aprendizajes significativos, el trabajo cooperativo y la estimulación del valor de la responsabilidad (Velandia, 2020).

Por otro lado, si bien es cierto lo llamativo que resulta para los educandos utilizar los LV durante sus procesos de enseñanza, estos deben cumplir ciertas características que potencien su aceptación y efectividad didáctica. Una de estas características es la capacidad interactiva del simulador, puesto que la interacción continua entre el programa informático y el estudiante, hace que la experiencia sea agradable y no se presente desatención; otra característica, es que el LV posibilite simulaciones en ambientes que se asemejen al lugar en el que vive el estudiante, de tal forma que se pueda contextualizar el conocimiento. Con relación a esto último Amaya (2009), considera que la construcción del conocimiento está fuertemente vinculado a la contextualización en que se desarrollan los procesos de enseñanza, permitiendo que los estudiantes se apropien de nuevos conceptos y alcancen los objetivos de aprendizaje.

Como es de esperar, son pocos los LV que logran cumplir con las características planteadas anteriormente, razón por la cual se hace necesario que el docente, como orientador de los procesos de enseñanza, cumpla un rol de mediador, que permita mitigar la carencia de cualquiera de las características esenciales del programa informático y de algunos factores externos (entorno social y expectativa de los padres) que influyen en el rendimiento académico de los discentes (Brovelli et al., 2018), de tal forma, que al final se logre cumplir con los objetivos de aprendizaje. El LV perfecto no existe, solo se cuenta con herramientas tecnológicas que, apoyadas de una metodología adecuada, pueden generar procesos formativos de gran trascendencia pedagógica, que indudablemente impactaran en el componente motivacional y aptitudinal de los educandos.

Por último, es indispensable que los contenidos o constructos que se trabajen durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, respondan a los intereses, expectativas y realidades contextualizadas en que se desenvuelven los educandos, por lo que en la

planificación curricular deben estar presente las opiniones de los participantes y las sugerencias de los demás miembros de la comunidad educativa.

CONCLUSIONES

Los efectos que genera en los discentes el uso de LV durante los procesos de enseñanza son positivos, por cuanto permiten aclarar vacíos e interrogantes de tipo cognitivo originados durante el desarrollo de las clases expositivas, propiciando una relación entre la teoría y los eventos que se presentan en la vida real, así como un alto grado de motivación y participación durante el desarrollo de las unidades curriculares, todo ello incidiendo significativamente en el desempeño académico de los educandos. En términos generales, la divergencia entre teoría y experiencia, hoy día logra ser superada con los LV, dado los excelentes hallazgos que, en este sentido, fueron encontrados en las fuentes consultadas durante esta investigación documental.

Otro de los aspectos destacados producto de la utilización de los simuladores virtuales durante los procesos de enseñanza, hace referencia a que, con estas herramientas didácticas se estimula a los educandos en que hagan parte activa de cada una de las etapas programadas por el docente, permitiendo promover en ellos cualidades importantes como la responsabilidad, el trabajo en equipo y el autoaprendizaje. Aspectos trascendentales en un sistema educativo que visione positivos estándares de calidad, con lo cual se apunte a realizar verdaderos ascensos sociales, que a futuro se vean reflejados en una mejor calidad de vida de la población.

La efectividad de los simuladores virtuales se encuentra ligado a una adecuada planificación metodológica y a la capacidad que tengan estos de representar el contexto de los estudiantes, logrando una apropiada asimilación de conceptos básicos, y posibilitando la aplicación de ese conocimiento en otros contextos que tengan características diferentes, forjando de esta manera una adaptación cognitiva. Del mismo modo, se generan referentes mentales que propician la capacidad de abstracción, facilitando el planteamiento y resolución de las situaciones problemas comúnmente propuestas en las actividades evaluativas.

Para finalizar, es importante señalar que los maestros deben ser conscientes de la importancia de elegir adecuadamente los LV con los que piensan adelantar los procesos de enseñanza, debido que, de esta decisión depende en gran medida la consecución de los objetivos que se quieran alcanzar. La pertinencia en la elección de los simuladores virtuales debe estar ligado al contexto, interés y expectativa de los educandos, de tal forma que se puedan relacionar de una manera fácil los conceptos teóricos trabajados en el aula, con el entorno de los estudiantes, propiciando de esta manera el desarrollo de competencias científicas y aprendizajes significativos.

REFERENCIAS

- Alva, J. C. (2018). *Motivación y Desempeño Laboral en la Caja Arequipa Huánuco 2018*. [Tesis en línea] Disponible en: <https://n9.cl/jzgvh> [Consultado: 2021, agosto 03]
- Amaya, F., G. (2009). Laboratorios reales versus laboratorios virtuales, en la enseñanza de la física. [Revista en línea] *El hombre y la Máquina*, 33, 82-95. ISSN 0121-0777. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47812225009> [Consultado: 2021, septiembre 10]
- Amaya, V. (2020). *Análisis de los factores motivacionales que inciden en los colaboradores del Banco de Occidente en la oficina de Santander de Quilichao Cauca para el año 2019-2020*. [Tesis en línea] Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/20799> [Consultado: 2021, agosto 10]
- Barca, A., Do Nascimento, M. S., Brenlla, J., Porto, R. A., y Barca, E. (2008). Motivación y aprendizaje en el alumnado de educación secundaria y rendimiento académico: Un análisis desde la diversidad e inclusión educativa. *Revista AMAzônica*, 1(1), 10-49. [Revista en línea] Disponible en: <https://n9.cl/qkvxf> [Consultado: 2021, agosto 06]
- Barrera, M., Tonon, G., y Salgado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. [Revista en línea] *Universitas humanística*, (74), 195-225. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/791/79125420009.pdf> [Consultado: 2022, enero 18]
- Bayrak, C. (2008). Effects of computer simulations programs on university students' achievements in physics. [Artículo en línea] *Turkish Online Journal of Distance Education*, 9 (4). Disponible en: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ816479.pdf> [Consultado: 2021, agosto 05]
- Brovelli, S. F., Cañas U. F., y Bobadilla G., C. (2018). Herramientas digitales para la enseñanza y aprendizaje de Química en escolares chilenos. [Revista en línea] *Educación química*, 29(3), 99-107. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/req/article/view/63734> [Consultado: 2021, septiembre 11]

- Calvo, I., Zulueta, E., Gangoiti, U., y López, J. (2007). Laboratorios remotos y virtuales en enseñanzas técnicas y científicas. [Revista en línea] *Ikastorratza. e-Revista de Didáctica*. Disponible en: <https://n9.cl/4exm1> [Consultado: 2021, agosto 08]
- Cerezo, M., y Casanova, P. (2004). Diferencias de género en la motivación académica de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. [Revista en línea] *Electronic journal of research in educational psychology*, 2(1), 97-112. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=857949> [Consultado: 2021, agosto 08]
- Cotton, K. (1991). Computer-Assisted Instruction. *School Improvement Research Series*, 5. [Artículo en línea] Disponible en: <https://n9.cl/bi518> [Consultado: 2021, agosto 08]
- García, C. (2018). *Motivación de logro en los estudiantes de tercero y cuarto año de secundaria de la institución educativa N° 006 Mercedes Matilde Avalos de Herrera-Tumbes, 2018*. [Tesis en línea] Disponible en: <https://n9.cl/sqrep> [Consultado: 2021, agosto 08]
- Iriarte, A., y Díaz, A. (2020). Laboratorios virtuales como escenario didáctico en el aprendizaje de las Leyes de Newton. [Libro en línea] *Formación Educativa en el Contexto Social y Cultural*, 149. Disponible en: <https://n9.cl/05d97> [Consultado: 2021, septiembre 15]
- Infante, C. (2014). Propuesta pedagógica para el uso de laboratorios virtuales como actividad complementaria en las asignaturas teórico-prácticas. [Revista en línea] *Revista mexicana de investigación educativa*, 19(62), 917-937. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v19n62/v19n62a13.pdf> [Consultado: 2021, agosto 7]
- Loayza, E., F. (2021). El fichaje de investigación como estrategia para la formación de competencias investigativas. [Revista en línea] *EDUCARE ET COMUNICARE: Revista de Investigación de la Facultad de Humanidades*, 9(1), 67-77. Disponible en: <https://doi.org/10.35383/educare.v9i1.594> [Consultado: 2021, septiembre 4]
- López, M. y Morcillo, J. (2007). Las TIC en la enseñanza de la Biología en la educación secundaria: los laboratorios virtuales. [Revista en línea] *Revista Electrónica de Enseñanza de las ciencias* 6(3), 562-576. Disponible en: http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen6/ART5_Vol6_N3.pdf [Consultado: 2021, agosto 7]
- López, J. A. y Delgado, M. (2009). Laboratorio virtual de control inteligente. [Revista en línea] *Revista Educación en Ingeniería*, 4(8), 102-110. Disponible en: <https://educacioneningenieria.org/index.php/edi/article/view/86/76> [Consultado: 2021, agosto 7]
- Lorandi, A.; Hermida, G.; Hernández, J. y Ladrón de Guevara, E. (2011). Los laboratorios virtuales y laboratorios remotos en la enseñanza de la ingeniería. [Libro] *Revista Internacional de Educación en Ingeniería*, vol. 4, pp. 24-30.
- Maurel, M.; Marin, M.; y Barrios, T. (2016). Física: un espacio virtual de experimentación. [Artículo en línea]. *Suplemento Signos EAD*, No. 1 (abr). Buenos Aires (Argentina): Universidad del Salvador. P. 1-18. E-ISSN: 2524-9207. Disponible en: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/supsignosead/article/view/3681/4560> [Consultado: 2021, septiembre 7]
- Molina, J. (2012). Herramientas virtuales: laboratorios virtuales para ciencias experimentales - una experiencia con la herramienta VCL. [Artículo en línea] X

- Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria*. Universidad de Alicante. Alicante (España). Disponible en: <https://web.ua.es/en/ice/jornadas-redes-2012/documentos/posters/245405.pdf> [Consultado: 2021, agosto 7]
- Peinazo, M. (2020). *Estudio de validación didáctica de Laboratorios Virtuales integrados en plataformas b-learning y/o en redes sociales ubicuas, y su combinación con gamificación en enseñanzas de Educación Superior*. [Tesis en línea] Disponible en: <https://helvia.uco.es/handle/10396/20782> [Consultado: 2021, septiembre 10]
- Sanz, A. y Martínez, J. (2005). El uso de los laboratorios virtuales en la asignatura Bioquímica como alternativa para la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. [Revista en línea] *Tecnología Química*, vol. 25, núm. 1, pp. 5-17. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4455/445543746001.pdf>
- Toro, S. (2010). Neurociencias y aprendizaje... texto en construcción. [Artículo en línea] *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(2), 313-331. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000200018&lng=en&nrm=iso&tlng=es [Consultado: 2021, septiembre 10]
- Trechera, J. L. (2005). *Saber motivar: ¿El palo o la zanahoria?* [Libro] México, editorial Mc Graw-Hill.
- Velandia, H. (2020). *Laboratorios virtuales (LV): una herramienta didáctica para el aprendizaje práctico de la electricidad en instituciones de educación básica y media*. [Tesis en línea] Disponible en: <https://n9.cl/sz73o> [Consultado: 2021, septiembre 11]

Liderazgo juvenil: Alternativa de participación ciudadana en estudiantes de básica secundaria

Youth leadership: Alternative for citizen participation
in basic secondary students

Leadership jeunesse : Alternative de participation
citoyenne chez les collégiens



 **Luz Mary Romero Vergara**
lumarove@hotmail.com

Institución Educativa Soledad Román de Núñez. Cartagena. Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: abril 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El artículo que se presenta a continuación tuvo como objetivo analizar elementos teóricos para el fortalecimiento del liderazgo juvenil, como alternativa de participación ciudadana en estudiantes de básica secundaria. Fue una investigación de tipo documental, para la cual se tomaron seis estudios entre artículos científicos y tesis en formato digital. Los resultados de las investigaciones seleccionadas reflejaron que los jóvenes no son tenidos en cuenta en las escuelas al momento de tomar alguna decisión, ya que persiste una concepción tradicional de la adolescencia, en la cual prevalece la imagen de un sujeto adolescente inmaduro e incapaz de tomar decisiones sobre aspectos importantes de su vida. Las conclusiones apuntaron a que la educación debe brindar a los educandos oportunidades para erradicar la pasividad y el conformismo social, mediante prácticas reales de liderazgo y participación ciudadana.

Palabras claves: Liderazgo juvenil; Jóvenes; Participación ciudadana

ABSTRACT

The article presented below aims to analyze theoretical elements for the strengthening of

youth leadership, as an alternative for citizen participation in high school students. It was a documentary-type research, for which studies of scientific articles and theses were taken in digital format. The results of the selected investigations reflect that young people were not taken into account in schools when making a decision, since a traditional conception of adolescence persists, in which the image of an immature adolescent subject and incapable of making decisions prevails. decisions about important aspects of your life. The conclusions point out that education should provide learners with opportunities to eradicate passivity and social conformism, through real practices of leadership and citizen participation.

Key words: *Youth leadership; Youth; Citizen participation*

RÉSUMÉ

L'article présenté ci-dessous vise à analyser des éléments théoriques pour le renforcement du leadership des jeunes, comme alternative à la participation citoyenne chez les lycéens. Il s'agit d'une recherche de type documentaire, pour laquelle des études d'articles scientifiques et de thèses ont été réalisées sous format numérique. Les résultats des enquêtes sélectionnées reflètent que les jeunes ne sont pas pris en compte dans les écoles lors de la prise de décision, car une conception traditionnelle de l'adolescence persiste, dans laquelle l'image d'un sujet adolescent immature et incapable de prendre des décisions sur des aspects importants prévaut de ta vie. Les conclusions soulignent que l'éducation devrait offrir aux apprenants des opportunités d'éradiquer la passivité et le conformisme social, à travers de véritables pratiques de leadership et de participation citoyenne.

Mots-clés : *Leadership jeunesse; Jeunesse; Participation citoyenne*

INTRODUCCIÓN

Los líderes son considerados personas o grupos de personas competentes en el arte de conducir a una comunidad en la construcción de un futuro deseable. Por lo tanto, al hablar de líderes se hace referencia a aquellos hombres y aquellas mujeres que cambiaron el curso de sus sociedades, conduciéndolas a un futuro distinto del que habrían tenido de no mediar su existencia (Rojas y Gaspar, 2006). En este sentido, a lo

largo de la historia de la humanidad el liderazgo se ha convertido en un tema de interés que ha generado grandes investigaciones que han arrojado diversas perspectivas, modelos y enfoques. Lo que ha permitido que, en la actualidad en todas las organizaciones e instituciones, indistintamente del ámbito al que pertenezcan, se desarrollen prácticas de liderazgos porque ha quedado respaldado científicamente que ejercer un buen liderazgo logra la participación activa de una comunidad, mediante el esfuerzo de todos sus miembros por convicción propia, para alcanzar los objetivos propuestos Rojas y Gaspar (2006).

No obstante, el liderazgo o las prácticas de liderazgos generalmente están enfocadas en personas adultas, formar líderes y liderazgos en la adultez, por lo que los jóvenes quedan excluidos, a pesar de que según información de la Organización de las Naciones Unidas (2020) en la actualidad, hay 1.200 millones de jóvenes de 15 a 24 años, lo que representa el 16% de la población mundial. Específicamente en el contexto latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), sostiene que la población joven es cercana a los 160 millones de personas en la región y en algunos países su proporción seguirá en un aumento significativo en las próximas décadas. Por lo que exhorta a los países a tener en cuenta la necesidad de brindarle a dicha población una mayor calidad educativa con una formación pertinente y mejor preparación para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Asimismo, la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016), Alicia Bárcena, en la XXV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, hizo un llamado para potenciar a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo. Lo que inevitablemente lleva a pensar en el liderazgo juvenil, pues, como lo afirman García y Schiffrin (2010), los jóvenes son actores sociales con un gran potencial para transformar las realidades que flagelan a la población latinoamericana. En consecuencia, opinan estos autores que “los jóvenes son un sector invisibilizado desde los ámbitos gubernamentales y algunos sectores de la sociedad civil. Ellos son objeto de políticas asistenciales y no son considerados como sujetos potencialmente transformadores” (p. 20).

En el sector educativo la situación no es diferente, ya que como sostiene Vaillant (2015), se habla de liderazgo escolar para asegurar la calidad educativa, sin embargo, las investigaciones se circunscriben en su mayoría, a tratar la figura del líder y el liderazgo desde el punto de vista de los roles, funciones y tareas del personal directivo y docente, poca referencia se hace al liderazgo juvenil. Al respecto, cabe señalar que la CEPAL (2020), destaca que el secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos expresa que “la inversión en innovación, educación y empleo dirigida a los segmentos juveniles es central para generar bases sólidas en pro del logro de los objetivos de cambio estructural para la igualdad” (p. 1). Así mismo se recalcó la necesidad de hacer una revisión de los programas curriculares de los países latinoamericanos, de tal modo que estos apunten al desarrollo de competencias para el mundo laboral, que respondan a las nuevas realidades virtuales y revolución digital que se incrementó por la pandemia del virus covid-19.

En este sentido, el liderazgo juvenil es determinante, ya que permite que esta población tenga una participación para poder responder a los distintos retos que la sociedad y el momento histórico demandan y, se constituyan como sujetos plenos y autónomos con un devenir histórico propio, por lo que no puede estar desvinculada del proceso social y político que se esté viviendo Macassi (2002). Ejemplo de ello, fueron los sucesos vividos recientemente en Colombia a inicios del año 2021, cuando en el paro nacional convocado por las centrales obreras, en rechazo a la reforma tributaria, fueron miles de jóvenes de todo el país los que encabezaban las marchas y protestas, exigiendo derechos básicos como la educación, la salud y trabajo digno. Desafortunadamente en este reclamo de sus derechos muchos perdieron la vida y otros fueron desaparecidos.

Esta realidad y todo lo expuesto han llevado a la autora del artículo a plantearse como objetivo, analizar elementos teóricos para el fortalecimiento del liderazgo juvenil, como alternativa de participación ciudadana en estudiantes de básica secundaria, por ser este un escenario donde poco se ha abordado el liderazgo juvenil con dicha connotación. Además, el nivel de educación básica secundaria se caracteriza porque su población estudiantil: empieza a tener un alto nivel de interactividad en distintos ámbitos; son más conscientes de sus deberes y derechos como ciudadanos; fortalecen su personalidad,

nivel de criticidad y autonomía; definen metas, aspiraciones, talentos; se acentúan las habilidades, destrezas y capacidades de los educandos y; descubren intereses y gustos políticos, sociales, culturales, entre otros.

Por lo tanto, se considera que la población juvenil, que recibe educación secundaria, es un escenario propicio para promover prácticas de liderazgo juvenil, dirigidas a conformar espacios de participación política, social y comunitaria, basadas en el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución pacífica de conflictos como elementos fundamentales para una sociedad democrática, con igualdad de derechos y de deberes para todos, indistintamente de la posición social o de las creencias que se tengan. En definitiva, para una adecuada participación ciudadana.

No obstante, lograr que los individuos tengan una participación ciudadana enmarcada dentro de los principios antes mencionados no es una tarea sencilla ni a corto plazo, de allí la importancia de abordar desde el nivel de educación secundaria el tema del liderazgo juvenil, porque representa una alternativa para que los jóvenes se empoderen y asuman las responsabilidades dirigidas al desarrollo humano y al beneficio común. Pues con el liderazgo y participación juvenil, como bien lo plantea Navarro (2021), se promueve; la igualdad de oportunidades entre estudiantes de diferentes contextos sociales; la integración social porque permite desarrollar sentido de valoración y respeto; propicia el desarrollo de la confianza en las personas, lo que se traduce en un impulsor de acciones ante los problemas que se presentan y crea personas resolutivas, ya que favorece el cuestionamiento de las acciones, es decir, el carácter crítico, que evita la pasividad y conformismo social.

REFERENTES TEÓRICOS

Liderazgo juvenil

Uno de los desafíos sociales que tiene la educación en la actualidad, es romper con viejos esquemas mentales, donde los jóvenes se conciben únicamente como una población vulnerable que no es capaz de enfrentar las diversas situaciones problemáticas de la sociedad. Todo lo contrario, deben ser considerados como actores capaces de

transformar realidades y asumir responsabilidades. Tal como lo plantea Durán (2018), en la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establecida por la Organización de Naciones Unidas, los jóvenes están llamados a ser actores esenciales en el logro de los 17 objetivos propuestos. Al vivir en una sociedad que continuamente está inmersa en cambios y avances tecnológicos y científicos, los jóvenes están en capacidad de liderizar y producir cambios para ellos, para sus comunidades y para el resto del mundo; desde los diferentes escenarios donde se desenvuelven.

Estas ideas ponen de manifiesto la relevancia actual de la juventud como grupo poblacional clave en la implementación de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, ya que pueden aportar enfoques innovadores y soluciones novedosas. De igual forma, pueden monitorear y hacer el seguimiento sobre la implementación de los objetivos, siendo promotores entre generaciones para que la Agenda 2030 se haga realidad. En este sentido, es necesario el reconocimiento del liderazgo juvenil y de los jóvenes como verdaderos actores sociales e interlocutores de sus identidades sociales y culturales, necesidades, perspectivas, miradas y sueños. La población joven constituye un conglomerado de personas y de subjetividades que pueden ayudar a mitigar grandes problemas sociales como: la corrupción, el individualismo, inequidad, injusticia social, discriminación, entre otros. Y crear otros horizontes de construcción y transformación de la realidad circundante (García y Schiffrin, 2010).

Asimismo, explican los autores referidos que el liderazgo juvenil demanda organización social, lo que implica que los jóvenes deban tomar en cuenta diferentes perspectivas, reflexionar, tomar decisiones, llevar a cabo procesos comunicativos. También involucra responsabilidad, equidad en la distribución de tareas, reciprocidad y desarrollar conciencia de comunidad. Además, desde la visión de Koerich (2017) los liderazgos juveniles fomentan la construcción de la cultura de paz y prevención de la violencia.

Participación Ciudadana

Las sociedades están conformadas y organizadas por múltiples asociaciones, organizaciones, instituciones, movimientos, redes de ciudadanos, entre otras

agrupaciones. En sociedades democráticas como la colombiana, por medio de dichas agrupaciones se experimenta la democracia y la producción institucional de la misma, a través de la participación y la deliberación extendida y efectiva. Donde se entiende la participación y la deliberación aspectos esenciales para la participación ciudadana. Por esta razón, según Torres (2001), la importancia y la necesidad de la participación ciudadana, dentro de las sociedades centro de interés social y educativo. Puesto que la participación ciudadana en la sociedad civil es fundamental en la eficacia y sustentabilidad en la ejecución de las políticas y los proyectos de desarrollo para la democratización, modernización y gobernabilidad.

Para Velásquez y González (2003) la participación ciudadana debe ser concebida como un “proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder (p. 20). También señala que en ese proceso intervienen fuerzas sociales por medio de sus representantes en aras de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. Además, permite mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública al influir en la construcción de consensos. En el caso de Colombia especifican los autores que, la participación ciudadana surgió y se ha desarrollado en condiciones de creciente desigualdad social. Por lo que resulta de gran interés en la temática abordada en este artículo, pues reafirma la pertinencia de promover la participación ciudadana desde el liderazgo juvenil.

Las anteriores perspectivas, sobre el liderazgo juvenil y la participación ciudadana, enriquecen, ratifican y permiten reflexionar sobre la importancia de la población juvenil; la cual no solo ha de tenerse en cuenta en calidad de receptora de las políticas educativas y gubernamentales, sino que debe considerarse seriamente su rol transformador, de tal manera que no se menosprecie su potencial y capacidad de participar y generar cambios. Vale tener en cuenta también que, en la mayoría de las escuelas, la población juvenil comprende más del 80%, pero las decisiones son tomadas desde la parte administrativa; desaprovechando la oportunidad de formar buenos líderes, capaces de deliberar y hacer consensos, aprovechando al máximo, espacios tan

importantes de participación, como son el gobierno escolar y el consejo estudiantil. Definitivamente los jóvenes necesitan urgentemente ser reconocidos.

METODOLOGÍA

El estudio realizado fue de tipo documental. Y se realizó a partir de planteamientos teóricos de diferentes autores; a saber: Pérez y Ochoa (2017), Ramírez (2019), Reyes (2020), Contreras y Díaz (2020), Gutiérrez (2016) y Sánchez (2016). En este sentido, se centró la atención en los hallazgos y conclusiones arrojadas en cada investigación para buscar comprender y aportar elementos teóricos que fundamenten trabajar el liderazgo juvenil como alternativa de participación ciudadana en los estudiantes de educación secundaria. Para lograrlo, una vez compilada la información se organizó y realizó el arqueología de fuentes, para luego hacer el análisis e interpretación de los planteamientos y obtener los aportes del artículo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Estos se agruparon en cuadros y se presentan en dos partes. Los primeros resultados corresponden a los artículos científicos y, en segundo lugar, están expuestos los pertenecientes a las tesis.



CUADRO 1. Formación ciudadana.

Autores	Pérez Galván, L M y Ochoa Cervantes, A (2017).
Título del artículo	La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana.
Documento	Artículo
Objetivo	Realizar prácticas de participación para coadyuvar en la formación de la ciudadanía activa.
Postulados	La escuela debe formar para la democracia, entendida como una forma de vida en la que los ciudadanos participan activamente de los asuntos públicos de su comunidad.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción de participación desde el punto de vista consultiva, porque para que exista una participación genuina es necesario que los alumnos, tengan la posibilidad de opinar y de exigir, y que esas opiniones sean tomadas en cuenta. • Participación de los estudiantes en el aula limitada y responde a la apertura o guía del adulto. • Los jóvenes no son tomados en cuenta en la vida cotidiana de las escuelas, salvo, por ejemplo, para actividades escolares como hacer honores, preguntar o leer en clases. • La ejecución de proyectos participativos genera en los estudiantes, en la institución escolar, así como en las prácticas de los profesores efectos positivos. • La estructura jerárquica de las instituciones educativas ha limitado el proceso de participación y eso repercute en la formación ciudadana y democrática de los estudiantes. • Trabajar por proyectos, resulta de gran relevancia para modificar las prácticas tradicionales de participación limitada de los alumnos.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos impulsados en las escuelas deben ser democráticos, lo cual implica el involucramiento de todos los sujetos que conforman la institución. • La participación de los educandos resulta el medio idóneo para que los estudiantes formen parte activa del colectivo al que pertenecen. • Para lograr la participación auténtica de los estudiantes es indispensable la cesión de poder de los adultos para tomar decisiones conjuntas, lo que requiere un cambio de mirada de los docentes acerca de la infancia y la adolescencia.

CUADRO 2. Competencias del liderazgo juvenil.

Autor	Ramírez Marchena, J C (2019)
Título del artículo	Estrategias para el desarrollo de las competencias ligadas al liderazgo estudiantil en los aprendientes de 1ro de secundaria de la escuela Carmen N. Martínez Bonilla.
Documento	Artículo
Objetivo	Desarrollar estrategias que ayuden al mejoramiento de las competencias de liderazgo en los estudiantes de 1ro de secundaria de la escuela Carmen Natalia Martínez Bonilla.
Postulados	El mantenimiento del orden social requiere de liderazgo y líderes capaces que puedan llevar hacia delante la nación, por este motivo se tiene la necesidad de preparar líderes capaces y con las competencias adecuadas para el desempeño de su función.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad escolar que mayormente se ve asociada a posiciones de liderazgo es la conformación de los consejos de curso. • Entre las actividades que los estudiantes más les atraen para ejercer un liderazgo están las deportivas. • Más del 57% de los estudiantes no quieren ejercer un liderazgo en su comunidad y sólo el 29% está interesado en esto, a diferencia de un puesto gerencial, donde el 89% les gustaría desempeñar este tipo de función en un futuro. • El 57% de los estudiantes considera que los Proyectos Participativos de Aula, permite que ellos se expresen con libertades. <p>El 90% de los docentes encuestados dicen que en sus respectivas áreas no encuentran de forma clara ninguna competencia específica que sea propia de las cualidades de un líder.</p>
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Al momento de llevar a cabo una estrategia que ayude a fortalecer las capacidades del estudiante es importante saber cuáles posiciones de liderazgo le atraen para ejercer en un futuro, para saber si les interesa el liderazgo comunitario o gerencial. • Es importante que en los centros educativos se utilicen de forma adecuada el proyecto participativo de aula (PPA), para incentivar la participación del estudiantado en la toma de decisiones, ya que permite mayor libertad de expresión. • Desde el punto de vista docente es importante los trabajos grupales para fomentar en liderazgo entre los aprendientes. • El estilo de liderazgo que implemente el equipo de gestión del centro educativo, influye de forma directa en el desarrollo del liderazgo que se dé entre los estudiantes.

CUADRO 3. Adolescentes, formación ciudadana y participación.

Autor	Reyes Juárez, A (2020)
Título del artículo	Adolescentes, formación ciudadana y participación: una reflexión desde la escuela secundaria
Documento	Artículo
Objetivo	Analizar los referentes y alcance del Proyecto Sociedades de Alumnos implementado en las escuelas secundarias del Distrito Federal.
Postulados	Los adolescentes, al igual que las personas que han alcanzado la adultez, son sujetos de derechos y deberes; todos somos sujetos de derechos.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción tradicional de la adolescencia, en la cual prevalece la imagen de un sujeto adolescente inmaduro e incapaz de tomar decisiones sobre los destinos de su vida. • Para una formación ciudadana en la educación secundaria, es necesario desarrollar una comprensión mayor de la complejidad de la realidad adolescente que considere los rasgos que adquiere esta etapa en la vida de los sujetos. • Se requiere una acción pedagógica centrada en el desarrollo de competencias en la formación ciudadana. • Las escuelas secundarias asumen el compromiso con la formación ciudadana y existe la intención educativa de promover la adquisición de competencias para ejercer eficientemente la ciudadanía. La formación ciudadana no es sólo cuestión de principios y valores.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la participación de los adolescentes abre posibilidades para la construcción de una educación más pertinente con sus intereses y necesidades de formación. • Con procesos de interacción más cercano y activo, los profesores redescubren las potencialidades de los adolescentes. • Es importante el rol de los directores porque a veces se convierte en un freno a los impulsos de los jóvenes y los proyectos propuestos. • A pesar de los avances obtenido, muchas las instituciones escolares parecen continuar ciegas a las realidades adolescentes y sordas a lo que los estudiantes tienen que decir. • Se hace necesario en las escuelas secundarias busquen nuevos elementos curriculares e institucionales y una nueva relación pedagógica basados en la comprensión de la realidad compleja de los adolescentes.

La revisión de las diversas investigaciones arroja información que reafirma la necesidad de fortalecer el liderazgo juvenil, como alternativa de participación ciudadana en estudiantes de básica secundaria. En relación con el liderazgo juvenil se refleja que los jóvenes no son tomados en cuenta en las escuelas al momento de tomar alguna decisión, ya que desde la perspectiva de Reyes (2020), persiste una concepción tradicional de la adolescencia, en la cual prevalece la imagen de un sujeto adolescente inmaduro e incapaz de tomar decisiones sobre aspectos importantes de su vida, por tanto, la escuela debe responsabilizarse y poner límites y restricciones, y además decidir el momento y los espacios donde pueden ejercer sus derechos.

Lo que acarrea como consecuencia, según el autor citado, que las instituciones escolares de educación secundaria se mantengan de espaldas a las realidades de los adolescentes y sordas a lo que ellos tienen que decir, limitando sus derechos, la posibilidad de desarrollar su subjetividad, su capacidad de elegir y optar, de definir un proyecto de vida e impidiendo su capacidad en la construcción de su identidad.

Ahora bien, como se puede inferir a partir de los resultados, tampoco se puede hablar de prácticas de participación ciudadana de los estudiantes en las instituciones de educación secundaria. Según Pérez y Ochoa (2017), la participación de los estudiantes en el aula es bastante limitada y básica, pues responde a la apertura o guía del adulto, que son formas de participación simple, puesto que los alumnos no inciden en la toma de decisiones de las actividades que se realizan. Para que exista una participación genuina es necesario que los estudiantes, tengan la posibilidad de opinar y de exigir, y que esas opiniones sean tomadas en cuenta.

Para ello propone Reyes (2020), una acción pedagógica en torno al desarrollo de competencias que contribuyan en la formación de un sujeto autónomo capaz de hacer frente a los problemas en los distintos ámbitos de su vida; de aprender por sí mismo para adaptarse a los cambios constantes que un mundo dinámico experimenta, y participar de manera responsable e informada en los asuntos públicos. En este sentido, la formación ciudadana debe convertirse en uno de los propósitos centrales de la educación básica en general y de la educación secundaria en particular.

No obstante, estos proyectos deben ser gestionados democráticamente, lo cual implica el involucramiento de todos los sujetos que conforman la institución; para que los alumnos puedan vivir experiencias significativas de formación ciudadana, con participación real, activa y genuina en los asuntos que son de su interés, al tiempo que tienen mayor libertad de expresión. En definitiva, proyectos enmarcados en el valor de la solidaridad, participación democrática, convivencia, respeto a la diversidad, honestidad, justicia, compromiso y responsabilidad, entre otros. (Pérez y Ochoa, 2017; Ramírez, 2019).

Otro aspecto importante que arrojan estos resultados lo describe Ramírez (2019), y está vinculado con el hecho de que estilo de liderazgo que implemente el equipo directivo del centro educativo influye de forma directa en el desarrollo del liderazgo que se dé entre los estudiantes. En tal sentido, si el liderazgo gerencial institucional se muestra de una forma abierta y permite el libre desarrollo de los grupos escolares, como por ejemplo con el desempeño de los consejos de curso y el consejo escolar, y si da apertura al correcto desarrollo de proyectos participativos de aula, los estudiantes podrán mejorar sus habilidades de liderazgo.

Solo de esta manera, se puede constituir una escuela secundaria para adolescentes que puedan responder pertinentemente a los requerimientos sociales y educativos, presentes y futuros. Además, se les brindaría herramientas, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que resultan indispensable para conocer y comprender su mundo y las distintas dimensiones que lo conforman. En definitiva, hay que estar dispuestos a aprender de ellos (Reyes, 2020).

CUADRO 4. Liderazgo y participación estudiantil.

Autores	Contreras Olivares, M M y Díaz Pérez, D D (2020)
Título del artículo	Promoción del liderazgo y participación en estudiantes miembros del gobierno escolar de la escuela rural bajo blanco: un estudio de caso
Documento	Tesis
Objetivo	Aplicar una estrategia pedagógica que promueva el liderazgo y la participación, en el desempeño de los estudiantes miembros de los diferentes órganos del gobierno escolar de la Escuela Rural Bajo Blanco del municipio de Moñitos Departamento de Córdoba.
Postulados	Las estrategias pedagógicas pueden fortalecer la operatividad de los estudiantes miembros del Gobierno Escolar lo que beneficia el liderazgo y la participación ciudadana y crea espacios para la práctica del ejercicio democrático.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes no poseen la conceptualización necesaria de lo que significa el liderazgo, ejercerlo, los deberes como líder, el Gobierno Escolar, ni el Consejo Estudiantil. Por lo tanto, su actuación es poca significativa frente a la solución de problemas. • La Escuela no ofrece espacios para fomentar el liderazgo y la participación en los estudiantes. • Los docentes no se están apersonando de una formación en democracia donde se identifiquen líderes o se fortalezcan aquellos que cuentan con el valor del liderazgo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados evidencian que los estudiantes no tienen la predisposición de reflexionar en su actuación antes de ejecutar un comportamiento o conducta provocando un desequilibrio que se ve reflejado en sus acciones como líder.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de la aplicación de la estrategia: los estudiantes desconocen concepciones del liderazgo y la participación, así de las funciones de un líder, también se aprecia que su proceder no es acorde al de un líder participativo. • Con la aplicación de la estrategia los estudiantes fueron descubriendo sus fortalezas y debilidades, lo que condujo a fortalecer la capacidad de tomar decisiones y desarrollar poco a poco competencias para dirigirse al público. Sin embargo, es un plan de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo para propiciar la formación de ciudadanos con valores democráticos. • Se favoreció el liderazgo y la participación de los estudiantes en su rol como miembros del Gobierno Escolar, y se logró hacer que funcionara el consejo estudiantil, el personero y el contralor y no que se quedará en simples actividades de papel. • El profesor debe transformar su praxis educativa desde enfoques enmarcados en la democracia, en lo social y lo afectivo.

CUADRO 5. Participación Juvenil Escolar desde las políticas Educativas.

Autor	Gutiérrez Rojas, A (2016).
Título del artículo	Aproximaciones a la Participación Juvenil Escolar en Chile desde las políticas Educativas.
Documento	Tesis
Objetivo	Conocer y analizar los lineamientos de participación juvenil escolar generados desde la política educativa.
Postulados	La revisión de las políticas educativas vigentes en la sociedad chilena, y específicamente aquellas relacionadas con el tema de participación escolar juvenil permitirá abrir una discusión en torno al tema, y así avanzar hacia la proposición de soluciones efectivas respecto a esta problemática que aqueja a la realidad social y educativa chilena
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • En las políticas educativas generar espacios formales de participación entre distintos estamentos no tiene mucha relevancia y en la mayoría de los casos sólo tiene un carácter consultivo, dejando las principales decisiones de la escuela o liceo, al director de la institución. • Resulta indispensable cuestionar las prioridades que se tiene en cuanto a la participación juvenil en la escuela para la generación de efectivas políticas educativas, y que éstas apunten a un mayor empoderamiento del sector estudiantil en sus propios espacios. • Desafíos emergentes a partir de las políticas educativas relativas a la participación juvenil en la escuela: ahondar más en cómo se están ejecutando las propuestas participativas en las escuelas o liceos; indagar y desarrollar estrategias de participación enfocadas

	hacia las bases estudiantiles; avanzar en diseñar espacios de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las limitantes que tienen las políticas educativas chilenas en cuanto a la participación juvenil, es la insuficiente promoción de estrategias y reglamentos que potencien la participación de los estudiantes dentro de su establecimiento. • Hay una crisis participativa, ya que la construcción del sujeto está basada en el consumismo y en la competencia individual. • Es necesario comprender la escuela como uno de los espacios más importantes para el desarrollo de participación, y para la formación y constitución de los ciudadanos responsables, críticos y creadores de una nueva sociedad. .

CUADRO 6. Liderazgo Comunitario.

Autor	Sánchez Guamba. P A (2016).
Título del artículo	Liderazgo Comunitario dirigido a jóvenes de noveno y décimo año de educación básica de la Escuela José María Velasco Ibarra de la Parroquia de Guangopolo, en el período abril –julio.
Documento	Tesis
Objetivo	Sistematizar las experiencias prácticas del proyecto liderazgo comunitario dirigido a jóvenes de noveno y décimo año de educación básica, dirigido a la formación de líderes juveniles que encaminen a la parroquia al desarrollo económico y social.
Postulados	Por medio de la sistematización se puede obtener información relevante desde el punto de vista de los beneficiarios, los resultados podrán explicarse y documentarse para que la sistematización se convierta en una herramienta de divulgación del trabajo del proyecto de liderazgo comunitario.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que en las capacitaciones a nuevos líderes comunitarios se enfatice el proceso de empoderamiento. • La desunión dentro de los espacios juveniles no permite una interacción social adecuada por lo cual se insistió en el trabajo grupal. • El liderazgo comunitario es un tema de inevitable discusión, sin embargo, no se ha fomentado su aprendizaje y la importancia de tener nuevos líderes que organicen y dirijan a su comunidad. • La idea principal de liderazgo comunitario es la de capacitar a otros para la acción. • El liderazgo permite una interacción cultural que conlleva a la transformación del grupo humano. • El liderazgo comunitario adquiere matices diferenciales ya que no se trata de la idea tradicional del líder y los seguidores, sino de la emergencia desde las bases de líderes que representan a la comunidad.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionó herramientas de liderazgo comunitario a los jóvenes participantes, creando conciencia sobre los problemas y

necesidades que inquietan a la comunidad, generando soluciones a partir de consensos colectivos, guiados y dirigidos por nuevos líderes juveniles.

- Los jóvenes concientizaron la importancia de ser líderes dentro de su comunidad para la resolución de problemas, entendiendo que la posta del desarrollo comunitario está en su emprendimiento y su capacidad de liderar al grupo en beneficio de la colectividad.
- Los estudiantes obtienen mayor capacidad para enfrentar nuevos y mayores entornos problemáticos en diferentes perspectivas e influyen en la vida diaria de los miembros de la comunidad, si el líder tiene una estrecha relación con los miembros de la parroquia y además porque participa en los diferentes proyectos transformación social.

Dentro de los resultados que aportan las investigaciones de las tesis, se encuentra el predominio de lo que según Escobar y Pezo (2019) denomina como enfoque o concepción adultocéntrica, la cual mantiene a los adultos en una posición (de poder) privilegiada como modelo a seguir ante las generaciones más jóvenes, lo que imposibilita que se genere y consolide el liderazgo juvenil y una participación auténtica y sustantiva. Además, los adolescentes pierden la oportunidad de constituirse en agentes transformadores de las dinámicas escolares.

A la visión adultocentrista establecida en muchas instituciones escolares se suma el hecho que no se ofrecen espacios para fomentar el liderazgo en los estudiantes, algo que en realidad es preocupante, tomando en cuenta que los centros escolares deben apuntar a las posibilidades de formar a los líderes que la sociedad necesita a corto, mediano y largo plazo; líderes capaces de asumir los retos y desafíos que reclama un determinado momento histórico, tal como lo reportan los datos obtenidos por Contreras y Díaz (2020).

Todo lo contrario, expresan estos autores que los estudiantes no poseen la conceptualización necesaria de lo que significa el liderazgo, cómo ejercerlo, ni cómo funciona el Gobierno Escolar o el Consejo Estudiantil. Tampoco tienen la predisposición de reflexionar en su actuación antes de ejecutar un comportamiento o conducta, lo que provoca un desequilibrio que se ve reflejado en sus acciones como supuestos líderes, en su capacidad para obtener resultados y de influenciar en los demás, de negociar y ayudar a resolver problemas.

Por otra parte, también quedó demostrado que la falta de liderazgo juvenil trasciende las fronteras escolares, lo que es de esperarse porque si la escuela no brinda espacios para que los alumnos ejerzan prácticas de liderazgo, no podrán desempeñarse como líderes en ningún contexto, incluyendo el comunitario. Tal como le explica Sánchez (2016), quien expresa que el liderazgo comunitario debe ser un tema de inevitable discusión, sobre todo en la población joven, donde no se ha fomentado el aprendizaje y la importancia de tener nuevos líderes que organicen y dirijan a su comunidad.

Para este autor los seres humanos ocupan un lugar social dentro de su respectiva comunidad, por eso es importante capacitarlos en el tema, porque de esta manera los jóvenes participantes serán actores transformadores, capaces de organizar y dirigir, ejerciendo la participación, con la adhesión de nuevos miembros; lo que favorece la toma de conciencia sobre las necesidades e inquietudes de la comunidad.

El liderazgo juvenil dentro de los centros educativos resulta fundamental para el liderazgo comunitario lo que da otra razón para su desarrollo. El ser líderes en su comunidad, les permite una interacción cultural que conlleva a la transformación del grupo humano por medio del trabajo social dentro de un espacio colectivo, y les ofrece la oportunidad de afrontar los problemas sociales conjuntamente con herramientas y métodos culturales, además exploran mejores formas de intervención frente a las diversas problemáticas actuales, organizando nuevos caminos para que la comunidad busque su propio desarrollo y transformación social (Sánchez, 2016).

Solo con un liderazgo bien ejercido en los diferentes escenarios sociales se puede hablar entonces de participación ciudadana, que para Carroz (2003), es una de las alternativas para darle cabida al común de los ciudadanos en la toma de decisiones y hacer posible su transformación de simples receptores de políticas económicas y sociales a autores y protagonistas de sus propios destinos y los de sus comunidades.

El mismo panorama describe Gutiérrez (2016), cuando plantea que las políticas educativas para la participación estudiantil de base, están sujetas a figuras reducidas y generalmente son de carácter consultivo y las principales decisiones de la escuela o liceo, son tomadas por el personal directivo y docente. Por lo que resulta necesario cuestionar

la concepción de participación juvenil que se tiene en las escuelas, para poder generar políticas educativas efectivas, que apunten a un mayor empoderamiento del sector estudiantil en sus propios espacios, de lo contrario podría ampliarse la distancia entre el interés participativo de los jóvenes con su territorio y sus respectivas acciones, para tener mayor protagonismo de sus propias vidas y decisiones.

Para lograr lo anterior, exponen Contreras y Díaz (2020), es indispensable una formación ciudadana en la educación secundaria, que tenga una mayor comprensión de la complejidad de la realidad adolescente, que considere los procesos de transformación profundos que experimentan y los diversos ámbitos en los que actúan; los problemas, perspectivas, necesidades, intereses y derechos de los jóvenes.

Estos planteamientos llevan a destacar otro de los resultados aportados por los datos, y es la necesidad de desarrollar la metodología de proyectos en los centros educativos. Trabajar por proyectos, resulta de gran relevancia para modificar las prácticas tradicionales de participación limitada de los alumnos, ya que les permite desarrollar experiencias de participación genuina, donde pueden ser escuchados e influir en el contexto en donde están insertos.

Reflexión

Las características de las realidades sociales que se viven actualmente requieren de la formación de ciudadanos responsables, críticos y creadores de nuevas realidades; para lo cual es fundamental la formación en liderazgo juvenil con verdadera participación ciudadana. Esto requiere un cambio de mirada de los docentes y adultos hacia la juventud, de tal manera que puedan brindarle a esta población, experiencias educativas que los ayuden en su desarrollo y formación personal; conociendo más y mejor sus respectivas potencialidades, habilidades y destrezas, sus contextos comunitarios, locales y nacionales para poder intervenir en ellos y transformarlos para el bienestar común.

Es importante y pertinente, iniciar este proceso de participación de los jóvenes, en las instituciones educativas de educación secundaria, porque es deber de la educación institucionalizada procurar garantizar que todas las personas tengan igualdad de

condiciones para desempeñarse en los múltiples contextos sociales. Esperar la adultez o que los estudiantes lleguen a un nivel educativo más elevado (universitario, al que no todos pueden acceder), para que desarrollen habilidades de liderazgo o tengan la oportunidad de tener una mayor participación ciudadana, es seguir propiciando circunstancias para que se mantengan las principales problemáticas sociales que afectan a la sociedad colombiana, como son la desigualdad y falta de oportunidades para todos los ciudadanos.

CONSIDERACIONES FINALES

La participación juvenil en los distintos ámbitos sociales resulta de gran interés educativo dado que los jóvenes forman parte y se desenvuelven en los diferentes escenarios de la sociedad (comunitario, culturales, educativo, político, académico), es decir, los jóvenes son sujetos de derechos y deberes como ciudadanos, por lo que deben ser formados para que desarrollen y fortalezcan su liderazgo juvenil y una participación ciudadana responsable.

Esto implica que, desde las instituciones escolares, específicamente desde la educación secundaria, los estudiantes sean considerados como actores capaces de transformar realidades y asumir compromisos. Por consiguiente, a través de la educación hay que brindarles oportunidades que erradiquen la pasividad y el conformismo social; por el contrario, hay que propiciar y fomentar el carácter crítico, la toma de decisiones, valorar diversas perspectivas y el diálogo y la comunicación asertiva como elementos fundamentales para la resolución de conflictos. Así como también, aprender a ser conscientes y responsables de las consecuencias de los propios actos, aprender a trabajar en equipo y a desarrollar conciencia de comunidad.

Se trata pues, como lo plantea Macassi (2002), de tener diálogos horizontales con los grupos juveniles actuales y no caer en el verticalismo intrínseco de las políticas sociales que en muchas ocasiones subvaloran el potencial y la capacidad juvenil para generar cambios educativos, comunitarios y sociales; aspectos de gran relevancia para propiciar en los educandos una participación ciudadana donde puedan asumir los

desafíos, cambios y dificultades del momento histórico que les correspondió vivir y del cual hacen parte.

Por tanto, es preciso y urgente crear espacios educativos para que los estudiantes se apropien de verdaderas prácticas de participación ciudadana, ejercidas mediante el liderazgo juvenil y esa es parte fundamental de la tarea que como docentes deben desempeñar.

REFERENCIAS

- Carroz, M. (2003). La participación ciudadana activa y la escuela. [Revista en línea], *Encuentro Educativo* 1. Disponible: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/download/910/912/> [Consulta: 2021, agosto 21]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2016). XXV Cumbre Iberoamericana. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://acortar.link/Dm6lhP> [Consulta: 2021, agosto, 08]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2020). Juventud. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://acortar.link/8ZPoK9> [Consulta: 2021, agosto, 08]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2020). La pandemia ha acentuado la incertidumbre del contexto y exige que los y las jóvenes desarrollen habilidades y competencias claves para su inclusión. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://n9.cl/hb62g> [Consulta: 2021, agosto, 08]
- Contreras, M. y Díaz, D. (2020). Promoción del liderazgo y participación en estudiantes miembros del gobierno escolar de la escuela rural bajo blanco: un estudio de caso. [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad de Córdoba. Disponible <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/3963> [Consulta: 2021, agosto 31]
- Durán, P. (2018). El liderazgo de la juventud para el desarrollo sostenible. [Documento en línea]. Disponible: <https://n9.cl/cve2t>. [Consulta: 2021, agosto 10]
- Escobar, S. y Pezo, H. (2019). Más allá del concepto: experiencias y reflexiones en torno a la participación juvenil estudiantil. [Revista en línea], *Última Década*, 52. Disponible: <https://revistas.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56366> [Consulta: 2021, Julio 27]
- García, A. y Schiffrin (2010). Formación en liderazgo juvenil para la actoría social en américa latina. Sistematización y aprendizajes de la primera etapa. [Documento en línea]. Disponible: <https://n9.cl/jzcx0> [Consulta: 2021, agosto 9]
- Gutiérrez, A. (2016). Aproximaciones a la participación juvenil escolar en Chile desde las políticas educativas. [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad de Chile. Disponible: <https://n9.cl/nzbwm> [Consulta: 2021, agosto 31]
- Koerich, B. (2017). Liderazgos juveniles en construcción: el proceso de asambleas en la Casa de la Juventud (Canoas, Brasil). [Revista en línea] *Pueblos y Fronteras*, 22. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152016000200120 [Consulta: 2021, agosto 9]

- Macassi, S. (2002). Participación juvenil en el contexto de recuperación democrática. [Revista en línea] *Última Década*, 16. Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v10n16/art08.pdf> [Consulta: 2021, agosto 10]
- Navarro, M. (2021). Participación ciudadana y Educación Ambiental. ¿Puede la Educación Ambiental contribuir a una ciudadanía más justa? [Documento en línea]. Disponible: http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf[Consulta: 2021, agosto 12]
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Desafíos globales. Juventud. [Página Web en Línea]. Disponible: <https://www.un.org/es/global-issues/youth>[Consulta: 2021, agosto 09]
- Pérez, L. y Ochoa, A. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana. [Revista en línea] *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 72. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v22n72/1405-6666-rmie-22-72-00179.pdf>[Consulta: 2021, Septiembre 1]
- Ramírez, J. (2019). Estrategias para el desarrollo de las competencias ligadas al liderazgo estudiantil en los aprendientes de 1ro de secundaria de la escuela Carmen N. Martínez Bonilla. [Revista en línea] *UCE Ciencia. Revista de postgrado*, 3. Disponible: <http://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/175/165>[Consulta: agosto, 28]
- Reyes, A. (2020). Adolescentes, formación ciudadana y participación: una reflexión desde la escuela secundaria. [Revista en línea] *Política y Cultura*, 53. Disponible: <https://www.redalyc.org/journal/267/26763954006/html/> [Consulta: 2021, septiembre 2]
- Rojas, A. y Gaspar, F. (2006). Bases del Liderazgo en educación. [Documento en línea]. Disponible: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147055> [Consulta: 2021, agosto 08]
- Sánchez, P. (2016). Liderazgo comunitario dirigido a jóvenes de noveno y décimo año de educación básica de la Escuela José María Velasco Ibarra de la Parroquia de Guangopolo, en el período abril -julio 2015. [Documento en línea]. Trabajo de grado de maestría, Universidad Central de Ecuador. Disponible: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10619/1/T-UCE-0017-TS011-2016.pdf> [Consulta: 2021, Septiembre 2]
- Torres, R. (2001). Participación ciudadana y educación: una mirada amplia y 20 experiencias en américa latina. [Documento en línea]. Disponible: <http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx.cepse/files/participacionciudadana.pdf> [Consulta: 2021, agosto 20]
- Vaillant, D. (2015). Liderazgo escolar, evolución de políticas y prácticas y mejora de la calidad educativa. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/275517675_Liderazgo_escolar_evolucion_de_politicas_y_practicas_y_mejora_de_la_calidad_educativa_Denise_Vaillant_2015[Consulta: 2021, agosto 10]
- Velásquez, F. y González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? [Documento en línea]. Disponible: <https://n9.cl/192oq> [Consulta: 2021, agosto 9]

Constructos teóricos del proceso creativo para fortalecer la lengua escrita en educación básica primaria

Theoretical constructs of the creative process to strengthen the written language
in basic primary education

Constructions théoriques du processus créatif pour renforcer la langue écrite
dans l'enseignement primaire de base



 **Carmen Tous Berrio**
catobetous@hotmail.com

Institución Educativa Mercedes Abrego. Palmira. Colombia

Recibido: septiembre 2021 /Aprobado: abril 2022 /Publicado: junio 2022

RESUMEN

El presente artículo tuvo como objetivo analizar constructos teóricos del proceso creativo como fundamentos para el fortalecimiento de la lengua escrita de estudiantes de Educación Básica Primaria. La investigación fue de tipo documental, con enfoque cualitativo. Dentro de los resultados se ratificó la complejidad, tanto de la enseñanza como del aprendizaje de la lengua escrita, a pesar de todos los avances y transformaciones de concepciones pedagógicas y didácticas que se han producido a lo largo de los años, puesto que prevalece la estimulación y el desarrollo del pensamiento convergente en las aulas de clases lo que dificulta poner en práctica la creatividad y el pensamiento creativo en las diferentes áreas del conocimiento. Dentro de las consideraciones finales, destacaron la pertinencia de las fases del proceso creativo: preparación, incubación, iluminación y la verificación para desarrollar las habilidades necesarias para la apropiación de la lengua escrita.

Palabras claves: *Creatividad; Proceso creativo; Lengua escrita*

ABSTRACT

This article aims to analyze theoretical constructs of the creative process as foundations for strengthening the written language of Primary School students. The research was

documentary, with a qualitative approach. Among the results, the complexity of both teaching and learning of the written language was ratified, despite all the advances and transformations of pedagogical and didactic conceptions that have occurred over the years, since stimulation prevails. and the development of convergent thinking in the classroom, which makes it difficult to put creativity and creative thinking into practice in the different areas of knowledge. Among the final considerations, the relevance of the phases of the creative process stands out: preparation, incubation, illumination and verification to develop the necessary skills for the appropriation of the written language.

Key words: *Creativity; Creative process; Written language*

RÉSUMÉ

Cet article vise à analyser les constructions théoriques du processus créatif comme fondements du renforcement du langage écrit des élèves du primaire. La recherche était documentaire, avec une approche qualitative. Parmi les résultats, la complexité tant de l'enseignement que de l'apprentissage de la langue écrite a été entérinée, malgré toutes les avancées et transformations des conceptions pédagogiques et didactiques intervenues au fil des années, puisque la stimulation prime. et le développement d'une pensée convergente en classe, qui rend difficile la mise en pratique de la créativité et de la pensée créative dans les différents domaines de la connaissance. Parmi les considérations finales, la pertinence des phases du processus créatif ressort : préparation, incubation, illumination et vérification pour développer les compétences nécessaires à l'appropriation de la langue écrite.

Mots-clés: *Créativité; Processus créatif ; langage écrit*

INTRODUCCIÓN

Lerner (2001), sostiene que es necesario que la escuela forme escritores capaces de producir textos que les permitan; manifestar sus ideas, dar a conocer información, convencer a sus destinatarios de sus puntos de vistas, realizar textos donde puedan protestar, hacer reclamos, hacer reír, entre otras funciones. En definitiva, es necesario que la escuela sea un espacio donde la escritura -y la lectura- sean prácticas del diario hacer. Que se conviertan en instrumentos poderosos para repensar el mundo y el propio pensamiento, donde se pueda ejercer la producción textual asumiendo las responsabilidades que sean necesarias. Los planteamientos de esta autora se

corresponden con las exigencias de la sociedad en la que se vive actualmente, en la cual se requiere participar activamente en diversas situaciones comunicativas mediante la lengua escrita. Lo que inevitablemente debe llevar a los docentes de educación básica primaria a reflexionar sobre estos desafíos para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la escritura.

Tal como lo exponen Aguirre, Serrano y Figueroa (2006), quienes plantean que la competencia comunicativa oral y escrita son imprescindibles para un desempeño autónomo social. En tal sentido, la escuela y sus actores tienen la responsabilidad de reconceptualizarla para que puedan preparar a los alumnos en el uso estratégico del lenguaje oral y escrito. Lo que lleva a pensar que ya no es suficiente solo la búsqueda y transmisión de la información; se requiere de habilidades que permitan a los escolares en formación establecer conexiones, extrapolaciones a diversas realidades y contextos.

En este sentido, con la aplicación de estrategias basadas en las fases del proceso creativo los estudiantes pueden llevar a cabo procesos reflexivos y analíticos porque se estimula el pensamiento creativo y los procesos cognitivos. Como bien lo propone de la Torre (1997), quien expresa que se pueden generar nuevas ideas y comunicarlas, en la medida en que los individuos puedan poner en práctica la creatividad, porque tiene inmerso la energía potencial para llevar a cabo cambios en el entorno cotidiano.

Educar con creatividad y fomentar el máximo desarrollo de la creatividad en los educandos es una demanda de la llamada sociedad del conocimiento, porque, si bien es cierto, que todo el avance y evolución que existe hoy en día ofrecen nuevas posibilidades y beneficios de desarrollo, también es cierto que plantean otras problemáticas, que requieren redefinir habilidades, actitudes y destrezas para aportar soluciones creativas a los problemas siendo capaces de relacionar la situación problemática con un contexto dinámico generado por diferentes entornos (Valqui, 2009).

Lo que supone desde el punto de vista de Dabdoub (2013), que la enseñanza se oriente a la aplicación de una didáctica con diversas técnicas, estrategias, métodos y recursos que favorezca un aprendizaje que: proporcione desafíos; encienda la motivación; juegue con las ideas; fomente la comunicación y escucha activa, así como el

pensamiento metafórico; se tenga dominio disciplinar; se estimule la curiosidad y el cuestionamiento; se generen altas expectativas; se puedan hacer conexiones entre realidades distantes y; se desarrollen habilidades didácticas para un aprendizaje creativo.

En este marco de acción, las fases del proceso creativo representan una opción adecuada para fundamentar estrategias de enseñanza, lo que hace posible la apropiación de la lengua escrita desde un punto de vista eminentemente activo y colectivo, donde es imprescindible la creatividad, no solamente del alumno, sino también del profesor. Lo que permite romper con la práctica de la enseñanza docente centrada en la transmisión exclusiva de referentes retóricos y conocimientos gramaticales y se da paso a enseñar a pensar, a imaginar y a ordenar las ideas (Bruno, González y Fernández, 2009).

Según de la Torre (1997), al poner en práctica una enseñanza que abarque las fases del proceso creativo, a saber: preparación, incubación, iluminación y verificación, significa asumir la creatividad como un proceso que toma en cuenta al alumno desde sus dimensiones cognitivas, afectivas y conativas, es decir, que abarca el saber, ser y hacer.

De lo expuesto hasta ahora surge el objetivo del presente artículo: analizar constructos teóricos a partir de fuentes vinculadas con el proceso creativo como fundamentos para el fortalecimiento de la lengua escrita de estudiantes de Educación Básica Primaria. En este sentido, además de propiciar la apropiación de la escritura y lectura como elementos de la lengua escrita y que son necesarios para promover la autonomía requerida para convivir en la sociedad actual; al trabajar el proceso creativo, también se les proporcionaría a los alumnos herramientas para que puedan aprovechar las posibilidades y estímulos que obtienen de su entorno para plantear soluciones a los problemas para el bienestar social (de la Torre, 1997).

Y es en este sentido, donde cobra gran relevancia la investigación, porque educar para promover la creatividad y la apropiación de la lengua escrita son exigencias sociales; puesto que, la presencia de la escritura está presente en todos los ámbitos de la sociedad, y también se necesita dar solución a todos los problemas que surgen en el día a día mediante la aportación de ideas innovadoras.

TEORIZACIÓN

La lengua escrita

Actualmente la enseñanza de la lengua escrita está orientada a superar concepciones donde estaba limitada a la simple reproducción de letras y palabras de manera mecánica. Todo lo contrario, se aboga por una enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva funcional; donde los estudiantes desarrollen su competencia comunicativa para que puedan responder de manera eficiente y adecuada a los diferentes usos y funciones de la lengua en los diversos escenarios de interacción social (Peña, 2007). Desde esta visión, explica la autora mencionada, de la escritura como proceso activo implica que los estudiantes deben organizar sus pensamientos y plantearse propósitos (explicar, narrar, argumentar, describir, justificar, enumerar) para comunicar sus ideas, sentimientos, pensamiento y opiniones en atención a sus intereses, experiencias y conocimientos previos.

En este mismo orden de ideas, Cassany (1987), expresa que cuando se escribe (al igual que al hablar, leer o escuchar), se construyen textos que requieren dominar habilidades que van más allá de las reglas tradicionales gramaticales fonéticas y ortográficas, morfosintácticas y léxicas que permiten crear oraciones, esto es solo una parte del proceso, pues, también se requiere del dominio de aspectos vinculados con la formación de textos como son: la adecuación, coherencia y cohesión. Sin tomar en cuenta estos elementos no se puede elaborar textos comunicativos.

Al respecto propone el autor que para llevar a cabo un buen proceso composición escrita tener en cuenta los siguientes aspectos: tomar conciencia de la audiencia, planificar el texto, releer los fragmentos escritos en la medida que va redactando, revisar el texto mientras escribe, utilizar estrategias de apoyo para solucionar dificultades y hacer uso de habilidades para hacer esquemas y resumir información.

Por su parte, Sotomayor, Lucchini, Bedwell, Biedma, Hernández y Molina (2013) sostienen que para fomentar la escritura reflexiva y dirigidos a la creación de procesos de transformación y construcción de conocimientos es necesario manejar aspectos de orden discursivo que permiten abordar el problema de la composición, además del manejo de contenido de lo que se quiere transmitir. Estos autores también señalan que

la intervención de la enseñanza de la escritura debe estar enfocada en promover la producción escrita planificada, porque de esa manera los alumnos internalizan y fortalecen el control del proceso de la escritura al dirigir la atención hacia los aspectos requeridos para ser desarrollada. Por lo que resulta totalmente pertinente la aplicación de estrategias de enseñanza basadas en las fases del proceso creativo para el fortalecimiento de la lengua escrita; de tal forma que con la estimulación del pensamiento creativo y la apropiación de la lengua escrita el estudiante pueda enfrentar diversas situaciones, resolver problemas y tomar decisiones de manera razonada y reflexiva.

Creatividad

Flores y Méndez (2010), plantean que la creatividad es de naturaleza polisémica, multifactorial y multidimensional. Debido a que: recibe múltiples significaciones; hace referencia a las distintas maneras de exteriorizar la creatividad y, a las diversas dimensiones bajo las que se puede enfocar, estudiar y concebir la creatividad, y puede verse desde el punto de vista de una persona, como proceso, como medio, y como producto. Asimismo, Dabdoub (2013), presenta una concepción donde señala la creatividad como “una propiedad emergente de un fenómeno complejo que se ve plasmada en resultados novedosos, originales y pertinentes” (p.19). En el proceso intervienen componentes afectivos, cognoscitivos, la subjetividad y experiencia de personal. Es decir, para que emerja la creatividad interactúa la *persona*, con todas sus características, habilidades, actitudes y, además, la forma como realiza el *proceso* creativo en un *contexto* determinado para obtener *resultados* originales, novedosos y pertinentes.

Es notorio que esta concepción rompe con los mitos de que solo los genios son creativos o que es un don con el que se nace, y de que la creatividad está relacionada necesariamente con grandes creaciones o producciones que impactan al mundo. Por otro lado, dicha definición se encuentra en total correspondencia con los procesos de enseñanza y aprendizaje al contemplar componentes claves del hecho educativo como es la persona; sus características, habilidades y actitudes y, su vinculación indisoluble con el contexto. Esta simbiosis es fundamental en todo proceso educativo.

Ahora bien, para de la Torre (1997) la creatividad está vinculada con generar nuevas ideas y comunicarlas, concepción que reviste de gran relevancia para el tema que se está planteando, pues permite inferir en un binomio indisoluble entre el lenguaje y la creatividad. Además, para este autor la creatividad involucra transformación del conocimiento para llegar a conclusiones nuevas sobre la realidad; es la energía por medio de la cual es posible producir cambios en el contexto inmediato.

Sin embargo, aunque la creatividad es un atributo que todos poseemos, es un potencial poco identificado, desarrollado y utilizado al máximo, en consecuencia, se requieren “nuevas formas de acercamiento a la creatividad y sus manifestaciones a través de estrategias enfocadas en el sentir y pensar. Imaginar tareas, situaciones y entornos que tomen en consideración la percepción emocional, la sensibilidad, el impacto, la actividad grupal, la satisfacción o agrado” (de la Torre, 2006, p. 16.). Ideas que validan la importancia de presentar experiencias pedagógicas orientadas a estimular y fortalecer el potencial creativo de los educandos.

Fases del Proceso Creativo

Para de la Torre (1997) el proceso creativo es dinámico, flexible y puede adaptarse a las circunstancias. Busca producir ideas nuevas para resolver problemas y situaciones. El autor propone como fases del proceso creativo: preparación, incubación, iluminación y la verificación. Con la puesta en marcha de estas fases, se pondrán en práctica habilidades; cognitivas (problematizar), sociales (climatizar) y, afectivo-actitudinales (estimular y orientar).

La primera fase de Preparación para el docente implica problematizar las situaciones didácticas, a fin de promover en los alumnos inquietudes, nuevas interrogantes o cuestiones que antes no se planteaba. Además, problematizar permite despertar la curiosidad intelectual, motivar y buscar alternativas. La segunda fase denominada Incubación, conlleva a climatizar, se requiere planificar actividades donde los estudiantes deban indagar por su cuenta, para satisfacer sus inquietudes buscando información y respuestas a sus interrogantes. En este caso es fundamental crear un clima de libre comunicación y confianza.

La tercera fase es la Iluminación y se relaciona con la estimulación es necesario fomentar la expresión de ideas nuevas u originales. En esta fase resultan fundamentales: la motivación para llevar a cabo las actividades, propiciar la comunicación de pensamientos e ideas y, evitar emitir juicios sobre las ideas emitidas. Finalmente, en la fase de verificación es donde deben estar presentes la estimación y valoración. Al respecto considera el autor que un proceso creativo demanda crear criterios nuevos, que den cabida a la apreciación, al reconocimiento de los aspectos positivos y a la evaluación formativa. Así como considerar la novedad, la variedad y la síntesis personal.

Como puede evidenciarse, para lograr la concreción de la proposición del proceso didáctico creativo del autor de la Torre (1997), es fundamental que el docente este ganado y comprometido en ello, porque es un proceso que implica planificar de manera deliberada y consciente la labor docente, no hay cabida para improvisaciones y a eso se le suma el hecho de que los educadores no han sido formados para desarrollar la creatividad y pensamiento creativo ni para su valoración.

Los referentes teóricos antes descritos resultan bastante significativos para esta investigación, pues permiten tener claro los diferentes elementos y procesos que forman parte de la creatividad y del proceso creativo. Estos aportes conjuntamente con los datos suministrados por los estudios de los autores compilados, podrán servir de sustento al docente para fundamentar las actividades orientadas a fortalecer la apropiación de la lengua escrita en estudiantes de educación primaria.

METODOLOGÍA

En este estudio se aplicó una investigación con enfoque cualitativo de tipo documental ya que se utilizó como fuente primaria de datos documentos principalmente de tipo electrónicos e impresos. De esta manera, se partió de otras investigaciones para realizar, a partir de su lectura el análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos (Morales, 2003). El corpus quedó constituido por tres artículos científicos publicados en revistas electrónicas: (Madriaza, (2020); Chaverra y Gil (2016); Guzmán y Bermúdez (2018). Y tres tesis: Buitrago (2017); Ladino (2018) y Flores y Gavilima (2012). Para la

selección del corpus se tomó en cuenta que no excedieran de diez años de realizadas y la pertinencia con el tema a investigar que fue el proceso creativo y la lengua escrita.

En cuanto al procedimiento se consideraron los pasos para llevar a cabo una investigación documental propuestos por Morales (2003). Como primer paso se seleccionó la problemática de la enseñanza de lengua escrita en educación primaria desde el punto de vista de la creatividad y el proceso creativo. Luego se hizo el acopio de la información en atención a los criterios antes mencionados. Seguidamente se organizó la información para corroborar la relación y pertinencia con el tema investigado. Posteriormente, se analizó e interpretó los datos obtenidos de la información, especialmente aquellos obtenidos de los hallazgos y las conclusiones de dichos estudios; buscando obtener la mayor significado y comprensión de la situación problemática y sus implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de educación primaria. Finalmente se elaboraron las consideraciones finales de la investigación.

RESULTADOS

Se presentan las perspectivas teóricas de diferentes autores que han investigado sobre la temática. Los tres primeros cuadros pertenecen a las investigaciones de los artículos científicos, los subsiguientes 3 recogen la información de las tesis consultadas.

Cuadro 1. Procesos creativos.

Autor	Madriaza, G. (2020)
Título	Educar a través de procesos creativos
Documento	Artículo científico
Objetivo	Relevar la importancia que tiene educar a través de procesos creativos en todas las áreas del conocimiento.
Postulado	La creatividad puede transformarse en un proceso de aprendizaje continuo y motivador, que optimice los logros de aprendizaje sin distinción de área del conocimiento bajo una concepción integral del mismo.
Hallazgos	- La transdisciplinariedad adquiere vital importancia como factor que potencia la creatividad, y amplía el horizonte, aportando un mayor número de variables a estas conexiones creativas. - Para cumplir el objetivo de maximizar el potencial creativo de nuestros estudiantes, debemos generar ambientes de aprendizaje transdisciplinarios que permitan conectar las múltiples dimensiones de la realidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a través de procesos creativos requiere la flexibilidad en la experiencia pedagógica. - El proceso creativo requiere de tres tipos de formación: la autoformación entendida como la pedagogía dirigida hacia el desarrollo del aprendizaje autónomo; la socioformación, cuya estrategia es el aprendizaje colaborativo; y la ecoformación, definida como la búsqueda del crecimiento interior a partir de la interacción con el medio humano y natural.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Hay que educar a través de procesos creativos utilizando como estrategia didáctica la metodología de proyectos. - La autonomía y la autorregulación del estudiante se logrará de la mano de la automotivación generada por la vivencia creativa. - Hay que considerar dos aspectos importantes fundamentales: la evaluación del docente y la autoevaluación reflexiva del estudiante. - Es necesario el complemento dialógico entre los tres tipos de formación: autoformación, socioformación y ecoformación para un óptimo resultado en el aprendizaje. - Al planificar considerar contenidos que se conecten a los intereses de nuestros estudiantes, y a las necesidades del entorno. - El camino pedagógico a través de la creatividad entrega a los docentes la oportunidad de alcanzar mayores logros de aprendizaje, genera espacios pedagógicos transdisciplinarios inflexibles desde el punto de vista curricular.

Cuadro 2. Pensamiento creativo y la escritura de textos multimodales.

Autoras	Chaverra Fernández, D. y Gil Restrepo, C. (2016).
Título	Habilidades del pensamiento creativo asociadas a la escritura de textos multimodales. Instrumento para su evaluación en la Educación Básica Primaria.
Documento	Artículo científico
Objetivo	Contribuir al uso pedagógico de las TIC en la Educación Básica Primaria mediante la indagación de las habilidades del pensamiento creativo y la escritura de textos multimodales.
Postulado	En el campo educativo la incorporación de las TIC en las aulas escolares implica asumir y generar formas alternativas de promover los procesos de enseñanza y aprendizaje
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - La flexibilidad, como habilidad para considerar diferentes puntos de vista y presentar respuestas alternas o variedad de respuestas, está muy asociada a la escritura de textos multimodales. - La habilidad de la fluidez, demandan mayor exigencia al estudiante puesto que implican revisar sus textos y corregirlos, es decir, autoevaluarse y autocorregirse. - La originalidad, exige del estudiante un mayor nivel de dedicación, conocimientos y capacidad para trabajar de modo independiente. - En la habilidad de elaboración se encontró que con hábitos de lectura y escritura como con la producción de textos multimodales se logra potenciar la capacidad de enriquecer ideas originales con detalles.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - En la integración de las TIC al campo educativo, se requiere hacer mucho más visible el aprendizaje que los artefactos, aplicaciones, dispositivos o programas utilizados. - Es posible potenciar el pensamiento creativo en la escuela mediante actividades de escritura multimodal. - La escuela por sus múltiples responsabilidades privilegia el hacer sobre el pensar, situación que podría ser paradójica pero que en la práctica se traduce en la acumulación de actividades en detrimento de su calidad.

- La escritura ofrece un amplio campo de posibilidades y más aún cuando se produce en el medio digital, lo cual implica el desarrollo del pensamiento creativo.
- Los ciudadanos deben aprender cómo generar nuevo conocimiento y cultivar hábitos que permitan el aprendizaje continuo, la reflexión y las acciones responsables, que incluyan la capacidad y disposición de desarrollar y aplicar el conocimiento de manera creativa, flexible y apropiada en situaciones variadas.
- Se requiere fortalecer las competencias en el uso de las TIC lo que implica, además de la capacidad de analizar, cuestionar y reflexionar de un modo crítico la información; la producción creativa en los nuevos medios.

Cuadro 3. Escritura creativa en la escuela.

Autoras	Guzmán Ayala, B. y Bermúdez Cotrina, J. (2018).
Título	<i>Escritura creativa en la escuela</i>
Documento	Artículo científico
Objetivo	Examinar el devenir de la pedagogía de la escritura en la escuela, para orientarse luego hacia la enseñanza de la escritura de invención como proceso creativo asociado con textos estéticos mediante los cuales cierto perfil de estudiantes se convierte en productor cultural, dejando de lado su papel pasivo.
Postulado	Mediante la flexibilización en la enseñanza de la escritura se estimula la imaginación hacia un aprendizaje consciente del lenguaje capaz de insertar la realidad social, histórica y cultural de quien aprende a sus prácticas de escritura.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - La enseñanza de la escritura creativa en la escuela sí contribuye al desarrollo de la sensibilidad literaria a partir de la creatividad. - Son escasas las posibilidades de escritura de invención que otorga la escuela a los estudiantes de básica primaria para conducirlos al dominio mínimo de la expresión escrita. - La generalidad de los casos, en la escuela la escritura se constituye en un mecanismo para evaluar gramática y ortografía.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante la adopción de estrategias auténticas de recreación simbólica de la realidad subjetiva, se contribuye al desarrollo de habilidades que estimulan el uso metafórico del lenguaje. - Los textos pueden constituirse en un acercamiento a la producción estética, en la medida en que se derivan de la creatividad y se sustentan en el juego con la lengua-idioma. - La pertinencia de las intervenciones basadas en premisas de imaginación, creatividad y desarrollo de la sensibilidad humana se convierten en una forma de imaginar otros modos de expresión, apartados de su uso instrumental, mediante la introducción de la lectura literaria que evidencia el uso de la metáfora para significar la realidad y abunda en figuras retóricas. - Al incluir la literatura como preámbulo para la generación de nuevas escrituras se supera el gastado modelo tradicional de enseñanza de la lengua, porque en la literatura se condensan todas las figuras que posibilitan el devenir de la imaginación. - Se requiere de la adopción de estrategias que apelen a los usos pertinentes de los signos de puntuación, signos de admiración, interrogaciones, uso de comillas, subrayados, letra en bastardilla y un sinnúmero de fórmulas que ayuden a representar en la escritura el estilo directo de la lengua oral. - Hay que trabajar el aprendizaje de la lengua a partir de juegos de recreación simbólica.

La revisión de estas fuentes lleva a corroborar que la creatividad estimula el desarrollo integral y autónomo de las personas, además les permite enfrentar creativamente los desafíos que surgen en cada ámbito de la vida. De allí su importancia para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, los datos aportados en las investigaciones reflejan que en las instituciones escolares se les presentan pocas experiencias dirigidas a promover y desarrollar el potencial creativo de los estudiantes, lo que repercute de manera negativa en la apropiación de procesos fundamentales como el de la lengua escrita.

Esta situación se hace explícita por Guzmán y Bermúdez (2008) quienes exponen que son escasas las posibilidades de escritura de invención que otorga la escuela a los estudiantes de educación básica primaria para conducirlos al dominio mínimo de la expresión escrita. Por lo general, en la escuela la escritura se constituye en un mecanismo para evaluar gramática y ortografía. Y se pierde la posibilidad de que, mediante la enseñanza de la escritura creativa en la escuela de contribuya al desarrollo de la sensibilidad literaria a partir de la creatividad. Además, hay que tener bien presente que al incluir la literatura como preámbulo para la generación de nuevas escrituras se supera el gastado modelo tradicional de enseñanza de la lengua, porque en la literatura se condensan todas las figuras que propician la imaginación.

Otro planteamiento encontrado, es la recomendación que hacen Chaverra y Gil (2016) para promover el pensamiento creativo y la escritura a través de la elaboración de textos multimodales. Estos autores especifican que la escritura ofrece un amplio campo de posibilidades, y más aún cuando se produce en el medio digital, pues facilita y estimula el uso de diversos modos de representación para que los estudiantes construyan y expresen sus ideas y los conceptos que logran estructurar, lo cual implica el desarrollo de las fases del proceso creativo.

Asimismo, hacen la salvedad de que la incorporación de las TIC debe contemplar además de la capacidad de analizar, cuestionar y reflexionar de un modo crítico la información que se recibe a través de los medios, saber escribirlos, además de leerlos; demanda de la producción creativa en los nuevos medios. Por tanto, la población estudiantil debe aprender cómo generar nuevo conocimiento y cultivar hábitos que

permitan el aprendizaje continuo, la reflexión y las acciones responsables, que incluyan la capacidad y disposición de desarrollar y aplicar el conocimiento de manera creativa, flexible y apropiada en situaciones variadas.

Por su parte Goicovic (2020), en su investigación constató que para maximizar el potencial creativo de los alumnos, por un lado, hay que concebir pedagógicamente el proceso creativo desde la complejidad, es decir, poniendo en práctica el aprendizaje autónomo, el aprendizaje colaborativo y la interacción con el medio humano natural. Y por el otro, hay que generar ambientes de aprendizaje transdisciplinarios que permitan conectar las múltiples dimensiones de la realidad, el entorno y la imaginación.

Como queda evidenciado son diversos los factores que propician la situación deficitaria relacionada con la poca estimulación de la creatividad y la apropiación de la lengua escrita, pero definitivamente, es en el docente en quien recae gran responsabilidad como actor encargado de concretar el acto pedagógico. En este sentido, desde la perspectiva de Goicovic (2020), una de las cosas que hay que hacer es reflexionar en cómo se están desarrollando estos aspectos en las aulas de clases, porque no están dando los resultados esperados. Por lo que hay que insistir en la planificación por proyectos y considerar en ellos contenidos que se conecten tanto con los intereses de los estudiantes, como con las necesidades del entorno y que promuevan el aprendizaje a través de la experiencia

No cabe duda que poner en práctica la creatividad y promover el proceso creativo en los estudiantes no resulta una tarea sencilla. Y para ello resulta indispensable el compromiso de los docentes en el tema, de otra manera se continuará estimulando en las aulas de clases el desarrollo del pensamiento convergente, que no aporta las competencias necesarias para desempeñarse de manera activa y productivamente en los diversos, cambiantes y complejos contextos sociales en los que deben interactuar las generaciones que se están formando.

Cuadro 4. Escritura creativa

Autora	Buitrago Castro, B. (2017).
Título	Escritura creativa: estrategia para fortalecer la creatividad en la escritura.
Documento	Tesis
Objetivo	Fortalecer la creatividad en la escritura a través de la escritura creativa en el grado 705 del colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño.
Postulado	La escritura creativa como estrategia pedagógica puede fortalecer la creatividad en la escritura de las estudiantes
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Al realizar las actividades de escritura en el aula se obvian procesos importantes para desarrollar la creatividad; como la resolución de problemas la formación de ideas o hipótesis, la verificación y modificación de estas hipótesis y la comunicación de los resultados, por lo tanto, los estudiantes no poseen valoración por dichos aspectos. - Poca presencia de las fases del proceso creativo en la elaboración de las historias de los estudiantes. Presentaban algunas ideas originales (originalidad) y poco convencionales (redefinición), sin embargo, la falta de fluidez, de flexibilidad y elaboración opacaban los ejercicios de creación. - Presencia de pensamiento convergente al realizar los textos, por lo que se puede hablar de agotamiento de ideas porque se les dificultaba elaborar hipótesis y generar nuevas ideas. - Para poder desarrollar la creatividad de la escritura en el aula es importante que el docente tenga presente los factores cognitivos y emocionales que pueden incidir de manera negativa según De la Torre. Cognitivos: la dificultad de aislar el problema y dar por bueno lo obvio. Emocionales: temor a equivocarse o al ridículo y el deseo de triunfar rápidamente.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Los talleres como estrategia pedagógica sirven para fortalecer la creatividad en la escritura. - Para desarrollar la escritura creativa, la literatura, la imaginación y experiencia constituyen un repertorio invaluable para la creación de composiciones auténticas, originales y redefinidas. - Es fundamental tener presente la concepción de escritura como proceso y sus fases; la elaboración de una idea inicial, un borrador con una lluvia de ideas, la escritura, la revisión y la reescritura para mejorar la coherencia y cohesión y fortalecer la creatividad. - Hay que estar abierto a las diversas ideas de las estudiantes por más “raras” que parezcan debido a que en ellas se encuentra el pensamiento divergente que permite que sus ideas y escritos sean auténticos, y puedan avanzar por los caminos no ahondados de la creatividad. - Recordar que el pensamiento divergente está relacionado con la escritura creativa y la creatividad en la escritura.

Cuadro 5. Elementos que favorecen e inhiben la creatividad.

Autor	Ladino Sánchez, G. (2018).
Título	Elementos que favorecen e inhiben la creatividad en la producción escrita de fábulas en niños de grado 4 ^o de primaria
Documento	Tesis
Objetivo	Reconocer los elementos que favorecen e inhiben la creatividad en estudiantes de grado 4 ^o de primaria en la producción escrita de fábulas.
Postulado	Saber cuáles son los elementos que favorecen o inhiben la creatividad en producciones escritas de fábulas constituye un aspecto importante debido a que la producción escrita de textos literarios a nivel de educación básica gira en un alto

	<p>porcentaje en la narración de cuentos, y de esta manera se les facilitaría la producción de este tipo de escritos literarios.</p>
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes tienen una noción previa de qué es la creatividad, por lo general la relacionan con un qué hacer y con diferentes actividades que realizan en el colegio, con los profesores y al interactuar con los compañeros. - Para los estudiantes el dibujo, la pintura y el coloreo son parte importante en la creatividad. - Las actividades que más favorecieron la creatividad fueron las individuales porque los estudiantes pudieron desarrollar sus ideas sin tener que llegar a acuerdos con los otros compañeros, además, porque tuvieron la libertad de expresarse plenamente
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - La creatividad se favoreció en los estudiantes a través de las actividades que se realizaron a nivel individual al crear un texto tipo fábula, lo cual permitió que organizaran y expresaran las ideas con mayor libertad. - El buen manejo del tiempo y evitar interrupciones facilitan la generación de ideas propias y la consecuente creación del texto. - Los estudiantes luego de la aplicación de la estrategia relacionan la creatividad con: dibujar, imaginar, crear cosas, escribir historias, valores y divertirse. - Los elementos que favorecen la creatividad en la producción de fábulas fueron: trabajo individual porque no tuvieron que llegar a un consenso con los compañeros, el conocimiento previo que tuvieron sobre la estructura de la fábula que les facilitó realizar el trabajo y, por último, el clima de participación durante las actividades. - En cuanto a los elementos que inhibieron la creatividad se puede identificar el trabajo en grupo porque dificulta llegar a acuerdos sobre la producción del texto con sus pares para. - Un factor importante para promover la creatividad es la motivación por parte del docente, propiciando la participación y valorando el trabajo realizado.

Cuadro 6. Estrategias para desarrollar la creatividad en la redacción de cuentos

Autoras	Flores Cifuentes, T. y Gavilima Vilatuña, D. (2012).
Título	Estrategias para desarrollar la creatividad en la redacción de cuentos en los estudiantes de los cuartos, quintos y sextos años de educación básica de la escuela "Edison Mendoza". Ciudadela la Victoria, Cantón Ibarra, provincia de Imbabura
Documento	Tesis
Objetivo	Determinar cuáles son las estrategias para fomentar la creatividad en la redacción de cuentos en los estudiantes de los cuartos, quintos y sextos Años de Educación Básica de la escuela "Edison Mendoza", a través de la aplicación de talleres creativos que permitan verificar los logros alcanzados
Postulado	El cuanto es un recurso bastante utilizado en educación primaria por los docentes, y propiciar su escritura creativa puede favorecer tanto la creatividad como la redacción de los niños y niñas de este nivel educativo.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Uso frecuente por parte del docente de la técnica de la lluvia de ideas para impartir las clases y no se observa procesos de la creativos. - Dinamismo en las clases, pero poco creativas. - Al trabajar la redacción se desarrollan pocos procesos cognitivos complejos y metacognitivos, afianzando que la creatividad está muy abandonada. - Es necesario aplicar las estrategias metodológicas de manera significativa acordes al desarrollo evolutivo de los estudiantes y control en las actividades que se realizan para mejorar el nivel de la redacción de los estudiantes. - Desconocimiento teórico sobre la creatividad y sus elementos para poder impartirla en el aula de clase.

Conclusiones

- Los docentes brindan poco interés para desarrollar la creatividad en la redacción de los estudiantes.
- Los niños redactan de manera confusa, y no existe un seguimiento, ni evaluación al momento de elaborar un cuento, basados en la creatividad u originalidad.
- No se ejecutan técnicas innovadoras referentes a la redacción creativa.
- Los docentes desconocen sobre la las fases y elementos de la creatividad.
- Las opiniones de los estudiantes no son tomadas en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje para redactar temas que a ellos les interese como: fábulas, cuentos, comedias y noticias diarias.
- En los procesos de elaborar una redacción no se ejecuta los indicadores creativos por desconocimiento de los docentes.
- Las producciones escritas carecen de metodología, técnicas y fundamentalmente sus características, lo que hace que las redacciones sean muy simples y fuera de contexto.

En este segundo grupo de evidencias de investigaciones que abordan el tema de la escritura y la lengua escrita se encuentran los enunciados de Buitrago (2017). Este autor sostiene que cuando se plantean las actividades de escritura en el aula se obvian procesos importantes para desarrollar la creatividad como; la resolución de problemas, formación de ideas o hipótesis, la verificación y modificación de estas hipótesis y la comunicación de los resultados, por lo tanto, los estudiantes no poseen valoración por dichos aspectos.

Todo ello conlleva a que haya poca presencia de las fases del proceso creativo como originalidad, fluidez, flexibilidad y elaboración, en la creación de los diversos textos realizados por los estudiantes. Además, se denota el predominio del pensamiento convergente en las producciones, lo que indica un agotamiento intelectual y se les dificultaba elaborar hipótesis y generar nuevas ideas.

De igual manera, Buitrago (2017) que para poder desarrollar la creatividad de la escritura en los alumnos es importante considerar los factores cognitivos y emocionales que pueden incidir de manera negativa en ellos; dentro de los cuales se encuentran la dificultad de aislar los problemas, dar por bueno lo obvio, temor a equivocarse o al ridículo y el deseo de triunfar rápidamente. Para ello exhorta a concebir la escritura como un proceso que implica fases; la elaboración de una idea inicial, un borrador con una lluvia de ideas, la escritura, la revisión y la reescritura para mejorar la coherencia y cohesión y fortalecer la creatividad. Estos planteamientos son coincidentes con los postulados de Cassany (1987); Cassany, Juna y Sanz (1994) y Lerner (2001) entre otros autores.

Lo que indica que a pesar de que dicho proceso ha sido ampliamente expuesto, la evidencia indica que continúan siendo obviados o desconocidos por muchos docentes. Asimismo, recuerda Buitrago (2017), que para desarrollar la escritura creativa en el contexto escolar, la literatura, la imaginación y las experiencias vividas constituyen un repertorio invaluable para la creación de composiciones auténticas, originales y redefinidas.

Por su parte Flores y Gavilima (2012), expresan que la preferencia por parte del docente de la técnica de la lluvia de ideas para impartir las clases, el desconocimiento teórico sobre la creatividad y sus elementos, el desconocimiento y poco interés para aplicar técnicas innovadoras referentes a la redacción creativa y, el caso omiso que hace de los intereses de los escolares al momento de trabajar la lengua escrita en el aula, influyen significativamente en la calidad y en la ausencia de creatividad de los textos elaborados. Razón por la cual es necesario aplicar estrategias metodológicas acordes al desarrollo evolutivo de los estudiantes y tener control en las actividades que se realizan para mejorar el nivel de la redacción de los estudiantes.

Por su parte la investigación realizada por Ladino (2018), refleja que un factor importante para promover la creatividad es la motivación por parte del docente, propiciando la participación y valorando el trabajo realizado. Y sostiene que como elemento que favorece el pensamiento creativo al momento de hacer textos escritos es el trabajo individual, porque el trabajo en grupo puede ser inhibitorio del pensamiento creativo, al dificultar el consenso sobre la producción del texto entre pares.

DISCUSIÓN

La información arrojada por las investigaciones consultadas ratifica la complejidad, tanto de la enseñanza como del aprendizaje de la lengua escrita, a pesar de todos los avances y transformaciones de concepciones pedagógicas y didácticas que se han producido a lo largo de los años por ser un área de gran interés científico. Interés que viene desde la invención de la escritura y no ha cesado por ser parte trascendental del lenguaje humano. Lo que debe llevar a reflexionar sobre lo difícil que es aplicar y

consolidar la teoría en la práctica. Situación que se repite en diversas áreas y temáticas que forman parte de los programas curriculares.

En consecuencia, es necesario procurar la búsqueda de alternativas pedagógicas con las cuales se puedan fortalecer el desarrollo de las habilidades de la lengua escrita, debido a que constituye una de las competencias esenciales para el adecuado y eficiente desempeño social. En este sentido, las fases del proceso creativo, como se ha podido ver, pueden contribuir a que los docentes orienten a los estudiantes a tomar una idea, trabajarla, desarrollarla y lograr una producción escrita coherente y con sentido comunicativo.

No obstante, para poder dejar de un lado la enseñanza de la lengua escrita de manera prescriptiva es sustancial la revisión y reflexión de las concepciones que fundamentan las prácticas pedagógicas de los docentes, porque, en definitiva, son estos quienes deciden lo que se hace y cómo se hace en las aulas de clases Guzmán y Bermúdez (2018). Y dado que más allá de las proposiciones teóricas que puedan existir, si éstos no cambian sus esquemas mentales se continuará con la ilusión milagrosa de querer obtener, por parte de los alumnos, resultados diferentes con prácticas escolares convencionales y carentes de significado social y creatividad.

Al respecto es pertinente tener presente que a pesar de que se puede hablar de una formación de los profesionales de la docencia con poco desarrollo y promoción de la creatividad y del proceso creativo en las instituciones de educación superior, la creatividad es susceptible de ser aprendida y de ser enseñada, (Rodrigo y Rodrigo, 2012), sin embargo, se requiere de flexibilidad en la experiencia pedagógica (Madriaza, 2020), lo que lleva inmerso una nueva manera de pensar y de generar las ideas, porque solo así se puede llegar a ser creativo. Por lo tanto, se reitera la relevancia pedagógica del docente como principal propulsor y promotor de la creatividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, las investigaciones de Ladino (2018), Flores y Gavilima (2012), Buitrago (2017) y Chaverra y Gil (2016) demuestran también que para fomentar la producción escrita mediante la creatividad resulta necesario priorizar las actividades donde los

alumnos deban pensar y buscar soluciones, por encima de aquellas donde predomina el seguir instrucciones o la reproducción mecanizada. Como bien lo plantean Rodrigo y Rodrigo (2012), quienes expresan que el sistema educativo debe confiar en las posibilidades creativas de sus alumnos y debe centrar sus esfuerzos en desarrollar estas competencias para que sus ciudadanos puedan ser capaces de buscar y crear soluciones acordes a las exigencias sociales del momento histórico que vive.

Las demandas sociales actuales no pueden ser cubiertas con prácticas escolares y concepciones educativas tradicionales y descontextualizadas, como bien lo ha demostrado la problemática sanitaria vivida en el ámbito mundial desde el año 2020 producida por el coronavirus. Hoy más que nunca resulta imperativo implementar otras maneras de enseñar y aprender, distintas opciones educativas que hagan posible la formación de ciudadanos capaces de plantearse y crear otras formas de vida, enfocadas más en la equidad, la sustentabilidad y la sostenibilidad como metas prioritarias como lo establece la UNESCO (2018).

En este sentido, son muy pertinentes recordar los planteamientos de Cassany (1999), pues ahora más que nunca cobran vigencia, para este autor la escritura representa una herramienta individual para la supervivencia, ya que es como un organizador de la sociedad, además, es una poderosa y peligrosa arma de elaboración de opiniones colectivas. Y si este proceso se desarrolla desde una concepción creativa, se le estaría proporcionando a los educandos las herramientas necesarias para que pueda desenvolverse de manera autónomo, consciente y pueda aportar soluciones a las diversas problemáticas de su entorno.

CONSIDERACIONES FINALES

Al trabajar la creatividad y las fases del proceso creativo, se promueve el arte de razonar, porque cuando se es creativo se tiene que razonar, lo que propicia que las personas actúen de manera más inteligente, así lo explica Medellín (2013). Esto incide en la formación de ciudadanos que sepan cuestionarse para crear e innovar diversas posibilidades de desarrollo personal y social.

Por esta razón, en este artículo la proposición estuvo dirigida a utilizar las fases del proceso creativo para el fortalecimiento de la lengua escrita en educación primaria. Como ya se ha visto, la producción escrita requiere de la organización de ideas, plantearse propósitos, planificar el texto, revisar el texto que se escribe y utilizar estrategias y tomar decisiones de manera razonada y reflexiva para solucionar dificultades que se presenten y así lograr obtener un producto con adecuadas características de adecuación, coherencia y cohesión, es decir, con sentido comunicativo.

Y con la puesta en práctica del proceso creativo, cuyas fases de preparación, incubación, iluminación y la verificación es posible desarrollar los procesos de la producción escrita antes descritas. Además, como bien lo plantea de la Torre (1997), al ser el proceso creativo dinámico, flexible y adaptable a las circunstancias se logra la producción de ideas nueva y dar solución a problemas y situaciones.

Sin embargo, es importante acotar que sin la disposición del docente en utilizar otros estilos y alternativas de enseñanza y aprendizaje no es posible propiciar ningún cambio educativo y en este caso, es el docente en primer lugar, quien debe asumir la creatividad y el proceso creativo como parte de la vida que debe ser aplicado a todas las áreas del conocimiento para que los estudiantes puedan afianzarla y aplicarla en todos los ámbitos de su vida.

REFERENCIAS

- Aguirre, R., Serrano, S. y Figueroa, P. (2006). *Presencia de la escritura*. En Puerta, M. (coord.). Un espacio para leer y escribir. Caracas: El Nacional.
- Bruno, C., González, M. y Fernández, M. (2009). *La escritura creativa en E/LE*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.educacionyfp.gob.es/brasil/dam/jcr:6867040e-e41e-457f-8736-e881ea4c357c/escritura09.pdf> [Consulta: 2021, Agosto, 23]
- Buitrago, B. (2017). *Escritura creativa: estrategia para fortalecer la creatividad en la escritura*. [Resumen en línea]. Trabajo de grado de licenciatura no publicado, Universidad Pedagógica Nacional <https://n9.cl/53wq0> [Consulta: 2021, agosto, 31]
- Cassany, D. (1987). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. España: Paidós.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. España: GRAÓ.
- Cassany, (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: PAIDÓS.
- Chaverra, D. y Gil, c. (2016). *Habilidades del pensamiento creativo asociadas a la escritura de textos multimodales. Instrumento para su evaluación en la Educación*

- Básica Primaria. [Revista en línea], *FOLIOS* 45. Disponible: <https://n9.cl/zxm1e> [Consulta: 2021, septiembre, 1]
- Dabdoub, L. (2013). *La creatividad y el aprendizaje. Cómo lograr una enseñanza creativa*. México: Limusa.
- de la Torre, S. (1997). *Creatividad y formación*. México: Trillas.
- de la Torre, S. (2006). *Sentipensar la creatividad. Estrategias emocionales para evaluar la creatividad*. [libro en línea]. Disponible: <https://n9.cl/1ehe9> [Consulta: 2021, Julio 28]
- Flores, A. y Méndez, C. (2010). La creatividad en la formación de individuos emprendedores desde el ámbito universitario. [Revista en línea] *Educare*, 1. Disponible: <https://n9.cl/j38uk> [Consulta: 2021, Julio 20]
- Flores, T. y Gavilima, D. (2012). *Estrategias para desarrollar la creatividad en la redacción de cuentos en los estudiantes de los cuartos, quintos y sextos años de educación básica de la escuela "Edison Mendoza". Ciudadela la Victoria, Cantón Ibarra, provincia de Imbabura*. [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Técnica del Norte. Disponible: <https://n9.cl/e5dts> [Consulta: 2021, septiembre 1]
- Goicovic, G. (2020). Educar a través de procesos creativos. [Revista en línea], *Trilogía* 43. Disponible: <http://trilogia.utem.cl/articulos/educar-a-traves-de-procesos-creativos/> [Consulta: 2021, agosto 28]
- Guzmán, B. y Bermúdez, J. (2018). Escritura creativa en la escuela. [Revista en línea], *Infancias Imágenes* 1. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6992022> [Consulta: 2021, septiembre 1]
- Ladino, G. (2018). *Elementos que favorecen e inhiben la creatividad en la producción escrita de fábulas en niños de grado 4º de primaria*. [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Pontificia Universidad Javeriana. Disponible: <https://n9.cl/yz8gu> [Consulta: 2021, agosto 31]
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Medellín, F. (2013). Apuntes sobre el proceso creativo. [Revista en línea], *Mediaciones* 11. Disponible: <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/med/article/view/524/495> [Consulta, 2021, agosto 20]
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. [Documento en línea]. Disponible: <https://n9.cl/pzrmb> [Consulta: 2022, Abril 20]
- Peña, J. (2007). *La familia y la escuela en la formación de lectores y escritores autónomos*. Caracas: EL Nacional.
- Rodrigo, I. y Rodrigo, L. (2012). Creatividad y educación. El desarrollo de la creatividad como herramienta para la transformación social. [Revista en línea], *Prisma Social revista de ciencias social*, 9. Disponible: <https://n9.cl/zps18> [Consulta: 2021, Agosto 12]
- Sotomayor, C., Lucchini, G., Bedwell, P., Biedma, M., Hernández, C. y Molina, D. (2013). Producción escrita en la Educación Básica: análisis de narraciones de alumnos de escuelas municipales de Chile. [Revista en línea], *Onomázein* 27. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134528143004.pdf> [Consulta: 2021, agosto 2]
- Valqui, R. (2009). La creatividad: conceptos. Métodos y aplicaciones [Documento en línea] Disponible: <https://rieoei.org/historico/expe/2751Vidal.pdf> [Consulta: 2021, Julio 20]

La lúdica: Instrumento para fortalecer los procesos de aprendizaje en niños

The ludic: Instrument to strengthen learning processes in children

Le ludique: Instrument à renforcer processus d'apprentissage chez les enfants



 **Viviana Sierra Espitia**
santiagoandres9@yahoo.es

Institución Educativa Técnica Docente de Turbaco, Turbaco,
Bolívar. Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: abril 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El presente artículo tuvo como finalidad analizar cómo la lúdica puede contribuir al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en los niños y niñas, ya que la educación debe evolucionar, así como lo hace el mundo. La investigación fue de enfoque cualitativo con un diseño documental, pues se tienen en cuenta tesis de grado, artículos científicos, libros y artículos generales presentes en la web que permitieron el análisis, la crítica y la interpretación de la información. Los hallazgos de este estudio sugieren que la lúdica es el camino hacia el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo que los niños y niñas puedan alcanzar su propio conocimiento mientras juegan.

Palabras Clave: actividades lúdicas, pedagogía, didáctica, procesos de aprendizaje.

ABSTRACT

The purpose of this article was analyse how play can contribute to the strengthening of learning processes in children, since education must a documentary design, since, thesis, scientific articles, books and general articles present on the web were taken into account,

with allowed the analysis, criticism and interpretation of the information. The findings of this study suggest that play is the to strengthen the teaching and learning processes, allowing children to achieve their own knowledge while playing.

Key words: *recreational activities, pedagogy, didactics, learning process.*

RÉSUMÉ

Le but de cet article est d'analyser comment le jeu peut contribuer au renforcement des processus d'apprentissage chez les enfants, car l'éducation doit évoluer, comme le monde. La recherche est d'une approche qualitative avec une conception documentaire, puisque les thèses, les articles scientifiques, les livres et les articles généraux présents sur le web sont pris en compte, ce qui a permis l'analyse, la critique et l'interprétation de l'information. Les résultats de cette étude suggèrent que le jeu est le moyen de renforcer les processus d'enseignement et d'apprentissage, permettant aux enfants d'acquérir leurs propres connaissances tout en jouant.

Mots clés: *activités récréatives, pédagogie, didactique, processus d'apprentissage.*

LA LÚDICA COMO INSTRUMENTO FORTALCEDOR DL APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN

La lúdica es un instrumento valioso para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, de hecho, Zúñiga (1998) propone repensar el modelo pedagógico actual para poder descubrir lo que la lúdica puede aportar en este mundo moderno, ya que se viven tiempos objeto de rápidas transformaciones, pues el desarrollo tecnológico acelera todo tipo de avances en las distintas esferas de la vida social. No obstante, parece que hay un ámbito que aún se encuentra sumergido en el siglo XIX: la educación. A pesar del gran progreso humano en materia cognoscitiva, la pedagogía tradicional sigue imperando en las escuelas colombianas. Los mismos métodos, las mismas formas de enseñar, las mismas estrategias... y los niños y niñas siendo partícipes de una sociedad que camina por otros senderos (Meléndez y Zabaleta, 2017).

La educación primaria es un reto para todas las personas que ejercen la docencia, porque de esta etapa de la vida del niño proceden conductas específicas, hábitos, formas de aprender, de ver el mundo, el entendimiento de normas y las relaciones humanas. Es el desarrollo integral del niño el que se encuentra en juego, y, para que éste se desarrolle

de manera óptima, debe tener acceso a una educación que se ajuste a sus necesidades y que incluya a la lúdica como eje transversal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de lograr que dicho proceso sea efectivo y aprovechado por los estudiantes.

Así pues, los docentes colombianos y todo el sistema educativo necesitan entender que resulta necesario estar a la vanguardia, a la altura de los tiempos y de esta generación que nace y crece en medio de avances tecnológicos y de productos que se vuelven obsoletos de manera prematura. Por otro lado, aunque los contextos sean distintos, también deberíamos hacer el esfuerzo por ser más humanos y tener presente las necesidades particulares de cada niño. García y Ruiz (2016) señalan que en el viejo continente existen escuelas y aulas hospitalarias, bajo la modalidad de educación hospitalaria, que han logrado impulsar el alcance al derecho de la educación y la atención a la diversidad.

Lo anterior es una muestra de que pueden implementarse diversas formas para alcanzar el derecho a la educación, así como lo sería implementar un plan de acción donde la lúdica sea la base del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los niños logren alcanzar su propio conocimiento mientras juegan. Esto significaría un gran avance hacia el alcance del mencionado derecho, el cual no se garantiza con el simple hecho de que docentes y alumnos asistan a las aulas de clase, sino cuando los niños y los estudiantes en general tienen acceso a una educación que permita su desarrollo integral.

Al tener en cuenta esta realidad, resulta interesante entender cómo la lúdica puede contribuir al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en los niños y niñas desde las escuelas, ya que desafortunadamente, se han evidenciado comportamientos de pereza, agresividad, indisciplina, intolerancia y, especialmente, desmotivación por parte de los estudiantes, lo cual permite concluir que la escuela no está cumpliendo con el papel de poblar de sentido la vida del niño, sino que la vacía de contenido (Jiménez, 2019).

Al identificar estos fenómenos por parte del cuerpo docente, resulta indispensable aplicar medidas concretas para resolver tales vicisitudes. De lo contrario, las consecuencias serán nefastas: desinterés por la adquisición de los saberes, falta de

promoción del desarrollo de las habilidades de los estudiantes y carencia de impulso para la generación de destrezas tendientes a la apropiación del conocimiento para mejorar los procesos de aprendizaje significativo; es decir, si no se trabaja en un plan para solucionar este problema, los procesos educativos estarán destinados al fracaso, donde los niños y niñas serán los más afectados.

Estas problemáticas pueden encontrar su origen en la desactualización en metodologías pedagógicas, pues en las escuelas sigue imperando el modelo tradicional; asimismo, en la falta de compromiso por parte de muchos docentes que han perdido su sentido de pertenencia hacia la labor que realizan; de igual manera, y especialmente, en la no instauración de un proyecto pedagógico que conciba la lúdica como la herramienta central de aprendizaje y que verdaderamente aporte todo lo que los niños y niñas necesitan para su desarrollo integral.

Ahora bien, imagine que un niño aprende a sumar jugando *parqués*, ¿creen que el estudiante no se esforzará por aprender a contar, e incluso de manera sigilosa, sólo por ganarle a su compañero o demostrarse así mismo que puede ganar el juego? Seguramente, al momento de ser evaluado de la manera tradicional, recordará el acontecimiento, y con ello cada renglón recorrido por la *ficha* para llegar a la meta. Se trata, además, de que recuerde con agrado algo aprendido. En este sentido, los niños y niñas aprenderán mientras juegan, lo cual también les aporta motivación.

Asimismo, los niños crecerán con buenos recuerdos, despertarán interés o amor por educarse, crearán nuevos hábitos, e incluso encontrarán en el juego una manera divertida de aprender, más allá del juego como parte fundamental de la recreación humana y de los derechos del niño. La actividad lúdica podría favorecer en los individuos la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales, lo cual haría necesario que los docentes dinamicen espacios y tiempos idóneos para darle el lugar que le corresponde en la escuela de hoy (Jiménez, 2019).

Es un reto educar a niños activos y que demandan un aprendizaje más creativo y participativo, desde el cual puedan lograr obtener su propio conocimiento, pero el docente

y las instituciones educativas deben hacer el esfuerzo por crear actividades extracurriculares donde los niños puedan emplear su energía desde la danza, el teatro, el cine, el deporte, la música, el arte... es vital que los docentes estén informados sobre las preferencias de los niños para poder ejecutar un plan de acción al respecto.

Sin lugar a dudas, las actividades lúdicas deberían ser llevadas al aula y a la escuela en general, porque se deberían generar, además, espacios fuera de las aulas de clase donde solo hay pupitres y tableros, en aras de lograr que los niños y niñas sean felices aprendiendo, y que incluso aprendan sin darse cuenta de que lo están haciendo. Así, el niño no perderá la motivación para ir a la escuela y se tendría padres de familia más comprometidos con la educación de sus hijos, puesto que serán los primeros en notar el cambio de actitud en sus pequeños.

Otro factor relevante, tal como lo plantean Gómez, Molano y Rodríguez (2015), es que mediante el juego y la lúdica, los niños y niñas pueden despejar todos los bloqueos mentales que se hacen evidentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que esta actúa como un factor estimulante, captando la atención de los estudiantes hacia un aprendizaje específico, adquiere conocimiento de su cuerpo, equilibrio, fomenta la organización de su sistema corporal y estimula la percepción sensorial, lo cual es importante en el desarrollo integral de los niños.

Asimismo, este artículo contribuye a que la lúdica logre posicionarse como una estrategia educativa generadora de motivación, a la vanguardia de esta época moderna, que logra canalizar y aprovechar la energía y el activismo físico y mental de los estudiantes de primaria a través de actividades interesantes y orientadas hacia las necesidades particulares de los niños y niñas que, a su vez, logren fortalecer la vida social y la cultura de los individuos. Asimismo, generará información vital que permitirá avanzar en la implementación de estrategias en aras de fortalecer la excelencia en las diferentes instituciones educativas, teniendo en cuenta que el eje central debe ser la interacción de los estudiantes con las actividades lúdicas de su preferencia, es decir, aquellas que se adapten mejor a las necesidades del niño para su desarrollo integral.

Es por esto que, el objetivo de este artículo es analizar desde las fuentes de investigación y datos obtenidos de ellas, la importancia de la lúdica en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas.

TEORIZACIÓN

Lúdica

El historiador holandés Huizinga (1957), creador de la teoría del “Homo ludens”, plantea que lo lúdico no se limita al juego, sino que este es solo una parte de él. Dentro de la lúdica se encuentra toda expresión humana que origine goce y placer para el individuo: sea el arte, la poesía, el canto, la danza, el deporte, etc. En este sentido, la lúdica es una dimensión humana que permanentemente se quiere exaltar, pues en ella el individuo encuentra el sentido de su vida, la felicidad, de manera espontánea, sencilla, tranquila, libre de presiones y demás factores exógenos.

Así, Huizinga (1957) afirma que la principal característica de lo lúdico es su libertad. Esta libertad es también desinteresada. No existe otra preocupación que la de divertirse y disfrutar el proceso. Por ello se debe rechazar todo intento de sobre-delimitar lo lúdico, es decir, tratarlo como una estructura rígida e inflexible. En la lúdica, precisamente, lo que se destaca es la actividad creadora del individuo. Es por ello que los niños son los máximos representantes de la lúdica, dado que en ellos no existe ningún interés más allá de la amenidad.

La responsabilidad de los docentes debe ir más allá de enseñar y realizar actividades para luego evaluarlas, sino que, como lo plantean Gómez, Molano y Rodríguez (2015) “el pedagogo infantil debe reconocer la sensibilidad en referencia a la expresión espontánea que hace al niño reconocer y compartir sus emociones y sentimientos”, (p. 23), y es por ello, que se pretende implementar el plan de acción *La magia de aprender jugando*, en el que los niños participen en la elección de las actividades lúdicas, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, Pellicani (2005) considera que la teoría del homo ludens representa un paradigma clásico dentro de la antropología, al afirmar que el elemento lúdico tiene



dentro de sus funciones la creación de la cultura. Se destacan, particularmente, las características del juego como una actividad que se encuentra fuera del pensamiento racional, como también del ámbito de lo necesario y lo útil. La actividad lúdica es una actividad banal, cuyo fin primordial es expresarse a sí misma, “auto gratificante, que no tiene otro fin que sí misma” (Pellicani, 2005, p. 135).

Siguiendo esta línea, Jiménez (2019) considera que el elemento lúdico es una vivencia, una práctica, un sentir. Este pedagogo colombiano define la lúdica como una dimensión que transversaliza toda la vida. No es una ciencia ni una disciplina, sino que debe entenderse como un proceso intrínseco al desarrollo humano en todas sus dimensiones: sean psíquicas, biológicas, culturales y sociales. Teniendo en cuenta este enfoque, la lúdica se relaciona con la cotidianidad, especialmente con la búsqueda del sentido de la existencia, el cual se suele encontrar cuando el individuo realiza lo que surge de su voluntad, en este caso en particular, se puede descubrir en espacios novedosos dentro de la escuela: espacios donde poner en práctica la creatividad y aprender desde ella.

Jiménez (2019) plantea un concepto que permite entender la lúdica como una dimensión. Sobre este punto, se debe aclarar que la lúdica se expresa mediante procesos, los cuales salen a flote cuando experimentamos el placer y la emoción. Esta experiencia se puede evidenciar en actos aparentemente simples y cotidianos como una conversación con el vecino, una broma con amigos, al escribir un poema, escuchar música, bailar, abrazar a familiares e, inclusive, tomar un descanso.

La lúdica puede convertirse en una herramienta pedagógica crucial para despertar el interés de los estudiantes de la IEDT en la adquisición de conocimiento, debido a que, tal como plantean Huizinga (1957) y Jiménez (2019), la dimensión lúdica se exalta con actos pequeños, cotidianos, que desde la sencillez del día a día facilitan la agradable experimentación de la sensación de goce y amenidad. Si el estudio produce placer y alegría para los estudiantes, entonces se avanzará significativamente en la transmisión y construcción de conocimiento por parte de los integrantes de la comunidad educativa. La lúdica, por lo tanto, ha de ser la estrategia nuclear, el horizonte, del proceso educativo para fortalecer el aprendizaje de los niños y niñas.

Estrategias lúdico-pedagógicas y de enseñanza-aprendizaje

Las estrategias lúdico-pedagógicas son definidas por Chi-Cauich (2018) como aquellas actividades que incluyen juegos educativos, dinámicas grupales, juegos de mesa, entre otros, y que son herramientas utilizadas por los docentes para robustecer los aprendizajes, competencias y conocimiento de los alumnos dentro o fuera del aula.

Según lo planteado por Campos (2000) la estrategia es la habilidad de ordenar y dirigir las acciones encaminadas al cumplimiento de objetivos, por lo que las estrategias de aprendizaje son una serie de operaciones cognitivas que el estudiante realiza con el objetivo de asimilar la información recibida. Así pues, constituyen una serie de actividades que hacen posible la ejecución de tareas y que se eligen con la intención de facilitar el conocimiento.

El juego

Por otra parte, el pedagogo alemán Froebel (1902) plantea que el juego es la actividad que le permite al niño tener un mayor desarrollo, ya que este es una manifestación libre y espontánea del interior. “La manifestación del interior exigida por el interior mismo según la significación propia de la voz juego”. (p. 60). Siendo el juego una manifestación natural, desde las instituciones educativas de debe promover las actividades lúdicas que contemplen el juego como una estrategia pedagógica a emplear y así se verá fortalecido el proceso de aprendizaje en los niños, puesto que la adquisición de conocimientos se dará de manera natural y espontánea a través del juego.

Delgado (2011) afirma que el juego y la lúdica permiten que los niños sean afectuosos, dispuestos a aprender, a participar en el aula, favoreciendo la interacción social y comunicativa. Considerando, además, que el juego permite desarrollar conductas sociales que no traen consigo consecuencias negativas, por lo cual tiene una importancia clave en el desarrollo del niño, pero sobre todo en el ámbito social.

Huizinga (1968) además de realizar planteamientos sobre la lúdica, también lo hace sobre el juego, definiéndolo como una acción libre, desarrollada en un tiempo-espacio

concreto bajo un conjunto de reglas, la cual contribuye al despertar de emociones y perspectivas diferentes a las de la vida cotidiana, esto es, permiten superar la rutina.

Se evidencia nuevamente que el juego genera alegría en el niño, lo cual es positivo dentro del contexto de enseñanza-aprendizaje, ya que si los niños son felices mientras juegan, asimilarán de manera más rápida la información y conocimiento que el docente esté impartiendo durante la clase.

Procesos de aprendizaje

Los procesos de aprendizaje son aquellas actividades fundamentales para el desarrollo funcional de las habilidades cognitivas superiores. Asimismo, pueden entenderse como las tareas que brindarán al niño un desarrollo académico y facilitarán la interacción social, tales como la escritura, el diálogo, la lectura, la pronunciación, las relaciones con el espacio, el cuidado de sí mismo y del otro, la conexión con la naturaleza, entre otros aspectos (Ríos y Cardona, 2016).

El aprendizaje en los niños es un proceso en el que adquieren la experiencia de objetos, fenómenos e individuos. Esto es, el aprendizaje se desarrolla de forma social gracias a la interacción con las demás personas y el diálogo con la realidad en la que crecen (Andrade, 2015). Para que este aprendizaje sea significativo, Piaget (2001) afirma que las actividades lúdicas juegan un papel fundamental, en tanto facilitan la exploración y el descubrimiento del mundo mediante la comunicación. Esta investigación está orientada a niños de preescolar y primaria, entre los seis y diez años.

Por otro lado, Villa (2019) desarrolla el concepto desde una perspectiva sociológica, señalando que la pedagogía y los procesos pedagógicos como interacciones que se dan en el proceso de enseñanza, las cuales se encuentran profundamente ligadas al clima social, educativo y cultural, de acuerdo al contexto histórico.

Entonces se puede afirmar que la pedagogía en tanto se encuentra ligada al contexto histórico, también se encuentra ligada y al servicio de los avances tecnológicos de la modernidad y postmodernidad, por lo cual también influyen en los procesos de transformación de la sociedad.

La lúdica orientada al juego, en tanto dimensión humana como ámbito de estudio, es el cimiento teórico para el diseño de un plan de acción enfocado en la motivación de los estudiantes, el aprendizaje participativo y colaborativo, la vivencia escolar como un proceso solidario y centrado en las experiencias de los estudiantes, en tanto se comprenda de manera rigurosa en *qué consiste la lúdica, para así facilitar los procesos de diseño de lineamientos para transformar positivamente la experiencia educativa en esta escuela.*

METODOLOGÍA

Esta investigación fue de tipo documental, porque desde la perspectiva de Tancara (1993) se realizó la búsqueda de la información sobre la lúdica y el juego como pilares fundamentales para el fortalecimiento de la pedagogía en los niños, utilizando fichas de lectura. La búsqueda se desarrolló principalmente en el portal Google Académico y la base de datos Scielo, enfatizando en las palabras clave *lúdica, juego, procesos de aprendizaje, pedagogía, didáctica*, entre otras. Luego se realizó el procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los artículos encontrados, mediante el análisis de contenido, entendido por Gomes y Ribeiro (2009) como una técnica de organización de información para hacer que surjan temas y conceptos. Finalmente se realizó la representación sistemática coherente y argumentada de nueva información en un documento científico, siguiendo las pautas estipuladas por la revista Gaceta de Pedagogía.

RESULTADOS

El conocimiento de las teorías sobre el tema de estudio permite que el investigador pueda desarrollar su trabajo investigativo con claridad, orden y certeza. A continuación, se muestra la bibliografía utilizada en el presente artículo.



Cuadro 1. Tecnología y nuevas tendencias en educación.

Autor	Martínez Navarro, G.
Título	Tecnología y nuevas tendencias en educación: aprender jugando. El caso de Kahoot.
Fecha	2017
Documento	Artículo
Objetivo	Analizar el rol de las nuevas tecnologías en la educación.
Postulados	Los dispositivos móviles son una herramienta modernizadora del aprendizaje basado en el juego que aumenta la motivación y participación de los estudiantes.
Hallazgos	La combinación del juego, la tecnología y enseñanza son complementarios y que combinados de la manera adecuada generan resultados positivos en la comunidad estudiantil.
Conclusiones	<p>La combinación de los aspectos señalados: juego, tecnología y enseñanza son más eficaces que los métodos tradicionales.</p> <p>Las nuevas tecnologías facilitan el uso de dispositivos móviles en el aula y kahoot combina tecnología, juego y aprendizaje.</p>

Cuadro 2. Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje.

Autoras	Cortés, A. y García, G.
Título	Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niños y niñas de 0 a 6 años de edad en Villavicencio – Colombia.
Fecha	2017
Documento	Artículo
Objetivo	Presentar una recopilación bibliográfica donde se muestran las diferentes herramientas y estrategias pedagógicas que los docentes pueden emplear en el aula de clase para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Postulados	El juego es una actividad necesaria para el ser humano, por lo tanto, debe implementarse como una estrategia lúdica en el aula de clase.
Hallazgos	<p>El ambiente, las artes plásticas, la lectura, la tecnología, los materiales, las rondas, la música, los títeres, la daza y el canto son herramientas pedagógicas importantes que se deben aplicar teniendo en cuenta las necesidades de los niños, el contexto y la edad.</p> <p>Las herramientas didácticas deben ser aplicadas según la necesidad de los estudiantes.</p>
Conclusiones	<p>Las herramientas mencionadas ayudan a fortalecer aprendizajes significativos permitiéndole al estudiante la interacción del objeto con su saber.</p> <p>La educación se encuentra frente a un gran reto, que consiste en una revolución educativa dirigida a crear nuevos modelos pedagógicos que respaldan una enseñanza desarrollante, orientada a fomentar la capacidad creativa de los estudiantes en todos los niveles, desde el preescolar hasta la educación superior.</p>

Cuadro 3. Aplicación móvil para el diseño para el aprendizaje de las matemáticas.

Autores	Meléndez, G. y Zabaleta, R.
Título	Diseño de una aplicación móvil basada en juegos para el aprendizaje de las matemáticas en estudiantes con TDAH de primer grado de básica primaria de centros educativos de Colombia.
Fecha	2017
Documento	Artículo
Objetivo	Definir una estrategia institucional para resolver el problema de desatención de los estudiantes producto de su hiperactividad.
Postulados	Las aplicaciones móviles basadas en juegos pueden facilitar el aprendizaje de estudiantes con déficit de atención e hiperactividad.
Hallazgos	<p>Los estudiantes lograron un aprendizaje de las matemáticas motivados, concentrados y con mejoramiento del comportamiento dentro del aula de clase.</p> <p>Las aplicaciones móviles involucran más a los estudiantes y refuerzan la comprensión de conceptos estudiados, especialmente en las matemáticas.</p>
Conclusiones	Aunque el diseño de la aplicación móvil, dio los resultados esperados, se deben fomentar espacios para capacitar a los docentes en temas de pedagogía y didáctica inclusiva y acompañamiento a padres de familia en torno al aprendizaje de los niños.

Cuadro 4. Modalidades de aprendizaje con videojuegos.

Autor	García Torchía, E.
Título	Modalidades de aprendizaje con videojuegos, pedagogía lúdica para provocar cambios cognitivos.
Fecha	2017
Documento	Tesis de grado
Objetivo	Indagar el potencial educativo que poseen las actividades de jugar y programar videojuegos.
Postulados	<p>Jugar y programar videojuegos promueven en el usuario el desarrollo de actividades cognitivas de nivel superior.</p> <p>Los videojuegos son una actividad voluntaria que forma parte de los espacios de ocio del estudiante.</p>
Hallazgos	Después de la aplicación de los talleres en los cuales los estudiantes jugaron y diseñaron videojuegos se registraron mejoras en sus habilidades cognitivas de: organización, atención, memoria, inteligencia general y cognición social.
Conclusiones	El juego permite que los estudiantes resuelvan problemas educativos en menos tiempo y con más eficiencia, puesto que, el juego mismo y el diseño de juegos permite que el estudiante mejore sus capacidades cognitivas superiores.

Cuadro 5. Estrategias lúdicas para comprender textos.

Autor	Vásquez, G.
Título	Estrategias lúdicas para la comprensión de textos de estudiantes de educación primaria.
Fecha	2020
Objetivo	Determinar la efectividad del programa de actividades lúdicas en la comprensión de textos de estudiantes de segundo grado de primaria, cuyo fundamento se basa en las teorías constructivistas, el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento.
Postulados	Las actividades lúdicas pueden jugar un papel fundamental en la mejoría de los procesos pedagógicos que permitan que el estudiante adquiera conocimientos de una manera más divertida y fácil.
Hallazgos	Existe una dificultad de los estudiantes de primaria para comprender textos. Las estrategias lúdicas mejoran los procesos de aprendizaje y concretamente motivan al estudiante a leer y a comprender lo que lee.
Conclusiones	Se demuestra que las actividades lúdicas logran fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, debido a que esta investigación evidencia una mejora considerable en la comprensión de los textos, donde el 100% de los estudiantes del grupo experimental se situaron en el nivel excelente, mientras que los del grupo de control se mantienen en el mismo nivel.

Cuadro 6. Actividades lúdicas para el aprendizaje de la lectura.

Autor	Reyes León, T.
Título	Aplicación de las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en niños de educación primaria.
Fecha	2015
Documento	Tesis de grado
Objetivo	Presentar un Plan Estratégico para promover el empleo de actividades lúdicas como recurso didáctico necesario en el aprendizaje.
Postulados	La aplicación del componente lúdico permite mejorar los niveles de lectura mecánica y comprensiva de los niños y niñas y puede despertar en ellos la necesidad de leer y el placer de hacerlo.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - A pesar de que los docentes manifestaron conocer juegos didácticos en la enseñanza de la lectura, no fueron capaces de aplicarlos y aplicaron actividades rutinarias. - Las estrategias y recursos implementados por el docente durante la praxis diaria son escasos en un elevado porcentaje, limitados al uso de la pizarra, el cuaderno, la copia del pizarrón y el dictado de conceptos. - Los docentes mantienen una postura tradicionalista en la enseñanza de la lectura.
Conclusiones	Mediante la implementación del Plan Estratégico de Actividades se identificaron las falencias de los estudiantes en torno a la lectura, lo cual está profundamente ligado a la falta de voluntad de algunos docentes para aplicar métodos menos tradicionales y más innovadores.



DISCUSIÓN

Luego de la revisión de la literatura, se puede afirmar que el componente lúdico en torno al juego juega un papel muy importante en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y del aprendizaje de los niños de educación primaria, y que, si bien los docentes poseen conocimientos sobre el tema, resulta importante capacitarlos para que empleen de manera adecuada y asertiva aquellas herramientas innovadoras que serán útiles dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tal como lo establecen las investigaciones citadas, las actividades lúdicas orientadas al juego mejoran los procesos de aprendizaje, cognoscitivos, de escucha y de disposición por parte de los estudiantes.

Asimismo, se puede afirmar que no existe un consenso sobre las herramientas que deben ser aplicadas en estudiantes de primaria para mejorar sus capacidades de aprendizaje, sino que éstas deben ser implementadas teniendo en cuenta las necesidades concretas de los estudiantes, la edad y el contexto, ya que son múltiples factores los que pueden incidir y afectar el desarrollo de los procesos de aprendizaje en los niños, causando desmotivación, falta de interés, agresividad, entre otros.

Desde la perspectiva de Martínez (2017), las nuevas Tecnologías de la Información y, concretamente, los dispositivos móviles son una herramienta fundamental que debe aplicarse dentro del componente educativo y, por ende, del aula de clase, para mejorar las destrezas de los estudiantes, pues este instrumento modernizador aumenta la motivación y participación de los estudiantes, afirmando que el juego combinado con la tecnología y la enseñanza son más eficaces que los métodos tradicionales.

Esto se evidencia, desde la perspectiva docente, en un mayor interés por parte de los estudiantes en las temáticas analizadas. La educación debe dialogar y mantenerse a tono con los tiempos que se viven, por lo que la tecnología juega un papel fundamental en los procesos educativos. Sea con vídeos, canciones, videojuegos, aplicaciones, entre otros elementos, pueden desarrollarse actividades que animan con mayor intensidad la participación del estudiantado.

Cortés y García (2017) apoyan los postulados de Martínez (2017) debido a que consideran que el juego es una actividad necesaria para el ser humano y que debe



implementarse como una estrategia lúdica en el aula de clase. Estos autores se refieren al juego a nivel general o en todos sus niveles, es decir, no se refieren a un tipo de juego específico, limitándose a los juegos de mesa o a aquellos más modernos que se pueden desarrollar desde los dispositivos móviles. La necesidad del juego para el ser humano se halla en la sensación de libertad y de creación de nuevos mundos que se experimenta al patear un balón, reírse con los amigos en una partida de dominó o correr alegremente por la calle. El juego es libertad.

En esta misma línea, García (2017) no se limita al juego como una única herramienta lúdica, pero sí como una de las más relevantes, precisamente porque este hace parte de las necesidades del ser humano y específicamente del niño para que este pueda alcanzar un correcto desarrollo integral, pero orientada a los videojuegos como pedagogía lúdica para provocar cambios cognitivos. Se comparte la tesis del autor, en tanto el juego es una de las actividades lúdicas de mayor relevancia, pero no se puede dejar de lado que existen otras como el canto, la poesía, la comedia, el cine, etcétera. Lo ideal sería combinar las distintas actividades para que los niños disfruten con gran intensidad cada aprendizaje fomentado mediante el mundo de la lúdica.

Por otro lado, Meléndez y Zabaleta (2017), con su diseño de una aplicación móvil basada en juegos para el aprendizaje de las matemáticas en estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), demuestran que el juego puede ser aplicado como herramienta teniendo las necesidades de cada niño, y van más allá de las descripciones tradicionales respecto a las necesidades de los individuos en tanto se refieren a los niños con TDAH, quienes suelen ser más difíciles de tratar, lo cual se puede configurar como algunas de las razones por las cuales los docentes se desinteresan en cumplir a cabalidad su deber como educadores. En este punto, se destaca el esfuerzo por hacer de la lúdica un componente que desarrolle la inclusión en el sistema educativo, pues en éste debe reinar la diversidad que caracteriza a la humanidad y en la que se puede aprender sobre las experiencias de los niños que tienen una condición cognitiva diferente. La lúdica ha de caminar de la mano de la educación inclusiva.

Asimismo, García (2017) también considera que el juego, en su variante como *videojuego*, es una importante modalidad de aprendizaje, afirmando que jugar y

programar videojuegos promueven en el usuario el desarrollo de actividades cognitivas de nivel superior. En este sentido, los estudiantes que practiquen esta actividad en torno a los procesos educativos podrán resolver problemas de manera asertiva y en menos tiempo que un estudiante que no utilice esta estrategia. Como se mencionó anteriormente, los videojuegos son una excelente herramienta para el desarrollo de la lúdica en las aulas de clase, sin embargo, en el contexto colombiano resulta complejo implementar tales medidas, en tanto muchos colegios no cuentan con espacios tecnológicos adecuados para el cumplimiento de este objetivo. No obstante, debe ser un punto a considerar y comunicar en espacios de diálogo y decisión con las autoridades educativas.

Así, el juego, con sus múltiples variantes, es una herramienta lúdica indispensable para el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas. Vásquez (2020) considera que las estrategias lúdicas juegan un papel significativo para la comprensión de textos de estudiantes de educación primaria. En esta línea, las actividades lúdicas ayudan al desarrollo de la comprensión de lo que el estudiante lee, lo cual es fundamental si se piensa en que los estudiantes saben leer, pero es más importante aún que el estudiante comprenda lo que lee y se aproxime a deducir sus propias conclusiones respecto a la lectura realizada. Vale aclarar que dichas lecturas deben estar asociadas a la edad del niño y al grado cursado por el mismo.

Finalmente, Reyes (2015), al igual que Vásquez (2020), considera la necesidad de aplicar las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en niños de educación primaria, pero esta autora también se centró en descubrir el papel que los docentes están jugando al respecto, ya que logró demostrar que algunos docentes, aunque afirman conocer las actividades lúdicas para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, al momento de la práctica siguen utilizando metodologías tradicionales alejadas de las necesidades del estudiante. Esto sin duda resulta problemático, pues si los docentes no se sienten motivados, ¿cómo motivarán al estudiantado?

Con base en lo expresado por los autores, el juego como herramienta lúdica juega un papel significativo en los procesos de formación de los estudiantes, por lo tanto, debe

ser implementado con mayor intensidad, sobre todo en aquellos estudiantes que carecen de motivación y de ganas de aprender.

Luego de la revisión teórica y del análisis de las mismas se puede inferir que los avances tecnológicos transversalizan la forma de vivir, de actuar, de pensar por parte de los seres humanos. Tales avances evolucionan cada vez más rápido y regalan herramientas valiosas que facilitan la cotidianidad y los procesos educativos, como lo son la lúdica dentro de la esfera digital que comprende la utilización los dispositivos móviles y todo lo que se puede realizar a partir de la utilización de los mismos, por ejemplo, los videojuegos, los cuales no reemplazan a los juegos tradicionales, pero son un complemento magnífico de acuerdo a las necesidades del niño.

La lúdica orientada al juego es el instrumento que por excelencia debe aplicarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en la educación primaria, dado que favorece el desarrollo integral de los niños, lo cual es positivo si se tiene en cuenta que un niño con un excelente desarrollo integral será un adolescente y un adulto con mejores capacidades cognitivas, que se puede relacionar con facilidad con las personas de su entorno, capaz de expresar claramente sus ideas y confiado en sí mismo.

Las referencias consultadas muestran que la lúdica, como instrumento facilitador del aprendizaje debe implementarse en el aula de clase, e incluso fuera de la misma, dado que se ha evidenciado que los niños presentan problemas para procesar la información suministrada por los docentes, porque se siguen aplicando las mismas prácticas e instrumentos de enseñanza dentro del aula de clase, mostrando la falta de compromiso en la formación de niños e individuos capaces de expresar una idea clara, dejando de lado la importancia del juego y las ventajas del mismo en los procesos pedagógicos y de formación.

Uno de los resultados más importantes en torno a la revisión bibliográfica, es que según lo planteado por Campos (2000), el juego no sólo es importante en la fase de construcción de conocimiento, sino en la permanencia del conocimiento en los individuos. No tiene sentido aprender y olvidar lo aprendido en corto tiempo, pues cada conocimiento adquirido con el pasar del tiempo se convertirá en un conocimiento previo que servirá de

antesala para avanzar en los procesos de aprendizaje. De hecho, en la fase de transferencia del conocimiento, los conocimientos previos se deben enlazar con los conocimientos claves y así poder facilitar el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, se deben generar estrategias para que el conocimiento perdure en el tiempo y el individuo no lo olvide rápidamente.

Así las cosas, el juego se debe implementar en la fase de permanencia del conocimiento. En este proceso de deben tener en cuenta la diversidad de juegos y videojuegos existentes, pues cada uno de estos cumple un rol importante dentro de los aspectos que se pueden estimular en el estudiante durante el aprendizaje.

Otro aspecto a tener en cuenta es que las condiciones de los espacios donde se imparte el conocimiento son fundamentales en el proceso de aprendizaje y el docente tiene el reto de preparar los espacios de acuerdo a las herramientas que utilizará para enseñar y en las necesidades de los estudiantes que están a su cargo. Asimismo, siguiendo los postulados de Campos (2000), el docente también debe preocuparse por llamar la atención del estudiante mediante un breve recuento sobre el tema y el objetivo de aprendizaje, puesto que esto los ayuda a estar motivados, y un estudiante que cuente con la disposición para aprender, aprenderá siempre y cuando el docente utilice las herramientas idóneas.

Además, se debe destacar que la conformación de una comunidad virtual también es importante dentro del fortalecimiento de los procesos pedagógicos, sobre todo porque se vive de frente a un mundo globalizado y hay que estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías. Se debe destacar que, debido a la pandemia causada por la Covid-19, los docentes y directivos se vieron en la necesidad de utilizar diferentes canales de comunicación para impartir conocimiento, e incluso la utilización de la red social *WhatsApp* ha sido el canal más efectivo de comunicación, mediante el cual se enviaron talleres y otras actividades dirigidas a los estudiantes.

Finalmente, no se debe perder de vista que el contexto dentro de los procesos de enseñanza juega un papel importante que muchos docentes han ignorado por décadas,

lo cual ha generado resultados negativos en cuanto al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CONCLUSIONES

En este artículo se puede concluir que el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas aplicadas a los niños enfrenta un gran desafío de cara a las necesidades de cada uno de ellos y al momento histórico que vive la educación. La educación demanda un compromiso inquebrantable de parte de los directivos escolares y los docentes, comprensión del contexto, las necesidades de los estudiantes y la aplicación de las nuevas tecnologías, las cuales se han vuelto imprescindibles en los procesos educativos. Asimismo, teniendo en cuenta la revisión documental realizada, la lúdica orientada al juego debe ser implementada para que en las diferentes instituciones educativas se logre el fortalecimiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje, y con ello, aumentar el interés de los estudiantes por aprender, por asistir a los planteles educativos y cooperar con sus compañeros de clase, dejando de lado la pereza y la agresividad que lamentablemente se configuran en algunas de las características de muchos estudiantes.

Se concluye, además, que la lúdica es una valiosa herramienta para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los niños, lo cual es una necesidad básica de cada uno de ellos, que se da en los entornos recreativos y no recreativos de forma natural e innata. El juego es, asimismo, una oportunidad que tiene el docente para generar confianza y acercamiento de parte del estudiante y se debe recordar que el papel del docente en el aula definirá en gran medida el desarrollo integral de cada niña y niño.

El mundo avanza conforme al desarrollo de las nuevas tecnologías: cambian los afanes, las dinámicas educativas, las prácticas culturales, las formas de comunicación, los puntos de vista para percibir el mundo, la justicia, la manera de trabajar, de consumo, de aprender... el mundo está cambiando y las prácticas educativas no pueden quedar relegadas a los métodos tradicionales. Se debe realizar una comprensión exhaustiva del contexto globalizado del que cada ser humano hace parte, y más aún, comprender que

los niños y niñas perciben y conviven con esos cambios y la escuela debe estar a la altura de ellos y revisar si las prácticas educativas están acordes con la época y las necesidades de los estudiantes.

En este sentido, los docentes y directivos deben aunar esfuerzos por velar por el avance académico de los estudiantes, pero para ello deben idear nuevas formas de dictar la clase y de pensar la educación, pues esta no puede ser un proceso más que demanda la sociedad, sino que debe ser vista como el único camino eficaz hacia el desarrollo social y científico. La educación debe pensarse como la estructura en la que se basa el futuro de todas las niñas y niños que asisten a una escuela, pero también de aquellos que han desistido porque las prácticas educativas no son las apropiadas.

De acuerdo con las teorías revisadas de manera minuciosa, se infiere que cuando el niño aprende mientras juega, lo aprendido permanece en los recuerdos del niño con mayor facilidad, lo cual es positivo si se tiene en cuenta que cada conocimiento adquirido se convertirá en un conocimiento previo a temas venideros. En este sentido y, de acuerdo a todo lo descrito en este artículo, la práctica del juego en el contexto educativo trae consigo múltiples y valiosas consecuencias positivas, no sólo para el estudiante, sino también para el docente, la institución educativa, las familias y la sociedad misma.

Otro aspecto que se logra evidenciar en la revisión documental, y que resulta relevante, es la falta de experiencia de los docentes respecto a la aplicación de las nuevas tecnologías y herramientas lúdicas, pues si bien muchos logran identificar algunas de las herramientas, no saben aplicarlas o simplemente no hacen el esfuerzo por hacerlo. En este sentido, los docentes deben recibir capacitaciones idóneas que les permitan poner en práctica nuevas formas y métodos de enseñanza que fortalezcan los procesos pedagógicos y el aprendizaje de parte de los estudiantes.

Finalmente, se puede decir que, aunque el cuerpo docente de algunas instituciones hace el esfuerzo por orientar a los estudiantes hacia los resultados, existe una gran falta de voluntad por parte del grueso de ellos, que se da a su vez por la ineficacia del sistema educativo y a las políticas del mismo y también a la falta de equipos adecuados y de material didáctico en las instituciones educativas. Sin duda hay un camino amplio que se

debe recorrer para poder consolidar y fortalecer los procesos pedagógicos, pero no por ello se debe desistir a mitad del mismo.

Es por ello que esta investigación tiene como aporte fundamental motivar a los docentes, directivos docentes y comunidad educativa en general, a seguir transformando el día a día de los contextos escolares, propendiendo por innovar en las formas de enseñanza, aplicando los postulados de la lúdica y concibiendo la educación como una oportunidad para que los niños y niñas no sólo aprendan sino que se conviertan en seres humanos integrales, capaces de superar las vicisitudes que se les presenten y con múltiples conocimientos para hacer del mundo un mejor lugar para (con)vivir.

REFERENCIAS

- Andrade, N. (2015). Procesos de aprendizaje en el sistema de educación a distancia de la Universidad del Zulia. *Revista Telos*, 17(1).
- Campos, Y. (2000). *Estrategias de enseñanza - aprendizaje*. [Documento en línea], Disponible: <https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/estrategias-E-A.pdf>. [Consulta: 2021, agosto 28].
- Chi-Cauch, R. (2018). Estudio de las estrategias lúdicas y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos del Cecyte Pomuch, Hecelchakán, Campeche, México. [Documento en línea], Disponible: https://instcamp.edu.mx/wp-content/uploads/2018/11/Ano2018No14_70_80.pdf [Consulta: 2022, enero 24].
- Cortés, A y García, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niños y niñas de 0 a 6 años de edad en Villavicencio – Colombia. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*. [Revista en línea], 10. Disponible: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riep/article/view/4746> [Consulta: 2021, agosto 25].
- Delgado, I. (2011). *El juego infantil y su metodología*. España: Paraninfo.
- Froebel, F. (1902). *La educación del hombre*, p.60. [Libro en línea]. Colombia: Fundación. Disponible: <https://biblioteca.org.ar/libros/88736.pdf> [Consulta: 2021, agosto 17]. (Trabajo original publicado en 1826).
- García, A., y Ruiz, G. (2016). *El derecho a la educación y la educación para la diversidad: el caso de las escuelas y aulas hospitalarias en Europa*. [Revista en línea]. Disponible: <https://revistas.uam.es/index.php/jospoe/article/view/5628> [Consulta: 2021, agosto 10]
- García, E. (2017). *Modalidades de aprendizaje con videojuegos, pedagogía lúdica para provocar cambios cognitivos*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Extremadura, España.
- Gomes, C. y Ribeiro, E. (2009). Análisis de contenido en investigaciones que utilizan la metodología clínico-cualitativa. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 17. [Revista en línea]. Disponible: <https://n9.cl/jk5id> [Consulta: 2022, abril 10]

- Gómez, T., Molano, P., y Rodríguez, S. (2015). *La actividad lúdica como estrategia Pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga*. Artículo no publicado, 23.
- Huizinga, J. (1957). *Homo ludens*. Madrid: Emecé Editorial.
- Huizinga, J. (1968). *Fragmentos de Homo Ludens*, p.45. Buenos Aires: Johan Editorial. (Trabajo original publicado en 1957).
- Jiménez, C. (2019). *La lúdica. Un universo de posibilidades* [Página web]. Disponible: <https://ludicacolombia.com/> [Consulta: 2021, julio 18]
- Martínez, G. (2017). Tecnologías y nuevas tendencias en educación: aprender jugando. El caso de Kahoot. *Opción*, 93. [Revista en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6228338> [Consulta: 2022, abril 20]
- Meléndez, G. y Zabaleta, R. (2017). Diseño de una aplicación móvil basada en juegos para el aprendizaje de las matemáticas en estudiantes con TDAH de primer grado de básica primaria de centros educativos de Colombia. *Portal Educativo de Las Américas*. [Documento en línea]. Disponible: <https://n9.cl/ix8f1> [Consulta: 2021, septiembre 30].
- Pellicani, L. (2005). *Ortega y el homo ludens*. *Revista de Occidente*, p. 288. [Revista en línea]. Disponible: <https://n9.cl/z1g6q> [Consulta: 2021, agosto 10]
- Piaget, J. (2001). *La representación del niño en el mundo*. España: Morata.
- Reyes, T. (2015). *Aplicación de las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en niños de educación primaria*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Córdoba.
- Ríos, J. y Cardona, V. (2016). Procesos de aprendizaje en niños de 6 a 10 años de edad con antecedente de nacimiento prematuro. *Niñez y Juventud*, 14.
- Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Revista Temas Sociales*. [Revista en línea], 17. Disponible: <https://n9.cl/du6h0> [Consulta: 2021, agosto 25]
- Villa, M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Revista Pedagogía y Saberes*, p.13. [Revista en línea], 50. Disponible: <https://n9.cl/srb8n> [Consulta: 2021, agosto 27].
- Vásquez, G. (2020). Estrategias lúdicas para la comprensión de textos en estudiantes de educación primaria. [Documento en línea]. Disponible: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43808> [Consulta: 2021, septiembre 30].
- Zúñiga, G. (1998). La pedagogía lúdica: Una opción para comprender. FUNLIBRE Seccional Nariño, V Congreso Nacional de Recreación, Coldeportes. Caldas / Universidad de Caldas / FUNLIBRE 3 al 8 de noviembre de 1998.

Práctica docente y sus estilos de aprendizajes en los estudiantes de básica secundaria

Teaching practice and its learning styles in elementary school students

Pratique pédagogique et ses styles d'apprentissage
chez les élèves du primaire



 **Anuar Segundo Velilla Ruíz**
velillafis@hotmail.com

Institución Educativa Francisco José de Caldas-Corozal, Colombia

Recibido: octubre 2021/Arbitrado: mayo 2022/Publicado: junio 2022

RESUMEN

La realidad del proceso de enseñanza y aprendizaje está enmarcada desde la necesidad de formar integralmente al estudiante, sin atender a la necesidad misma de cada individuo para aprender. Este artículo tuvo como finalidad reflexionar sobre los estilos de aprendizaje que utilizan los docentes para enseñar a sus estudiantes en las aulas. La investigación asumió un diseño documental basada principalmente en el análisis e interpretación de 6 tesis de varios referentes teóricos a través de la lectura de resúmenes, palabras claves, conceptos, teorías y 2 artículos documentales impresos consultados que dejan ver que los estilos de aprendizaje son necesarios en la práctica docente, el resultado fue fortalecer las prácticas docentes utilizando nuevos estilos de aprendizajes, a través de teorías, documentos en línea que propicien y fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Palabras claves: *Prácticas docentes; Estilos de aprendizajes; Resultados académicos; Referentes teóricos; Reflexión*

ABSTRACT

The reality of the teaching and learning process is framed from the need to fully train the student, without attending to the very need of each individual to learn. The purpose of this article was to reflect on the learning styles that teachers use to teach their students in the classroom. The research assumes a documentary design based mainly on the analysis

and interpretation of 6 theses of various theoretical references through the reading of summaries, keywords, concepts, theories and 2 printed documentary articles consulted that show that learning styles are necessary. in teaching practice, the result was to strengthen teaching practices using new learning styles, through theories, online documents that promote and strengthen teaching and learning processes.

Key words: *Teaching practices; learning styles; Academic results; Theoretical references; Reflection*

RÉSUMÉ

La réalité du processus d'enseignement et d'apprentissage est encadrée par la nécessité de former pleinement l'étudiant, sans aborder le besoin même de chaque individu d'apprendre. Le but de cet article est de réfléchir sur les styles d'apprentissage que les enseignants utilisent pour enseigner à leurs élèves en classe. La recherche suppose une conception documentaire basée principalement sur l'analyse et l'interprétation de 6 thèses de diverses références théoriques à travers la lecture de résumés, de mots-clés, de concepts, de théories et de 2 articles documentaires imprimés consultés qui montrent que les styles d'apprentissage sont nécessaires dans la pratique de l'enseignement, les Le résultat a été de renforcer les pratiques d'enseignement en utilisant de nouveaux styles d'apprentissage, à travers des théories, des documents en ligne qui promeuvent et renforcent les processus d'enseignement et d'apprentissage.

Mots clés: *Pratiques pédagogiques; styles d'apprentissage; Résultats académiques; Références théoriques; Réflexion*

INTRODUCCIÓN

Para aproximarse al tema que se desarrollará en este artículo documental sobre la práctica docente y sus estilos de aprendizaje, es necesario señalar que lo primordial de esta investigación debe ir más allá de la generación de conocimientos en relación a la temática planteada sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que los estudiantes asimilan sus conocimientos a través de la identificación de los estilos de aprendizajes y los docentes son los mediadores de estos conocimientos.

Como lo afirma Chevallard y Gilman (1997), en su obra la transposición didáctica “la transposición didáctica como la transformación del saber o conocimiento científico en un conocimiento o saber didáctico, convirtiéndolo en un objeto posible de enseñar” (p. 45). En pocas palabras que lo que aprenda el estudiante vaya del saber sabio al saber enseñado y se convierta en aquello que el estudiante pueda poner en práctica en su



cotidianidad. El abordaje de cualquiera de estos proporciona una riqueza de información acerca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje digna de estudiarse en profundidad, razón por la cual se presenta únicamente la perspectiva del docente y deja a un lado la visión del estudiante.

Sin embargo, este artículo documental se centró básicamente en generar ambientes de reflexión sobre los estilos de aprendizaje que utilizan los docentes para desarrollar competencias que ayuden a obtener un alto nivel académico en sus estudiantes. En el marco de las tendencias de aprendizajes se debería garantizar una formación académica que involucre el aprendizaje de destrezas, capacidades y habilidades permanentes, y la diversificación de estrategias acompañadas con recursos de enseñanza que contemplen las características del estudiante. Gudmundsdottir y Shulman (1990), señalan que: “Los docentes en formación, deben estar conscientes del proceso a emprender pues es importante transformar los contenidos de sus respectivas especialidades, en representaciones didácticas susceptibles de ser aplicadas en la enseñanza (p.33).

No obstante, es posible pensar que el desarrollo de estas competencias guardaría un alto nivel de relación con prácticas de enseñanza de calidad; sin embargo, es preciso reconocer que el concepto de “calidad” se sitúa en una doble encrucijada: por un lado, se enfrenta a las diversas denominaciones coexistentes que conducen a interpretaciones polisémicas, y, por otro, se encuentra con obstáculos en la medición de sus resultados (Hénard, 2010).

En este sentido, se reflexiona que la práctica docente involucra tres aspectos teórico conceptuales, que conforman e intervienen en la calidad de la enseñanza, estos son: las políticas institucionales, la enseñanza y la educación, este último es muy importante. Según Casassus (2003) afirma que los docentes deben adaptarse a los cambios presentes de su época, se debe considerar que el modelo tradicional aplicado hace 50 o 60 años no es aplicable en las necesidades de los estudiantes en la escuela moderna.

Por eso se hace necesario generar cambios en la práctica docente en los cuales la educación deje de considerar al docente como el elemento principal de la clase y al estudiante como el ente receptor del aula. En otras palabras, la posición que se debe



adoptar es la manifestada por un modelo de enseñanza orientado hacia la formación de un estudiante crítico, reflexivo y participativo de la creación de su conocimiento y autonomía. Donde la función del docente sea guiar asertivamente los procesos de formación integral de acuerdo a los lineamientos curriculares y competencias básicas ya establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009). Siempre como un líder mediador, transformador e innovador en su contexto social.

Según Díaz (2005) afirma “aunque en los 90 se plantearon diversos modelos y propuestas curriculares, se investigó poco sobre sus diversos significados o su puesta en marcha” (p.30). Estos campos han sido estudiados durante años sobre la teoría de los estilos de aprendizaje. Proponiendo el análisis de dimensiones que tradicionalmente no han sido abordadas en profundidad, es posible pensar que de aquí deriva el profuso impacto que ha tenido en el ámbito científico educativo y psicológico (Valadez, 2009).

Sin embargo, desde un punto vista general se debería mejorar la calidad educativa en los estudiantes de básica secundaria de estas instituciones educativas, ya que se evidencia un resultado deficiente mediante datos aportados por el Índice Sintético de Calidad Educativa en el año 2020 (ISCE). En tal sentido, en los últimos 5 años estas Instituciones Educativas ha desmejorado el proceso de calidad de los estudiantes de básica secundaria, lo que ha conllevado a generar interrogantes en relación con algunas prácticas adelantadas en las distintas áreas del saber escolar, según resultados analizados e interpretado en las pruebas ICFES (2020), donde se evidencia deficiencia de los estilos de aprendizaje que desarrollan algunos docentes en el aula, debido a esto se generaron algunos constructos que dieron pie a la necesidad de generar reflexiones con relación al punto en mención, como son los estilos de aprendizaje que utilizan los docentes al momento de enseñar a los estudiantes.

Por tanto, para este artículo documental fue necesario analizar e interpretar referentes teóricos, bibliografías y documentos impresos arqueados sobre los nuevos estilos de aprendizaje, mejoramiento de aprendizajes y la comunicación en el quehacer docente durante su proceso educativo. Al igual que la implementación del Cuestionario sobre los estilos de aprendizajes propuesto por Alonso, Gallego, y Honey (1994). (CHAEA), como un instrumento de verificación de huellas pedagógicas, propuesto por



Zubiría (2011) con la interpretación de la información orientadas en test CHAEA y PNL de estilos de aprendizaje.

TEORIZACIÓN

Con base en la revisión efectuada, es posible plantear que la mayor parte de las investigaciones en las aulas confluyeron en la inquietud de estudiar aspectos básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje, haciendo énfasis en los mecanismos de adquisición y elaboración del conocimiento desde un análisis investigativo utilizando algunas herramientas pedagógicas. Como respuesta a lo anterior existe un proyecto de ley por medio del Decreto 1290 en su artículo 3, plantea que en la formación académica la evaluación permite medir el progreso de dicho proceso, reorientando los métodos educativos que apuntan al desarrollo integral de los educandos, lo que permite la implementación de estrategias óptimas que ayuden a mejorar los desempeños de los estudiantes (MEN, 2009).

Dichos procesos de ley deben ser vigilados y administrados por las Secretarías de Educación de cada municipio para el mejoramiento de la formación docente hacia los estudiantes y estos se verán reflejados en las pruebas aplicadas por el ICFES. De igual manera, aunque existen diferentes teorías que establecen factores externos hasta el proceso de interacción con el medio social para lograrlo se debería plantear que la mayor parte de las investigaciones hechas en las aulas se convirtieran en una inquietud de estudiar aspectos básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje, haciendo énfasis en los mecanismos de adquisición y elaboración del conocimiento.

De acuerdo a lo anterior, la relación entre el desempeño académico de los estudiantes y la práctica docente son de gran interés y pertinencia de objeto de estudio, porque otro motivo para investigar sería que las instituciones educativas son escenarios de carácter público donde los estudiantes y padres de familia manifiestan que los factores económicos, hogares disfuncionales, nivel académico de las familias dificulta el proceso académico, sin dejar atrás el acceso de las vías en épocas invernales, el transporte público nulo, la ausencia de infraestructura física escolar, pobreza y problemas familiares repercuten en el desempeño de los estudiantes. Estos síntomas

son el resultado que se adquieren en esta línea de investigación como objeto de estudio vinculado a herramientas empleadas en el proceso de investigación.

Atendiendo al concepto etimológico de enseñar, según la Real Academia Española (RAE, 2001), éste significa “presentar, mostrar”. De hecho, desde la visión socrática era considerado como “el sistema y método de dar instrucción”, sería una acción que tendría como propósito presentar sistemáticamente una realidad. La delimitación del propio concepto conlleva a plantearse qué es y qué no es enseñar. Desde una perspectiva pedagógica, no se puede hablar con singularidad de enseñanza si el hecho de enseñar no conlleva intencionalidad y percepción reflexiva. Esto significa que quien enseña, propone unos fines y adecúa unos medios y contextos para lograrlos, mientras que el enseñado, quiere apropiarse de lo que el primero le ofrece. Así mismo, siguiendo un modelo más científico, enseñar supone una reflexión sistemática en la que en cada momento se evalúa la forma de hacer.

Desde este enfoque, los procesos de enseñanza y aprendizaje se vertebran en lograr que el discente modifique sus estructuras cognitivas. La enseñanza se convierte en mediadora del proceso de aprendizaje desde la planificación hasta el desarrollo y la evaluación del trabajo de los estudiantes, orientándolos durante todo el proceso. De igual manera, aunque existen diferentes teorías que establecen factores externos hasta el proceso de interacción con el medio social para lograrlo se debería plantear que la mayor parte de las investigaciones hechas en las aulas se convierten en una inquietud de estudiar aspectos básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje, haciendo énfasis en los mecanismos de adquisición y elaboración del conocimiento.

Cuadrado (2011), entiende que los estilos de aprendizaje son la forma peculiar, que poseen y caracterizan a los estudiantes al momento de realizar diferentes tareas para el aprendizaje, relacionando aspectos afectivos, metacognitivos, cognitivos y ambientales, los cuales sirven para determinar cómo el estudiante se acerca al conocimiento y se acomoda a los procesos, manifestando así una vez más la diferencia existente entre las formas de acercarse al saber sin descartar ninguna de ellas, sino resaltando la variedad de habilidades que pueden tener los alumnos para apropiarse del conocimiento y de actuar en determinadas situaciones de aprendizaje.



En líneas generales, en este sentido es pertinente establecer la relación existente entre los modelos planteados por Alonso, Gallego y Honey, además de Bandler y Grinder. Por un lado, el modelo de Honey y Mumford (1986) citados por Alonso et. al en (1994) afirman que todos los sujetos tienen la capacidad de experimentar, reflexionar, elaborar hipótesis y aplicar de igual manera. Por otra parte, Bandler y Grinder (1982) toman en cuenta que se tiene tres grandes sistemas para representar mentalmente la información estos son: visual, auditivo y kinestésico en pocas palabras representan el actuar, pensar y sentir de forma efectiva en todos los aspectos de la vida. Y, por último, las teorías propuestas por Jean Piaget, Lev Vygotsky, David Ausubel, Jerome Bruner, en las que refleja el comportamiento y los procesos que lleva a cabo el ser humano para interactuar con el ambiente y la construcción de nuevos conocimientos a partir de los ya existentes.

Así pues, es clara la relación existente entre lo propuesto por Piaget quien plantea dos procesos importantes para la construcción del conocimiento denominados asimilación y acomodación (Piaget y Inhelder, 1991). Estos dos conceptos proporcionan nociones sobre los procesos que realiza un individuo para reorganizar sus estructuras mentales y generar nuevos conocimientos. De esta manera lo propuesto por Piaget (1980) sobre la educación en las escuelas en donde se debe ser la creación de hombres y mujeres con capacidad de realizar cosas nuevas, no es simplemente repetir lo anterior de otras generaciones. Si no, ser creativos, innovadores y autónomos, de tal manera, que puedan ser críticos y reflexivos el aprendizaje es un proceso que solo tiene sentido ante situaciones de cambio. Por eso, aprender es en parte saber adaptarse a esas novedades.

Esta teoría explica la dinámica de adaptación mediante los procesos de asimilación y acomodación relacionado con lo que propone Bandler y Grinder (1982) cuando plantean que el individuo interactúa con el contexto a partir de sistemas de representación de la información (auditivo, visual, kinestésico) y el modelo planteado por Alonso, Gallego y Honey. (1994). Así como el cuestionario de los Estilos de Aprendizaje (CHAEA) lo denominan como un instrumento que permite reflexionar sobre los estilos de aprendizaje que utilizan los docentes para enseñar a sus estudiantes a través de sus prácticas de aula, enfatizando que el estudiante puede manifestar un nuevo estilo de aprendizaje innovador y reflexivo.



METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico la investigación fue de tipo documental, parte de recurrir a la crítica interna de los documentos, la cual se centra en un análisis e interpretación sustentada en fuentes teóricas, bibliográficas y documentos fiables donde se realizó la comprensión de elementos fundamentales que constituyen un tema en específico, en este caso la práctica docente y sus estilos de aprendizaje a través de la lectura de resúmenes, teorías y conceptos. Según Suck y Rivas-Torres (1995), en este tipo de investigación es la consulta de documentos ya sean libros, revistas, artículos, publicaciones periódicas anualmente y registros; es así que todo lo enunciado anteriormente se utiliza como instrumento de análisis de contenido para recolectar la información.

Según lo anterior se escogieron varios referentes teóricos de fuentes digitales e impresas, entre estas (6) tesis realizadas por varios autores sobre los estilos de aprendizaje y la práctica docente, tomando como elementos para esta selección palabras claves, resúmenes, conceptos teóricos, referencias bibliográficas, criterios y la revisión de 2 artículos de revistas donde se pudo establecer una reflexión interpretativa entre el autor y el lector comprendiendo el significado de los textos seleccionados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De lo anterior se debe conocer el método de la comparación que se centró en el análisis e interpretación de los datos presentes en los casos de investigación escogidos para esta investigación. Tomando como elementos para la elaboración de este artículo las palabras claves, resúmenes, referencias bibliográficas y documentos impresos de varios antecedentes que realizan un aporte significativo a este artículo documental que lleva por título Práctica Docente y sus Estilos de Aprendizajes en los estudiantes de básica secundaria incluyendo teorías sobre la práctica docente y sus estilos de aprendizajes.



CUADRO 1. Modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes.

Autor	Véliz Salazar, M. I., y Gutiérrez Marfileño, V. E. (2021).
Título del artículo	Modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes
Tesis	Las buenas prácticas y los estilos de aprendizaje están íntimamente relacionados al nivel cognitivo puesto que atienden a la forma de procesar la información, resolver problemas y estructurar los contenidos, para lo cual utiliza medios sensoriales como la visión, audición, o tacto.
Objetivo general	Analizar de modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes en la educación virtual con la intención de identificar las características de una práctica efectiva.
Postulados	El grupo de Investigación y Multimedia de la Universidad Autónoma de Barcelona Grupo DIM (2014) desde su tesis de doctorado define las buenas prácticas como intervenciones educativas que promueven el desarrollo de experiencias de aprendizaje para lograr de manera eficiente los objetivos formativos y los aprendizajes. Señalan como indicadores para definir una buena práctica la significación para los estudiantes, el involucramiento del alumnado, el tratamiento a la diversidad de los contenidos y a las características de los alumnos, así como el trabajo colaborativo que realizó De Pablos y Jiménez (2007) definiendo las buenas prácticas docentes como un proceso de cambio que debe modificar las formas de construcción del conocimiento, mientras que Cabero y Romero (2010) desde su investigación documental detalla que las intervenciones educativas de los profesores y las instituciones facilitan el desarrollo de actividades o experiencias de aprendizaje para favorecer que los estudiantes alcancen objetivos, capacidades y competencias establecidas.
Hallazgos	Los directivos de las instituciones académicas suelen preocuparse más por la adquisición de potentes servidores y de plataformas educativas innovadoras, y dejan de lado la formación de los docentes en las estrategias pedagógicas adecuadas para su desempeño ante un grupo, así como la capacitación en la elaboración de materiales y recursos didácticos digitales que permitan la habilitación de sus profesores en buenas prácticas docentes en entornos virtuales. En este punto, es notable destacar que los estudiantes también deben estar capacitados para utilizar adecuadamente las herramientas educativas virtuales.
Discusión	Como se puede observar en esta tesis, que lleva por título Modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes en las aulas virtuales existen varias similitudes y divergencias entre las estrategias y los elementos que se consideran buenas prácticas en los diferentes modelos. No obstante, a pesar de esta variedad, es posible distinguir algunos indicadores específicos que permiten caracterizar una buena práctica en las aulas virtuales. Por otro lado, analizando los modelos de enseñanza sobre buenas prácticas este autor tomo once trabajos para realizar esta tesis, donde se identifican 25 dimensiones diferentes. Si bien no existe una característica que sea común a todos los modelos examinados, se observa que algunas de estas se repiten de manera frecuente (la característica puede ser denominada de manera diferente de un modelo a otro, pero se refiere a la misma conducta o acción del profesor).
Conclusiones	Con base en lo expuesto, el análisis de estos modelos de enseñanza sobre buenas prácticas permitió cumplir con el propósito del estudio: generar un referente de indicadores específicos sobre las buenas prácticas docentes en las aulas virtuales, donde se caractericen estas prácticas pedagógicas en distintos momentos del proceso educativo.



CUADRO 2. Relación entre los estilos de aprendizaje y el Rendimiento académico.

Autor	García Lam, G. C. (2021).
Título del artículo	Relación entre los estilos de aprendizaje y el Rendimiento académico
Entrevista	Estas personas que hicieron parte de este grupo focalizado integran los hechos en teorías coherentes, gustándoles analizar y sintetizar, así mismo buscan ser racionales y objetivos; siendo indispensable para ellos tener lógica en cada evento o situación
Objetivo general	El objetivo de esta tesis es determinar la relación entre los estilos de aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes de 4to año de secundaria de la I.E. Fe y Alegría.
Postulados	Peter Honey y Alan Mumford desarrollaron este modelo basándose en el trabajo previo de David Kolb, el cual es el concepto más utilizado. (Piqueras, 2014). Es así que consideran que los estilos de aprendizaje son un enfoque por el cual aprendemos de una forma mejor, siendo recomendado que maximizamos la comprensión de nuestra forma de aprender. Las personas con este estilo tienden a observar desde una perspectiva diferente las experiencias, reuniendo datos para luego analizarlos detenidamente antes de llegar a alguna conclusión, siendo su pregunta detonadora.
Hallazgos	Se observó el 40% de los estudiantes prefieren el estilo reflexivo, seguido por el 26 % quienes prefieren el estilo teórico; por otro lado, se comprobó la existencia de la relación entre los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico, lo cual se obtuvo a través de la correlación de Pearson, con un nivel de significancia positivo. Palabras clave: Aprendizaje, rendimiento, estilo. Entonces, el estilo de aprendizaje pragmático de los estudiantes de 4to de secundaria de la I.E. Fe y Alegría, presenta una relación lineal negativa con la variable rendimiento académico, habiendo obtenido un valor deficiente, demostrando que la relación no es significativa.
Conclusiones	La investigación dio como resultado que el estilo de aprendizaje que predomina en los estudiantes de 4to de secundaria de la I.E. Fe y Alegría es el estilo Reflexivo con un porcentaje de 40%, siendo el más bajo el estilo Pragmático con un porcentaje de 13%. El aporte que realiza estos investigadores a mi artículo es tener en cuenta la realización de actividades que promuevan el desarrollo de competencias en los diferentes estilos de aprendizaje.



CUADRO 3. Estilos de aprendizaje y Rendimiento académico.

Autores	Altamirano-Droguett, J. E., Araya-Crisóstomo, S. P., y Contreras, M. P. (2019).
Título del artículo	Estilos de aprendizaje y Rendimiento académico
Tesis	El estilo de aprendizaje que incrementa en mayor medida el rendimiento de los estudiantes es el estilo reflexivo.
Objetivo general	plantear como hipótesis el estilo de aprendizaje en mayor medida al rendimiento de los estudiantes en un estilo reflexivo.
Postulados	Honey y Munford elaboraron el Learning Style Questionnaire, el cual, con posterioridad, fue adaptado al español por Alonso, Gallego y Honey bajo el nombre de chaea: Cuestionario Honey-Alonso de Estilos de aprendizaje y rendimiento académico de estudiantes de la carrera de obstetricia. Estos autores desarrollaron un análisis con mayor cantidad de variables y plantearon que los estilos de aprendizaje podían clasificarse en cuatro tipos: activo, reflexivo, teórico y pragmático. Los sujetos con predominancia de estilo activo prefieren vivir experiencias nuevas y trabajar en equipo. Suelen ser personas arriesgadas, espontáneas e improvisadas. Los individuos con estilo reflexivo predominante prefieren analizar las experiencias desde diversas perspectivas, antes de llegar a una conclusión. Son personas analíticas, receptivas y cuidadosas.
Hallazgos	Los resultados muestran predominancia del estilo reflexivo en el 50 % de los estudiantes y en un 48 % en la predominancia combinada reflexivo-teórico. El análisis inferencial determinó que existen diferencias estadísticamente significativas entre rendimiento académico y estilo de aprendizaje predominante ($p = .001$). Los estudiantes participantes tienen diferentes preferencias o predominancias en relación con los estilos de aprendizaje y sus diferentes combinaciones. En cuanto a las variables edad y año de la carrera que cursa, estas no se relacionan de manera estadísticamente significativa con la predominancia de estilos de aprendizaje. Sin embargo, se observó que la predominancia de estilos de aprendizaje sí estaba relacionada con el rendimiento académico de los estudiantes, siendo los estudiantes con estilo de aprendizaje reflexivo los que poseían rendimientos significativamente superiores en comparación con el resto de los estudiantes.
Conclusiones	Los autores declaran la contribución de cada detalle en todas las etapas de la investigación: planteamiento del problema, diseño, toma y sistematización de datos, análisis de resultados, conclusiones y revisión de la investigación detallada en su investigación cada ejemplo y detalle de su metodología tendrán un gran aporte al presente artículo.



CUADRO 4. Los estilos de aprendizaje según el modelo de Felder y Silverman para el desarrollo de competencias.

Autor	Marcos Salas, Alarcón, Serrano, Cuetos y Manzanal (2020)
Título del artículo	Aplicación de los estilos de aprendizaje según el modelo de Felder y Silverman para el desarrollo de competencias
Entrevista	El profesor encuentra frecuentemente dificultades a la hora de llevar a la práctica el enfoque basado en competencias entre otras causas debido a la diversidad de estilos de aprendizaje en el aula.
Objetivo general	Proporcionar un listado de estrategias de enseñanza-aprendizaje en función de los distintos estilos de aprendizaje propuestos por Felder y Silverman (1988), de tal forma que el docente podrá seleccionar las estrategias más adecuadas para cada alumno.
Postulados	Hernández-Rojas y Díaz-Barriga (2013) sugieren para este artículo de revista que el modelo educativo basado en el desarrollo y adquisición de competencias clave tiene como propósito que los estudiantes sean autónomos, independientes y autorregulados, capaces de aprender a aprender para alcanzar el aprendizaje significativo; por lo tanto, se han de tomar en consideración estrategias de aprendizaje de ensayo, de elaboración, organización, metacognición, autorreguladoras, de autoevaluación y apoyo afectivo.
Hallazgos	La elección de las estrategias de enseñanza-aprendizaje no se ha hecho en base a un área determinada del conocimiento, pero sí que se han tenido en cuenta que son estrategias que favorecen diferentes formas de expresión (clase expositiva, lectura guiada, mapa conceptual, lluvia de ideas, debates, exposición de resultados, adaptación del lenguaje mediante analogías) y en diferentes soportes (juego de rol, simuladores pedagógicos, maquetas 3D, portafolio, visita virtual). Sin olvidarnos de la importancia del aprendizaje colaborativo y vivencial conectando la teoría con la práctica y aprovechando los recursos que ofrece el entorno próximo al alumno (salidas, talleres prácticos y V de Gowin).
Conclusiones	Se considera que independientemente del estilo de aprendizaje del alumno, en una era donde tenemos un amplio abanico de recursos, es posible dar cabida a todos los estudiantes. Para ello, debemos variar las estrategias a utilizar y flexibilizar el proceso de instrucción, adaptándolo a las características de nuestros estudiantes.



CUADRO 5. Estilos de enseñanza y aprendizaje: ¿cómo dialogan en la práctica?

Autores	Chiang, M. T., Larenas, C. D., y Pizarro, P. A. (2016).
Título del artículo	Estilos de enseñanza y aprendizaje: ¿cómo dialogan en la práctica?
Tesis	El proceso de enseñanza y aprendizaje se construyen ambientes de aula que efectivamente potencien al estudiante y saquen lo mejor de él en pos de lograr aprendizajes de calidad y una formación integral del educando.
Objetivo general	Determinar los estilos de enseñanza y los estilos de aprendizaje de un grupo de profesores universitarios y estudiantes de las áreas de educación y ciencias, con el fin de establecer las implicancias que el diálogo estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje podría tener para la docencia universitaria en aula.
Postulados	(Sánchez y Andrade, 2014) Se debe en primer lugar seleccionar aquellas estrategias y actividades que son prácticas, para probarlas en la sala de clases en distintas ocasiones, de tal forma de quedarse con las que funcionan, eliminar las que no funcionan y probar una o dos nuevas durante el desarrollo de un curso. Con esto se podría lograr un efecto en la calidad del aprendizaje
Hallazgos	Los estudiantes del área de Educación muestran una mayor empatía con sus profesores que los estudiantes del área de Ciencias, en términos de la congruencia, entre el estilo de aprendizaje activo y el estilo enseñanza abierto.
Conclusiones	Se puede concluir que el docente del aula universitaria en el contexto chileno se ve enfrentado cada vez con mayor frecuencia a estudiantes que no poseen las competencias iniciales requeridas para entrar a la universidad. Los estudiantes claramente no son los responsables. Por su parte, los profesores universitarios tienen las exigencias propias de la academia: investigar, publicar y hacer docencia, al parecer en este orden de importancia. Se está aquí frente a un nudo crítico: un grupo de profesores universitarios que tienen altas exigencias de investigación y publicación deben enseñar a estudiantes que ingresaron a la universidad, pero no tienen las competencias necesarias para tener éxito en sus estudiantes. Esto plantea un desafío importante a la universidad que tiene que ver con relevar la docencia universitaria al punto de que esta tenga un estatus igual al de la investigación, de tal forma de estimular en los profesores el deseo, la motivación y la responsabilidad por capacitarse y actualizarse permanentemente para que logren en sus estudiantes aprendizajes que perduren en el tiempo, y que no sea una simple reproducción memorística que un par de horas se olvida.



CUADRO 6. Los estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje.

Autores	Laudadío, M. J., y Da Dalt, E. (2014).
Título del artículo	Estudio de los estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje
Tesis	La capacitación y actualización docente adquieren una importancia singular a fin de proporcionar una respuesta adecuada y eficaz a las exigencias de los nuevos contextos, que promueva efectivamente la calidad de la enseñanza.
Objetivo general	La identificación de los estilos de enseñanza de los docentes exige la necesidad de contar con instrumentos adecuados para su evaluación que consideren los aspectos no sólo didácticos sino también pedagógicos que configuran dichos estilos.
Postulados	Gosén y Washbush (1999) señalan entre los factores que orientan el modo de concretar el acto de enseñar el perfil de los docentes, muestran la capacidad de indagar sobre los resultados de sus prácticas a fin de identificar los modos que permiten que los estudiantes puedan aprender con mayor eficacia. (Zhang, 2009) considera los estilos de enseñanza en función del perfil de los profesores, enseñan de manera más conservadora; es indispensable por desarrollar en un maestro eficaz, encaran la enseñanza de manera más creativa.
Hallazgos	El cuestionario ha sido aplicado a 188 profesores de universidades privadas del sistema educativo argentino. A continuación, se exponen las características de la muestra estudiada. Desde el punto de vista del género, el 43 % representa el género masculino y el 57 %, el sexo femenino. Respecto a la distribución de las edades, los datos señalan que el 34 % de los profesores tienen entre 40 y 49 años. El 5 % son profesores menores de 30 años y el 6 % mayor de 60. El rango de edad se extiende desde 26 a 66 años (M = 44,59; DE = 9,8) En pocas palabras, el componente de preocupación por los aprendizajes de los estudiantes es muy alto. Los profesores están muy preocupados por saber qué y cómo aprenden los estudiantes.
Conclusiones	Si se sigue el criterio de las preferencias altas, los estudiantes del área de educación, tienen una mayor posibilidad de entrar en sintonía con el profesor y, por lo mismo, mayores posibilidades de diálogo estilo de aprendizaje y estilo de enseñanza, ya que casi la mitad de los estudiantes sería favorecida (Activo 43%, Abierto 63%) con este diálogo. Una situación opuesta es la que se observa en el estilo reflexivo, donde ningún profesor tiene el estilo de enseñanza que favorece a este estilo (Reflexivo 18%, Formal 0%).

Los resultados arrojaron en los trabajos de tesis escogidos y documentos en línea que los estudiantes y docentes tienen sus propios estilos de aprendizaje y de enseñanza, sin embargo, pocas veces son conscientes de ello, por lo que es ineludible crear en las instituciones los mecanismos que propicien tal conocimiento, con el fin de lograr una mayor convergencia entre dichos estilos y, de esta manera, sentar las bases para



propiciar que los procesos de enseñanza y de aprendizaje sean verdaderamente significativos para ambos actores. Para dar inicio una de las teorías que ayudan a dar un giro a esta investigación es Ávalos (2007), que da a conocer sobre el aprendizaje implicado a la integración del proceso de interacción externo, entre el estudiante y su entorno material, cultural y por otra parte el proceso interno de elaboración y adquisición que según García (2018), también habla sobre estos procesos que van incluido dentro de los estilos de aprendizaje utilizado actualmente por los estudiantes en varias instituciones educativas de Colombia.

Según lo anterior, estos autores hablan sobre un contexto en el que se encuentra también una investigación realizada en Colombia con universitarios que indican que los estudiantes universitarios prefieren los estilos activo, práctico y teórico, siendo este último el que presenta una correspondencia significativa con el rendimiento académico de varias universidades. Sin embargo, para Serra-Oliverares et. al (2017) en su teoría sobre los estilos de aprendizaje relaciona positivamente el rendimiento académico como un factor importante ya que se ha logrado evidenciar que el estilo pragmático y combinado en los estudiantes de primaria, secundaria y universitarios se relaciona con el buen rendimiento académico evidenciado en las pruebas de conocimientos a nivel nacional e internacional, mientras que algunos estudiantes con un estilo de aprendizaje activo presentan un rendimiento académico inferior, además en esta investigación hecha en Colombia se indica que si existen diferencias significativas sobre el rendimiento académico.

Continuando con la tesis sobre relación entre los Estilos de Aprendizaje y el Rendimiento Académico de García (2021), se desarrollan los estilos de aprendizaje desde un enfoque hermenéutico por el cual las personas con este estilo tienden a observar desde una perspectiva diferente las experiencias, reuniendo datos para luego analizarlos detenidamente antes de llegar a alguna conclusión. Los modelos postulados en esta investigación de Honey y Mumford se desarrollan en el trabajo previo de Kolb (1984), el cual considera que los estilos de aprendizaje son coincidentes al relacionar la predominancia del estilo reflexivo con un rendimiento académico superior.

En tal sentido, se lleva al estudiante como objeto de estudio arrojando así resultados diferentes; hay quienes han observado la relación entre el rendimiento



académico y los estilos de aprendizaje como se evidenció en la investigación de Alducín y Vásquez (2017) ; por otro lado los pensamientos de Esguerra y Guerrero (2010), donde se logra establecer una relación entre estilos de aprendizaje y rendimiento académico, planteando que los estudiantes con mejor rendimiento académico tienen predominancia por el estilo de aprendizaje reflexivo.

En primera instancia el trabajo realizado por Salazar y Gutiérrez (2021) titulado Modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes este artículo presenta un análisis comparativo de modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes en la educación virtual con la intención de identificar las características de una práctica efectiva. Se sintetiza una revisión bibliográfica compuesta por once propuestas y 25 rasgos de evaluación, en los cuales se encontró que algunas de las prácticas más exitosas son: la retroalimentación continua, la interactividad, los materiales didácticos multisensoriales, conociendo las necesidades de los estudiantes y fomentando el aprendizaje activo.

Sin embargo, se puede observar que existen varias similitudes y divergencias entre las estrategias y los elementos que se consideran buenas prácticas en los diferentes modelos. No obstante, a pesar de esta variedad, es posible distinguir algunos indicadores específicos que permiten caracterizar una buena práctica en las aulas virtuales. Por otro lado, estos autores analizaron los modelos de enseñanza sobre buenas prácticas tomando once (11) trabajos para realizar este artículo, donde identifica 25 dimensiones diferentes, cada una con una característica común a todos los modelos examinados, también se observa que algunas de estas se repiten de manera frecuente siendo denominada de manera diferente de un modelo a otro, pero se refiere a la misma conducta o acción del docente.

Al igual que García (2018) en su tesis “Estilos de aprendizaje y rendimiento académico”, quien afirmó que existe relación entre la variable estilos de aprendizaje y el rendimiento académico; siendo la primera quien afecta a la segunda variable mencionada aportándole a este artículo documental algunas indicaciones que ayuden a mejorar la práctica docente y con ella sus estilos de aprendizaje. Una investigación de tipo cuantitativa, cuyo diseño es no experimental ya que se buscaba la relación entre las



variables de estudio con una muestra de 70 estudiantes entre las edades de 15 y 16 años, haciendo uso del muestreo probabilístico, utilizando la fórmula de poblaciones finitas; utilizando como instrumento el cuestionario de Estilos de aprendizaje de Alonso, Gallego y Honey el cual es más conocido por su abreviatura CHAEA. Por otro lado, se comprobó en esta investigación que la existencia de la relación entre los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico, se obtuvo a través de la correlación de Pearson, con un nivel de significado positivo.

A diferencia de Altamirano, Araya y Paz (2019). Su entrevista realizada a un grupo focalizados de estudiantes universitarios de obstetricia de Concepción y se analizó su tesis investigativa la relación con las variables de edad, año de la carrera que cursan y el rendimiento académico planteando como única hipótesis que el estilo de aprendizaje que incrementa en mayor medida el rendimiento de los estudiantes es el estilo reflexivo, encontrado en varios hallazgos dentro de esta facultad de medicina. Por otra parte, los autores contribuyeron en todas las etapas de la investigación: planteamiento de idea, diseño, toma y sistematización de datos, análisis de resultados, conclusiones y revisión de la investigación detallada en su artículo estilos de aprendizaje y rendimiento académico.

Los autores exponen que los estudiantes tienen diferentes preferencias o predominancias en relación con los estilos de aprendizaje y sus diferentes combinaciones, que se busca mejorar las prácticas docentes utilizando debidamente los estilos de aprendizajes, de tal manera que se le permita al docente la liberación de un modo u otro de sus clases tradicionales, logrando la transformación de los lineamientos curriculares en las áreas del saber. De acuerdo a lo anterior es necesario redimensionar el saber de las prácticas docentes, creando espacios para visualizarlo como un docente: dinámico e investigador. Sin embargo, es importante reconocer que los estilos de aprendizaje utilizado por los docentes de estas instituciones educativas pueden mejorar siempre y cuando el docente esté en disposición de prepararse y estar capacitado para planificar, reorganizar y diseñar sus prácticas pedagógicas, convirtiéndolas en una experiencia pertinente, significativa y satisfactoria en su proceso de enseñanza.



Lo expuesto estuvo sujeto desde la Aplicación del cuestionario de los Estilos de Aprendizaje según el modelo de Felder y Silverman (1988), para el desarrollo de competencias clave en la práctica docente como un factor importante Marcos Salas, Alarcón, Serrano, Cuetos y Manzanal (2020), En su edición para una revista en línea tomo como propósito principal el diseño de procesos de aprendizaje para obtener un enriquecimiento en las experiencias de los alumnos fortaleciendo y desarrollando competencias clave que les permitirían transferir el conocimiento a cualquier situación.

Después de realizar un análisis e interpretación de documentos en línea en relación con la dimensión de la percepción (¿cómo y qué tipo de información perciben preferentemente los alumnos?) se describe a los alumnos sensitivos como aquellos que preferentemente perciben la información externa o sensitiva a través de algunos sentidos, en especial a través de la vista mediante la observación, o del oído en la escucha, combinando los sentidos anteriormente referenciados con la identificación, lectura y relato. Por eso, los estudiantes más sensitivos se sienten cómodos aprendiendo hechos y procedimientos, pues son memorísticos y prácticos. Sin embargo, los intuitivos prefieren la teoría, las ideas y los conceptos abstractos y les gusta reflexionar para descubrir posibilidades y relaciones.

Estos estudiantes se caracterizan porque les agrada aprender hechos, facilitándoles solucionar problemas por métodos bien establecidos y tienden a ser pacientes con los detalles de los trabajos, destacando su capacidad de memorizar hechos y hacer el trabajo de campo, pero les incomodan las complicaciones y sorpresas iniciales de cada situación que se vive a diario. De hecho, transformarlas en nuevas herramientas didácticas los autores de esta investigación documental realizan un aporte significativo en este artículo documental, estos aportes teóricos ayudarían al perfeccionamiento de las competencias y mejoramiento de los estilos de aprendizaje en los docentes, convirtiendo las clases en una experiencia innovadora y dinámica donde los estudiantes se acercan a la realidad influyente desde lo ideológico, cultural, político y comunicativo en distintos vínculos sociales.

Sin embargo, esta investigación que realizaron estos autores para esta revista científica los estilos de aprendizaje propuestos por Felder y Silverman (1988), son las



competencias claves que ayudan a crear diseños de instrucción más completos y eficaces en los docentes transmitiendo a ellos habilidades como el pensamiento crítico, la colaboración, la argumentación y la justificación para alcanzar el aprendizaje significativo comparando este método con un interrogante tipo pregunta que realizan Chiang, Larenas y Pizarro (2016), en su aporte investigativo a una revista científica llamada Estilos de Aprendizajes donde varios profesores universitarios contestaron el Cuestionario de Estilos de Enseñanza (CEE).

Sustentado en los estilos de aprendizaje cuyos resultados indican que los estudiantes del área de educación muestran una mayor sintonía con sus profesores en términos de la congruencia, entre estilos de aprendizaje y de enseñanza. Esto quiere decir que los docentes de estas instituciones educativas deben reflexionar desde su ética profesional para mejorar sus prácticas docentes, ya que de ello depende la planificación de estrategias de enseñanza y de evaluación para lograr la formación del estudiante. En conclusión, a lo anterior, acoplar el estilo de enseñanza a los estilos de aprendizaje de los estudiantes no es la panacea que resuelve todos los problemas del aula. Otros factores tales como el clima del aula, los antecedentes previos, la motivación, el sexo y aspectos multiculturales tienen una influencia importante en la cantidad y calidad del aprendizaje.

Sin embargo, otros investigadores se encargaron de dar un aporte investigativo a este artículo documental sustentado por varios teóricos sobre cómo establecer las implicancias que el diálogo “Estilos de Enseñanza y Estilo de Aprendizaje” podría tener para la docencia universitaria en aula; para Laudadio y Dalt (2014) no solo el diálogo es indispensable o una entrevista se requiere una interacción entre las características contextuales, el modo de aprender de los estudiantes y el estilo de enseñanza de los docentes con esta intención investigativa se abrió un abanico de temáticas y planteamientos sobre la necesidad de que los docentes conozcan los factores que influyen en la configuración de una enseñanza eficaz y también la identificación de los estilos de enseñanza de los docentes que exige la necesidad de contar con instrumentos adecuados para su evaluación considerando los aspectos no sólo didácticos sino también pedagógicos en dichos estilos de aprendizaje.



Los autores concluyen en conocer las formas típicas de enseñanza de los docentes universitarios en relación con la disciplina de enseñanza, para lo cual fue necesario, definir conceptualmente los estilos de aprendizaje, ya que en la literatura encuentra dos posturas representativas: por un lado, quienes consideran a los estilos de enseñanza como elemental la decisión entre estrategias y dimensiones que son tomadas aisladamente; por otro, los que discuten los estilos de aprendizaje en términos de un perfil relativamente más complejo del simple uso de estrategias.

No obstante, a pesar de esta variedad, es posible distinguir que los indicadores específicos de una buena práctica en las aulas virtuales como herramientas de apoyo ayudarán a complementar en el docente que éste “no” solo debe dar información de memorización en el aula, también debe facilitar el aprendizaje de estrategias de estudio eficaces para cambiar el modelo de enseñanza en estas instituciones educativas. Para los investigadores anteriores el análisis se convierte en un proceso de mayor relevancia dentro de una investigación, es por ello que, en la Teoría fundamentada, la codificación, juega un papel importante, donde se observa comparación con los datos, un denominador común que determina la categoría o las categorías suscitadas para cualquiera investigación.

Por otra parte, es importante ratificar la importancia que el docente otorga a la socialización de sus lineamientos curriculares a la hora de mejorar los estilos de aprendizaje. Según lo expuesto por Felder y Silverman (1988), donde el docente puede ser capaz de transmitir, acceder y reconstruir su quehacer diario a través de la recuperación de acontecimientos, realidades y experiencias o hechos que han sido relevantes modificarlos en este caso cada docente de estas instituciones tiene una tarea con cada estudiante, es convertirse en un ser integro.

Para ultimar el aporte que brindan para la realización de este artículo documental, estos autores tienen en cuenta lo siguiente en las conclusiones de sus investigaciones: Mejorar o promover la capacitación a los docentes sobre los estilos de aprendizaje brindándoles estrategias para desarrollarlas con los estudiantes, Desarrollar encuentros académicos en donde los estudiantes muestren sus habilidades y competencias realizando actividades que promuevan el desarrollo de competencias en los diferentes



estilos de aprendizaje, y por último, brindar capacitaciones a los padres de familia para comprender las habilidades de los estudiantes en casa y reforzarlos desde este espacio.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el análisis e interpretación de las contribuciones teóricas realizadas por los autores, donde se tomaron resúmenes, palabras claves, teorías y documentos en líneas de algunas revistas científicas para este artículo documental titulado *Práctica docente y sus estilos de aprendizajes en los estudiantes de básica secundaria*, se obtuvo la reflexión del fortalecimiento y reconocimiento de dichas necesidades presentadas, no sólo se deben tener en cuenta las dificultades, sino también las fortalezas, y que las bases fundamentales no son para darle la espalda, por el contrario es para proponer y trabajar en conjunto con los diferentes escenarios y actores que en este caso fueron los docentes y los estudiantes de varias instituciones educativas.

Al llegar a concluir esta investigación se creará un impacto científico educativo o psicológico al momento de enseñar donde podrán participar docentes, estudiante e incluso padres de familias. Por tal motivo los estudiantes de estas instituciones educativas de este municipio tienen distintos estilos de aprendizaje, por eso es de gran importancia observar preferencias que tienen los estudiantes sobre los estilos de aprendizaje para así ayudar a crear estrategias didácticas que se adapten a la necesidad de ellos y al mismo tiempo el docente abordar estos asuntos que son de vital importancia para reubicarlas en su áreas, porque estos estudiantes están terminando un ciclo de su educación para dedicarse a su vida universitaria y laboral, por lo tanto el docente que busca estrategias en el aula se le considera innovador constantemente, ya que buscando alguna dinámica que sean compatible con ellos puedan convertir los estilos de aprendizaje en un proceso satisfactorio para el desempeño académico.

Para finalizar esta investigación los referentes teóricos e investigadores que aportaron ideas para la construcción de esta investigación ayudaron a desarrollar en cada docente el pensamiento analítico y crítico. Esto significa que cada uno ellos descubrieron



su rol en el mundo, como sujetos presentes y participantes de las decisiones que se toman y cómo los involucra en su mejoramiento del quehacer diario.

REFERENCIAS

- Alducín, J., y Vasquez, M. (2007). Identificación de estilos de aprendizaje de los alumnos. Análisis de resultados. *Revista de enseñanza universitaria* n° 30 66-86. [Libro en línea] disponible en: <https://n9.cl/we3yr4> [Consultado: 2022, enero 24]
- Alonso, C., Gallego, D., y Honey, P., (1994). Los Estilos de Aprendizaje Procedimiento de Diagnóstico y Mejora. Ediciones Mensajero S.A. Bilbao. España [Libro en línea] disponible en: <https://n9.cl/o1ds5> [Consultado: 2022, enero 24]
- Alonso, C., Gallego, D. J., y Honey, P. (1994). Estilos individuales de aprendizaje: implicaciones en la conducta vocacional. Manual de Asesoramiento y orientación vocacional. Madrid: Síntesis.
- Altamirano-Droguett, J. E., Araya-Crisóstomo, S. P., y Contreras, M. P. (2019). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico de estudiantes de la carrera de obstetricia. *Revista Ciencias de la Salud*, 17(2), 276-292. [Libro en línea] Disponible en <https://n9.cl/gipk0> [Consultado: 2022, enero 20]
- Ávalos, B. (2007). El desarrollo profesional continuo de los docentes: lo que nos dice la experiencia internacional y de la región latinoamericana. Pensamiento Educativo, *Revista de Investigación Latinoamericana* (PEL), 41(1), 77-99. Disponible en: <https://n9.cl/ktjam> [Consultado: 2022, enero 24]
- Bandler, R., Grinder, J., & Andreas, S. (1982). Neuro-linguistic programming™ and the transformation of meaning. Utah: Real People. Disponible en <https://n9.cl/kefta> [Consultado: 2022, abril 29]
- Casassus, J. (2003). La escuela y la (des)igualdad. Lom Ediciones. [Libro en línea]. Disponible: : <https://n9.cl/wfku2> [Consultado: 2022, enero 25]
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*, 3. [Libro en línea]. Disponible en: <https://n9.cl/zorp4> [Consultado: 2021, diciembre 24]
- Chiang, M. T., Larenas, C. D., y Pizarro, P. A. (2016). Estilos de enseñanza y aprendizaje: ¿cómo dialogan en la práctica? *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 9(17). [Libro en línea]. Disponible en <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/1045> [Consultado: 2021, diciembre 24]
- Cuadrado, M. (2011). Competencias del estudiante autorregulado y los estilos de aprendizaje. *Revista de estilos de aprendizaje*. [Libro en línea]. Disponible en <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/91945> [Consultado: 2021, diciembre 24]
- Díaz, F. (2005). Desarrollo del currículo e innovación: modelos e investigación en los noventa, Perfiles Educativos, vol. XXVII, núm. 107, pp. 57-84. Disponible: <https://n9.cl/vdea> [Consultado: 2022, abril 19]
- Esguerra, G. y Guerrero., P. (2010). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de psicología. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, vol.6, num.1. [Libro en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261008.pdf> [Consultado: 2022, enero 25]



- Real Academia Española (2001). Diccionario de la Real Academia. Vigésima segunda edición. Editorial Espasa-Calpe, Madrid.
- Felder, R. y Silverman, L. (1988). Learning and Teaching Styles in Engineering Education. *Journal Engineering Education*. Número 78. Volumen 7. Documento en línea. Disponible en: <http://winbev.pbworks.com/f/LS-1988.pdf> [Consultado: 2022, abril 19]
- Gudmundsdottir, y Shulman. (1990). Valores en el conocimiento de contenidos pedagógicos. *Revista de formación del profesorado*, 41 (3), 44-52. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345751100029.pdf> [Consultado: 2022, enero 24]
- García Lam, G. C. (2021). Relación entre los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico de estudiantes de 4 año de secundaria de la I E fe y alegría, pueblo nuevo 2020. Disponible en <https://n9.cl/2011y> Consultado: [Consultado: 2022, enero 25]
- García, I. (2018). Enseñanza multinivel. Disponible: <https://n9.cl/16l07y> [Consultado: 2022, abril 19]
- Hénard, F. (2010). Aprendamos la lección. Un repaso a la calidad de la enseñanza en la educación superior. *Revista Perfiles educativos*, 32(129), 164-173. [Libro en línea]. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/132/13214995010.pdf> . [Consultado: 2022, enero 24]
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. ICFES (2020). Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación. Alineación del examen SABER 11°, 1-3. [Libro en línea]. Disponible en: <https://n9.cl/lrz7q> [Consultado: 2022, enero 25]
- Índice Sintético de la Calidad Educativa. ISCE (2020) Análisis de los resultados del Índice Sintético de la Calidad Educativa de las Secretarías de Educación Certificadas de Colombia. Disponible en <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397385:Indice-Sintetico-de-la-Calidad-Educativa-ISCE> [Consultado: 2022, abril 29]
- Kolb, D. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Nueva Jersey: Prentice-Hall. [Consultado: 2022, enero 25]
- Laudadio, M. J., y Da Dalt, E. (2014). Estudio de los estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje en la universidad. *Educación y educadores*, 17(3), 483-498. [Libro en línea]. Disponible: <http://paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/5932/04-EstilosDeEnsenanza.pdf>. [Consultado: 2022, enero 25]
- Marcos Salas, M, B., Alarcón Martínez, V., Serrano Amarilla, N., Cuertos Revuelta, M. J., y Manzanal Martínez, A. I. (2020). Aplicación de los estilos de aprendizaje según el modelo de Felder y Silverman para el desarrollo de competencias clave en la práctica docente. *Revista Tendencias pedagógicas*. [Libro en línea]. Disponible en <https://n9.cl/ub8pg> [Consultado: 2022, enero 25]
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2009). Decreto 1290. Colombia. [Libro en línea]. Disponible en: <https://vlex.com.co/vid/aprendizaje-estudiantes-niveles-media-57083932#:~:text=Diario%20Oficial%20de%20Colombia%2016%20de%20Abril%20de,de%20los%20niveles%20de%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20y%20media>. [Consultado: 2022, enero 25]
- Piaget, J., y Inhelder, B. (1991). Génesis de las estructuras lógicas elementales: clasificaciones y seriaciones. In *Génesis de las estructuras lógicas elementales: clasificaciones y seriaciones* (pp. 316-316). [Libro en línea]. Disponible en <https://idoc.pub/documents/idocpub-6ngexgp63jlv>[Consultado: 2022, enero 25]



- Piaget, J. (1980). Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. Creative Commons Attribution-Share Alike, 3, 1-13. Disponible: <https://n9.cl/5f869> [Consultado: 2022, abril 19]
- Salazar V, M I., Gutiérrez V. E. G. (2021). Modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes en las aulas virtuales. *Apertura*, 13(1). [Libro en línea]. Disponible en <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/1987> [Consultado: 2022, enero 25]
- Serra-Olivares, J., Muñoz Valverde, C., Cejudo Armero, C., y Gil Madrona, P. (2017). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico de universitarios de Educación Física chilenos (Learning styles and academic performance of Chilean Physical Education university students). *Revistas Retos*, 32, 62-67. [Libro en línea]. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/51919> [Consultado: 2022, enero 25]
- Suck, A. T., y Rivas-Torres, R. (1995). Manual de investigación documental: elaboración de tesis. Universidad Iberoamericana. Disponible en <https://acortar.link/ipNz3c> [Consultado: 2022, abril 29]
- Valadez H, M (2009) Estilos de aprendizaje y estilos de pensamiento: precisiones conceptuales. *Revista de Educación y Desarrollo*, 11. Octubre-diciembre. [Libro en línea]. Disponible en: <https://n9.cl/905wi> [Consultado: 2022, enero 25]
- Zubiría Samper, J. D. (2011) Por una reforma integral de la educación en Colombia. Disponible en <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/7481> [Consultado: 2022, abril 29]

Prácticas pedagógicas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas

Pedagogical practices for the inclusion of students with disabilities in educational institutions

Pratiques pédagogiques pour l'inclusion des étudiants handicapés dans les établissements d'enseignement



 Josefina Carrasquilla
j.carasquillaramos@hotmail.com

Institución Educativa De Isla Grande Colombia Cartagena, Bolívar-Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: mayo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

Se ha observado que la actitud del docente juega un papel fundamental frente al proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas en el aula, generalmente, clases rutinarias, despersonalizadas y tradicionales, sin motivación o los pocos recursos didácticos, que le faciliten al niño tener un mayor acercamiento a su realidad educativa, teniendo en cuenta esta perspectiva, el presente artículo tiene como propósito interpretar las concepciones sobre las prácticas pedagógicas relacionadas con la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad. La investigación desarrollada fue de carácter documental para ello el camino que se siguió se sustentó en un análisis de constructos teorizantes; de allí surgió una síntesis integradora que develó conceptos asociados a las prácticas pedagógicas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas, así como los factores que están dificultando el proceso de educación inclusiva obedece a la falta de preparación y formación de los docentes para el trabajo con población del TEA. La mayoría de los maestros carecen de estrategias para trabajar con este tipo de población, algunos manifiestan no saber qué hacer con los estudiantes con discapacidad puesto que nunca recibieron ningún tipo de preparación académica para atender la diversidad.

Palabras clave: Actitud docente; Inclusión educativa; Estrategia; Discapacidad

ABSTRACT

It has been observed that the teacher's attitude plays a fundamental role in the process of inclusion of students with educational needs in the classroom, generally, routine, depersonalised and traditional classes, without motivation or the few didactic resources, which facilitate the child to have a greater approach to their educational reality, taking into account this perspective, this article aims to interpret the conceptions about the pedagogical practices related to the educational inclusion of students with disabilities. The research developed was of a documentary nature for this the path that was followed was based on an analysis of theorising constructs; from there emerged an integrative synthesis that revealed concepts associated with pedagogical practices for the inclusion of students with disabilities in educational institutions, as well as the factors that are hindering the process of inclusive education due to the lack of preparation and training of teachers to work with the ASD population. Most teachers lack strategies for working with this type of population; some say they do not know what to do with students with disabilities because they have never received any kind of academic preparation to deal with diversity.

Key words: Teaching attitude; Educational inclusion; Strategy; Disability

RESUMÉ

Observou-se que a atitude do professor desempenha um papel fundamental no processo de inclusão de alunos com necessidades educacionais em sala de aula, geralmente aulas rotineiras, despersonalizadas e tradicionais, sem motivação ou com recursos didáticos limitados, que proporcionam à criança uma abordagem de sua realidade educacional, levando em conta essa perspectiva, este artigo pretende interpretar as concepções sobre as práticas pedagógicas relacionadas à inclusão educacional de alunos com deficiência. A pesquisa desenvolvida foi de natureza documental, pelo que o caminho que se percorreu baseou-se na análise de construções teóricas; a partir daí emergiu uma síntese integradora que revelou conceitos associados às práticas pedagógicas para a inclusão de alunos com deficiência nas instituições de ensino, bem como os fatores que estão dificultando o processo de educação inclusiva pela falta de preparo e formação dos professores para o trabalho com a população do TEA. A maioria dos professores carece de estratégias para trabalhar com esse tipo de população; alguns dizem que não sabem o que fazer com os alunos com deficiência porque nunca receberam nenhum tipo de preparação acadêmica para lidar com a diversidade.

Mots clés: Attitude pédagogique; Inclusion éducative; Stratégie; Handicap

INTRODUCCIÓN

La inclusión de estudiantes con necesidades educativas en el aula se viene trabajando con carencias en apoyo a las instituciones educativas lo que no ha permitido abordar los factores que influyen en la actitud de los docentes frente a este proceso. Teniendo en cuenta esta perspectiva, la investigación que se presentará en este artículo está enmarcada en el problema de la inclusión y permanencia de los estudiantes con discapacidad y la actuación de los actores involucrados en el sistema educativo colombiano analizando desde las fuentes de información, ¿cómo el docente viene asumiendo el trabajo pedagógico con esta población y las dificultades que se les presentan? Por lo anterior, es necesario saber qué está sucediendo con los docentes, quiénes según los referentes documentales consultados no están favoreciendo la inclusión, y en este sentido, buscar estrategias que cambien el panorama desde la praxis docente.

Desde esta perspectiva se describe la problemática evidenciada en la población sujeto de estudio que son los docentes, quienes probablemente no están preparados para enfrentarse a los estudiantes con discapacidad y prepararlos a través de talleres, programas, capacitaciones, entre otros. Es posible que los profesionales de la docencia vienen asumiendo una posición de rechazo ante la inclusión por diversos factores, uno de ellos es falta de conocimiento para el trabajo con estudiantes que presentan la condición de discapacidad.

La inclusión educativa tema central de este artículo es la forma como las personas con discapacidad pueden luchar contra la discriminación. Por su parte, La UNESCO (1994) considera la educación inclusiva en su documento conceptual como el proceso de identificar y satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes mediante el aumento de la participación en el aprendizaje, las culturas y las sociedades, al mismo tiempo que se reduce la exclusión en la educación. Esto incluye cambios y modificaciones en contenido, enfoque, estructura y estrategia, con una visión compartida que incluye a

todos los niños de edad apropiada y la creencia de que la responsabilidad del sistema de educación continua es educar a todos los niños.

En el marco de la investigación en el presente artículo se disertará sobre algunos elementos legales que las instituciones educativas deben tener fundamentado y que están a favor de las personas con discapacidad o aquellas que tienen algunas necesidades educativas individuales o comunes. Dentro de estas se destacan lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y España (la Conferencia Mundial de Salamanca (UNESCO, 1994), La Convención de Naciones Unidas acerca de los Derechos de las Personas con Discapacidad, haciéndose efectiva a partir de mayo del 2008.

Todos los elementos legales mencionados anteriormente aportan un piso sustancial a la situación problemática y hacen posible que este artículo adquiera un carácter amplio y significativo. Desde estas perspectivas, la investigación se centra en los factores que inciden en la práctica educativa por parte de los docentes debido a la falta de lineamientos definidos por constructos teóricos específicos que conllevan a la desinformación o a una inadecuada interpretación del concepto de inclusión que involucra directamente al quehacer del docente en sus prácticas pedagógicas las cuales no tienen un soporte teórico y conceptual que determine la adecuada atención a estos estudiantes.

A este respecto, Díaz (2010), Ramírez (2019) y Mora (2019), expresan que los docentes tienden a realizar improvisaciones, es importante destacar que sucede cuando desconocen cómo actuar frente a una situación, en este caso para el trabajo con la población discapacitada, siendo importante que esta práctica pedagógica se lleve a cabo mediante una actuación del docente de forma organizada con objetivos claros y puntuales que conduzcan a resultados mediante objetivos medibles. Este es uno de los tantos problemas que se presentan en las instituciones educativas de Colombia en donde se está trabajando la inclusión puesto que aún se refleja en los docentes una práctica pedagógica que no se adapta a la realidad del estudiante diagnosticado con discapacidad. Las clases son rutinarias, despersonalizadas y tradicionales, sin un

componente de motivación y pocos recursos didácticos que le faciliten al niño vivir la actividad académica, es decir, tener un mayor acercamiento a su realidad educativa. En este sentido, el presente artículo abordará reflexivamente las diversas informaciones existentes sobre las características de las prácticas pedagógicas de los docentes de educación básica frente a la formación de los estudiantes con discapacidad y en función de cómo llegar a construir elementos teóricos para fortalecer el proceso de su inclusión educativa.

La razón que motiva a realizar este artículo es la existencia de un interés de carácter reflexivo por analizar las competencias de los docentes hacia la inclusión. La percepción que el profesorado tiene acerca de las competencias docentes necesarias para desarrollar la inclusión educativa se analiza desde un enfoque documental que se deriva en función de la revisión bibliográfica y de la elaboración del marco teórico.

Es conveniente mencionar algunos hallazgos en la investigación, relacionados con la actitud de los docentes frente a la Inclusión educativa, de allí que es importante que los docente tengan claro su propio conocimiento de lo que es la inclusión y cómo lograrla en el aula a través de las practicas pedagógicas, así mismo, identificar otros factores que inciden en la inclusión educativa aparte de la actitud y preparación del docente como pudieran ser, la falta de recursos didácticos, apoyos administrativos y de recursos humanos que asistan a las personas con discapacidad.

Por lo mencionado anteriormente, se destaca la relevancia de esta investigación en el marco de una educación inclusiva y de calidad que atienda a todas las poblaciones sin importar las características que estas tengan, en este artículo se disertará sobre la población con discapacidad; cuando se habla de este tema el reto es que estén en total coherencia entre lo que emite del Ministerio de Educación Nacional como orientaciones y lineamientos, lleguen a la secretaria de educación departamentales y municipales que se traducirían en orientaciones, resoluciones, planes de implementación progresivos que se ejecuten o apliquen en las instituciones educativas que sean consideradas en los manuales de convivencias y en los proyectos educativos institucionales.

Partiendo de la relevancia de este tema, deslumbra la necesidad de observar la educación desde múltiples miradas pedagógicas; la dificultad radica en la innovación del pensamiento docente, quien debe cumplir con los requerimientos de las políticas educativas, encaminadas a proyectar sus clases para todos y todas; ya que estos dentro de su formación no se prepararon para tal fin, en consecuencia, se evidencian falencias en la didáctica y sus prácticas pedagógicas que conllevan a reiterar errores en la educación inclusiva, siendo una barrera para el proceso de la inclusión educativa.

REFERENTES TEÓRICOS

Competencias docentes y práctica pedagógica a nivel de inclusión

Algunos aportes de Perrenoud (2004), quien realiza una exposición acerca de la relación entre las competencias docentes y la práctica pedagógica a nivel de inclusión y otros componentes del recorrido diacrónico en el desarrollo teórico y conceptual orientado desde la perspectiva de la evolución del concepto de inclusión. La inclusión significa, entonces, según Andrade y Moncaleano (2021), atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograrlo ha sido necesario que gradualmente el sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abran el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, exige un docente con ciertas competencias y prácticas pedagógicas inclusivas que ofrezcan diferentes alternativas de acceso para la inclusión.

Educación Inclusiva

Para Castro (2012), La educación inclusiva no solo considera el derecho a ser diferente, sino que valora claramente la existencia de esa diversidad. Incluir a los niños, adolescentes y jóvenes significa preparar al individuo para la vida social, su papel en la sociedad y sus deberes en la sociedad. Y esto está muy relacionado con el trabajo, las actividades que esta persona tiene que realizar a lo largo de su vida.

La inclusión significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograrlo ha sido necesario que gradualmente el sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

Necesidades educativas especiales

Antes de referirse a las necesidades educativas especiales, hay que destacar que los niños con discapacidad tienen la misma necesidad que los demás, en términos de lograr un nivel óptimo de salud e independencia que les permita desarrollar al máximo sus capacidades.

Para Luque (2009), las necesidades educativas que puede presentar cualquier persona con discapacidad y puedan participar, se relacionan básicamente, con: a) características humanas, que agrega dificultad o deficiencia; b) restricciones de acceso para obtener recursos y servicios, y c) dificultad de aceptación, comprensión y apoyo comunitario.

Formación Docente

Se coincide con Florián (2013), que, en lugar de enfocarse en los criterios diagnósticos referidos para categorizar a los alumnos, atender las diferencias educativas, reconocidas en la manera de responder a tareas y actividades académicas. No olvide que la valoración negativa de las diferencias, así como los prejuicios pueden llevar a la exclusión y a la discriminación.

Las prácticas de enseñanza que promueven la inclusión educativa, tal y como lo afirman Omaña y Alzolar (2017), deben suministrar un abanico de posibilidades para aprender, dentro del cual los alumnos/as tienen la oportunidad de elegir cómo, cuándo,

dónde y con quién aprender, incrementar la agencia y confianza para aprender que poseen todos los estudiantes; favorecer la interacción y la cooperación entre compañeros/as para aprender cómo mejorar la convivencia.

Finalmente, las bases teóricas que sustentan este artículo se enfocan hacia donde debe estar dirigido el proceso de inclusión con la población que necesita atención especial, los aportes que generan las teorías antes mencionadas permiten reflexionar sobre la importancia de la praxis docente y la inclusión, teniendo presente que la educación en Colombia está pasando por diversos desafíos, uno de estos es garantizar el acceso a la educación para todos sin importar sus diferencias físicas, cognitivas, raciales o culturales pues este es un derecho fundamental por lo que se discierne sobre las prácticas pedagógicas como estrategias para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas.

METODOLOGÍA

La presente investigación desarrollada en este caso específico fue de carácter documental, cabe señalar que esta modalidad aplicada en el campo educativo, para Sáez, (2016) asume el carácter teórico- práctico de la pedagogía y se orienta hacia el mejoramiento de la práctica sobre la base de las metateorías. En concordancia se apoyó en los planteamientos teóricos de otros autores que están asociados con la temática abordada de allí surgió una síntesis integradora que develó conceptos asociados a las prácticas pedagógicas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas, siguiendo el método cualitativo.

En este sentido la realidad estudiada, surgió de la información suministrada de los textos teóricos seleccionados, sin tergiversarla y tomando distancia de los juicios propios, tuvo como propósito el comprender los hallazgos documentales, las evidencias y lo que manifiestan los autores consultados, luego se hizo una selección y *revisión de textos impresos*, para recabar la información relacionada con los fundamentos teóricos del tema

en estudio como episteme, para luego identificar las vinculaciones con la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

Finalmente se interpretó el contenido que implicó desmontar, especificar y detallar los planteamientos teóricos de los autores que fueron trabajados durante el proceso investigativo. Asimismo, la producción del conocimiento que se intentó desarrollar fue la de centrar su atención en la inclusión educativa de las personas con discapacidad que implica su enseñanza y formación insertado en un espacio social que sirva de escenario para la puesta en marcha de patrones educativos que sólo se legitiman desde los postulados epistemológicos establecidos y consolidados.

RESULTADOS

Seguidamente, se presentan las fuentes arqueadas que se utilizaron para llevar a cabo el proceso de análisis y discusión de los resultados.

Cuadro 1. la inclusión educativa.

Autor	Castro, P.
Artículo	Teorías que promueven la inclusión educativa
Fecha	2012
Tema/tópico	Inclusión educativa
Objetivo General	Brindar variedad de opciones educativas, que se adecuan a las necesidades y potencialidades de cada educando.
Postulados	-Forma ideal de concebir la educación de la niñez, sin discriminación, sin segregación, propiciando el máximo desarrollo de cada educando, donde cada cual encuentra la respuesta educativa que necesite. -La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. - La inclusión es una filosofía de la educación construida sobre la creencia de que todas las personas son iguales y deben ser respetadas y valoradas, como un tema de derechos humanos básicos.
Hallazgos	Se evidenció que la inclusión educativa supone un nuevo modelo de escuela, profesores distintos, padres diferentes, escolares que tengan o no necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades -Se observó que deben evitarse todas las prácticas educativas excluyentes.
Conclusiones	- La inclusión educativa debe interpretarse como algo más que matricular en las escuelas a todos los niños a pesar de sus diferencias. -Las prácticas inclusivas deben garantizar una integración realmente desarrolladora del alumno, que se constituya en el centro del trabajo pedagógico.

Cuadro 2. Prácticas Pedagógicas y la Educación Inclusiva.

Autor	Omaña E. y Alzolar N.
Artículo	Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente
Fecha	2017
Tema/tópico	Formación docente y entornos inclusivos
Objetivo General	Indagar acerca de las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes del Colegio Universitario Francisco de Miranda en los estudiantes con discapacidad.
Postulados	-Los docentes desconocen como brindar esa atención educativa a la población con discapacidad y como garantizar un proceso de inclusión en equidad de condiciones y oportunidades para la permanencia, prosecución y culminación de sus estudios.
Hallazgos	-No se evidencian diferencias entre las prácticas pedagógicas según la experiencia. - el desconocimiento que tiene el personal docente acerca de las competencias necesarias para brindar formación pedagógica a las personas con discapacidad y, por ende, la necesidad inminente de recibirla. - Hay limitaciones por no contar con las suficientes estrategias para garantizar un entorno de aprendizaje enmarcado en la inclusión de los estudiantes con discapacidad.
Conclusiones	- El nivel académico no tiene una incidencia significativa a la hora de materializar las practicas pedagógicas incluyentes en el aula. Necesidad de crear un espacio virtual dirigido a la formación de los docentes del C.U.F.M para propiciar entornos inclusivos en el ámbito universitario que favorezcan la prosecución académica del estudiante con discapacidad.

Cuadro 3. Prácticas pedagógicas en educación inclusiva

Autor	Andrade, J. y Moncaleano Y.
Artículo	Prácticas pedagógicas en educación inclusiva, revisión sistemática
Fecha	2021
Tema/tópico	Educación inclusiva
Objetivo General	Evidenciar los desafíos y problemáticas que existe en la implementación de las prácticas pedagógicas.
Postulados	Algunos países de América latina han tratado de sistematizar e identificar a las personas con discapacidad, no obstante, los esfuerzos no son suficientes, debido que al interior de idiosincrasia Latinoamérica las personas con discapacidad son consideradas un problema, convirtiéndose en un tema tabú principalmente en las áreas rurales. -Las personas discapacitadas son víctimas de prejuicios y estereotipos sociales, los cuales se acentúan con discriminación al interior de las escuelas y colegios.
Hallazgos	-Se evidenció una serie de problemáticas, sociales, culturales, económicas, académicas y normativas, las cuales han traído consigo grandes consecuencias en la 14 implementación de prácticas pedagógicas de inclusiones idóneas.

	<p>-Se estimó que un gran número de los niños y las niñas con discapacidad no asistía a una institución educativa regular.</p> <p>-Se observó que los sistemas educativos de América latina presentan desafíos en sus prácticas pedagógicas, a pesar de la existencia de programas y proyectos educativos encaminados a la inclusión educativa, debido a que son disociativos y sectoriales.</p>
Conclusiones	<p>-Existen varias brechas para fomentar la educación inclusiva, algunas de ellas son actitudinales en el personal escolar, padres, familiares y administrativos de la entidad educativa.</p> <p>-Las instituciones educativas no cuentan con currículos adaptados para el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, ahí la importancia de realizar revalorización del rol del docente.</p>

Cuadro 4. Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas.

Autor	Mora, A.
Tesis	Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas
Fecha	2019
Tema/tópico	Prácticas pedagógicas inclusivas
Objetivo General	Explicar la manera en que la actitud de los maestros se relaciona con el desarrollo de las prácticas pedagógicas de educación inclusiva, de los estudiantes con discapacidad intelectual del Colegio Rural Pasquilla, con el fin de conocer la influencia que tiene para el proceso.
Postulados	-La política educativa actual de Colombia expone la inclusión educativa como un derecho de todos y todas para acceder a la educación sin distinción.
Hallazgos	-Se evidenció falta de formación de los maestros frente a la educación inclusiva. -La educación como derecho humano.
Conclusiones	-Los maestros de manera reiterativa abordaron el tema permitiendo reconocer que si bien la actitud de los maestros es un factor que influye en el desarrollo de las prácticas pedagógicas inclusivas, también existen otros factores que inciden en el desarrollo de este proceso como las dificultades para llevar a cabo las prácticas pedagógicas. - Fue posible la identificación de cuatro grandes categorías que dan cuenta de las actitudes que tienen los maestros frente a los estudiantes con discapacidad intelectual: paternalista, de consideración, de sobreprotección y de rechazo.

Cuadro 5. Las prácticas pedagógicas e inclusión de estudiantes en situación de Discapacidad

Autor	Ramírez, E.
Tesis	Las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el municipio de arboletes.
Fecha	2019
Tema/tópico	Prácticas pedagógicas e innovación
Objetivo General	Reconocer las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de Educación Básica Primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en las instituciones educativas José Manuel Restrepo y Arboletes del municipio de Arboletes (Antioquia), estableciendo su pertinencia con la legislación vigente.
Postulados	¿cómo el maestro regular, con las prácticas pedagógicas actuales, se enfrenta a la integración e inclusión de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales apoyándose en un currículo institucional?
Hallazgos	-Las prácticas pedagógicas y el contexto que las soporta dependen fundamentalmente de lo que los docentes puedan generar a partir de su autogestión en medio de carencias logísticas y de articulación de procesos de forma consensuada entre los estamentos de la comunidad educativa. Los docentes no se sienten preparados para dar respuesta a los estudiantes en situación de discapacidad. Sin embargo, los educadores en cuestión aceptan el reto.
Conclusiones	-La aceptación de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas no constituye un hecho que garantice la atención con calidad (como lo establece la ley y lo argumenta la teoría) para estos discentes. - Los docentes, en una y en otra institución, no se sienten preparados (as) para dar respuesta a los estudiantes en situación de discapacidad. Sin embargo, los educadores en cuestión han aceptado el reto

Cuadro 6. Inclusión social en la formación profesional.

Autor	Martínez, A.
Tesis	Inclusión social en la formación profesional de la Universidad autónoma de Bucaramanga, según lineamientos del Ministerio De Educación Nacional
Fecha	2019
Tema/tópico	Inclusión social y formación docente
Objetivo General	Describir el grado de inclusión social en la formación profesional presencial de la Universidad Autónoma de Bucaramanga –UNAB– según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional
Postulados	-La calidad en la educación se considera como un equilibrio entre excelencia y equidad.
Hallazgos	-Se evidenció que la comunidad educativa no está preparada para compartir su espacio y horizonte con poblaciones no tradicionales y diversas, y si desde su formación profesional se favorecen actitudes en pro de la inclusión y la diversidad.
Conclusiones	-Se entiende por excelencia el logro de las mejores condiciones posibles para que se dé el aprendizaje en todos los estudiantes, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Y, por equidad, la igualdad de oportunidades para el acceso y permanencia en las instituciones educativas, como vía para consolidar una sociedad inclusiva. -Es el docente quien tiene el rol de mayor influencia en el ámbito de la educación inclusiva, pues en él confluyen las condiciones, espacios temporales, fundamentación disciplinar e intenciones pedagógicas, entre otros aspectos.

DISCUSIÓN

En este apartado se sintetizan el análisis y los resultados del artículo de investigación, articulándolos con el objetivo planteado para la misma. Los resultados se analizan a la luz de las fuentes arqueadas. En este sentido, Castro, P. (2012) afirma que las prácticas inclusivas deben garantizar una integración realmente desarrolladora del alumno que se constituya en el centro del trabajo pedagógico. Posteriormente, Omaña y Alzolar (2017), reconocen a través de sus disertaciones que los docentes desconocen cómo brindar la atención educativa a la población con discapacidad y como garantizar un proceso de inclusión en equidad de condiciones y oportunidades para la permanencia, prosecución y culminación de sus estudios.

Posteriormente, Mora (2019), Andrade y Moncaleano (2021), explican la manera en que la actitud de los maestros se relaciona con el desarrollo de las prácticas pedagógicas inclusivas, descubriendo que la inclusión educativa implica procesos tanto sociales como educativos que nos permiten observar la necesidad de lo que está sucediendo con los docentes quienes según los referentes documentales consultados no están favoreciendo la inclusión, y en este sentido, buscan estrategias que cambien el panorama desde la praxis docente.

Por su parte, Ramírez (2019) y Martínez (2019), consideran que es el docente quien tiene el rol de mayor influencia en el ámbito de la educación inclusiva, pues en él confluyen las condiciones, espacios temporales, fundamentación disciplinar e intenciones pedagógicas, entre otros aspectos, finalmente, es importante destacar, que Mora, A. (2019) plantea que política educativa actual de Colombia expone la inclusión educativa como un derecho de todos y todas para acceder a la educación sin distinción, sin embargo, se evidencia la falta de formación de los maestros frente a la educación inclusiva. En este orden de ideas, según las fuentes arqueadas, un elemento importante y que forma parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje es la actitud de los maestros, que está directamente relacionada con el desarrollo de las prácticas pedagógicas y la educación inclusiva.

La teoría y la práctica de la inclusión educativa indican que uno de los elementos que más incide en el proceso de aprendizaje de los estudiantes tiene que ver con lo que creen, pueden y están dispuestos a hacer los docentes sobre los logros de sus alumnos, disminuir o tratar con ligereza el tema de la inclusión supone delimitar y, de hecho, desviar la comprensión del problema y la búsqueda responsable de soluciones a estas situaciones que se deben enfrentar de inmediato una vez que se diagnostican. De esta manera, la inclusión educativa debe interpretarse como algo más que matricular en las escuelas a todos los niños a pesar de sus diferencias, las prácticas inclusivas deben garantizar una integración realmente desarrolladora del alumno, que se constituya en el centro del trabajo pedagógico.

En pocas palabras, el presente artículo busca cuestionar la inclusión educativa, entendida como un proceso que intenta abordar situaciones y espacios de inserción en

el sistema educativo y los desafíos que éste plantea a la formación de profesores. Primero, se analiza el concepto de inclusión desde una perspectiva de la praxis docente; segundo, la política educativa actual de Colombia expone la inclusión educativa como un derecho de todos y todas para acceder a la educación sin distinción.; tercero, se plantean algunas limitaciones a la inclusión educativa existentes en la formación docente, y cuarto, se describen tres posibilidades a considerar para la formación del docente con un nuevo perfil que utilice la inclusión educativa como una forma de responder a las necesidades de los estudiante para abordarlas en la diversidad en el contexto educativo.

Los referentes teóricos consultados permiten hablar sobre los procesos de enseñanza, estos siempre irán de la mano con la inclusión educativa, no se puede pretender brindar a todos los alumnos las mismas oportunidades de educación si los docentes no se preparan en el tema a tratar y no comprenden cómo aprende cada uno de sus estudiantes, cuando un docente logra una práctica pedagógica reflexiva es capaz comprometerse realmente con la forma en que sus alumnos aprenden.

La inclusión no puede darse separada del contexto social en donde está inmersa la institución educativa y el impacto que puede tener en la forma en que se desenvuelven los alumnos, de esta manera es importante que los docentes a través de sus prácticas propongan una educación inclusiva y de calidad que atienda a todas las poblaciones sin importar las características que estas tengan.

Por lo anterior, el docente para propiciar la inclusión educativa necesita contar con una amplia y sólida formación pedagógica. La formación pedagógica podría complementarse con el conocimiento del contexto y la sensibilidad a las condiciones psicosociales del estudiante, que lograría un docente formado para la inclusión a través de su aproximación a la realidad que lo circunscribe y, por ende, a los problemas educativos planteados a partir de la praxis pedagógica.

En definitiva, los fundamentos aportados en las investigaciones expresan que no es fácil para un docente la inclusión educativa y menos si no cuenta con el conocimiento y la preparación necesaria para ello, sin embargo, hay experiencias que pueden inspirar algunas acciones, a medida que se van llevando a cabo las prácticas docentes y se va

sensibilizando el entorno. De esta manera, queda claro sobre la importancia de los elementos legales que sustentan este artículo pero que no bastan para llevar a cabo una verdadera inclusión, va más allá de las leyes, hay que incluir en la formación de los futuros docentes lo relacionado con la educación inclusiva e incluso capacitar a los ya graduados.

CONCLUSIONES

Partiendo del propósito de interpretar las concepciones sobre las prácticas pedagógicas relacionadas con la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, el estudio documental realizado arrojó las siguientes conclusiones:

Las prácticas inclusivas son todas aquellas estrategias didácticas, metodológicas y curriculares que el maestro utiliza para garantizar el aprendizaje, la participación y la interacción de todos sus estudiantes respetando las diferencias individuales en todos los sentidos: intereses, ritmos y capacidades. La inclusión es un concepto teórico que surge en la década de los 90, haciendo referencia a que las escuelas deben dar respuesta a la diversidad.

Uno de los factores que están dificultando el proceso de educación inclusiva obedece a la falta de preparación y formación de los docentes para el trabajo con población del TEA. La mayoría de los maestros carecen de estrategias para trabajar con este tipo de población, algunos manifiestan no saber qué hacer con los estudiantes con discapacidad puesto que nunca recibieron ningún tipo de preparación académica para atender la diversidad e indican que la mayoría de los docentes cuando se formaron, no tuvieron alguna cátedra relacionada con los problemas de aprendizaje para la atención de personas con necesidades especiales, en consecuencia, al ingresan al campo laboral no saben qué acciones son las correctas ni cómo desarrollar la prácticas pedagógicas con estrategias acordes a las necesidades de los estudiantes con discapacidad

La inclusión puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, pero para ello, los docentes deben promover entornos de

aprendizajes seguros, exentos de violencia y de acoso como elementos cruciales para garantizar una educación inclusiva a los niños con discapacidad.

Los docentes en el ámbito de la educación inclusiva deben estar correctamente capacitados para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes y con la condición de tener una buena actitud para propiciar una enseñanza acorde a las falencias presentadas. En la medida que el profesor asuma su responsabilidad en la formación de los educandos manifestará actitudes más apropiadas ante esas necesidades; es decir, si el docente está preparado correctamente podrá enseñar de la manera correcta a estos alumnos de una manera inclusiva y excluyente. Por lo anterior, el docente tiene la obligación y el compromiso de estar plenamente capacitado para que pueda enseñar a través de su práctica pedagógica, de formar parte del desarrollo de los estudiantes implementando su didáctica acorde a la enseñanza a través de las prácticas pedagógicas como estrategias para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas, para que de esta manera, los estudiantes se enriquezcan de aptitudes y puedan construir sus propios conocimientos.

REFERENCIAS

- Andrade, J. y Moncaleano Y. (2021). Prácticas pedagógicas en educación inclusiva, revisión sistemática [Transcripción en línea] Disponible: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32539/1/2021_practicas_educacion_inclusiva.pdf. [Consulta: 2021, agosto 01]
- Castro, P. (2012). Herramientas básicas para el trabajo con la familia: Ed. Pueblo y Educación. [Transcripción en línea] Disponible: <https://n9.cl/vaen2> [Consulta: 2021, agosto 05]
- Díaz Hernández. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo .Edit. Mc Graw. México. [Transcripción en línea] Disponible: <https://buo.org.mx/assets/diaz-barriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf> [Consulta: 2021, agosto 07]
- Florián, L. (2013). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 7(2), 27-36. [Transcripción en línea] Disponible: <https://n9.cl/brpo> [Consulta: 2021, agosto 05].
- Luque, D. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educative [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27015078009>. [Consulta: 2021, agosto 07].

- Martínez, A. (2019) Inclusión social en la formación profesional de la Universidad autónoma de Bucaramanga, según lineamientos del ministerio de educación nacional [Transcripción en línea] Disponible: <https://acortar.link/wpd696> [Consulta: 2021, agosto 07].
- Mora, A. (2019). Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas [Transcripción en línea] Disponible: <https://n9.cl/2azwr> [Consulta: 2021, agosto 05]
- Omaña E. y Alzolar N. (2017). Estrategias pedagógicas para la inclusión del estudiante con discapacidad [Artículo en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6296695> [Consulta: 2021, agosto 01]
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Queretano, México: Quebecor World, Gráficas Monte Albán. [Transcripción en línea] Disponible: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf> [Consulta: 2021, julio 29]
- UNESCO (1994). Declaración de París: Unesco. [Transcripción en línea] Disponible: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF [Consulta: 2021, agosto 01].
- Ramírez, E. (2019). Las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el municipio de arboletes. [Transcripción en línea] Disponible: <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2865/TESES%20FINAL%20EULISES%20RAM%C3%8DREZ.pdf?sequence=1> [Consulta: 2021, agosto 01].
- Sáez, R (2016). Teoría de la Educación: Conocimiento de la Educación, Investigación, disciplina académica [Artículo en línea]. Editorial. Teoría de la educación: conocimiento de la educación, investigación, disciplina académica. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6064996.pdf>. [Consulta: 2022, abril, 01].

Reflexión sobre las relaciones de poder entre los líderes directivos-docentes en las instituciones educativas

Reflection on the power relations between directors-teachers in educational institutions

Réflexion sur les relations de pouvoir entre directeurs-enseignants dans les établissements d'enseignement



 **Dairo Antonio Rodríguez P.**
Chaybri68@hotmail.com

San Juan Bautista del Retiro Bolívar, Magangué-Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: mayo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El presente artículo entrega una reflexión sobre las relaciones de poder entre los líderes directivos docentes de las instituciones educativas. Fue un estudio de tipo documental en donde se revisaron documentos como artículos científicos, libros, material impreso entre otros. La información recopilada se seleccionó utilizando criterios de congruencia, contribución al área de estudio, originalidad de los documentos, hallazgos y conclusiones a las que llegó cada autor consultado. Se concluye que la educación constituye un ámbito en donde se puede desarrollar el ejercicio del poder. Es así como el líder docente se puede valer del poder para realizar su gestión. Las organizaciones educativas actuales requieren de un líder director docente con habilidades, actitudes y valores acordes con la función que desempeña. Su praxis debe ser orientada al desarrollo de capacidades que lo ayuden a manejar con eficiencia los retos que se le presenten.

Palabras clave: Directivos; Docentes; Educación; Líder; Poder

ABSTRACT

The purpose of this bibliographical documentary and hermeneutical article was to reflect on the sources consulted, around the power relations between teaching directors and/or teacher-teachers of educational organizations. Education must provide learning and improvement of being, in order to improve their living conditions; conflicts oriented through

dialogue, respect and consensus. therefore, educational institutions must be centers for the development of personality where values are strengthened, which allow interaction with others, in a calm environment when carrying out persevering work, with a lot of solidarity, creativity and critical spirit; in the context of healthy, peaceful and proactive relationships. The above is the duty to be, unfortunately in the daily life of the school, these relationships are tense, with manipulative personal interests, seeking positions at the expense of the other; they are power relations between Managers and/or Teachers.

Key words: *Managers; Teachers; Education; Relationships; Power*

RÉSUMÉ

L'objet de cet article bibliographique documentaire et herméneutique est de mener une réflexion sur les sources consultées, autour des rapports de force entre directeurs pédagogiques et/ou enseignants-enseignants d'organisations éducatives. L'éducation doit permettre l'apprentissage et l'amélioration de l'être, afin d'améliorer leurs conditions de vie ; conflits orientés par le dialogue, le respect et le consensus. par conséquent, les établissements d'enseignement doivent être des centres de développement de la personnalité où les valeurs sont renforcées, qui permettent l'interaction avec les autres, dans un environnement calme lors de l'exécution d'un travail persévérant, avec beaucoup de solidarité, de créativité et d'esprit critique ; dans le cadre de relations saines, pacifiques et proactives. Ce qui précède est ce qui devrait être, malheureusement dans la vie quotidienne de l'école, ces relations sont tendues, avec des intérêts personnels manipulateurs, cherchant des positions au détriment de l'autre ; ce sont des relations de pouvoir entre Managers et/ou Enseignants.

Mots-clés : *Managers; Enseignants; Education; Relations; Pouvoir*

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos, el poder y el conocimiento han estado vinculados. Todo aquel que tiene conocimientos, posee educación y la educación es una herramienta para desarrollar el poder. En efecto, en las diferentes comunidades quienes tienen mayor nivel educativo, se les otorgan mejores y merecidos cargos para desempeñarse y por ende tienen poder para ejercerlo. Es decir, el poder está vinculado a la educación y la educación al poder. Foucault (1999) habla de hombres de poder y hombres de saber, refiere sobre apetito de poder sirviéndose del saber y agrega las diferentes formas de dominio del hombre sobre el hombre. Estas afirmaciones indican sin duda que poder y saber van de la mano.

En la escuela como centro de conocimiento y de saber, las relaciones de poder se dan entre docentes y estudiantes, docentes y padres, directores y docentes, siendo la todas normadas por el Ministerio de Educación y el Estado, quienes tienen el poder mayor. En ocasiones, los directivos de las diferentes instituciones educativas lamentablemente utilizan el poder de manera autoritaria, emanando directrices unilaterales sin ser dialogadas con el personal docente; esto no solo trae como consecuencia inconformidades y problemas de comunicación, sino también resultados negativos en sus propias gestiones. Es visto que, si las directrices emanadas por los directivos son consultadas y discutidas con el personal docente, los resultados son mejores ya que es el profesor quien tiene las vivencias y experiencias al compartir el día a día con estudiantes y padres.

La educación debe aportar enseñanza y perfeccionamiento a las personas con la finalidad de aumentar su condición de vida, de tal manera que las situaciones que de ella se desprendan sean tratadas y solucionadas por medio del diálogo, el respeto y el consenso sin el uso inadecuado del poder. Entre sus funciones está el desarrollo pleno de la personalidad, de los valores, la solidaridad, creatividad y espíritu crítico en el contexto de relaciones sanas, pacíficas y proactivas. Y esto no se puede modelar si el directivo y el docente dan muestras de un poder mal manejado. Lamentablemente en la cotidianidad de la escuela, en algunos casos las relaciones entre directivos y docentes son tensas, autoritarias, manipuladoras, de intereses personales. Las escuelas en donde reinan los desacuerdos y el ambiente negativo entre el director y los docentes o el director y su equipo gestión, sin duda hay un liderazgo directivo débil.

Mena y Vadez, (2008), destacan que la forma de trabajo del director y su equipo influirá sobre el clima organizacional del establecimiento, lo que tiene un impacto directo sobre la calidad de los aprendizajes de los alumnos, el nivel de enseñanza y la satisfacción de los profesores. Esto demuestra la importancia del manejo adecuado del poder en estos actores sociales. El ambiente de trabajo en una institución educativa incidirá en los educandos. Si no hay un ambiente agradable y de respeto, esto se verá reflejado en los estudiantes y padres de familia. En este sentido el director debe saber

manejar el poder que le ha sido otorgado, de lo contrario nunca tendrá un ambiente óptimo.

En atención a lo antes expuesto, se presenta en este artículo algunas reflexiones sobre las relaciones de poder entre directivos docentes y docentes y/o docentes-docentes de las organizaciones educativas para promover un cambio emancipatorio, cuyas relaciones sean horizontales y las decisiones sean consensuadas. Se pretende a través de las reflexiones mejorar este tipo de relaciones, impulsando y motivando un diálogo respetuoso y consensuado que permita un mejor espacio laboral, en un clima de respeto y diálogo para el logro de las metas institucionales.

TEORIZACIÓN

El término poder proviene del latín *possum* -potes- potui -posse, que significa ser capaz, tener fuerza para algo, o lo que es lo mismo, ser potente para lograr el dominio o posesión de algo. El poder se le otorga a alguien con supuesta capacidad, facultad, potestad, que es superior y puede de alguna manera influir en el otro o lograr algo del otro. Avila (2006) refiere que “el poder es en sí mismo el despliegue de una relación de fuerza, y asume analizarlo bajo la figura de enfrentamiento, combate, choque o guerra” (p.223). Por su parte, Arríen (2004) menciona que la educación como un proceso de empoderamiento de la persona humana en su dimensión personal y social es portadora y realizadora de poder y se “ubica y desarrolla en diferentes ámbitos, niveles e instituciones educativas que entrañan en sí mismas cuotas importantes de poder” (p.49).

El que tiene el saber en el área educativa, se siente en autoridad de ejercer poder y lo ejerce en el caso de los docentes con sus estudiantes y de los directores con los docentes, solo que algunos hacen uso excesivo olvidando que el liderazgo que ejercen es la fuerza que impulsa o retiene el desarrollo de su organización, y si este no es bien llevado, esa fuerza se debilitará. En este sentido, se afirma en este artículo que, no solo están vinculados educación y poder, también lo están liderazgo y poder, y liderazgo educativo y poder.

Es conocido que en el área educativa la praxis del liderazgo es ejercida por el director docente, quien es el responsable de la planificación, organización y ejecución de la actividad escolar y tiene a su cargo todo el personal que labora en dicha institución, por lo que este líder sin duda debe ejercer poder para lograr sus objetivos. En tal sentido, debe no solo conocer los aspectos relativos a esa gestión administrativa, sino también relacionarse constantemente con cada docente, estudiantes y padres de familia.

Chiquito (2017) refiere que el líder pedagógico debe “tener la responsabilidad de organizar el funcionamiento de la escuela para lograr los objetivos, debe ser capaz de vincular la organización, la planificación, la gestión de los recursos, el seguimiento de las actividades educativas” (p.22). El liderazgo directivo es visto entonces por el autor de este artículo como esa persona que dirige la institución, orientando los procesos académico-administrativos de la escuela con base a sus conocimientos y saberes, pero también con una adecuada administración del poder, con comunicación y uso de la mediación. De esta manera, sin duda es quien va a llevar a esa institución a la calidad educativa que tanto se requiere.

Foucault (1999) quien formuló en buena parte de sus escritos sobre la teoría del poder, hace referencia a que el poder de control y sometimiento se ha centrado en el control del hombre, llevándolo a que este obedezca al reconocer la superioridad del otro. Este otro que está sometido, no solo se somete, sino que se forma, de acuerdo con las exigencias del que posee el poder, es así como el poder se transforma en autoridad sobre la otra persona, a la cual le deberá obediencia y respeto. En la realidad educativa no necesariamente se da este proceso. Se denota que en los docentes con menos experiencia y más jóvenes es cuando se puede ver mayor obediencia e imposición por parte del director. Y es que, los docentes con más experiencia ya no demuestran la docilidad ni en temor de sus inicios que pueda infundir un directivo tal vez porque se han percatado de que la comunicación y la disciplina son la mejor arma.

De esta manera, el director no es que pierda el poder, sino que se ve obligado a modificar su accionar. La teoría del poder de Foucault (ob.cit.), lleva a entender que el poder no solo se transforma en autoridad sino en sujeción. A decir del autor, la autoridad no se da con un solo participante, en una relación de autoridad actúan dos; uno que

entrega su poder y libertad al otro y este otro que lo ejerce valiéndose de cualquier acción, entre ellas la autoridad y el temor. Teniendo así no solo poder sino la autoridad asignada por el otro para poder ejercer ese poder con total libertad, en este caso, los planteamientos de Foucault se pueden vincular con la relación de los docentes menos experimentados con los directores, quienes por la inexperiencia en ocasiones le entregan su poder convirtiéndose en docentes obedientes, aunque estén conscientes que muchas de las acciones solicitadas no sean las mejores ni hayan sido conversadas o discutidas con ellos.

Probablemente, cuando pasan los años, es que se comienzan a resistir a ese poder, lo que, en palabras Foucault (ob.cit.), se va formando una fuerza de resistencia cuando observa que “el poder entregado a su autoridad se va degenerando en tiranía, en un poder absoluto contra el otro, un poder de control absoluto sobre todo su ser, es en ese sentido que el hombre desarrolla formas de resistencia al poder” (p.45).

En síntesis, cuando un líder directivo, logra conformar una cultura organizacional de apertura, los maestros se muestran atentos y dispuestos a colaborar entre sí, de hecho, se crean lazos de amistad que trascienden el perímetro del área laboral. Al suceder esto, los docentes y el director trabajan en armonía y comunicación lográndose un cambio y una transformación de nuevas relaciones que pasaran de ser verticales a horizontales; entre los directivos y docentes y entre estos y sus colegas.

METODOLOGÍA

El procedimiento metodológico que se llevó a cabo para el presente artículo lo soportó el diseño documental que, en palabras de Arias (2012), “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 27). En tal sentido, se desarrolló a partir de la revisión de otros documentos, investigaciones y artículos sobre el poder en el director docente, lo cual se convirtió en la base teórica de este artículo. Se llevó a cabo un proceso

de indagación que se fue construyendo con base al análisis, reflexión, interpretación y síntesis de cada documento revisado.

Entre las fuentes consultadas están revistas, trabajos de investigación, artículos científicos, libros, material documental impreso y documentos en línea. La información recopilada, fue seleccionada con base a criterios de su congruencia, contribución al área de estudio, singularidad, diafanidad en la exposición de las ideas, análisis de los resultados utilizando descriptores para la búsqueda. También se tomaron como criterios de selección fechas, originalidad de los documentos, claridad y comprensión en la exposición de las ideas del autor consultado, hallazgos y conclusiones a las que llegó dicho autor.

RESULTADOS

Se presentan a continuación, los resultados de la revisión realizada a diferentes trabajos de investigación relacionados con el tema del presente artículo para conformar una referencia teórica que los articule los planteamientos centrales del estudio.

CUADRO 1. Liderazgo pedagógico del directivo docente.

Autor	Bohórquez, O. (2019)
Título	Características del liderazgo pedagógico del directivo docente de la I.E. de Jesús del Municipio de Concordia
Documento	Trabajo de grado
Objetivo General	Identificar las características del liderazgo pedagógico del directivo docente de la I.E de Jesús del municipio de Concordia.
Postulados	Destaca la comunicación como elemento clave en el liderazgo pedagógico del director docente. Manejo adecuado del poder como elemento clave en el liderazgo pedagógico del director docente.
Hallazgos	El directivo docente tiene debilidades con relación a relaciones interpersonales y manejo de la comunicación para con el personal que está bajo su cargo.
Conclusiones	Concluye con relación a la importancia que tiene el liderazgo pedagógico y la comunicación del directivo docente como elemento clave en el desarrollo y funcionamiento pedagógico-curricular de la I.E.

CUADRO 2. Competencias de los directivos docentes.

Autor	Buitrago, J., Martínez, J. y Romero, L. (2018)
Título	Competencias de los directivos docentes para la transformación de las instituciones educativas en organizaciones escolares inteligentes.
Documento	Trabajo de grado
Objetivo General	Caracterizar las competencias para la gestión educativa de los directivos docentes del departamento del Magdalena desde una reflexión sobre sus implicaciones para la transformación de las instituciones educativas en organizaciones escolares inteligentes.
Postulados	El directivo docente en la gestión educativa debe poseer competencias personales que le permitan desenvolverse con eficacia. El directivo docente debe practicar ejercicios de igualdad y comunicación con los docentes para lograr una verdadera transformación.
Hallazgos	Los directores y coordinadores no utilizan la crítica ni la reflexión en la gestión educativa que desempeñan.
Conclusiones	Concluyeron que los rectores y coordinadores deben desarrollar los procesos de gestión de una manera crítica, sistemática y reflexionada desde las implicaciones de la resignificación para transformar las instituciones educativas en organizaciones escolares inteligentes.

CUADRO 3. Liderazgo directivo.

Autor	Cubas, M. (2017)
Título	Modelo De Liderazgo Directivo Para El Buen Clima Organizacional En Las Instituciones Educativas Públicas Del Distrito De Chiclayo 2017.
Documento	Tesis doctoral
Objetivo General	Formular un modelo de liderazgo directivo que contribuya al logro de un buen clima organizacional en las instituciones educativas públicas del distrito de Chiclayo-Lambayeque.
Postulados	Se destaca las relaciones interpersonales con el liderazgo directivo y el clima institucional. El liderazgo directivo debe realizarse de manera democrática.
Hallazgos	Las dimensiones de estructura, identificación y relaciones interpersonales fueron calificadas con un nivel medio y las dimensiones de liderazgo directivo y satisfacción laboral, con niveles bajo y muy bajo respectivamente.
Conclusiones	Se concluye que la aplicación del modelo diseñado fortalecerá el clima organizacional, en las dimensiones de estructura, identificación y relaciones interpersonales y las dimensiones de liderazgo directivo y satisfacción laboral, situación que reforzó hacer la propuesta sobre liderazgo directivo y clima institucional.

CUADRO 4. Liderazgo directivo.

Autor	Oyarzún, R. (2018).
Título	El Liderazgo Directivo: Factores que Hacen la Diferencia entre Centros Escolares Exitosos y No Exitosos en las Comunas de Coelemu, Penco y Tomé Año 2014 al 2017 – Chile.
Documento	Tesis de grado.
Objetivo General	Describir los factores que hacen la diferencia entre centros escolares exitosos y no exitosos de las comunas de Coelemu, Penco y Tomé, año 2014 al 2017.
Postulados	La buena gestión está determinada por el liderazgo directivo. La buena comunicación y gestión llevada por líderes eficientes conlleva al éxito y compromiso docente. El éxito de la organización escolar depende del líder educativo.
Hallazgos	Se logró identificar el estilo de liderazgo democrático transformacional empleado por el director en calidad de exitoso.
Conclusiones	Concluyó que las escuelas en donde reinan los desacuerdos entre el equipo gestión, medio ambiente negativo hay un liderazgo directivo débil, como resultado problema de disciplina, deserción y baja en matrículas. Por el contrario, en los centros educacionales municipales exitosos, el liderazgo, mueve, apasiona, dirige, infunde, fomenta, coordina, al equipo de gestión y provoca en los profesores compromisos.

CUADRO 5. Liderazgo y cultura organizacional.

Autor	Pedraja R, y otros. (2015)
Título	Liderazgo y cultura organizacional como factores de influencia en la calidad universitaria: un análisis conceptual
Documento	Trabajo de grado
Objetivo General	Revisar la literatura sobre el liderazgo, la cultura organizacional y la calidad en las instituciones de educación superior con el fin de contribuir a la búsqueda, desde una perspectiva conceptual, de relaciones entre estas dimensiones.
Postulados	El liderazgo y la cultura se consideran factores importantes para el desarrollo de habilidades y competencias en los graduados.
Hallazgos	El liderazgo y la cultura organizacional de las instituciones universitarias tienen efecto en la formación de los estudiantes y en la calidad de la institución educativa.
Conclusiones	Se concluye que es necesario el ejercicio de líderes activos y la promoción de culturas organizacionales eficaces, ya que tienen el potencial de influir en el cumplimiento de los objetivos organizacionales y en el logro de la calidad institucional, afectando así la formación de profesionales competentes.

La revisión presentada, definitivamente caracteriza a un líder docente en principio con competencias comunicativas y conocimiento de su área. Dentro de los estudios revisados, se destaca en común que, del liderazgo ejercido por el directivo docente, va a depender la comunicación, la motivación laboral y un buen clima organizacional de la institución. Oyarzún (2018) sostiene que la diferencia entre un centro escolar exitoso y uno no exitoso está en el manejo del liderazgo. Un director que no tenga habilidades comunicativas llevará al centro educativo al fracaso. La utilización del poder debe hacerse con prudencia ya que está vinculada al liderazgo.

Estos planteamientos también son soportados por Bohórquez (2019), quien sostiene que, entre las características del liderazgo del directivo docente se destaca que el manejo del poder es un elemento clave que influye en la comunicación lineal entre el docente y el director. Buitrago, Martínez y Romero (2018) agregan en la misma línea interpretativa la igualdad y comunicación para lograr una verdadera transformación en las instituciones educativas. Esos planteamientos tienen relación con el uso del poder. Si un director no practica la comunicación, critica constantemente, no discute, no toma en consideración las opiniones de los docentes, está utilizando el poder que le otorga el cargo de forma negativa, por lo tanto, será un líder negativo.

En este mismo orden de ideas, Cubas (2017) propone un modelo de liderazgo directivo que contribuya al logro de un buen clima organizacional en las instituciones educativas. Este modelo plantea un liderazgo lineal y de relaciones interpersonales, niega la autoridad y miedo como herramientas para liderar, por lo que, sin duda niega las relaciones de poder. Pedraja y otros (2015), aunque vincula su investigación con instituciones universitarias, destaca que el ejercicio de un líder tiene potencial de influir en el logro de la calidad institucional, afectando así la formación de profesionales competentes. Esta investigación da las bases para que, los formadores de los más pequeños modelen un liderazgo de igualdad y democracia y utilicen adecuadamente el poder.

DISCUSIÓN

La revisión documental realizada ha permitido ver el ejercicio del poder y la comunicación como factores fundamentales en los líderes directivos docentes.

Los resultados obtenidos en este estudio son semejantes a los planteamientos de Mena y Vadez, (2008), quienes destacan que la forma de trabajo del director y su equipo influirá sobre el clima organizacional del establecimiento, lo que tiene relación con una mejor gestión educativa. El trabajo del director como líder, debe realizarse a través del diálogo, el consenso, el respeto, la tolerancia y la empatía; de tal manera que sus relaciones interpersonales sean exitosas no solo para el ámbito laboral, sino para su ámbito personal.

Por otro lado, los aportes de Arrien (2004) se vinculan con el presente estudio dado que menciona que la educación como proceso de empoderamiento de la persona es portadora y realizadora de poder, el cual se ubica y desarrolla en diferentes ámbitos educativos. En tal sentido, los resultados de las consultas arrojan que lamentablemente los líderes directores docentes se empoderan de la autoridad y en ocasiones no manejan adecuadamente el poder ocasionando problemas comunicativos entre los miembros del personal.

De igual manera, los resultados obtenidos en esta revisión se vinculan con los aportes de Chiquito (2017), quien afirma que el liderazgo directivo lo asume la persona que dirige la institución, orientando los procesos académico-administrativos de la escuela con base a sus conocimientos y saberes, pero también con una adecuada administración del poder, con comunicación y uso de la mediación.

Al vincular los planteamientos de Foucault (1999) con las relaciones entre los líderes directores docentes y las instituciones educativas, queda claro que estas relaciones de autoridad, es el docente quien entrega su libertad y poder al líder director y este a su vez lo ejerce valiéndose de la autoridad que le proporciona no solo el saber, sino el cargo que le fue otorgado por una autoridad mayor. Este poder lo ejerce sin importar el deterioro de las relaciones interpersonales y en ocasiones valiéndose del temor que pueda ocasionar.

Finalmente se destaca que, en oposición a los autores consultados, Oyarzún (2018) identificó en su investigación un estilo de liderazgo democrático transformacional empleado por el director en calidad de exitoso, lo que quiere decir, que este líder tiene un buen uso del poder entre otros aspectos que arrojó el estudio. Como se indicó, estos resultados se oponen a la mayoría que indican que los líderes directivos no hacen un buen uso del poder en las atribuciones de sus funciones, los resultados evidenciados por este autor también demuestran que si existen instituciones educativas en donde el uso del poder es bien llevado para beneficio de la comunidad educativa.

CONSIDERACIONES FINALES

La educación constituye un ámbito en donde se puede desarrollar el ejercicio del poder. En la medida en que el saber crece, el poder se desarrolla. Es así como el líder docente se puede valer del poder para realizar una gestión no acorde con las necesidades de su grupo de trabajo.

Las organizaciones educativas afrontan en la actualidad desafíos de importancia que requieren de un líder director docente habilidades, actitudes y valores acordes con la función que desempeña. El momento histórico que se vive en la actualidad, requiere de un líder con habilidades personales cuya praxis debe ser orientada al desarrollo de capacidades que lo ayuden a manejar con eficiencia los retos que se le presenten.

Poder y comunicación deben estar en íntima armonía, para que las metas institucionales se puedan lograr en las organizaciones educativas, de lo contrario, los objetivos trazados podrían no lograrse, puesto que el directivo docente, tomaría decisiones unilaterales, sin compartirlas con la comunidad docente y los docentes a la vez, dejarían de ser más productivos, entrando en confrontación directa con el líder, en la toma de decisiones.

El liderazgo de la Institución Educativa orienta y guía la labor del docente, a través de una gestión integradora, participativa y transformadora, con miras a conseguir los objetivos institucionales, mediante el trabajo de todos los miembros que la conforman, a fin de ofrecer un servicio de calidad. Por esta razón, la actuación del directivo docente

propicia la conducción de la institución educativa. Quien desempeñe el rol de líder, debe estar bien preparado tanto en conocimiento como en habilidades para poder desarrollar su papel, debido a que necesita tener la capacidad como orientador de las funciones administrativas e implementar herramientas que le permitan enfrentar los problemas que se presentan, tratando de promocionar actividades que minimicen estos acontecimientos bajo una cultura organizacional equilibrada.

Toda organización está conformada por un grupo de personas que interactúan de manera natural, formal o informal para desarrollar las actividades, procurando que se realicen las acciones en un ambiente armónico y equilibrado, donde exista el respeto y el compromiso de todos para lograr los objetivos y metas planteados. Por tal motivo, resulta beneficioso para la organización desarrollar un liderazgo libre de poder y autoridad. Se requiere en la escuela de liderazgos emocionalmente inteligentes que trasciendan las relaciones tradicionales y verticales para promover un cambio emancipatorio cuyas decisiones sean consensuadas.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* 6° edición Caracas.
- Arrién, JB. (2004). *Educación y poder*. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños Fundación Friedrich Ebert. Nicaragua.
- Avila, F. (2006). *El concepto de poder en Michel*. Telos, vol. 8, núm. 2. Maracaibo, Venezuela.
- Bohórquez, O. (2019). *Características del liderazgo pedagógico del directivo docente de la I.E. de Jesús del Municipio de Concordia*. Tesis Universidad de Medellín. [Documento en línea]. Disponible. <http://hdl.handle.net/11407/6405> [Consulta 2021, noviembre 7].
- Buitrago, J. O. S., Martínez, J. C. R., y Romero, L. E. T. (2018). *Competencias de los directivos docentes para la transformación de las instituciones educativas en organizaciones escolares inteligentes*. Clío América, 12(24), 157-171.
- Chiquito, L. (2017). *El liderazgo pedagógico en directoras de educación preescolar de la región oriente de la ciudad de Puebla*. Universidad Iberoamericana Puebla. México [Repositorio en línea] Disponible en: <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4219/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed> [Consulta: 2021, diciembre 4]
- Cubas, M. (2017). *Modelo De Liderazgo Directivo Para El Buen Clima Organizacional En Las Instituciones Educativas Públicas Del Distrito De Chiclayo 2017*. Tesis Doctoral.

- Universidad Cesar Vallejo. [Documento en línea]. Disponible. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31702> [Consulta, 2021, octubre 24].
- Foucault, M (1999). Estrategias de poder. Traducción al castellano por Fernando Álvarez Uría y Julia Vareja. Ediciones Paidós Ibérica S. A. Colección Obras Esenciales, volumen 11. Argentina.
- Mena, I. y Vadez, A. (2008). Clima social escolar. Santiago, Chile. Pontificia. Universidad Católica de Chile.
- Oyarzún, R. (2018). El Liderazgo Directivo: Factores que Hacen la Diferencia entre Centros Escolares Exitosos y No Exitosos en las Comunas de Coelemu, Penco y Tomé Año 2014 al 2017 – Chile. Tesis Doctoral. Universidad Privada de Tacna. [Documento en línea]. Disponible. <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/848> [Consulta: 2021, septiembre 16]
- Pedraja, R. y otros. (2015). Liderazgo y cultura organizacional como factores de influencia en la calidad universitaria: un análisis conceptual. Forma. Univ. [Documento en línea]. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718. [Consulta 2021, noviembre 7].

Estrategias didácticas para fomentar la permanencia escolar

Teaching strategies to promote permanence in school

Stratégies didactiques pour favoriser la permanence chez les élèves



 **Esneda Chávez Mejía**
esnedachave@hotmail.com

Institución Técnica Industrial de Turbana. Bolívar-Colombia

Recibido: septiembre 2021 / Aprobado: mayo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

La deserción escolar es una problemática que afecta a las instituciones educativas en Colombia y el mundo. Tal situación es causa y efecto de múltiples desigualdades sociales, pérdida de derechos, familias disfuncionales, etc. Ante esta realidad, el objetivo de este artículo fue describir, con base en las fuentes recabadas, estrategias y actividades didácticas para fomentar la permanencia escolar de los estudiantes. Se utilizó una metodología basada en la revisión documental y el análisis de contenido, lo cual arrojó como resultados la necesidad de generar estrategias didácticas para atender de manera integral la deserción escolar y así garantizar los derechos de los niños. En este desafío, los docentes, la comunidad educativa y la sociedad juegan un papel fundamental.

Palabras clave: Estrategias; Lúdica; Deserción escolar; Permanencia escolar

ABSTRACT

School dropout was a problem that affects educational institutions in Colombia and the world. Such a situation is the cause and effect of multiple social inequalities, loss of rights, dysfunctional families, etc. Given this reality, the objective of this article was to describe, based on the sources collected, strategies and didactic activities to encourage students to stay in school. A methodology based on the documentary review and content analysis were used, which resulted in the need to generate didactic strategies to comprehensively address school dropouts and thus guarantee the rights of children. In this challenge, teachers, the educational community and society play a fundamental role.

Key words: *Strategies; Play; School dropout; School permanence*

RÉSUMÉ

Le décrochage scolaire est un problème qui affecte les établissements d'enseignement en Colombie et dans le monde. Une telle situation est cause et effet de multiples inégalités sociales, perte de droits, familles dysfonctionnelles, etc. Face à cette réalité, l'objectif de cet article est de décrire, à partir des sources recueillies, des stratégies et des activités didactiques pour favoriser la persévérance scolaire. Une méthodologie basée la revue documentaire et l'analyse de contenu a été utilisée, ce qui a entraîné la nécessité de générer des stratégies didactiques pour lutter globalement contre le décrochage scolaire et ainsi garantir les droits des enfants. Dans ce défi, les enseignants, la communauté éducative et la société jouent un rôle fondamental.

Mots-clés: *Stratégies; Ludisme; Décrochage scolaire; Permanence scolaire*

DESERCIÓN ESCOLAR, UNA PROBLEMÁTICA URGENTE

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, se puede observar en las instituciones educativas de Colombia un alto número de deserción escolar. Este fenómeno representa una grave problemática para los derechos humanos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la sociedad colombiana. Cuando un niño abandona la escuela, la sociedad está perdiendo la oportunidad de construir un sujeto democrático que aporte de manera significativa a la paz. Una escuela sin un niño, es una escuela en peligro de extinción.

A nivel internacional, la situación es preocupante. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020). Más de 850 millones de niños y jóvenes –aproximadamente la mitad de la población mundial– permanecen alejados de las escuelas y universidades. Por su lado, UNICEF (2017) afirma que en la última década (2007-2017) la tasa de deserción escolar en el mundo entre niños de 6-16 años se ha mantenido igual. A nivel latinoamericano prevalece la escasa capacidad de retención tanto en el nivel primario como en el secundario (Espíndola y León, 2020).

Por otro lado, a nivel nacional, según la Ministra de Educación, María Victoria Angulo, en el 2020 unos 243.801 estudiantes, tanto del sector oficial como del privado, desertaron del sistema educativo. Esto significa que de unos 10 millones de estudiantes

que asistían a las escuelas colombianas antes de la pandemia del coronavirus, sólo 9,7 millones se mantienen adscritos a la -educación formal del país (Semana, 2021).

Indudablemente estas cifras, tanto las internacionales como las nacionales y locales, reflejan la problemática de la deserción escolar, por lo cual es pertinente tomar medidas para tratar de ponerle freno al desarrollo de esta compleja situación. Para la implementación de tales medidas, orientadas a garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y que se presentarán más adelante, es menester analizar el fenómeno de la deserción escolar desde la investigación académica. Por ello, el objetivo de este artículo es describir, con base en las fuentes recabadas, estrategias y actividades didácticas para fomentar la permanencia escolar de los estudiantes.

Ahora bien, se debe tener presente que los docentes no administran recursos públicos para las políticas que buscan contrarrestar la deserción escolar, pues esto les corresponde a las entidades gubernamentales como el Ministerio de Educación o las Secretarías de Educación, no obstante, desde la labor cotidiana del docente se pueden llevar a cabo estrategias de índole pedagógica y lúdica orientadas a garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

La deserción escolar es un fenómeno de magnitudes complejas. Su cara visible se encuentra en el ausentismo y la intermitencia a la asistencia a clases, pues éste es el signo más evidente del problema. Sin embargo, parece que se olvidan las consecuencias del hecho de que un niño abandone la escuela: aumento de la explotación laboral infantil, drogadicción, pandillismo, etc. Como se manifestó anteriormente: cuando un niño deja de asistir oficialmente a su colegio, toda la sociedad ha sido víctima de una gran pérdida.

La deserción escolar se produce, principalmente, por el cambio de residencia por motivos asociados a sus padres (nuevo empleo); desmotivación y poco interés en el estudio; aumento del desempleo en padres, madres y cuidadores; bajo desempeño escolar; fenómenos asociados al pandillismo; consumo de drogas y violencia intrafamiliar (Ramírez *et al*, 2015). Se trata, por lo tanto, de un fenómeno complejo, multidimensional, que requiere la máxima capacidad de análisis para proponer estrategias que busquen su superación.

La deserción escolar es una problemática de características diversas, complejas, que necesita de medidas pertinentes y concretas, con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Este reto es de todos los integrantes de la comunidad educativa y del Estado, por lo cual el gremio docente tiene la responsabilidad de proponer estrategias pedagógicas, basadas en la lúdica, que aumenten la participación del estudiantado en las dinámicas escolares y fortalezcan su sentido de pertenencia con las instituciones educativas.

La motivación presente para el desarrollo de este artículo reside en la necesidad de que los estudiantes permanezcan ejerciendo su derecho a la educación, dedicando todas sus energías a esta actividad y no siendo explotados laboralmente, perteneciendo a grupos delincuenciales o consumiendo sustancias alucinógenas. En pocas palabras, se busca que el estudiante permanezca en su pupitre y no en la calle.

TEORIZACIÓN

Deserción escolar

La deserción escolar es definida por Morales (2019) como la situación en la que el estudiante repetitivamente falta a clases hasta que abandona los estudios y sale del sistema educativo oficial. La implicación de este fenómeno es que el estudiante no termina su formación académica y, por tanto, puede ser víctima de diferentes problemáticas sociales negativas, las cuales afectarían su integridad psicológica, moral y física. Las causas de la deserción escolar son diversas: se encuentran en la estructura familiar y problemáticas escolares, sociales y económicas, las cuales inciden de manera negativa en el estudiante, impulsándolo a abandonar su integración en la educación formal. Por tanto, para resolver este problema de manera integral, se deben atender todas las causas, siendo el elemento pedagógico el factor a describir en este escrito. Por su parte, Morrow (1986) concibe la deserción escolar como un evento que ocurre cuando un estudiante que estuvo matriculado en una escuela, se salió de ésta por algún factor diferente a enfermedad o fallecimiento, y no matriculó en otra. Es decir, para este autor debe tenerse cuidado para no considerar como deserción escolar cuando el estudiante sufre alguna enfermedad o pierde la vida.

De Benigno *et al* (2010) analizan el problema de la deserción escolar y llegan a la conclusión de que el mejor “antídoto” para evitarla es el involucramiento por parte de los estudiantes. Las escuelas deben ser agentes activos para evitar la reproducción de las desigualdades educativas, por lo que se deben tomar todas las medidas tendientes a impedir que los estudiantes abandonen la escuela. Esto implica que los docentes deben abrir el debate acerca de qué se puede hacer, desde la cotidianidad académica, para prevenir la deserción escolar y motivar a los estudiantes a involucrarse con mayor ahínco en las dinámicas institucionales. De esta manera, se posibilita el rol activo de la escuela en la sociedad, puesto que sobre los hombros de los maestros es donde mayormente reposa el avance del sistema educativo.

En esta misma vía, Lizárraga (2018) plantea tres perspectivas para estudiar la deserción escolar. La primera es la individual, relativa al fracaso por parte del estudiante, quien no logra terminar sus estudios. La segunda es la de la institución educativa, la cual cuenta con una vacante vacía, un pupitre menos a ser ocupado. La tercera y última perspectiva es la del Estado, pues la deserción representa el abandono del sistema educativo. Así, pues, partiendo de la premisa de que la deserción escolar es un fenómeno multidimensional que requiere el compromiso por parte de toda la comunidad educativa y el Estado, los docentes pueden realizar significativos aportes desde las estrategias pedagógicas y lúdicas.

Diferentes investigaciones, como la de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, han demostrado “la correlación significativa que existe entre el juego, el aprendizaje, los procesos del pensamiento, la sociabilidad y el equilibrio emocional” (Domínguez, 2015, p. 9). Por lo tanto, es pertinente darle más importancia a la lúdica en el currículo y la acción pedagógica, de tal manera que estos factores potencien la permanencia del estudiante en la institución educativa, promoviendo la resiliencia como un elemento determinante del estudio.

Lúdica

Del mismo modo, al continuar con la teorización, la lúdica es entendida por Jiménez (1998) como una dimensión propia de la vida. No es una actividad específica, sino un

proceso humano diverso: va desde lo psíquico, hasta lo biológico, social y cultural. Por lo tanto, la lúdica se relaciona con lo cotidiano, el sentido de la vida y la creatividad que ha caracterizado históricamente al ser humano.

En este sentido, los procesos lúdicos, en tanto experiencias culturales, son un conjunto de actitudes que cimientan la corporalidad del ser humano, es decir, son procesos mentales que impulsan el desarrollo del individuo, sus emociones, pensamientos y comportamientos de manera positiva, transmitiéndole alegría y satisfacción. De acuerdo a Jiménez (1998), tales procesos incluyen el juego, el humor, la escritura, el baile, el amor, el arte, el descanso, la estética, el afecto, entre otros.

Por lo tanto, es evidente que lo lúdico va más allá del juego. Comúnmente se cree que la lúdica es sinónimo de *juego*, pero, tal como plantea el autor antes citado, se trata de una dimensión humana relacionada con las prácticas culturales que generan placer y alegría. Así, pues, las instituciones educativas deben fomentar actividades de índole lúdica para que el proceso escolar sea catalizador de emociones agradables para los estudiantes, favoreciendo el sentido de pertenencia para con la escuela y la convicción de permanecer en las aulas. Las escuelas tienen la responsabilidad de convertir los espacios académicos en contextos en lo que le estudiantado se sienta contento, tranquilo y con la mayor energía para construir el conocimiento.

En este sentido, Bolívar (1998) afirma que la lúdica es una necesidad inherente a cada persona, la cual busca sentir, comunicar y generar emociones sencillas como el reír o el gozar. Ambos autores comparten la tesis de que todo juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego, dado que en un simple chiste se puede exaltar la dimensión lúdica de manera asombrosa. El entender la lúdica como una *necesidad* contribuye a la elaboración de planes escolares que se enfoquen en atender este requerimiento ético de los estudiantes, de tal forma que puedan cumplir con sus deberes académicos en un ambiente sano, tranquilo y en convivencia.

Deserción escolar y elementos determinantes

La pandemia Covid-19 representó un elemento determinante para el aumento de la deserción escolar en las instituciones educativas, puesto que muchos padres de familia

perdieron sus empleos y no contaban con recursos económicos para la compra de dispositivos tecnológicos necesarios en la educación virtual (Pachay y Rodríguez, 2021).

Por tanto, la prevención de la deserción escolar requiere de medidas integrales por parte del Estado, no obstante, resulta imperativo que los docentes reflexionen sobre las siguientes propuestas pedagógicas para contribuir en la tarea de la permanencia de los estudiantes en los colegios: primeramente, a) una transformación del currículo para lograr una innovación en la práctica pedagógica de la escuela, de tal manera que b) la lúdica se convierta en un elemento central del aula de clase, de la mano de c) estrategias de motivación basadas en el contexto e intereses de los estudiantes. Así, d) trabajar en equipo para crear espacios lúdicos (curriculares y extracurriculares) que fomenten el sentido de pertenencia con la institución educativa (Morales, 2019).

De igual manera, Beltrán (2020) propone cuatro estrategias para evitar la deserción escolar, especialmente en zonas socioeconómicas vulnerables: a) fortalecimiento de la colaboración familiar y comunitaria en la práctica pedagógica: se busca que las familias y los entornos colaboren activamente en el diseño y aplicaciones de los contenidos curriculares, buscando que el proceso de enseñanza-aprendizaje corresponda con las necesidades del entorno. Asimismo, b) robustecer el rol de apoyo en los aprendizajes: la escuela debe crear espacios de integración para crear mecanismos de acompañamiento familiar entre padres y estudiantes, buscando la consolidación de los lazos afectivos entre las familias, de tal manera que el estudiante cuente con apoyo en el proceso escolar.

También, c) crear espacios deportivos-culturales en la comunidad: la escuela debe fomentar espacios de integración entre los miembros de la comunidad educativa y el entorno escolar, por medio del deporte y la cultura, fortaleciendo así el tejido social y favoreciendo la convivencia y sentido de pertenencia. Por último, d) implementar una flexibilidad curricular en casos especiales: todo estudiante que se encuentre en una situación socioeconómica o familiar compleja debe tener un tratamiento especial por parte de la escuela, con trabajo psicosocial y académico. Esto se debe identificar luego de un estudio riguroso por parte de directivos docentes, docentes y equipo psicosocial de la institución educativa.

Si no se implementan medidas para frenar la deserción escolar, no debe sorprendernos la generación de estallidos sociales en Colombia, debido a la gran cantidad de niños y jóvenes que, en vez de asistir a clases, estarán siendo víctimas de la explotación laboral, la delincuencia, la drogadicción; como también la escuela perderá gran cantidad de estudiantes, lo cual puede terminar en recortes presupuestales por parte del Gobierno Nacional. De esta manera, queda claro que la lucha contra la deserción escolar es una tarea urgente.

METODOLOGÍA

La técnica de recolección de datos utilizada en este artículo FUE la revisión documental, con instrumentos como el fichaje y la toma de notas, puesto que se buscó en internet (especialmente en la base de datos Scielo) diferentes artículos (3) y tesis (3) sobre la deserción escolar (Gómez, 2017). El método de análisis es el análisis de contenido, entendido por Díaz y Navarro (1998) como un conjunto de procedimientos cuya finalidad es transformar el texto estudiando en un cuerpo discursivo diferente, explicando su esencia y propósitos.

RESULTADOS

El arqueo de fuentes permite diseñar fichas que ilustran el estado del arte de la investigación, facilitando la comprensión y organización de los textos. A continuación, se presenta una ficha con las fuentes teóricas utilizadas en el artículo.

Cuadro 1. Deserción escolar y menor infractor.

Autores	Ramírez M., Casas V., Téllez L. y Arroyo A.
Título	Deserción escolar y menor infractor.
Fecha	2015
Documento	Artículo
Objetivo	Investigar los factores presentes en la deserción escolar en jóvenes que se convierten en menores infractores.
Postulados	Los menores infractores requieren de una atención especial para evitar su deserción del sistema educativo.
Hallazgos	- Los menores infractores provienen de familias con un nivel de estudios bajo y una problemática vida escolar.

	<ul style="list-style-type: none"> - Los menores infractores tenían bajas calificaciones y nulo interés por la escuela. - Los factores determinantes de la deserción escolar son económicos, problemas de conducta, violencia intrafamiliar, drogadicción, bajo rendimiento escolar.
Conclusiones	Existe una relación profunda y cercana entre los problemas relacionados con la escolaridad y la consecución de delitos.

Cuadro 2. Violencia escolar y funcionalidad familiar.

Autores	Olivera E. y Yupanqui D.
Título	Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar
Fecha	2020
Documento	Artículo
Objetivo	Analizar la relación entre la violencia escolar y la funcionalidad familiar en adolescentes.
Postulados	El contexto familiar afecta significativamente el desempeño escolar y social de los estudiantes.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones entre la violencia escolar y la funcionalidad familiar son estadísticamente significativas. - Los estudiantes pertenecientes a “familias extremas” muestran altos niveles de violencia escolar.
Conclusiones	Los autores concluyen que los estudiantes que pertenecen a “familias extremas” suelen comportarse de manera conflictiva y agresiva dentro y fuera del aula, empleando como herramienta la exclusión social.

Cuadro 3. TIC y deserción escolar.

Autores	Valencia, P. y Vera, M.
Título	Influencia de las competencias TIC para la disminución de la deserción escolar.
Fecha	2019
Documento	Artículo
Objetivo	Establecer la influencia de las competencias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la disminución de la deserción escolar en el Colegio Agropecuario La Fortuna, Barrancabermeja, Departamento de Santander, Colombia.
Postulados	Las TIC son una herramienta excelente para evitar la deserción escolar.

Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una relación directa entre las competencias pedagógicas de las TIC y la deserción escolar de los estudiantes. - El trabajo en equipo, el aprendizaje colaborativo y la interculturalidad aportaron a la disminución de los casos de deserción escolar.
Conclusiones	La deserción escolar en esta institución educativa obedece a múltiples causas, como dificultades económicas y desmotivación, por lo que resulta fundamental seguir incorporando contenidos pedagógicos basados en las TIC para lograr la disminución de los índices de deserción escolar.

Cuadro 4. Aspectos académico-personales y abandono escolar.

Autor	Sánchez, A.
Título	Aspectos académicos y personales que inciden en el abandono escolar temprano en educación secundaria obligatoria.
Fecha	2017
Documento	Tesis
Objetivo	Describir las situaciones personales y académicas que inciden en el abandono escolar temprano de los estudiantes de 4° de educación secundaria obligatoria.
Postulados	La deserción escolar requiere soluciones integrales, que van desde la familia hasta la cultura que promueve la sociedad y los medios de comunicación.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Las principales causas de la deserción escolar en España obedecen al contexto familiar (falta de cuidadores) y carencia de aprendizaje significativo.
Conclusiones	Uno de los elementos que pueden resultar determinantes para el fomento de la permanencia escolar es lograr que el alumnado tenga una gran convicción sobre la importancia del estudio en sus vidas.

Cuadro 5. Factores que inciden en la deserción escolar.

Autor	Muñoz, Á.
Título	Factores que inciden en el riesgo de la deserción escolar temprana.
Fecha	2016
Documento	Tesis
Objetivo	Identificar en qué periodo escolar se presenta el mayor riesgo de deserción escolar temprana y qué factores impactan en el rendimiento escolar.
Postulados	El rendimiento escolar y la relación con las familias son variables que determinan los procesos de deserción escolar.

Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - Rezagos educativos hacia estudiantes. - Falta de interés de muchos estudiantes hacia la escuela. - Las familias tienen grandes expectativas con sus hijos, pero esto se contradice con la flexibilización de las normas disciplinarias.
Conclusiones	La deserción escolar se debe a múltiples factores, entre los que se destacan las deficiencias académicas, la falta de interés y adaptación a las normas escolares, escasa participación en las actividades curriculares y extracurriculares de la escuela, etc.

Cuadro 6. Deserción escolar en ruralidad colombiana.

Autor	Sanabria, E.
Título	La deserción escolar en el contexto rural colombiano. Caso Guateque-Boyacá
Fecha	2016
Documento	Tesis
Objetivo	Comprender el fenómeno de la deserción escolar en un ambiente educativo rural colombiano, desde la mirada y la experiencia de los actores.
Postulados	La deserción escolar no es un problema grave en el contexto rural de algunas escuelas en Colombia gracias a la labor docente.
Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> - La deserción escolar es mínima en este municipio rural de Colombia, debido a la flexibilidad pedagógica de los docentes y el esfuerzo de este gremio por mantener a los estudiantes inscritos en el sistema educativo.
Conclusiones	La deserción escolar toma diversas formas de acuerdo al contexto: en la zona rural, con pocos jóvenes en las veredas, este problema no se presenta como en los contextos urbanos, por lo que el Estado debe formular medidas acordes con el entorno del campo colombiano.

Al revisar la literatura se puede afirmar que la deserción escolar representa una problemática compleja y con múltiples factores determinantes, por lo que al analizarla se debe poseer una perspectiva integral y holística, que tenga en cuenta las especificidades de cada contexto local y escolar.

Con base en lo expuesto por las investigaciones consultadas, no existe un consenso generalizado acerca de lo que es la deserción escolar, no obstante, esto se debe a lo manifestado en el anterior párrafo: son diferentes factores los que inciden en la deserción, por lo cual resulta difícil unificarlos en una sola definición. Ahora bien, en aras de un

entendimiento práctico, se puede afirmar que, recogiendo lo postulado por los autores, la deserción escolar es el abandono de un estudiante al sistema educativo, impulsado por variables familiares, económicas, sociales, laborales o académicas.

Desde la visión de Ramírez *et al.* (2015, p. 4), resulta inmensamente difícil exigirle a un estudiante que asista a la escuela cuando en su hogar no cuenta con los recursos económicos necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas, o para llegar a la escuela se ve obligado a caminar por horas en lugares que pueden poner en riesgo su integridad moral y física. La asistencia a la escuela requiere de múltiples gastos, entre los que Ramírez *et al.* (Op. cit) destaca la compra de ropa, útiles escolares, libros, alimentación, transporte, entre otros elementos. Para muchas familias, esto implica el gasto de un conjunto de recursos que, en vez de ser “gastados”, pueden ser obtenidos si el niño/joven realiza alguna actividad laboral.

La familia juega un rol determinante en la formación del individuo. Para Olivera y Yupanqui (2020, p. 4), el apoyo que un estudiante recibe por parte de su familia influye en su concepción sobre la escuela, por tanto, se puede manifestar que la familia continúa siendo la principal responsable de la formación social, conductual y cultural del estudiante. Así, los investigadores recalcan que una de las condiciones para el desarrollo idóneo del estudiante es crecer en medio de una familia funcional que le brinde afecto. De esta manera, se influye en la perspectiva del alumnado sobre la escuela, pues si desde la casa no se les inculca el amor por el estudio, resulta muy probable que este niño se convierta en un número más de las tasas de deserción escolar.

Para Sánchez (2017, p. 86), la familia es la base elemental de los niños (en el contexto educativo, de los estudiantes). La educación empieza en el hogar y seguidamente parte a la escuela, por medio de un proceso en el que se termina evidenciando la necesidad de que ambas partes mantengan un diálogo constante, interacciones permanentes en beneficio del desarrollo integral de los infantes.

Esta relación dialéctica significa que cuando el estudiante asiste a la escuela, la familia debe seguir acompañando los procesos escolares de los niños. Desafortunadamente, muchas familias se desentienden de las dinámicas escolares y

creen que la responsabilidad de educar a la niñez es exclusiva de los docentes. Nada más lejano del *deber ser*. “La escuela, en este sentido, hace un papel fundamental, pero ha de hacer partícipes a los padres ya que el estudiante no termina de aprender y de desarrollarse una vez que sale del colegio” (op. cit., p.8).

En este contexto, es indispensable que desde la escuela se planteen alternativas y medidas en pro de la disminución de la deserción escolar, tal como plantean Valencia y Vera (2019, p. 133). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación tienen todo el potencial para convertirse en una excelente herramienta para que los estudiantes mejoren sus resultados académicos, esto es, se favorezca el ambiente de aprendizaje mediante la formación en hábitos de estudio que contribuyan a la permanencia escolar.

Valencia y Vera (2019, p. 133) recalcan que la problemática de la deserción escolar no solamente afecta a los estudiantes, sino toda su familia y, en general, al país, en tanto el estudiante desertor puede engrosar las filas de la drogadicción, delincuencia, explotación laboral infantil, etc. En palabras de las autoras, “el abandono de las actividades escolares para realizar trabajos informales con salarios precarios y sin condiciones, ni garantías, se convierte en un ciclo continuo y sin retorno de pobreza y miseria” (op. cit., p. 133). En Colombia, la problemática de la deserción escolar afecta las condiciones de vida de los ciudadanos, al convertirse en un caldo de cultivo para la agudización de la crisis social que impacta a millones de compatriotas.

De acuerdo a Muñoz (2016), los estudiantes desertores representan un desafío para los sistemas educativos, por lo cual deben tomarse medidas estructurales por parte del Estado, la sociedad y las escuelas. La deserción escolar debe explicarse partiendo de un conjunto de variables económicas, sociales, institucionales, académicas e individuales.

Un estudiante desertor representa una pérdida para toda la sociedad, debido a que ese estudiante deja a un lado la oportunidad de convertirse en un mejor ciudadano a través de la formación integral que recibiría en la institución educativa. En este sentido, se debe destacar la importancia del acompañamiento institucional (escolar) y familiar para que el estudiante se sienta motivado a cumplir con sus obligaciones escolares, pero, sobre todo, sienta el fuerte anhelo de aprender.

Es posible implementar estrategias que eviten que los estudiantes se conviertan en desertores, pero éstas deben ser fruto del contexto de cada escuela. Si no se tiene en cuenta el contexto, se pueden tomar decisiones erróneas en el proceso de disminuir la deserción escolar. Ésta es la tesis principal de Sanabria (2014), quien invita a los integrantes de la comunidad educativa a fomentar el trabajo en equipo, la solidaridad, el aprendizaje colaborativo y el diálogo permanente para que los estudiantes se sientan motivados a adquirir los conocimientos impartidos en el aula de clase.

Por tanto, con base en lo expresado por los autores, la deserción escolar merece una atención integral por parte del Estado y la sociedad, pero también una perspectiva fundamentada en la empatía, dadas las diferentes situaciones negativas por las que atraviesan tantos estudiantes.

DISCUSIÓN

La deserción escolar es una problemática que afecta de manera multidimensional a las instituciones educativas y los estudiantes: es un problema social, pedagógico, educativo y gubernamental (Muñoz, 2016) que requiere de una producción académica permanente para que pueda ser profundamente comprendido y, de esta manera, se propongan soluciones que prevengan su aumento, especialmente después del contexto originado por la pandemia Covid-19. La deserción es un problema social porque afecta la convivencia, la estabilidad, la seguridad y el orden en las familias y comunidades de países como Colombia. Cuando un estudiante abandona la escuela, es una potencial víctima de las bandas delincuenciales que buscan en las zonas vulnerables jóvenes y niños para que participen de sus fechorías y cometan los más terribles delitos.

Asimismo, se aumentan las cifras de trabajo infantil y explotación laboral, por lo que la sociedad pierde la oportunidad de formar a un niño en los conocimientos éticos y científicos para su desarrollo integral, siendo un objeto mercantil para algún déspota usurero o recorriendo las calles para conseguir cualquier moneda. Las familias, por tanto, se resquebrajan y se desintegran en un contexto que se reproduce en contra de los derechos de los niños (Olivera y Yupanqui, 2020). La deserción es un problema

pedagógico y educativo en tanto afecta el desarrollo integral de la niñez. Un estudiante por fuera del sistema educativo significa que la escuela pierde una pieza importante de su quehacer. Las instituciones educativas tienen como función formar seres humanos éticos, integrales y respetuosos de la vida. Por tanto, si un estudiante no asiste a las aulas, ¿cómo recibirá los saberes que con tanto cariño le transmitirían sus profesores?

Tanto Muñoz (2016) como Olivera y Yupanqui (2020) coinciden en que la deserción escolar es un problema con múltiples aristas, el cual merece ser atendido en las esferas sociales, familiares y pedagógicas. La escuela, sociedad y Estado deben trabajar conjuntamente para evitar que los niños abandonen las escuelas y participen de redes de explotación laboral, o, lo que es peor, soslayen la esperanza de ejecutar un proyecto de vida orientado al crecimiento individual, profesional, familiar y colectivo.

Por otro lado, el hecho de que un estudiante no asista a la escuela trae serias afectaciones para la calidad educativa, tanto de manera individual como colectiva. Es decir, esto implica que el estudiante no posee el nivel académico idóneo para su edad y grado, por lo que carece de conocimientos necesarios para su formación como ser humano (Sanabria, 2014). Los docentes tienen, entonces, la responsabilidad de crear espacios lúdicos y pedagógicos para que los estudiantes se sientan cómodos en las instituciones educativas, buscando una participación activa tanto de estos como de sus familias. Procurando un acompañamiento familiar activo se fortalece el sentido de pertenencia de las familias con la escuela y, al integrar la comunidad mediante actividades deportivas y culturales, se construye tejido social, una de las condiciones necesarias para la convivencia.

Las estrategias lúdicas y pedagógicas para prevenir la deserción escolar, como las propuestas por Valencia y Vera (2019) relacionadas con el uso de las TIC en las aulas de clase, son excelentes iniciativas para contrarrestar esta problemática y generar propuestas que incidan en la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Atienden, desde el esfuerzo de las comunidades educativas, aspectos fundamentales para la permanencia escolar: el sentido de pertenencia, el involucramiento y la construcción de tejido social.

Por tanto, se requiere el apoyo de las comunidades, pero también –especialmente– de las instituciones gubernamentales, las cuales deben financiar programas enfocados especialmente en la lucha contra la deserción escolar y la garantía de los derechos de los estudiantes en el contexto educativo. Sólo desde una labor multidimensional se podrá superar la deserción escolar.

CONCLUSIONES

La deserción escolar es una problemática que arroja nefastas consecuencias sobre la sociedad colombiana. Las principales afectaciones de este fenómeno son: ausencia de formación académica y ética en un estudiante; peligro de que el estudiante sea explotado laboralmente o ingrese al camino de la delincuencia; destrucción del tejido familiar y social; disminución de la calidad en las instituciones educativas; aumento de la drogadicción, entre otras.

Ante esta realidad, se concluye que la deserción requiere de soluciones integrales por parte del Estado, la sociedad y las instituciones educativas. En primer lugar, son las instituciones estatales las que cuentan con los recursos para generar programas que resuelvan el problema de raíz, a través de programas de acceso fácil a la escuela; apoyo a las familias; acompañamiento psicosocial, etc. Asimismo, la sociedad debe promover una cultura de amor hacia la educación, fomentando entre los jóvenes el anhelo de estudiar; por su parte, las escuelas deben implementar metodologías flexibles y acordes a la realidad de los estudiantes que posiblemente puedan desertar.

Así, pues, mitigar y/o superar la deserción escolar es un trabajo colectivo, que requiere del compromiso de diferentes actores y la ejecución de soluciones integrales desde los ámbitos social, familiar, económico, psicológico, etc. Ante este desafío, es pertinente reflexionar sobre lo siguiente: ¿cómo fortalecer la relación familia-escuela para prevenir la deserción escolar? ¿Qué programas deben crear los Estados para garantizar la permanencia escolar de los estudiantes? ¿Cómo lograr que el niño se sienta motivado a superar las dificultades que se le presenten en su entorno familiar y escolar? Los

autores citados a lo largo del documento coinciden en un punto clave: un niño fuera del sistema educativo representa un fracaso de toda la sociedad.

REFERENCIAS

- Beltrán, L. (2020). *Estrategias pedagógicas para prevenir la deserción escolar en los estudiantes de los grados cuarto y quinto del Centro Educativo Los Guayabos, municipio de Vélez, Santander* [Tesis de maestría, UNAD]. Repositorio Institucional UNAD.
- Bolívar, C. (1998). *Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopatía* [Documento en línea]. Disponible: <https://www.journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/download/994/1930> [Consulta: 2021, agosto 12]
- De Benigno, V., Larripa, S. y Austral, R. (2010). *Permanencia e involucramiento escolar de los estudiantes secundarios. Perspectivas y acciones en cuatro escuelas de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Memorias.
- Díaz, C. y Navarro, P. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Domínguez, C. (2015). *La lúdica: una estrategia pedagógica depreciada*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Espíndola, E. y León, A. (2020). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 30.
- Gómez, D. (2017). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Chakiñan*, 1.
- Jiménez, C. (1998). *Pedagogía de la creatividad y de la lúdica*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Lizárraga, G. (2018). *La deserción escolar en educación básica del sistema federal en nivel de secundarias, modalidad de generales, en el estado de Nayarit, de la región centro de Tepic* [Tesis de maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente]. Repositorio Institucional ITESO.
- Morales, A. (2019). *Deserción escolar*. Bogotá: Educación.
- Morrow, G. (1986). Práctica de estandarización en el análisis de la deserción escolar. *Teacher College Record*, 87(3), 342-354.
- Muñoz, A. (2016). *Factores que inciden en el riesgo de la deserción escolar temprana*. Tesis de maestría, Universidad Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- Olivera, E. y Yupanqui, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3).
- Pachay, M. y Rodríguez, M. (2021). La deserción escolar: una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del Conocimiento*, 54(6).
- Ramírez, M., Casas, V., Téllez, L. y Arroyo, A. (2015). Deserción escolar y menor infractor. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 6(1).
- Sanabria, E. (2014). *La deserción escolar en el contexto rural colombiano. Caso Guateque-Boyacá*. Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

- Sánchez, A. (2017). *Aspectos académicos y personales que inciden en el abandono escolar temprano en educación secundaria obligatoria*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Semana. (2021). *Deserción escolar, ¿realmente cuántos niños han dejado el colegio?* [Documento en línea]. Disponible: <https://www.semana.com/educacion/articulo/desercion-escolar-realmente-cuantos-ninos-han-dejado-el-colegio/202123/> [Consulta: 2021, julio 18]
- UNESCO. (2020). *La mitad de la población estudiantil del mundo no asiste a la escuela: la UNESCO lanza una coalición mundial para acelerar el despliegue de soluciones de aprendizaje a distancia*. [Documento en línea]. Disponible: <https://es.unesco.org/news/mitad-poblacion-estudiantil-del-mundo-no-asiste-escuela-unesco-lanza-coalicion-mundial-acelerar> [Consulta: 2021, julio 18]
- UNICEF. (2017). *Informe anual UNICEF Colombia*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.unicef.org.co/informe2017/es/> [Consulta: 2021, julio 28].
- Valencia, P. y Vera, M. (2019). Influencia de las competencias TIC para la disminución de la deserción escolar. *JSSMRR*, 2(1).

Construcción del conocimiento y autismo. Una experiencia desde los actores

Knowledge construction and autism: An experience from the actors

Construction de la connaissance et de l'autisme:
Une expérience des acteurs



 **Ricardo Guerra Comas**
riguerracom@gmail.com

Institución Educativa de Isla Grande. Magangué, Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: mayo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

El autismo se puede analizar desde lo social, cultural, comunicativo y pedagógico, todos estos aspectos están relacionados con la actitud del docente frente a la praxis educativa tomando en cuenta la población con necesidades especiales que demanda una inclusión en el sistema educativo colombiano. El presente artículo de investigación se realizó bajo una revisión bibliográfica, la cual abordó la construcción de conocimiento relacionado con el autismo conocido también como trastorno del espectro autista. Metodológicamente la investigación fue de tipo documental con base en referentes teóricos de fuentes digitales e impresas a través de los cuales se realizó el proceso de análisis e interpretación de contenidos. Los hallazgos obtenidos mostraron la importancia de sensibilizar a la población involucrada en el tema del trastorno del espectro autista con el fin de construir conocimiento tomando como base el autismo desde una perspectiva de sus actores.

Palabras clave: Espectro autista; Autismo; Discapacidad; Orientación pedagógica

ABSTRACT

Autism can be analyzed from a social, cultural, communicative and pedagogical point of view, all these aspects are related to the teacher's attitude towards educational praxis, taking into account the special needs population that demands inclusion in the Colombian educational system. This research article was conducted under a literature review, which

addressed the construction of knowledge related to autism also known as autism spectrum disorder. Methodologically, the research was of documentary type based on theoretical references from digital and printed sources through which the process of analysis and interpretation of contents was carried out. The findings obtained showed the importance of sensitizing the population involved in the topic of autism spectrum disorder in order to build knowledge based on autism from the perspective of its actors.

Key words: *Autism spectrum; Autism; Disability; Pedagogical orientation*

RESUMÉ

L'autisme peut être analysé d'un point de vue social, culturel, communicatif et pédagogique, tous ces aspects sont liés à l'attitude de l'enseignant envers la praxis éducative en tenant compte de la population ayant des besoins spéciaux qui demande une inclusion dans le système éducatif colombien. Cet article de recherche a été réalisé dans le cadre d'une revue de la littérature, qui portait sur la construction des connaissances liées à l'autisme, également connu sous le nom de trouble du spectre autistique. Sur le plan méthodologique, la recherche est de type documentaire et se base sur des références théoriques de sources numériques et imprimées à travers lesquelles le processus d'analyse et d'interprétation des contenus a été réalisé. Les résultats obtenus montrent l'importance de sensibiliser la population concernée par la thématique des troubles du spectre autistique afin de construire des connaissances basées sur l'autisme du point de vue de ses acteurs.

Mots clés: *Spectre autistique; Autisme; Handicap; Orientation pédagogique*

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico temprano y oportuno de algún trastorno del espectro autista (TEA), es determinante para el desarrollo del niño, ya que es una afección neurológica y de desarrollo que comienza en la niñez y dura toda la vida. Afecta cómo una persona se comporta, interactúa con otros, se comunica y aprende. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la prevalencia del autismo en los EE.UU. es de aproximadamente 1 de cada 54 personas según las estimaciones de la Red de Monitoreo de Discapacidades del Desarrollo y Autismo, es la prevalencia de autismo más alta de la Tierra y la prevalencia media del autismo es de 1 de cada 160 personas. En otros países donde se han hecho estudios de prevalencia basados en diagnóstico como: España, Dinamarca, México, Australia o Reino Unido, por ejemplo, los datos varían entre 1 por cada 150 a 1 por cada 175. No obstante, estas cifras pueden variar ligeramente según la edad.

De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), cada vez son más los estudiantes con autismo que ingresan a las aulas de clases, por ejemplo, Bogotá es una ciudad inclusiva y su educación pública es muestra de ello. Actualmente, el 98 % de los colegios públicos de la capital tiene en su matrícula niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, incluidos 1043 estudiantes con TAE. Al Respecto el Ministerio de la Salud (MINSALUD) señala que Colombia no cuenta con cifras oficiales que establezcan la prevalencia en el país de este trastorno, por esta razón, el MINSALUD y Protección Social lo incluirían en próximos Estudios Nacionales de Salud Mental, con el fin de propender por el goce efectivo de los derechos a una vida plena y digna, de las personas con Trastorno del Espectro Autista, y conscientes de la prevalencia y cada vez mayor incidencia, de este tipo de trastorno en los niños y niñas del mundo, de sus implicaciones en su desarrollo a lo largo de sus vidas y la de sus familias, el Ministerio quiso incluir este trastorno en el Estudio Nacional de Salud Mental y hará diferentes actividades para crear consciencia frente a esta condición.

El Tema del TEA, es un tema sensible debido a su prevalencia; es así como, en este artículo el lector encontrará una revisión documental referida a aspectos de interés para docentes en formación, docentes que manejan procesos de inclusión o que están interesados en aprender y padres de familia sobre esta temática tan importante en la actualidad. El autismo desde una mirada de sus actores se puede razonar desde diferentes aspectos, entre ellos se mencionan lo social, cultural, comunicativo y pedagógico, entre otros. Todos estos aspectos están relacionados con la actitud del docente frente a la praxis educativa en el ámbito académico y disciplinar de la población que amerita atención con necesidades especiales y que demanda una inclusión en el sistema educativo colombiano.

Ahora bien, el autismo afecta el desarrollo de los niños, se manifiesta en los primeros tres años de vida, la falta de algunos aspectos normales del desarrollo representa un problema real en el desarrollo humano lo que hace que sea beneficioso y fundamental incluir las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con la finalidad de mejorar la praxis relacionada con la construcción de conocimiento y los sujetos autistas. Kanner (1943), señala el autismo ha sido catalogado como un síndrome,

discapacidad, entre otros, hasta llegar al hoy conocido TEA el cual presenta una serie de características en las áreas de imaginación, comunicación y contexto social. Es importante mencionar, que también es considerado como una enfermedad ocasionada por las madres que debido a su protección genera un ensimismamiento en la persona.

El Ministerio de la Salud (2017), precisa TEA como un grupo de alteraciones del desarrollo en la persona, que presenta características crónicas y afectan de manera distinta a cada individuo, con disfunción neurológica crónica con fuerte base genética que desde edades tempranas se exterioriza en una sucesión de síntomas basados en la tríada de Wing (1981) que incluye: la comunicación, flexibilidad e imaginación e interacción social, razón por la que las personas con personas con TEA pueden tener respuestas poco habituales al tacto, el olor, los sonidos, el aspecto y el gusto de las cosas. Por ejemplo, es posible que tengan poca reacción o una reacción exagerada al dolor o a un ruido fuerte. Podrían tener hábitos alimentarios anormales.

El Ministerio de Educación Colombiano (2006), indica que los llamados TEA “son perturbaciones mentales, surgidas a lo largo de la primera infancia, que afectan a menudo de forma global a la persona: la comunicación, la interacción, y a veces también las funciones psicomotoras y la maduración somática” (p.73). También plantea las adaptaciones al currículo o elementos que permiten que los estudiantes accedan al currículo escolar, donde se incluyen el uso de materiales especiales y sistemas alternativos de comunicación. Así mismo en los materiales se encuentran el uso de videos, dibujos, láminas, pictogramas, entre otros. Todo lo anterior permite que el estudiante culmine su proceso educativo además de tener una participación activa en un contexto escolar y social.

Con base a las definiciones del TEA y las recomendaciones que plantea el MEN de Colombia, este artículo se centrará en analizar referentes documentales relacionados con la construcción de conocimiento en ambientes de aprendizaje para niños con trastornos del espectro autista. En la actualidad se tiene poco conocimiento sobre los TEA, sobre todo en el ámbito de la educación, motivo por el cual resulta indispensable abordar la problemática planteada con respecto a este tema puesto que cada vez hay más niños con estos trastornos ingresando a las aulas de clases y los docentes y familiares quienes

forman parte de este entorno no cuentan con el conocimiento requerido para poder accionar en pro del bienestar de los escolares con TEA.

El docente conoce las características de sus estudiantes incluyendo los que tienen TEA, de esta manera se facilita el entendimiento y la aceptación de determinados comportamientos en el aula, del mismo modo, la atención conocer sobre los TEA, pues esto le ayudará a contextualizarse e interpretar algunas manifestaciones inadecuadas dentro del aula y a moderar su frecuencia e intensidad. Cabe destacar, los aportes de Gallego (2012) al respecto de las posibilidades de atención hacia los estudiantes con TEA, el ambiente debe tener una estructura predecible y fija, conviene ubicar al estudiante en el aula próximos al tablero y al docente, de esta manera se evitará que en el entorno haya distracciones potenciales.

Cuando se usen las Tecnologías de la Información y Comunicación hay que tener en cuenta que la computadora es un elemento de aprendizaje activo, lo cual implica un refuerzo importante en el desarrollo de los aprendizajes. Las aplicaciones informáticas en el campo de la educación aportan importantes ventajas, pues se trata de medios que suelen generar una motivación intrínseca resultando atractivas y estimulantes. No obstante, ameritan de la guía adecuada del docente para estimular un buen procesamiento cognitivo.

REFERENTES TEÓRICOS

En la actualidad se desconocen las causas del TEA, sin embargo, sí se sabe que existe una fuerte implicación genética. Por esta razón surgieron las teorías explicativas, entre ellas se pueden mencionar:

Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Los TEA se definen como una disfunción neurológica crónica con fuerte base genética que desde edades tempranas se manifiesta con una serie de síntomas que se basan en la tríada de Wing (1991), interacción social, comunicación y ausencia de flexibilidad en el razonamiento y comportamiento. Para Erazo (2014), el autista afecta los

comportamientos centrados en la interacción social, la comunicación de ideas y sentimientos, la capacidad de relacionarse con otras personas.

El estudio del autismo ha evolucionado, uno de los autores que ha investigado sobre el autismo es Kanner citado por Erazo (2014), quien divide y da tres características que tienen las personas con autismo: la primera está basada en la relación social identificada como la incapacidad de relacionarse normalmente con las personas, la segunda es la comunicación y el lenguaje que se caracterizan por la ecolalia, la comprensión de entender las emisiones de forma muy literal, la intervención de pronombres personales, la apariencia de sordera en algunos momentos, y la falta de relevancia de las emisiones y la tercera es la inflexibilidad, cómo la reducción drástica de actividades espontáneas, caracterizadas por mantener el orden habitual que sólo el individuo puede romper en raras ocasiones, el autismo puede afectar a la persona de forma leve, moderada y severa.

Teoría de la Mente

Una de las teorías sobre el autismo es la que relaciona el autismo con la teoría de la mente (ToM), formulada por Simón Barón Cohen. La teoría de la mente según Gómez (2010), se refiere a la “habilidad que tenemos los seres humanos para comprender y predecir la conducta de otras personas, sus conocimientos, sus intenciones y sus creencias” (p. 124).

Teoría Neuropsicológica

Esta teoría habla de una alteración de la Función Ejecutiva en personas con autismo. Rangel (2017), plantea que los fallos propios del autismo se originan principalmente por alteraciones del lóbulo frontal. El lóbulo frontal, se encarga de funciones como la memoria y la regulación de estímulos del medio, tanto visuales como auditivas. También está implicado en la regulación emocional, el control de impulsos y en el comportamiento social. Además, las alteraciones frontales se relacionan con las funciones ejecutivas, es decir, el conjunto de procesos encargados de generar, monitorizar y controlar la acción y el pensamiento.

Además, incluyen aspectos de planificación y ejecución de comportamientos complejos, memoria de trabajo y control inhibitorio. Se ha planteado, en relación a estos hallazgos, una posible alteración prefrontal junto con disfunciones subcorticales, como causantes de los síntomas típicos del TEA en las áreas social y cognitiva.

Teoría del Debilitamiento de la Coherencia Central

Wing citado por Gómez (2010), propone que el autismo se caracteriza por un déficit específico en la integración de la información a diferentes niveles. Según esta teoría, los niños con autismo presentan dificultades para realizar eficientemente comparaciones, juicios e inferencias conceptuales.

Según la 67^a Asamblea Mundial de la Salud celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 19 al. 24 de mayo de 2014, el trastorno del espectro autista (TEA) es “una alteración de la capacidad de interacción sociocomunicativa y un repertorio de intereses y actividades restringido, estereotipado y repetitivo” (p. 1). Comienza en la infancia y algunas personas que lo tienen pueden vivir de manera independiente, pero aquellas que presentan discapacidades graves necesitan constante atención y apoyo. Con la realización de esta investigación se evidencian posibles hallazgos, basados en las teorías nombradas anteriormente, se fundamentará este artículo puesto que se considera que aportan lo necesario para reflexionar y educar en la diversidad. Una experiencia desde los actores; tomando en cuenta la importancia de la mente, la regulación emocional, las inferencias conceptuales, entre otros elementos que tener en cuenta.

Un factor relevante es la a desinformación de los docentes frente al conocimiento del autismo, pues no es solo la parte clínica sino también lo relacionado con el comportamiento de los niños diagnosticados con el TEA, ya que la mayoría de los docentes no manejan la información para confrontarse en el aula con la enseñanza de esta población que amerita un trato y unas actividades distintas. En este sentido, se hace necesario adquirir conocimiento no solo teórico, sino que este sea llevado a la práctica con el acompañamiento de un grupo interdisciplinario que otorgue las herramientas conceptuales y a la vez las estrategias para el funcionamiento del trabajo efectivo de los

niños con autismo y ofrecerles una educación de calidad en donde se adapten los contenidos curriculares mediante los ajustes razonables de los cual habla el Decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Con base a lo anterior descrito, como aportes al tema investigado, es importante mencionar que no hay realmente un acompañamiento de la familia quienes al igual que los docentes carecen de conocimiento relacionado con el papel que tienen ambos actores en la educación y promoción social de los estudiantes con el Espectro Autista. La gran parte de las familias no reciben el apoyo adecuado para llevar a cabo el seguimiento pedagógico en casa de sus hijos autistas por lo que muchos padres prefieren marginar a su hijo del servicio educativo debido a la falta de compromiso, en otros casos se evidencia que algunos niños aún no han sido diagnosticados, solo existe una impresión diagnóstica mediada por la observación de los comportamientos y estereotipos que ellos manifiestan.

Así mismo, la familia debe tener la disposición para la inclusión del niño a un contexto natural que en este caso es la escuela, es importante mencionar, que no todas las escuelas están preparadas para recibir a los niños ni todos los niños están preparados para ir a la escuela, en este sentido, es necesario que los docentes se formen y se sensibilicen para educar en la diversidad. Finalmente, se destaca que las estrategias de intervención pedagógicas para TEA deben ser diseñadas individualmente, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, a sus fortalezas y debilidades e integrar todas las áreas en las que presente alteraciones.

METODOLOGÍA

El presente artículo de investigación se realizó bajo una revisión bibliográfica, la cual abordó la construcción de conocimiento relacionado con el TEA, una experiencia desde los actores. Metodológicamente la investigación, tipo documental, se basa en referentes teóricos de fuentes digitales e impresas basadas en el autismo que fueron en palabras de Arias (2012), obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. El propósito de este diseño es aportar de nuevos conocimientos.

Para la realización del proceso de análisis e interpretación se empleó un tratamiento profundo a las teorías y postulados, significativo para la extracción de información y la descripción crítica que contribuye a estructurar y en este caso a fundamentar la postura favorable de la gestión del conocimiento para la cultura de la investigación. En otras palabras, se realizó el análisis de datos cualitativos que pone énfasis en el sentido del texto y en describir y/o interpretar el contenido temático de los datos con criterios preestablecidos como: postulación, hallazgos y conclusiones que enriquece la teorización y resultados de la investigación.

A continuación, se presentan las fuentes consultadas para la realización de este artículo.

Cuadro 1. La didáctica y el trastorno del espectro autista.

Autores	Soler, C. y Martínez, M.
Título	Una didáctica para los alumnos con trastornos del espectro autista
Fecha	2020
Documento	Artículo
Objetivo	Analizar la inclusión educativa y en particular las barreras en el aprendizaje de alumnos con TEA.
Postulados	La escuela se ha caracterizado por impartir contenidos descontextualizados de la realidad y además desagregados entre sí, la esperanza se ha puesto en la capacidad del alumno de cohesionar, dar sentido e ir jerarquizándolos; es decir, captar la Gestalt organizativa de los contenidos y no solo partes.
Hallazgos	Es posible mantener la base constructivista, si se consideran los procesos cognitivos de los alumnos con TEA al momento de elaborar condiciones que permitan arribar a determinados resultados.
Conclusiones	Dada la cantidad de conocimientos que en la actualidad tenemos sobre los procesos cognitivos de las personas con TEA, es que estamos convencidos que es posible comenzar a delinear planteos generales relacionados con la organización de condiciones para el aprendizaje. Creemos que algunas posibles directrices del trabajo a realizar se encuentran relacionadas con: (i) actividades que fomenten el desarrollo cognitivo, social y comunicativo; (ii) servicios educativos basados en la filosofía del Apoyo Conductual Positivo; (iii) planificación de la vida escolar del alumno con TEA dentro de un marco de atención al ciclo vital; (iv) integración del trabajo escolar con los demás servicios que recibe el alumno; y (v) emplazamientos educativos que posibiliten el trabajo con modelos naturales; y (vi) planificación centrada en la persona.

Cuadro 2. La educación y el trastorno del espectro autista.

Autores	Diazgranados, N. y Tebar M.
Título	La educación de las personas con trastorno del espectro autista
Fecha	2019
Documento	Artículo
Objetivo	Apreciar los avances que se han venido desarrollando durante los últimos 10 años, en donde se inicia hablando del TEA como una enfermedad o un Síndrome.
Postulados	Las orientaciones y estrategias específicas para fortalecer las habilidades de las personas de acuerdo a las características y capacidades innatas de cada una tomando en cuenta los estudiantes con TEA.
Hallazgos	Es importante la eliminación de barreras de aprendizaje que se encuentran en el contexto del estudiante y la ampliación de los recursos para la construcción de conocimientos. Desde lo educativo, es importante resaltar el Decreto 1421, donde se presentan diferentes pautas y orientaciones para realizar ajustes razonables en el trabajo con la población, este se realiza de forma individual, para así lograr resaltar las capacidades y habilidades de cada uno. Durante este mismo año, se postuló el proyecto de Ley 046, desde el cual se dan pautas y estrategias específicamente para el trabajo con TEA. Estos dos documentos colombianos, logran dar respuesta a la problemática inicial planteada, sin embargo, es importante hacer partícipes a los padres de familia y demás comunidad en esta documentación.
Conclusiones	El Autismo va más allá de un concepto. Es una condición de vida, donde las personas perciben el entorno social de distintas formas y por tal motivo es obligación del mismo contexto adaptarse para que logren convivir de manera asertiva.

Cuadro 3. La inclusión de niños con autismo en el aula regular.

Autor	Rangel, A
Título	Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente
Fecha	2017
Documento	Artículo
Objetivo	Formular un conjunto de orientaciones educativas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular.
Postulados	La Educación Especial tiene un enfoque Humanista social que la operacionaliza mediante un modelo de atención Educativa Integral. La educación debe ser inclusiva, atender a toda la población sin que se haya segregaciones por la condición manifestada. El mejor sistema de aprendizaje para el estudiante con autismo es el de aprendizaje sin error, donde con base en las ayudas otorgadas, el niño finaliza con éxito las tareas que se le presentan.
Hallazgos	Rechazo de los docentes. Algunas veces piensan que estos niños deben estar en manos de especialistas; desconocen que, con su amor, insistencia y con unos elementos sencillos y prácticos, pueden lograr cambios inmensos. Los docentes expresan que desde el comienzo asumieron que el tener un niño con autismo en su aula podría ser un reto, una oportunidad de aprender y de aportarle a su desarrollo
Conclusiones	Más allá de formular políticas y medidas legales que legitimen los derechos de las personas con autismo, es necesario informar y sensibilizar a los docentes para que se apropien de la importancia del tema de la inclusión, permitiendo jugar con el mayor conocimiento y la innovación de estrategias que permitirán el desarrollo de las potencialidades en un ambiente armónico, tomando en cuenta sus necesidades y ritmo de aprendizaje.

Cuadro 4. Trastorno del espectro autista en el proceso de inclusión.

Autores	López, L. Sabogal, E. y Amaya L.
Título	Trastorno del espectro autista en el proceso de inclusión
Fecha	2019
Documento	Tesis
Objetivo	Favorecer los procesos de inclusión dirigidos a la población con Trastorno del Espectro Autista en la institución Educativa Distrital Manuel Cepeda Vargas en coherencia con el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017.
Postulados	Hay pocas herramientas para ayudar a los maestros y familiares que sirvan de guía para seguir un proceso, el cual sea favorable, descriptivo y lúdico. Existen distintas Leyes y Decretos que cobijan a los estudiantes en condición de discapacidad, pero en muchas ocasiones se olvidan de los maestros y de los alumnos que estarán alrededor de los niños con TEA.
Hallazgos	La ruta pedagógica de aprendizaje para la inclusión no esta establecida claramente. Las familias juegan un papel importante, no solo apoyan el proceso educativo desde casa si no que deben ayudar en la institución, se observó que es necesario trabajar con ellas en una ruta de seguimientos, manual o cartilla que les permita visibilizar cómo cooperar en el colegio, para que así puedan seguir la ruta pedagógica adaptada al hogar, con apoyo del educador especial, pues muchas veces no saben cómo aportar en los procesos de sus hijos, y lo que leen les es muy difícil de comprender y no les permite avanzar.
Conclusiones	La carencia de capacitaciones y sensibilización frente al TEA, los docentes buscan estrategias propias para poder cumplir con el aprendizaje de todos los estudiantes, a pesar de hacer todo su esfuerzo y tener la ayuda del educador especial, es pertinente realizar acompañamiento y formación, pues los estudiantes requerían adaptaciones no solo en el aprendizaje, si no en el medio en que se rodeaban, pero los maestros investigan más bien que es el (TEA) mas no de cómo abordarlo en el aula.

Cuadro 5. inclusión de niños con el trastorno del espectro autista.

Autor	Correa, J.
Título	Análisis del proceso de inclusión de niños con el trastorno del espectro autista en la transición de primaria a bachillerato del colegio Reggio Amelia
Fecha	2020
Documento	Tesis
Objetivo	Proponer un proceso de mejoramiento en la formación de niños con TEA para la optimización de los sistemas de inclusión educativa en los estudiantes de quinto y sexto del colegio Reggio Amelia de Bucaramanga.
Postulados	Los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista requieren un contexto curricular para la plena realización del derecho a la educación en el contexto de los procesos de inclusión. Por esto, el sistema educativo debe configurarse como un soporte y no una carga, en el que los lineamientos curriculares, se adapten a una enseñanza más incluyente. Los alumnos con TEA necesitan frecuentemente de entornos de aprendizaje estructurados
Hallazgos	Las dinámicas actuales en el aula no están del todo coordinadas, ni sus docentes capacitados para abordar de forma asertiva los niños con el TEA; ya habitualmente por la falta de capacitación y de interés por parte de las instituciones, los niños con algún tipo de discapacidad, son tratados como alumnos sin potencial y por ende tienden a realizarles actividades que no van acorde con el desarrollo intelectual del niño
Conclusiones	Se manifestaron evidencias que dan fe de la inclusión en el proceso de transición entre primaria y bachillerato. Desde la perspectiva de docentes y

administrativos es una normativa de la institución poder tener una educación incluyente en la realidad. Al respecto de esto, la investigación ha expuesto un panorama en el cual se aborda desde lo general y efectivamente así lo fue, porque desde entender el concepto general del autismo hasta conocer cómo esta institución local ha logrado ser referente en el entorno nacional por su compromiso con la inclusión.

Cuadro 6. La educación de niños TEA.

Autores	Ñañez, D y Castro, M.
Título	Estrategias pedagógicas en la educación de niños TEA
Fecha	2019
Documento	Tesis
Objetivo	Analizar las estrategias que son bases para establecer vínculos con la población autista, y el rol por parte de los docentes y los padres de familia, que son indispensables en el proceso de formación del niño.
Postulados	El autismo no es una condición única, en realidad, es un espectro de trastornos acompañado de varios problemas sociales, comunicativos y fenotipos conductuales.
Hallazgos	En cuanto a la adaptación curricular es importante que se realice una adaptación personalizada del currículo que responda a ciertas necesidades por ejemplo el grado y tipo de autismo que los niños tienen, al igual que sus características y de qué manera se pueden potenciar sus habilidades.
Conclusiones	La importancia que tienen las estrategias pedagógicas para los niños con autismo, trasciende de acuerdo a la perspectiva de los docentes y los padres de familia las incluirán y harán parte de sus vidas ya sea en el aula de clase o en su hogar. Los niños con TEA tienen derechos a ser valorados en la escuela, por lo tanto, el currículo de una institución debe de estar acorde a las necesidades de sus estudiantes, haciendo del currículo un tema esencial para el tema de inclusión y no de integración.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados y la discusión son parte de un proceso de disertación sobre los diferentes documentos consultados. Una vez realizado el arqueo de fuentes y analizado los referentes teóricos que sustentan este artículo, nos damos cuenta como lo indica Diazgranados y Tebar (2019), que el Autismo va más allá de un concepto. Es una condición de vida, donde las personas perciben el entorno social de distintas formas, por tal motivo, es obligación del mismo contexto adaptarse para que logren convivir de manera asertiva. Soler y Martínez (2020), señalan que la escuela se ha caracterizado por impartir contenidos descontextualizados de la realidad y desagregados entre sí, la esperanza se ha puesto en la capacidad del alumno de cohesionar, dar sentido e ir jerarquizándolos por lo que el docente debe diseñar diferentes estrategias de intervención pedagógica.

Teniendo presente que el autismo desde una mirada de sus actores se puede razonar desde diferentes aspectos: lo social, cultural, comunicativo y pedagógico, de esta manera, se parte del currículo básico que es la incorporación futura de los estudiantes al mundo del trabajo y su participación como ciudadanos. Este ideal puede hacerse realidad mediante la estrategia de adaptaciones curriculares. Hay diversos modelos de adaptaciones curriculares, pero somos los docentes quienes desde nuestra praxis las vamos realizando. Vale resaltar lo expresado por Correa (2020), en relación a que los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista requieren un contexto curricular para la plena realización del derecho a la educación en el contexto de los procesos de inclusión.

Por esto, el sistema educativo debe configurarse como un soporte y no una carga, en el que los lineamientos curriculares, se adapten a una enseñanza más incluyente. Finalmente, Rangel (2017), López, Sabogal y Amaya (2019), afirman que más allá de formular políticas y medidas legales que legitimen los derechos de las personas con autismo, es necesario informar y sensibilizar a los docentes para que se apropien de la importancia del tema de la inclusión, permitiendo jugar con el mayor conocimiento y la innovación de estrategias que permitirán el desarrollo de las potencialidades en un ambiente armónico, tomando en cuenta sus necesidades y ritmo de aprendizaje, si bien es cierto que existen distintas leyes y decretos que cobijan a los estudiantes en condición de discapacidad, también es cierto que en muchas ocasiones se olvidan de los maestros y de los alumnos que estarán alrededor de los niños con TEA. La ruta pedagógica de aprendizaje para la inclusión no está establecida claramente.

Los niños con TEA tienen derechos a ser valorados en la escuela, por lo tanto, el currículo de una institución debe de estar acorde a las necesidades de sus estudiantes, haciendo del currículo un tema esencial para el tema de inclusión y no de integración. Las investigaciones que sustentan el presente artículo complementan y dan sentido al propósito del mismo, puesto que cada una contribuye con la construcción del conocimiento relacionado con el autismo y los actores que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es de gran importancia que se mantenga el enfoque de inclusión en la educación, con el fin de que se pueda seguir aportando desde la investigación estos procesos que ayudan al desarrollo de la educación inclusiva real

puesto que es evidente de acuerdo a lo analizado en el arqueo de fuentes que las dinámicas actuales en el aula no están del todo coordinadas, ni sus docentes capacitados para abordar de forma asertiva los niños con el trastorno del espectro autista y esto se debe por la falta de capacitación y de interés por parte de las instituciones en las que los niños con algún tipo de discapacidad son tratados como alumnos sin potencial, y por ende, tienden a realizarles actividades que no van acorde con el desarrollo intelectual del niño y en algunos casos son tratados y evaluados al igual que el resto de sus compañeros.

Los estudiantes que padecen del trastorno del espectro autista no logran ser incluidos de manera satisfactoria por el sistema educativo colombiano, ya que en la mayoría de instituciones educativas no tienen las formas de abordaje pedagógico ante este tipo de pacientes, logrando que el ambiente escolar no sea el más apropiado para la incorporación al proceso de escolarización de los estudiantes autistas, tal como concluye Correa (2020) las evidencias dan fe de la inclusión en el proceso de transición educativa. Desde la perspectiva de docentes y administrativos es una normativa poder tener una educación incluyente en la realidad; la investigación ha expuesto un panorama desde lo general y efectivamente así lo fue, porque desde entender el concepto general del autismo hasta conocer cómo esta institución local ha logrado ser referente en el entorno nacional por su compromiso con la inclusión sujeta al momento evolutivo en el que se encuentran facilita las orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular.

Por el otro lado, con respecto a las familias, no existe un patrón de comportamiento generalizable a todos los niños y niñas con TEA y tampoco existe un patrón aplicable a todas las familias, por ello, se puede observar el impacto de la presencia de un miembro de la familia con TEA en el comportamiento de la familia para responder a sus necesidades. En este sentido, Ñañez y Castro (2019) plantean claramente la necesidad de dar apoyo y orientar a las familias que tienen hijos con TEA con el fin de guiar a los padres en el proceso de adaptación y acompañamiento que deben cumplir de acuerdo a su rol y facilitar de esta manera a los padres que puedan hacerse cargo del papel que

tienen en la educación del hijo con TEA, sobre todo durante los primeros años de vida e inserción en el ámbito escolar.

Por lo tanto, los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán adquirir una buena comprensión del TEA, pues esto facilitará la manera de entender cómo se debe trabajar desde el área de la educación. La importancia que tienen las estrategias pedagógicas para los niños con autismo, trasciende de acuerdo a la perspectiva de los docentes y los padres de familia las incluirán y harán parte de sus vidas ya sea en el aula de clase o en su hogar. Finalmente, es importante destacar la importancia de sensibilizar a la población involucrada en el tema del trastorno del espectro autista con el fin de construir conocimiento tomando como base el autismo desde una perspectiva de sus actores.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente artículo se intentó explicar el tema del trastorno del espectro autista. El autismo desde una mirada de sus actores se puede razonar desde diferentes aspectos, entre ellos se mencionan lo social, cultural, comunicativo y pedagógico, entre otros. La actitud del docente es significativa durante el proceso de inclusión escolar; por lo tanto, las prácticas pedagógicas con los estudiantes diagnosticados con trastorno del espectro autista están determinadas, de acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación por las dificultades en la posibilidad de trabajo con niños con este diagnóstico en el aula de clase regular y abarcan circunstancias que van desde el desconocimiento pleno del trastorno por parte de los docentes y la falta de formación necesaria para llevar a cabo las adaptaciones curriculares y de enseñanza para este tipo de población.

El autismo produce impacto en cualquier familia que deba afrontarlo, estas familias sueñan con que el niño con TEA sea aceptado en una escuela que considere sus dificultades, pero potencie sus habilidades, tenga amigos que acepten su forma diferente de jugar y pensar, realice los tratamientos que necesita, entre otras cosas, de allí la importancia de los actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiante

con TEA juegan un papel importante, tanto profesores, familiares, compañeros y que todo aquel que comparta tiempo y espacio con estos niños tiene influencia sobre su existir y desenvolvimiento en el contexto en el que se desenvuelve, en otras palabras, está latente la necesidad de la labor orientadora de los docentes con la familia, escuela y comunidad.

Los hallazgos, sugieren la pertinencia de dar continuidad a este tipo de investigación, ya que, para el caso particular de Colombia, aunque hay abundantes estudios en el tema es necesario dar claridad y definir aspectos relevantes para el avance de la educación inclusiva de los niños con autismo. Este estudio es un inicio para promover prácticas inclusivas que faciliten a los docentes de recursos y apoyos específicos para que atiendan a los niños con autismo de una manera eficiente para de esta manera generar la construcción de conocimiento y autismo, una experiencia desde los actores.

REFERENCIAS

- Asamblea Mundial de la Salud, 67^a. (2014). Medidas integrales y coordinadas para gestionar los trastornos del espectro autista: Informe de la Secretaría. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/170541> [Consulta: 2021, septiembre 27]
- Arias, F. (2012) El proyecto de investigación. (6ta edición). Editorial EPISTEME. Caracas – Venezuela.
- Correa, J. A. (2020). Análisis del proceso de inclusión de niños con el trastorno del espectro autista en la transición de primaria a bachillerato del Colegio Reggio Amelia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12749/12437>.
- Diazgranados Beltrán, N. Tebar M. S. (2019). La educación de las personas con trastorno del espectro autista: Colombia en los últimos 10 años. Horizontes Pedagógicos issn-l: 0123-8264, 21 (1), [Revista en línea] Disponible: <https://n9.cl/gbhy> [Consulta: 2021, Julio 29]
- Erazo, O. (2014). Trastornos Generales del Desarrollo: programa para la comprensión. Evaluación e intervención. Popayán.
- Gallego, M. (2012). *Guía para la integración del alumnado con TEA en Educación Primaria*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad – INICO. España. [Página web] Disponible: <https://n9.cl/zmdjc> [Consulta: 2021, julio 30]
- Gómez E (2010). Ciencia Cognitiva, Teoría de la Mente y autismo. Pensamiento Psicológico, 8(15) ,113-123. [Artículo en línea]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80115648010> [Consulta: 2021, Julio 25]
- Kanner, L. (1943). *Trastornos autistas del contacto afectivo*. 217-230. [Página web] Disponible: <https://psisemadrid.org/autismo-definicion-e-historia/> [Consulta: 2021, julio 30].

- López, L. Sabogal, E. y Amaya L. (2019). Trastorno del espectro autista en el proceso de inclusión. Fundación Universitaria los Libertadores. Facultad de ciencias de la educación Bogotá D.C. [Tesis en línea en línea] Disponible: https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2498/Amaya_Lizeth_L%C3%B3pez_Laura_Sabogal_Erika_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 2021, agosto 13].
- Ministerio de Educación Nacional. República De Colombia (2006) Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con autismo. Guía n° 13 Colombia. [Documento en línea] Disponible: <http://fundacionintegrar.org/wp-content/uploads/2013/07/orientacionespedagogicasministeriodeeducacioncolombia.pdf> [Consulta: 2021, julio 28]
- Ministerio de Educación Nacional. República De Colombia (2006) Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales- NEE-. Guía n° 12. Colombia [Documento en línea] Disponible: <https://n9.cl/xlcw> [Consulta: 2021, julio 28]
- Ministerio de Educación Nacional República De Colombia (2017) Decreto 1421. [Documento en línea] Disponible: <https://n9.cl/ho2s> [Consulta: 2021, julio 28]
- MINSALUD. (2017). Decreto 1421. [Documento en línea] Disponible: <https://n9.cl/tsw39> [Consulta: 2021, julio 29]
- MINSALUD. Boletín de prensa. MinSalud incluye en el estudio de salud mental el autismo. 05/04/2013. Boletín de Prensa No 079 de 2013. Disponible: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/salud-mental-el-autismo.aspx> [Consulta 2022, Abril, 10]
- Ñañez, D, y Castro M. (2019). Estrategias pedagógicas en la educación de niños autistas (TEA). Disponible: <https://n9.cl/jed1q>. [Consulta: 2021, septiembre 09]
- Rangel, A. (2017) Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente. [Revista en línea] *Te/los* 19 (1) Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99356728016> [Consulta: 2021, agosto 23]
- Soler, C. y Martínez, M. (2020). Una didáctica para los alumnos con trastornos del espectro autista. [Documento en línea] Disponible: <https://n9.cl/fadkp> [Consulta: 2021, septiembre 09]
- Wing, L. (1981). Proporciones de sexos en el autismo de la primera infancia y correlacionado. [Artículo en línea] Disponible: <https://n9.cl/a3e56> [Consulta: 2021, Julio 26].

La multimedia (Stop motion) como herramienta para el fortalecimiento de las microhabilidades de comprensión lectora

Multimedia (Stop motion) as a tool for strengthening for the strengthening of micro-skills reading comprehension

Le multimédia (Stop motion) comme outil pour le renforcement des micro-compétences la compréhension de la lecture



Julia Arrieta
juliamatilde02@hotmail.com

Institución Educativa Isla Grande. Municipio de Magangué Bolívar, Colombia

Recibido: octubre 2021 / Aprobado: mayo 2022 / Publicado: junio 2022

RESUMEN

Despertar la motivación de los estudiantes por disfrutar de la lectura y aprender a utilizar la multimedia Stop motion, permite la promoción de sus intereses y necesidades como aprendices, porque les proporciona aprendizajes significativos. La presente investigación analizó los matices de la acción docente en la actualización y búsqueda de herramientas para mantener motivados a los estudiantes. La investigación fue documental y se utilizó el análisis de contenidos para generar aportes teóricos con base a la comprensión lectora y las micro habilidades lingüísticas (percepción, memoria, anticipación, lectura rápida y atenta, inferencia, ideas principales, estructura y forma, leer entre líneas y autoevaluación) incorporando la tecnología y planteando la multimedia (Stop Motion) cómo herramienta para el fortalecimiento de las micro habilidades de la comprensión lectora.

Palabras clave: *Comprensión lectora; Multimedia; TIC; Estrategia; Habilidades comunicativas*

ABSTRACT

To awaken students' motivation to enjoy reading and learn to use Stop motion multime-

dia, allows the promotion of their interests and needs as apprentices, why it provides them with meaningful learning. The present research analyzed the nuances of the teaching action in the updating and search for tools to keep students motivated. The research was documentary and uses content analysis to generate theoretical contributions based on reading comprehension and linguistic micro-skills (perception, memory, anticipation, quick and attentive reading, inference, main ideas, structure and form, reading between the lines and self-evaluation) incorporating technology and using multimedia (Stop Motion) as a tool to strengthen the micro-skills of reading comprehension.

Key words: Reading comprehension; Rultimedia; ICT; Strategy; Sommunicative skills

RESUMÉ

Susciter la motivation des élèves à aimer lire et apprendre à utiliser le multimédia en stop motion, ce qui leur permet de promouvoir leurs intérêts et leurs besoins en tant qu'apprenants, parce qu'il leur fournit un apprentissage significatif. Cette recherche a analysé les nuances de l'action enseignante dans mettre à jour et rechercher des outils pour garder les étudiants motivés. La recherche est documentaire et utilise l'analyse de contenu pour générer des contributions théoriques basées sur la compréhension de la lecture et les micro-compétences linguistiques (perception, mémoire, anticipation, lecture rapide et attentive, inférence, idées principales, structure et forme, lecture entre les lignes et auto-évaluation), en incorporant la technologie et en utilisant le multimédia (Stop Motion) comme outil pour renforcer les micro-compétences de la compréhension de la lecture.

Mots clés: Compréhension de la lecture; Multimédia; TIC; Stratégie; Compétences en communication

INTRODUCCIÓN

La lectura y la comprensión lectora no son habilidades innatas, sino que se van desarrollando a medida que el ser humano crece, por lo tanto, los primeros años en el colegio son de gran importancia para la adquisición de la lectura, así que las técnicas, métodos y actividades a desarrollar deben iniciarse desde esta primera instancia con el propósito de formar desde muy temprana edad, un hábito en el querer y no en la tensión del deber.

En este orden de ideas, el presente artículo tiene como propósito elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre la multimedia Stop Motion cómo herramienta para el fortalecimiento de las micro habilidades de la comprensión lectora, de esta manera se pretende construir conocimiento con el Stop Motion y guiar la actualización constante del docente y de la búsqueda de nuevas herramientas como expresa Del Cristo (2011), para mantener motivados a los estudiantes.

Se partirá de la concepción de la comprensión lectora que según Guevara (2011), “se entiende por lectura la capacidad de entender un texto escrito. Leer es, establecer un diálogo con el autor, comprender sus pensamientos, descubrir sus propósitos, hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas en el texto” (p.263). Para Duarte (2012), “la lectura es el proceso mediante el que se comprende el lenguaje escrito” (p. 23). Hay que destacar que en dicha comprensión intervienen tanto el texto, su forma y el contenido, como el lector, sus expectativas y conocimientos previos. Una de las situaciones más inquietantes en la acción educativa la constituye, la comprensión lectora; frecuentemente los docentes se preguntan cómo enseñar a los alumnos a comprender lo que leen y esto se convierte en una constante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2006), propone en su documento N° 3 los desempeños básicos de aprendizaje (DBA), además de las mallas de aprendizaje cuyo propósito son un recurso para la implementación de los Derechos Básicos de Aprendizaje, que permiten orientar a los docentes sobre qué deberían aprender en cada grado los estudiantes y cómo pueden desarrollar actividades para este fin. Esta herramienta será útil para que los profesores puedan planear clases más interesantes y que desarrollen los aprendizajes que todos los estudiantes, con el fin de seguir cerrando brechas y mejorar aún más la calidad de la educación. Ofrecer una herramienta pedagógica y didáctica a los establecimientos educativos y a los docentes para favorecer el fortalecimiento y la actualización curricular centrada en los aprendizajes de los estudiantes grado a grado.

Su importancia radica en que ofrecen sugerencias didácticas que orientan los procesos curriculares, especialmente en el aula y surge como documento para la implementación de los DBA a través de los procesos de comprensión y producción para

fortalecer las habilidades comunicativas de leer, escuchar, escribir y hablar como acciones asociadas a los DBA tomando en cuenta los 4 ejes temáticos en lenguaje: literatura, medios de comunicación, sistema de representación y ética de la comunicación. Como expresa Sánchez (2020), `para el docente es importante buscar nuevas estrategias de enseñanza que motiven a los educandos y que involucren a la tecnología puesto que la realidad que se está viviendo exige de alguna manera estar a la vanguardia en los diferentes ámbitos que se presentan.

La acción lectora reconocida como fuente de conocimiento o como una herramienta continua del fortalecimiento del aprendizaje que servirá a los estudiantes a lo largo de sus vidas se propone sea trabajada a través del Stop Motion con lecturas selectivas que se ajusten a sus gustos e intereses previamente diagnosticados, acordes con su edad, habilidades, el contexto que los rodea, los propósitos del colegio y los estándares básicos de competencia en el área de lenguaje. Es importante destacar, que el presente artículo desde el análisis de las fuentes arqueadas, pretende fortalecer el estudio de la comprensión lectora en el proceso que llevan a cabo los docentes con los estudiantes para la promoción de la implementación del Stop Motion como herramienta multimedia entre los escolares.

REFERENTES TEÓRICOS

Stop Motion

Es importante destacar que Luengo (2012), la define como una técnica de animación en el cual se crea una secuencia de imágenes o fotografías que al animarlas simulan movimiento. En general se denomina animaciones de este tipo aquellas que no entran en la categoría de dibujo animado, esto es, que no fueron dibujadas ni pintadas, sino que fueron creadas tomando imágenes de la realidad. Para realizar un Stop Motion se fotografía un objeto o persona estáticos y constantemente, se sustituye un movimiento por otro, un objeto pequeño por otro mayor para simular que crece o se cambian las formas, agrega que esta técnica, es lenta y laboriosa y que para hacer hasta un pequeño film necesita una gran cantidad de recursos, paciencia y constante energía. En otras

palabras, el Stop motion es una técnica de animación que consiste en aparentar el movimiento de objetos estáticos por medio de una serie de imágenes fijas sucesivas.

Comprensión Lectora

Con respecto a la comprensión lectora, Cassany (2001), es entendida de manera global que a su vez está compuesta por otros elementos más concretos. Estos elementos, reciben el nombre de micro habilidades. Su propuesta se basa en trabajar estas micro habilidades por separado para conseguir adquirir una buena comprensión lectora. Adentrándose en el conocimiento de estas micro habilidades, decir que Cassany identifica nueve (percepción, memoria, anticipación, lectura rápida y atenta, inferencia, ideas principales, estructura y forma, leer entre líneas y autoevaluación) las cuales se considera que si se trabajan todas ellas se logrará obtener la habilidad de comprender todo lo que se lea, lo que permitirá a los estudiantes el fortalecimiento de las microhabilidades de la comprensión lectora a través de la multimedia Stop Motion.

Por su parte Goodman (1990), considera que la lectura es un juego de adivinanzas psicolingüístico en el que el pensamiento y el lenguaje están en permanente actuación, para que el lector construya los significados de lo que lee. La serie de acciones que se ejecutan en la mente de los lectores al leer permite vincular el mensaje enviado por el autor de un texto, los conocimientos que sobre el tema tiene el lector, sus expectativas y su propósito en la lectura. La conexión entre esos elementos promueve la comprensión de un texto. Asimismo, Petit (2001) afirma que para algunos especialistas hoy por hoy la enseñanza de la lectura se debate entre dos aguas. Una la considera inútil, innecesaria para la formación de personas en una realidad donde las capacidades tecnológicas son las imprescindibles. La otra, vive del pasado y quisiera recuperar la formación enciclopédica y elitista que caracterizó la cultura humanista.

Por otro lado, sobre lectura y educación Ramírez (2003), muestra críticamente lo que ha hecho la pedagogía con la lectura y con los lectores, al orientarse con fines utilitarios en un contexto donde la productividad impone los saberes que deben ser aprendidos a través de un canon más de tipo fundamentalista y que recuerda los textos sagrados de antaño, y también la manera en que debe ser leída la literatura en este

contexto incita a su apropiación, aunque la fuerza secreta de la literatura no permite que se la posea así, sino al contrario: puede darse el caso de que el lector resulte poseído por la novela, enseñanza que puede llegar a cambiar la conciencia del mundo y que depende del modo en que se lee.

Didáctica: el desafío de las nuevas tecnologías

Desde otra perspectiva, pero continuando con la apertura al mundo de la formación literaria en la escuela, es innegable la influencia que en las prácticas lectoras y de escritura tienen hoy en día las nuevas tecnologías especialmente entre la población más joven o sea entre los estudiantes. También desde la educación literaria hay una gran preocupación por estos nuevos modos de aprendizaje, que escapan a la rutina escolar, pero que están siendo tan determinantes en los nuevos modos de leer y entender el mundo.

De acuerdo a las teorías que sustentan este artículo, es importante destacar, que la nueva realidad social en la que se encuentra actualmente la educación demanda profesionales con formación en todos los ámbitos, mostrando interés en actividades que contribuyan a la motivación de los estudiantes sobre todo en el área de lectura a través del desarrollo de las micro habilidades de la comprensión lectora, reconociendo la importancia de la incorporación de la tecnología y planteando el Stop Motion como herramienta del aprendizaje. Este interés por el desarrollo de la comprensión asociado a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación contribuirán a que exista un buen lector, motivado a leer de forma activa y no de una manera pasiva, el stop Motion se presenta como una técnica que coadyuva en el proceso de interacción entre el texto que está leyendo y el texto que tiene en su mente el lector. Es por ello, que se convierte en un nuevo medio de apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, centrada principalmente en la comprensión lectora.

METODOLOGÍA

El desarrollo del presente estudio se apoyó en el método documental, fundamentado en un proceso basado en la búsqueda, recopilación, análisis, crítica e interpretación de información. El análisis de estas fuentes se realizó en correspondencia con lo descrito por Sandoval (1996), quién considera que se sustenta en el apoyo de datos cualitativos haciendo énfasis en el sentido del texto y en describir y/o interpretar el contenido de la información. Igualmente señala que la comprensión depende de la interpretación, intuyendo una realidad propia de la realidad captada. Se analizaron seis (6) documentos, para los que se usaron palabras claves como: comprensión lectora; multimedia; TIC; estrategia; habilidades comunicativas que se examinaron bajo el análisis de contenido cualitativo a fin de verificar la presencia de los principales elementos de temas, las palabras o conceptos del contenido y su sentido dentro de la indagación.

La revisión, dentro del tema que nos ocupa, centró la atención en el contexto de enseñanza y aprendizaje pretendiendo fortalecer la comprensión lectora en el proceso que llevan a cabo los docentes con los estudiantes para promover la implementación del Stop Motion como herramienta multimedia entre los escolares. Implicó una revisión y análisis crítico de diferentes documentos con la intención de esbozar un esclarecimiento e interpretación de lo analizado, seleccionando las fuentes de mayor relevancia e interpretó dicha información para luego señalar los hallazgos y conclusiones que se desglosan a lo largo del presente artículo.

En el estudio se realizó una revisión exhaustiva de los diversos referentes teóricos construyendo una visión integral del escenario de la investigación y sus actores, y el relato de experiencias descritas desarrolladas en diferentes escenarios educativos con estudiantes y la promoción de técnicas como el Stop Motion como herramienta multimedia que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo la interpretación como medio de comprensión de la realidad.

En este sentido, la relación de acceso al conocimiento se desarrolló desde un enfoque dialéctico con múltiples relaciones con teorías, conceptos y textos para tratar de comprender los aspectos subjetivos que surgen en el análisis, donde cobra relevancia la

relación entre el conocimiento y la comprensión de las técnicas antes descritas para su incorporación en el sistema educativo. Siendo así, se asumieron los siguientes aspectos: El encuentro con contextos teóricos, necesario para relacionarse con los textos, y profundizar en sus planteamientos y teorías con el propósito de leer, releer, reflexionar, autorreflexionar, planificar y reflexionar repensar reflexivamente hasta el develamiento en relación con la técnica Stop Motion como herramienta multimedia entre los escolares y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al procesamiento de la información, se analiza el contexto de la investigación en tercera persona, en un intento de realizar un proceso dialéctico entre las fuentes de información, y así pensar holísticamente en la práctica educativa antes de introducir la herramienta en las situaciones educativas. Una vez organizada la información, se realiza un análisis que consiste en leer y releer la matriz de análisis, tomando siempre como punto de referencia el punto de vista del problema en estudio, y luego tratando de descubrir las proposiciones y resultados de manera natural donde se relacionen la intuición y el pensamiento.

En este sentido, el hecho que se estudia nace de la información que brindan los textos teóricos seleccionados, sin desvirtuarlo y desviarse de sus propósitos, y tiene por objeto encontrar una comprensión a través de los hallazgos relacionados con la visión del autor. Por tanto, la selección y evaluación se realiza a partir de textos impresos y digitales, con el fin de recopilar información acerca de los fundamentos, los antecedentes y la teoría del fenómeno en estudio, luego se identificaron asociaciones con respecto la técnica Stop Motion como herramienta multimedia entre los escolares y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, se explica el contenido en términos de deconstrucción, especificaciones y detalles de los enfoques teóricos considerados por los autores durante la investigación. Asimismo, se ha intentado develar conocimiento sobre dicha técnica, inmersas en el sistema educativo, como vía para la implementación de modelos innovadores.

RESULTADOS

En este orden de ideas, se discierne sobre algunas referencias teóricas utilizadas para la realización del proceso de análisis de los resultados y reflexión de los mismos.

Cuadro 1. La comprensión de textos.

Autor	Salas (2012)
Título	El desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes del tercer semestre del nivel medio superior de la universidad autónoma de Nuevo León
Documento	Tesis de maestría
Objetivo	Comprender, establece, conocer y describir los logros y dificultades de los alumnos del nivel medio superior, en especial los de la Preparatoria No.1 en relación a la comprensión lectora y proponer acciones y estrategias con base en las fuentes teóricas consultadas, así como en los resultados encontrados en la población seleccionada, con la finalidad de promover el desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes.
Postulados	Los estudiantes presentan un nivel básico, en torno a la comprensión lectora, ya que responden sólo a reactivos e inferencias sencillas e identifican lo que significa una parte del texto; las estrategias utilizadas por los docentes, en el salón de clases, llegan a ser insuficientes para poder promover el desarrollo de la comprensión lectora
Hallazgos	La falta de medios para llevar a cabo una eficiente labor de promoción de la lectura. La ausencia de herramientas adecuadas para promover la comprensión lectora en el aula de clases. Cuando los maestros no desarrollan habilidades personales de comprensión lectora les es difícil enseñarlas. El exceso de contenidos en los programas académicos impide promover la comprensión lectora en la escuela.
Conclusiones	Se debe trabajar bajo un modelo interactivo, ya que el resultado de la interacción entre el texto y el lector, ofrece mejores resultados porque es producto de las estrategias que se implementan y realizan por parte del lector para comprender lo que está leyendo donde la comprensión de textos se debe orientar más hacia la teoría que hacia la práctica.

Cuadro 2. Herramienta multimedia entre los escolares en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Autor	Prieto (2021)
Título	Herramientas multimedia interactivas como estrategia pedagógica para fortalecer procesos de enseñanza aprendizaje en docentes de la básica primaria.
Documento	Tesis de maestría
Objetivo	Implementar una estrategia pedagógica para el uso de herramientas multimedia interactivas (HMI) que permitan fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje en docentes de básica primaria en la IED Nicolás Gómez Dávila.
Postulados	La posibilidad de utilizar herramientas tecnológicas en las instituciones educativas es muy reducida, por lo que es necesario utilizar diversos medios tecnológicos como computadoras, celulares, etc., los cuales se encuentran disponibles en las escuelas para implementar herramientas educativas; todo con el fin de buscar desarrollar mejores habilidades entre los estudiantes, así como habilidades para abordar los temas del aula que se enfocan en la interacción tecnológica, de manera que ellos también se interesen por las actividades del aula y participen activamente en su desarrollo.
Hallazgos	La posibilidad que la mayoría del personal docente de primaria implementará las HMI como estrategia pedagógica en el aula, generaron la oportunidad de mejoramiento además de favorecer la profundización de la virtualidad en los estudiantes; resaltando las generalidades, beneficios, herramientas a nivel tecnológico, pedagógico, comunicacional y de generación de contenidos multimedia.
Conclusiones	Los resultados demostraron que este tipo de propuestas pedagógicas beneficiaron a la mayoría de los estudiantes, y con la pertinencia de que a nivel institucional se generen y gestionen propuestas de apoyo para posibilitar tanto la conectividad como dispositivos para su aprovechamiento

Cuadro 3. Uso de la tecnología de la información.

Autor	Flores, C. (2017)
Título	Comprensión de textos en soporte digital versus textos impresos y autorregulación del aprendizaje en estudiantes universitarios.
Documento	Artículo
Objetivo	Analizar los niveles de autorregulación y las dimensiones de la comprensión lectora de textos expositivos en el soporte impreso (papel) versus el soporte digital (computador) en estudiantes universitarios con /sin acceso a las TIC.
Postulados	Sus postulados teóricos sirven de referencia sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la comprensión de textos utilizando la tecnología.
Hallazgos	Se sustenta que los profesores utilizan mayormente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas con respecto a los estudiantes, pero su utilización es poco eficaz El estudio reseñado ofrece interesantes aportes a la presente investigación, pues sus postulados teóricos sirven de referencia sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la comprensión de textos utilizando la tecnología.
Conclusiones	Existen pocos avances en comprensión entre 8º año y 1º de la universidad. Se sigue manteniendo que en los niveles superficiales de comprensión se obtienen mejores resultados. No es el soporte el que interfiere en la comprensión de lectura, sino las habilidades particulares de los sujetos, un buen lector rendirá de manera similar en ambos soportes.

Cuadro 4. Comprensión lectora y TIC.

Autor	Lera (2017)
Título	Estudio de la Instrucción en Comprensión Lectora: Ámbito Educativo y Científico.
Documento	Tesis
Objetivo	Promover la competencia lectora del alumnado, la consideración del proceso de comprensión y los cambios derivados de su valoración educativa.
Postulados	la comprensión lectora tiene relación directa con el logro de un óptimo rendimiento académico y el aprendizaje
Hallazgos	El alumnado de primaria y secundaria conoce una mayor diversidad de estrategias de comprensión lectora correspondientes al después de la lectura, que referentes al antes y al durante la lectura; la instrucción estratégica y autorregulada tiene una mayor efectividad que la instrucción directa para la mejora de la comprensión le
Conclusiones	Las tecnologías se convierten en aliados de la educación, nos ofrecen la oportunidad de fomentar la lectura en nuestros alumnos. Se debe profundizar en este campo de estudio a través de un trabajo científico centrado fundamentalmente en el ámbito de la instrucción en comprensión lectora desde una perspectiva educativa y científica, integrada.

Cuadro 5. El proceso de Stop Motion.

Autor	Menéndez, (2014)
Título	Análisis del proceso de Stop Motion en la producción del video musical. Regresa a mi el Tambor de la Tribu.
Documento	Tesis
Objetivo	Identificar las características y aportes que puede brindar el Stop Motion a una producción audiovisual, como la del video musical “Regresa a mí”, para impulsar más su uso como herramienta para la solución de necesidades de comunicación visual.
Postulados	Si se toma la decisión de utilizar la técnica de Stop Motion en una producción de un videoclip, corto, serie o película no se debe olvidar que tiene que existir un porqué de su uso, para que esta funcione como una herramienta de apoyo para transmitir la idea principal; ya que de lo contrario podría convertirse en un obstáculo en el proceso de comunicación.
Hallazgos	Se utilizó el stop Motion como técnica de animación, es táctil, es decir que se hace con las propias manos y debido a esto es una animación cálida, artística y humana; es lenta, precisa y cara pero así mismo gratificante;
Conclusiones	El videoclip “Regresa a mí”, analizado en la presente investigación, se considera como una producción audiovisual, ya que utiliza la música y la imagen, en este caso de forma complementaria, para transmitir una idea y hablar con el espectador, además de su objetivo de promoción musical. El videoclip “Regresa a mí” se catalogó como narrativo, siendo la animación el objeto central del video, la cual, sin ser literal, cuenta una historia relacionada con el tema de la canción. El Stop Motion es táctil, es decir que se hace con las propias manos y debido a esto es una animación cálida, artística y humana; es lenta, precisa y cara pero así mismo gratificante;

Cuadro 6. El Stop Motion como herramienta de aprendizaje.

Autor	Ruiz, (2012)
Título	El uso del Stop Motion como medio para potenciar y desarrollar las capacidades del alumnado.
Documento	Tesis
Objetivo	Identificar los efectos positivos y negativos de la puesta en marcha de proyectos de animación con la <u>técnica</u> Stop-Motion
Postulados	La animación es conocida popularmente como una manera de entretenimiento y diversión, sin embargo, constituye una tecnología multimedia dotada de un gran poder educativo, que no se cierra simplemente a la creación de personajes o la realización de cortometrajes.
Hallazgos	El Stop-Motion se ha utilizado usualmente como medio para una finalidad artística o experimental, nunca pedagógica. La animación promovida desde el arte y vinculada con otras materias del currículo fomenta una mejora a nivel interpretativo, perceptivo y aprehensivo siempre que sea empleado bajo ciertas circunstancias y condiciones favorables.
Conclusiones	La técnica de animación: Stop-Motion al combinar el lenguaje visual de imágenes con el sonoro abarca métodos de codificación sencillos y cotidianos para los estudiantes con grandes posibilidades narrativas. Esta técnica facilita la asimilación y retención de contenidos, así como la creatividad proporcionando un espacio infinito para la imaginación.

DISCUSIÓN

Posterior al análisis de las fuentes consultadas y luego de una interpretación exhaustiva, se puede expresar que una de las situaciones más inquietantes en la acción educativa la constituye la comprensión lectora y la inclusión de las TIC, Calderón (1988), afirma que las tecnologías se convierten en aliados de la educación, ofrecen la oportunidad de fomentar la lectura en los alumnos. De esta manera, el profesor se transforma en uno de los responsables de mostrar al alumno la información, en un mediador entre los contenidos y los aprendizajes de los alumnos, realizando actividades conjuntas que partiendo de la información se convierten en conocimiento.

Por su parte, Millán (2010), indica sobre la falta de medios para llevar a cabo una eficiente labor de promoción de la lectura y la ausencia de herramientas adecuadas para promover la comprensión lectora en el aula de clases, luego, Del Cristo (2011), propone que las TIC son herramientas de gran potencial para el desarrollo de la comprensión lectora, así mismo, Menéndez (2014) asevera que si se toma la decisión de utilizar la técnica de Stop Motion en una producción de un videoclip, corto, serie o película no se debe olvidar que tiene que existir un porqué de su uso, para que esta funcione como una herramienta de apoyo para transmitir la idea principal; ya que de lo contrario podría convertirse en un obstáculo en el proceso de comunicación, lo que deja claro que siempre el docente debe tener presente y hacerle entender a los educandos sobre la importancia de la lectura y a la par ir trabajando y fortaleciendo las micro habilidades de la comprensión lectora.

Finalmente, Sánchez (2020), sostiene y demuestra que los profesores utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas, pero existe una preocupación porque sean utilizadas de manera óptima. Es importante destacar, que en las referencias teóricas utilizadas los autores ofrecen una distinción entre las habilidades de comprensión lectora obtenidas por un lector experto en comparación con un lector principiante, además, como expresa Ruiz (2012) de la importancia del Stop Motion, la tecnología y la combinación con la lectura lo que permite observar que los referentes teóricos aportan sustancialmente a la investigación puesto que se evidencia que la multimedia Stop Motion le permite al estudiante la interacción con las lecturas que realiza, teniendo en cuenta que este tipo de textos le ofrecen al lector recursos que han sido

diseñados para que pueda utilizarlos en el momento en que encuentre dificultades en la lectura y comprensión de los mismos, para ello es importante que el docente promueva a través de su praxis las micro habilidades lectoras.

Luego de los estudios teóricos realizados, es importante destacar que aún no está muy avanzada la implementación del Stop Motion en el área de la lengua castellana. De acuerdo con, Millán (2010), Del Cristo (2011), Menéndez (2014) Sánchez (2020), Ruiz (2012), en el contexto educativo esta técnica surge como una herramienta que complementa el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el uso de las TIC para la enseñanza de la lectura contempla el abordaje de la realidad comunicativa, los intereses y las necesidades del alumnado, ya que en la actualidad se está frente a un nuevo perfil lector, individuos inmersos en la tecnología digital.

Las Investigaciones resaltadas en este artículo, entre ellas el Stop Motion como herramienta de aprendizaje y el uso de la tecnología de la información, permiten identificar que efectivamente en el contexto determinado existe no solo una relación directa entre la tecnología y el aprendizaje de la lectura ; además, la relación con las prácticas del docente son las que permiten realizar un proceso efectivo en el aprendizaje, específicamente en el área de la lectura, invitando al docente a realizar investigaciones en contextos educativos para transformar las prácticas docentes y hacerlas más atractivas para los estudiantes, proponiendo la multimedia Stop Motion cómo herramienta para el fortalecimiento de las micro habilidades de la comprensión lectora.

Por otro lado, con el desarrollo de la tecnología digital actual, por ejemplo, iPad, cámara de un teléfono celular y software gratuito para hacer películas (Windows Movie Maker), los vídeos Stop-Motion se han convertido en una manera simplificada para que los estudiantes aprendan de forma diferente y divertida haciendo de esta de manera, interesante el aprendizaje, esta técnica de Stop Motion permite a los creadores, en este caso a los estudiantes, detenerse, discutir y pensar acerca de su información mientras toman cada foto, algunos autores enfatizan que la creación de vídeos Stop Motion puede involucrar a los estudiantes en la reflexión sobre las dimensiones temporales de los fenómenos y es aquí donde se puede utilizar como herramienta para el fortalecimiento de las micro habilidades de la comprensión lectora. Finalmente, en la multimedia se tiene

acceso a un material de lectura variado o presentado en diferentes formatos, es decir, para abordar un texto de lectura, el lector tiene a disposición diferentes ayudas o recursos que ofrece la herramienta multimedia del Stop Motion, en otras palabras, el estudiante tiene más posibilidades de comprender el texto.

CONCLUSIONES

En la sociedad del conocimiento, las generaciones deben adquirir competencias digitales definidas como la combinación de conocimientos, habilidades y capacidades, en conjunción con valores y actitudes, para alcanzar objetivos con eficacia y eficiencia en contextos y con herramientas digitales, estas brindan la posibilidad de interactuar con la información de forma distinta a la tradicional, es aquí donde entra en juego la multimedia (Stop Motion) como herramienta para el fortalecimiento de las microhabilidades de comprensión lectora, por otro lado, La producción del stop motion sobre la lectura, hace que el proceso de comprensión lectora se dinamice y que los estudiantes pongan a prueba las micro-habilidades a través de la generación de ideas, escenarios y personajes para interpretar y plasmar la situación en un ambiente diferente, interactivo y colaborativo por medio de la construcción de los relatos digitales, poniendo en práctica la Stop Motion.

La presente investigación da a conocer que la multimedia Stop Motion cómo herramienta para el fortalecimiento de las micro habilidades de la comprensión lectora, desarrolla y mejora el proceso de conocimiento con respecto a la lectura siendo esta una habilidad esencial para poder consolidar el aprendizaje que se adquiere diariamente. El stop Motion además de despertar la motivación de los estudiantes por aprender y disfrutar, también promueve sus intereses y sus necesidades como aprendices, pues desarrolla aprendizajes significativos. Es importante destacar, que la lectura ha cambiado con el transcurso del tiempo, ya que se modifica conforme avanzan las tecnologías de la información. De ese modo, se establece un nuevo perfil de lector, el cual procesa la información de manera diferente y, a su vez, cambia la forma en la que se apropia de los significados, porque está sometido a mucha información.

La técnica del Stop Motion también promueve la motivación en los docentes, los motiva a hacer las cosas diferentes, de ir hacia una docencia más innovadora que busque el cambio de roles y siempre con la idea de que, como docentes, debemos estar formándonos continuamente y estar abiertos a los cambios, es decir, los docentes se enfrentan a una técnica que permite la integración pedagógica de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, el Stop Motion constituye una alternativa para apoyar las actividades del profesorado y en este caso se muestra como herramienta para el fortalecimiento de las micro habilidades de la comprensión lectora.

Como educadores, no basta con repetir que los estudiantes no leen. Se tiene en las manos un universo muy rico de posibilidades para hacer de los estudiantes eficientes lectores puesto que para el docente es importante buscar nuevas estrategias de enseñanza que motiven a los educandos y que involucren la tecnología, tomando en cuenta, que la realidad que se está viviendo exige de alguna manera estar a la vanguardia en los diferentes ámbitos que se presentan por lo que se plantea la multimedia Stop Motion como herramienta para el fortalecimiento de las micro habilidades de la comprensión lectora.

REFERENCIAS

- Calderón, E. (1988): Computadoras en la educación. México: Trillas
- Cassany, D. (2001). Aproximaciones a la lectura crítica: teoría, ejemplos y reflexiones. Tarbiya, [Revista en línea] *Revista de investigación e innovación educativa* Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Madrid, nº 32, p. 113-132. Disponible: <https://acortar.link/emSaG2> [Consulta: 2021, agosto 03].
- Del Cristo, R. (2011). Estrategias de comprensión lectora mediadas por tic. Una alternativa para mejorar las capacidades lectoras en secundaria. [Revista en línea] *Dialnet* Vol. 9, N°. 2, 2011, págs. 18-25 Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4495466> [Consulta: 2021, agosto 08].
- Duarte, R. (2012). La enseñanza de la lectura y su repercusión en el desarrollo del comportamiento lector. [Tesis en línea] Disponible: <https://acortar.link/sJoeYC> [Consulta: 2021, octubre 27].
- Flores, C. (2017). Comprensión de textos en soporte digital versus textos impresos y autorregulación del aprendizaje en estudiantes universitarios. Disponible: <https://acortar.link/ukHHDR> [Consulta: 2021, septiembre 09]
- Guevara, M. (2011). *Hacia una lectura superior: la habilidad de leer*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, www.eumed.net/rev/cccss/16/. [Consulta: 2021, agosto, 08]



- Goodman, K. (1990). *Lenguaje integral*. Mérida: Universidad de Los Andes. Venezuela. [Transcripción en línea] Disponible: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/01/DOC1-lenguaje-integral.pdf> [Consulta: 2021, agosto 02]
- Lera, G. (2017). *Estudio de la Instrucción en Comprensión Lectora: Ámbito Educativo y Científico*. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=125060>. [Consulta: 2021, noviembre 02]
- Luengo, C. (2012). *La animación Stop Motion. Técnicas y posibilidades artísticas*. Cut-out: Siluetas animadas. Estados Unidos. [Tesis en línea] Disponible http://www.takey.com/Thesis_515.pdf [Consulta: 2021, agosto 08]
- Menéndez, A. (2014). *Análisis del proceso de Stop Motion en la producción del video musical Regresa a mi el Tambor de la Tribu*. [Transcripción en línea] Disponible: <https://acortar.link/dGySWg> [Consulta: 2021, septiembre 18]
- Millán, N. (2010). *Modelo didáctico para la comprensión de textos en educación básica*. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* [revista en línea] Disponible: <https://acortar.link/Mu8U0w> [Consulta: 2021, septiembre. 2020]
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2006). Documento No. 3. *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá: MEN. [Transcripción en línea] Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pietro, O. (2021). *Herramientas multimedia interactivas como estrategia pedagógica para fortalecer procesos de enseñanza aprendizaje en docentes de la básica primaria*. Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de: Magister en Gestión de la Educación Virtual. Universidad EAN, Facultad De Humanidades y Ciencias Sociales Programa De Maestría En Gestión De La Educación Virtual. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://acortar.link/Pi9sLa> [Consulta: 2021, septiembre. 2020]
- Ramírez, E. (2003). Larrosa, Jorge: *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. alumnado* [Revista en línea] *Investigación. Bibliográfica*. vol.27, n.59. pp. 207-211. Disponible: <https://acortar.link/G3hSoS> [Consulta: 2021, julio 26].
- Ruiz, A. (2012). *El uso del Stop Motion como medio para potenciar y desarrollar las capacidades del alumnado* [Tesis en línea] Disponible: <https://acortar.link/3MjgzY> [Consulta: 2021, agosto 27].
- Sánchez, M. (2020). *El uso de las tecnologías de la información y la comunicación y la comprensión lectora: tendencias*. [Revista en línea] Disponible: <https://acortar.link/mozfLQ> [Consulta: 2021, agosto 23].
- Sandoval, C. (1996). *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social investigación cualitativa*. [Tesis en línea] Disponible: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf> [Consulta: 2021, octubre 27].
- Salas, N. (2012). *El desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes del tercer semestre del nivel medio superior de la universidad autónoma de Nuevo León*. [Tesis en línea]. Disponible: <http://eprints.uanl.mx/3230/>. [Consulta: 2021, octubre, 23].

II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación



Cecilia Peña Rojas

congresopolinorte.upel@gmail.com

El II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación, se realizó en Cartagena-Colombia, los días 4 y 5 de marzo de 2022. Se plantearon como objetivos: (a) Propiciar un espacio para la discusión sobre las tendencias de investigación e innovación en educación, (b) Analizar con la actividad académica y grupos de investigadores las tendencias de la investigación e innovación en educación, sus nudos críticos, principales problemáticas, propuestas para su abordaje y alternativas de

solución, (c) Precisar las tendencias e innovaciones de la investigación sustentadas en el enfoque o paradigma transdisciplinario y los resultados obtenidos.

Es significativo destacar que se contó con la participación del Dr. Raúl López Sayago (Rector de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-UPEL), la Dra. Moraima Esteves (Vicerrectora de Investigación y Postgrado-UPEL); entre los resultados del evento se tienen: se contó con la presencia de seis (6) conferencistas nacionales e internacionales entre ellos: Dra. Paola Amar Sepúlveda (Colombia), Dra. Moraima Esteves (Venezuela), Dra. Yudika Jarque (Colombia), Dr. Jaime Valenzuela González (México), Dr. Jairo Miguel Torres Oviedo (Colombia), Dr. Ángel Tovar (Venezuela), Dr. Alexander Ortiz (Colombia), Dr. Jairo (Colombia) y el Dr. Santiago Restrepo (Colombia).

Asimismo, participaron aproximadamente 180 personas a través de las modalidades: asistentes, ponentes, asistente a talleres, conferencistas y talleristas; se arbitraron, aprobaron presentaron 62 ponencias organizadas de acuerdo a los ejes temáticos: calidad educativa y práctica pedagógica; ciudadanía, educación inclusiva y etnoeducación; gestión del conocimiento e innovación; ambiente y educación problemas educativos ambientales y calidad de vida; y tendencias educativas, las TIC y la enseñanza. También se desarrollaron cuatro (4) talleres pre congreso: Presentaciones orales exitosas (Dra. Moraima Esteves), Estrategias Creativas en Investigación (Dra. Yudika Jarque), Métodos emergentes de Investigación en las ciencias humanas y sociales (Dr. Alexander Ortiz), Puentes Epistemológicos entre la Neurociencia y la Educación ¿investigar bajo el enfoque cualitativo o cuantitativo? (Dr. Ángel Tovar).

Se llegó a las siguientes conclusiones: el estrés es un fenómeno que existe en los entornos laborales y es una condición con la que deben lidiar tanto docentes de educación superior como cualquier otro tipo de empleado; ser más solidarios e inclusivos, establecer las alianzas entre sectores fundamentales para la vida y entendernos desde la complejidad y la multidimensionalidad humana son los desafíos y los retos para garantizar la vida y la convivencia en el planeta; la innovación es la regla que rige en este inicio de siglo; la Altersofía es una opción Decolonial, que nos permite desprendernos de la epistemología moderna/colonial, y el Hacer decolonial es una Vocación, que nos permite desobedecer a la metodología de la investigación USA-



eurocéntrica; en Colombia las instituciones educativas de educación superior muestran que los indicadores relacionados con las capacidades de innovación y los procesos de transferencia están por debajo de la media nacional; el uso de estrategias creativas en la indagación de contextos socio-educativos en recolección de información en la investigación educativa son eficientes y eficaces al incentivar la participación y la proactividad dentro del proceso, generando con ello un sentido de pertenencia y compromiso por parte de todos los involucrados en el campo educativo.

II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Marzo, 2022.
Depósito Legal: DC2022000480 ISBN: 978-980-281-246-2.
<https://es.calameo.com/books/005875340a08b824b90e8>

CURRÍCULOS DE LOS AUTORES

- iD Anuar Segundo Velilla Ruíz.** Magister en Educación Con Especialidad en Educación Superior, egresado de la Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico, en el año de 2017. Especialista en Investigación e Innovación Educativa de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) de Sincelejo en el año 2020. Licenciado en Matemáticas, título obtenido en la Universidad de Sucre en la ciudad de Sincelejo en el año 2005. Se desempeña desde hace 15 años como docente de aula, nivel Secundaria en la Institución Educativa el Naranjo en el departamento de Sucre-Colombia, en el área de Matemáticas y la asignatura de Física en el área de Ciencias Naturales. Actualmente me encuentro realizando estudios de posgrado de Doctorado en Educación.
- iD Carmen Benita Tench Macea,** Ingeniero de Sistemas de la Universidad Cooperativa de Colombia, Especialista en Administración de la Informática Educativa, Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander, Doctorante en Educación de la UPEL, actualmente me desempeño como Tutora del Programa Todos a Aprender del MEN y acompaño a los E.E Nuestra señora de la Candelaria, Providencia y Nuevo Paraíso en el Departamento de Córdoba - Planeta Rica. Con 13 años de experiencia, ávida siempre de nuevos retos que enriquezcan el proceso Enseñanza – Aprendizaje.
- iD Carmen Rosa Moreno Hoyos:** Técnico en Educación Preescolar, Licenciada en Psicopedagogía, Especialista en Orientación Educativa y Desarrollo Humano, Especialista en Docencia Universitaria, Técnico Laboral en Educación Religiosa por la Escuela Superior de Teología, Animadora de Escuelas de Perdón y Reconciliación para la población de reinsertados. Actualmente curso tercer año en el Doctorado de Educación por la Universidad Pedagógica del Libertador (Caracas Venezuela). Co-autora del Himno de la Institución Educativa Número Quince de Maicao la Guajira. Ha realizado escritos sobre el mejoramiento de la identidad y sentimientos de pertenencia sobre lo nuestro; también en temas referidos a los factores que inciden en la deserción escolar y programas animados sobre la retención y propuestos por el Ministerio "Ni Uno Menos" "La mejor Opción es Estudiar". Actualmente investiga la temática sobre la Contingencia educativa: Un modelo pedagógico ante situaciones emergentes en Colombia.
- iD Carmen Alicia Tous Berrio.** Licenciada En Educación Básica Primaria con Énfasis En Lengua Castellana, egresada de la Universidad de Sucre en el departamento de Sucre municipio de Sincelejo en el año 2002. Especialista en Lúdica Educativa, título otorgado por la Fundación universitaria Juan De Castellano en la ciudad de Cartagena departamento de Bolívar en el año 2019. Docente Etnoeducadora de la Corporación para el desarrollo de las comunidades Afrocaribeñas “Jorge Artel” en La ciudad de Cartagena en el año 2006. Se desempeña como docente de primaria desde hace 19 años en diferentes instituciones. Actualmente labora en la institución

educativa Mercedes Abrego en la ciudad de Cartagena y se encuentra realizando estudio de Doctorado en Educación.

- iD Dairo Antonio Rodríguez Peinado.** Licenciado en Ciencias Religiosas, especialista en Gerencia informática, docente de básica primaria en la I.E San Juan Bautista del Retiro Bolívar en todas las Áreas, liderando el Proceso de Educación inclusiva con un tiempo de servicio de quince años. Con experiencia en el sector público desde el año 1997, ejecutando funciones tanto en el nivel de primaria como secundaria. Actualmente se encuentra con buenos resultados en los procesos de: Evaluación de desempeño de los docentes que se encuentran vinculados al sector educativo por el Decreto 1278/02. Sus contribuciones en el sector educativo, se reflejan en el análisis de los resultados en la aplicación de la evaluación de desempeño.
- iD Esneda Chávez Mejía.** Licenciada en educación con énfasis en ciencias naturales, egresada de la Universidad Francisco de Paula Santander, en el municipio de Cúcuta, en el departamento de norte de Santander, en el año 2006. Magister en educación, título otorgado por la Universidad del Atlántico en la ciudad de Barranquilla, en el año 2018. Actualmente se desempeña como docente en la Institución Técnica Industrial de Turbana en el departamento de Bolívar desde el 2011.
- iD Gabriela Quintana Acosta.** Profesional en Administración de empresas y especialista en Gerencia del sector público, con estudios en evaluación de desempeño por competencia y auditoría interna. Actualmente me desempeño en el cargo de Profesional Universitario de Evaluación Educativa del área de Calidad, en la Secretaría de Educación Municipal de Magangué Bolívar, realizando funciones de coordinación y seguimiento a los procesos de evaluación de estudiantes, docentes y directivos docentes. Con un tiempo de servicio laboral de 21 años, 16 como funcionaria pública, liderando el proceso de gestión de la evaluación educativa por 12 años y 4 años como Secretaria General del Concejo Municipal de Magangué Bolívar. En entidades del sector privado ha desarrollado funciones de tipo administrativo y de manejo de personal.
- iD Josefina Stric Carrasquilla Ramos.** Licenciada en Educación Infantil de la Universidad de Sucre. Especialista en Lúdica Educativa de la Fundación Universitaria Juan De Castellanos de Tunja y Doctorante en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Caracas. Con 23 años de experiencia en el área de la educación, 12 años en el sector privado y 11 en el sector público. Labora actualmente en la Institución Educativa de Isla Grande, municipio de Magangué, departamento de Bolívar en el grado de transición. Obtuvo reconocimiento a la mejor clase Inspiradora del Municipio; por lo cual la hicieron participe del Foro Feria Educativo Distrital 2015: Escuelas que Innovan y se Transforman ciudad de Bogotá.

- iD Julia Matilde Arrieta Mozo.** Licenciada en Educación Básica con énfasis en español y Literatura de la Universidad del Atlántico Barranquilla Atlántico. Especialista en Lúdica Educativa- Universidad Juan de Castellanos Tunja Boyacá. Doctorado en Educación convenio UPEL-IPC-POLINORTE. Laboró como Docente de aula en las siguientes instituciones: Manuel Atencia Ordoñez Magangué Bolívar, José Fernández de Madrid y en el Centro Educativo Integral (CEDI). Actualmente trabaja en la Institución Educativa Isla Grande Corregimiento Isla Grande Magangué Bolívar
- iD Luz Mary Romero Vergara.** Licenciada en Ciencias Religiosas de la Universidad Pontificia Javeriana, Especialista en tendencias contemporáneas de la pedagogía, de la Universidad Pontificia Bolivariana, con experiencia en educación hace 23 años, desempeñándome desde el año 1998, como docente de las áreas de ética y valores humanos y educación religiosa. En el año 2004 presté mi servicio como rectora en la Institución Educativa Santa María la Nueva del Darién, en departamento del Chocó y como coordinadora de pastoral en el año 2011 en el colegio Salesiano San Pedro Claver de Cartagena. Desde el año 2010, soy docente en la institución oficial, Soledad Román de Núñez de la ciudad de Cartagena, donde acompaño un proyecto de participación juvenil y compromiso ciudadano de los estudiantes.
- iD Oscar Martínez Rodríguez.** Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Universidad de Pamplona. Colombia. Especialista En Administración de la Informática Educativa. Universidad de Santander. Colombia. Magister Scientiarum en Educación Mención: Gerencia de Organizaciones Educativas. Universidad del Zulia. Venezuela. Doctorante en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Fue Docente de Aula en la Escuela Rural Mixta. Sitio Nuevo Magangué (Bolívar). En Concentración Educativa Calixto Días Palencia Magangué (Bolívar). En Concentración Educativa Ezequiel Martelo Pimienta. San Joaquín Mahates (Bolívar). Actualmente labora como Docente de Aula en la Institución Educativa Santa Bárbara Magangué (Bolívar).
- iD Ricardo José Guerra Comas.** Licenciado en Licenciado en Ciencias Religiosas de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Especialista en Ética y Pedagogía de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Colombia. Doctorante de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Trabajó como secretario del I.I.T.D Centro de Magangué y del Departamento de Catequesis. Magangué. Laboró como Docente de Educación Para Adulto en el Institución Educativa de Isla Grande, corregimiento de Isla Grande. Magangué. Así como en la Institución Educativa de Isla Grande. Tiene 13 años de experiencia como docente de aula en la Básica Secundaria y Media.

- ID Robin Jhair Piñeres Retamoza.** Ingeniero civil de la Universidad de Cartagena, Especialista en Administración de la Informática Educativa y Magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander. Actualmente Doctorante en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador del Instituto Pedagógico de Caracas. Docente en propiedad del sector oficial del Magisterio colombiano, con una experiencia de 15 años orientando procesos en la asignatura de física y el área de matemáticas en los niveles de educación básica y media.
- ID Viviana de Jesús Sierra Espitia.** Licenciada en Educación Especial, Título otorgado por la corporación universitaria Rafael Núñez en la ciudad de Cartagena, Bolívar, en el año 1997. Especialista en Lúdica Educativa, Título otorgado por la fundación universitaria Juan de Castellano en la ciudad de Cartagena, Bolívar. Me desempeño como docente en la Institución Educativa Docente de Turbaco en el departamento de Bolívar, grado Preescolar desde el año 2011, actualmente me encuentro realizando estudio de Doctorado en Educación, Convenio UPEL-IPC-POLINORTE



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Práctica Docente: Estilos de Aprendizajes en Estudiantes de Básica Secundaria

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exoneró (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito





(permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 10 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad Corozaal - Sucre.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Anuar Segundo Velilla Ruíz		92559139

 ID ORCID **0000-0002-1839-8438**

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: El facebook como herramienta para el fortalecimiento de la competencia lingüística en estudiantes de educación básica

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE

PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los ____ días, del mes de _____, del año _____ en la ciudad _____.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
CARMEN BENITA TENCH MACEA	 CARMEN BENITA TENCH MACEA	50930457



ID ORCID <https://orcid.org/0000-0003-3165-2960>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título Del Trabajo: Consideraciones Educativas Para La Práctica Pedagógica En Escenarios Sociales En Contingencia

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exoneró (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

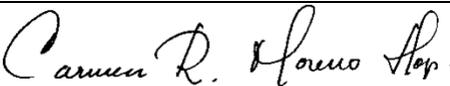
En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito



(permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 13 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad de Maicao.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Carmen Rosa Moreno Hoyos		32677548

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1078-2371>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Constructos teóricos del proceso creativo para el fortalecimiento de la lengua escrita en educación básica primaria

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

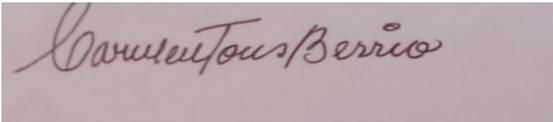
En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para



que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 10 días, del mes de 12, del año 2021 en la ciudad Cartagena .

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma (s)	Número de documento de identificación
Carmen Alicia Tous Berrio		64577001

 ID ORCID : 0000-0003-3471-547X



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: El liderazgo y la cultura organizacional en las instituciones educativas de la básica en Magangué Bolívar Colombia

Por medio de esta comunicación se certifica que el abajo firmante es autor original del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor del trabajo que se postula estoy consciente que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor y propietario de los derechos de autor me permito autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca,

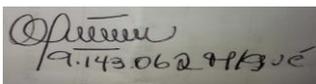




distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los once (11) días, del mes de Diciembre, del año dos mil veintiuno (2021), en la ciudad de Magangué Bolívar-Colombia.

Nombres y Apellidos del autor	Firma	Número de documento de identificación
Dairo Antonio Rodríguez Peinado		9143062



ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3304-0602>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Estrategias didácticas para fomentar permanencia escolar de los estudiantes

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exoneró (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

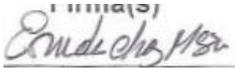
En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito



(permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 11 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad Cartagena.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Esneida Chávez Mejía		30767517

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1531-1421>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: La Práctica evaluativa en el desarrollo de mejores procesos de enseñanza

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito



(permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 13 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad Magangué - Bolívar.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Gabriela Quintana Acosta		30576316

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4994-6676>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Prácticas pedagógicas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE



PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 16 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad de Magangué.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
JOSEFINA STRIC CARRASQUILLA RAMOS		32679933

 ID ORCID 0000-0002-4616-4727

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: La multimedia (stop motion) para el fortalecimiento de las microhabilidades de comprensión lectora.

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito



(permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 11 días del mes de diciembre del año 2021 en la ciudad de Magangué Bolívar, Colombia.

**Nombres y Apellidos
del (de los) autor(res)**

**Julia Matilde
Arrieta Mozo**

Firma(s)

**Número de documento
de identificación**

33.194.846



ID ORCID 0000-0003-1449-3101



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Liderazgo juvenil: alternativa de participación ciudadana en estudiantes de básica secundaria

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE





PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 11 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad de Cartagena (Bol).

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
LUZ MARY ROMERO V.	<i>Luz Mary Romero V.</i>	45.515.793

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7691-9839>

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Consideraciones actuales del liderazgo educativo: Aportes teóricos para una gerencia escolar eficiente

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito



(permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 9 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad Magangué (Bol)

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
OSCAR MARTINEZ RODRIGUEZ	<i>Oscar Martínez R</i>	9.166.782

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7772-6518>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Construcción del conocimiento y autismo. Una experiencia desde los actores

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE





PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 12 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad de Magangué.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
RICARDO JOSÉ GUERRA COMAS	<i>Ricardo Guerra C</i>	73236732

 ID ORCID

<https://orcid.org/0000-0002-6113-8340>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Efectos del laboratorio virtual en la motivación y el desempeño de los estudiantes

Por medio de esta comunicación se certifica que el abajo firmante es autor original del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento con las debidas autorizaciones de quien posee los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor del trabajo que se postula estoy consciente de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor y propietario de los derechos de autor me permito, autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el



número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 8 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad de Magangué, Bolívar.

Nombres y Apellidos del autor	Firma	Número de documento de identificación
Robin Jhair Piñeres Retamoza		9.020.343

 ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5180-3845>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: El Juego: Instrumento para fortalecer procesos pedagógicos en los niños.

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito





Declaración Jurada de Autoría
Autorización para la publicación del artículo académico

(permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 10 días, del mes de diciembre, del año 2021 en la ciudad de Cartagena..

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Viviana Sierra Espitia	<i>Viviana Sierra E.</i>	CC. 30.765. 651

 ID ORCID 0000-0001-6027-1441

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR VENEZUELA



- Rector:  Raúl López lopezsayago@gmail.com
- Vicerrectora de Docencia:  Doris Pérez
dorisperezbarreto@gmail.com
- Vicerrectora de Investigación y Postgrado:  Moraima Esteves
González- moraimaestevsg@gmail.com
- Vicerrectora de Extensión: María Teresa Centeno-
mcenteno@upel.edu.ve
- Secretaria:  Nilva Liuval Moreno-ltovar@upel.edu.ve

INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS-VENEZUELA CUERPO DIRECTIVO



- Director:  Zulay Pérez Salcedo- zulayperezsalcedo@gmail.com
- Subdirectora de Docencia:  Caritza León- caritzal@gmail.com
- Subdirectora de Investigación y Postgrado:  Arismar Marcano-
arismarcano@gmail.com
- Subdirector de Extensión:  Humberto González Rosario-
humbergr@gmail.com
- Secretaria: Sol Ángel Martínez-solmartinezp@hotmail.com

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

-  Alejandro Rodríguez Becerra- Alejandro67721@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

-  Jefa de Departamento: María Eugenia Bautista- mariubautista@gmail.com

CUERPO EDITORIAL

EDITORA  Mariela Alejo mariela.alejo@gmail.com

COEDITORA Y COORDINADORA  Belkis Osorio Acosta
belkys.osorio@gmail.com

ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL  Xiomara Rojas
xiomarojasipc08@hotmail.com

CONSEJO EDITORIAL

-  María Eugenia Bautista mariubautista@gmail.com
-  Josefina Palacios josefinapalaciossalazar@gmail.com
-  Mayda La Fe maydalafe@gmail.com
-  Haymara Harrington haymara2000@gmail.com

COMITÉ CIENTÍFICO/ACADÉMICO

Integrantes Nacionales

- Damelys Cedeño damycedeno@gmail.com
- Fanny Cianci profecianci@gmail.com
-  José A Moncada S jmoncada22771@gmail.com
- Mariela Díaz Fernández fmariela152@gmail.com
-  Roraima Mora rimg2010@gmail.com
- Sergio Alejandro Arias Lara alsaal@yahoo.es
- Sol Martínez solmariamartinez@yahoo.com
-  Yadira Gudiño yadiragudino2@hotmail.com
-  Ysbelia Sánchez García ysg.unet@gmail.com
- Wilfredo Sequera Wsequerat@gmail.com

Integrantes Internacional

-  Adriana Pérez de Ramírez aderamirez@uninorte.edu.co
-  Carlos Mayora carlos.mayora@correounivalle.edu.com
- Carolina Leal clv590@hotmail.com
- Clemencia C Henao lanenaclemencia@hotmail.com
- Diana Flores Noya diana.flores@uda.cl
-  Gerardo Lara laragerardo@gmail.com
- Jennyfer Catalina Hernández catalinadiaz44@hotmail.com
- Jenny González jenny66m@gmail.com
-  José Argenis Rodríguez josear.rodriguez@unir.net
- Lisa Marcela Mata A lmataa@eafit.edu.co
-  María Y Pastrán Ch ypastran@uninorte.edu.co
-  Mohammed El Homrani mohammed@ugr.es
- Nathalie Josmar Parra nathaliejparra@gmail.com
-  Ríchar J Sosa sosacademicus@gmail.com

- Simón Eduardo Ruiz Hernández sruiz@sfs.uni-tuebingen.de
-  Yanett Molina yanette.molina@unir.net

EQUIPO TÉCNICO

Diseño de cubierta

-  Mirna Quintero mirquint@gmail.com

Traductores

-  Evelio Salcedo eveliosalcedo4@gmail.com
-  Mirna Quintero mirquint@gmail.com

Diagramadora

-  Belkis Osorio Acosta belkys.osorio@gmail.com

Correctores de texto

-  Josefina Palacios josefinapalaciossalazar@gmail.com
-  Magaly Salazar Sanabria fuegosysietes@gmail.com
-  Ríchar J Sosa sosacademicus@gmail.com

PRESENTACIÓN.....	21
INVESTIGACIONES	
Oscar Martínez. Consideraciones actuales del liderazgo educativo: Aportes teóricos para una gerencia escolar eficiente. <i>Current considerations of educational leadership: Theoretical contributions for an efficient school management. Considérations actuelles sur le leadership éducatif: Apports théoriques pour une gestion scolaire efficace.....</i>	23
Carmen R. Moreno Hoyos. Consideraciones educativas para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia. <i>Educational considerations for pedagogical practice in contingent social scenarios. Considérations éducatives pour la pratique pédagogique dans les scénarios sociaux contingents.....</i>	43
Carmen Benita Tench Macea. El facebook como herramienta para el fortalecimiento de la competencia lingüística en educación básica. <i>The facebook as a tool for strengthening language competence in basic education. Le facebook comme outil pour renforcer les compétences linguistiques dans l'éducation de base.....</i>	61
Gabriela Quintana Acosta. La práctica evaluativa para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. <i>Evaluative practice for strengthening of teaching and learning processes. Pratique évaluative pour renforcer des processus d'enseignement et d'apprentissage.....</i>	82
Robin Jhair Piñeres Retamoza. Efectos del laboratorio virtual en la motivación y el desempeño de los estudiantes. <i>Effect or virtual laboratories on student motivation and performance. Effets du laboratoire virtuel sur la motivation et performance de élèves.....</i>	107
Luz Mary Romero Vergara. Liderazgo juvenil: Alternativa de participación ciudadana en estudiantes de básica secundaria. <i>Youth leadership: Alternative for citizen participation in basic secondary students. Leadership jeunesse: Alternative de participation citoyenne chez les collégiens.....</i>	129
Carmen Tous Berrio. Constructos teóricos del proceso creativo para fortalecer la lengua escrita en educación básica primaria. <i>Theoretical constructs of the creative process to strengthen the written language in basic primary education. Constructions théoriques du processus créatif pour renforcer la langue écrite dans l'enseignement primaire de base.....</i>	150
Viviana Sierra Espitia. La lúdica: Instrumento para fortalecer los procesos de aprendizaje en niños. <i>The ludic: Instrument to strengthen learning processes in children. Le ludique: Instrument à renforcer processus d'apprentissage chez les enfants.....</i>	171
Anuar Segundo Velilla Ruíz. Práctica docente y sus estilos de aprendizajes en los estudiantes de básica secundaria. <i>Teaching practice and its learning styles in elementary school students. Pratique pédagogique et ses styles d'apprentissage chez les élèves du primaire.....</i>	193
Josefina Carrasquilla. Prácticas pedagógicas para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas. <i>Pedagogical practices for the inclusion of students with disabilities in educational institutions. Pratiques pédagogiques pour l'inclusion des étudiants handicapés dans les établissements d'enseignement.....</i>	217
Dairo Antonio Rodríguez P. Reflexión sobre las relaciones de poder entre los líderes directivos-docentes en las instituciones educativas. <i>Reflection on the power relations between directors-teachers in educational institutions. Réflexion sur les relations de pouvoir entre directeurs-enseignants dans les établissements d'enseignement.....</i>	235
Esneida Chávez Mejía. Estrategias didácticas para fomentar la permanencia escolar. <i>Teaching strategies to promote permanence in school. Stratégies didactiques pour favoriser la permanence chez les élèves.....</i>	249
Ricardo Guerra Comas. Construcción del conocimiento y autismo. Una experiencia desde los actores. <i>Knowledge construction and autism: An experience from the actors. Construction de la connaissance et de l'autisme: Une expérience des acteurs.....</i>	267
Julia Arrieta. La multimedia (Stop motion) como herramienta para el fortalecimiento de las microhabilidades de comprensión lectora. <i>Multimedia (Stop motion) as a tool for strengthening for the strengthening of micro-skills reading comprehension. Le multimédia (Stop motion) comme outil pour le renforcement des micro-compétences la compréhension de la lecture.....</i>	284
EVENTO	
II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación. Cartagena-Colombia 4 y 5 de marzo de 2022.....	301
CURRÍCULO DE LOS AUTORES.....	304
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA.....	308
Contactos de las autoridades, de los miembros del Cuerpo Editorial y del Comité Científico Académico.....	335

Depósito Legal pp197602651252

ISSN: 0435 - 026X

Nº 42- AÑO 2022

PUBLICADA 23 JUNIO 2022